

# Historias 86

- Nadine Béligand, *Topos y cosmogonía: deidades lacustres del alto Lerma*
- Adrián Acosta, "Cultura política" e "ideopraxias" en los escritos de Los Polares, Guadalajara, 1821-1826
- Beatriz Lucía Cano, *Andanzas de un liberal queretano: Hilarión Frías y Soto*
- Esther Acevedo, *Jorge Enciso Alatorre: una vanguardia acotada*



# Historias

Revista de la Dirección de Estudios Históricos

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

*Directora General:* María Teresa Franco

*Secretario Técnico:* César Moheno

*Directora de Estudios Históricos:* Inés Herrera

*Coordinadora Nacional de Difusión:* Leticia Perlasca Núñez

*Director de Publicaciones:* Héctor Toledano

*Subdirector de Publicaciones Periódicas:* Benigno Casas



CONACULTA

## publicaciones

### DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

- ▶ **Entre la realidad y la ficción. Vida y obra de Maximiliano**, México, INAH / Foro Cultural de Austria en México, 2012  
Esther Acevedo (coord.)
- ▶ **De márgenes, barrios y suburbios en la ciudad de México, siglos XVI-XXI**, México, INAH (Logos: Historia), 2012  
Marcela Dávalos (coord.)
- ▶ **Apuntes para la historia de la cerveza en México**, México, INAH (Etnología y Antropología Social), 2012  
María del Carmen Reyna / Jean-Paul Krammer
- ▶ **El Castillo de la Fama. Antiguo molino de trigo y fábrica de hilados y tejidos en Tlalpan, 1612-1936**, México, INAH (Banco de Nivel), 2012  
Yolanda Dolores Terán Trillo
- ▶ **Ezequiel Carrasco. Entre los nitratos de plata y las balas de bronce**, México, Sinafo-INAH (Testimonios del Archivo), 2011  
Rebeca Monroy Nasr
- ▶ **Mentalidades, economía y región en la historia de México, siglos XVI al XIX. Homenaje a Sergio Ortega Noriega**, México, INAH, 2012  
Jorge René González M. (coord.)
- ▶ **Varias voces, una historia... Mujeres españolas exiliadas en México**, México, INAH (Testimonios: Historias), 2011  
Enriqueta Tuñón Pablos
- ▶ **Hernán Cortés y Quetzalcóatl**, México, INAH / Tucán de Virginia, 2011  
Luis Barjau

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
Allende 172, Col. Tlalpan,  
14000, México, D.F.  
Tel: 50 61 93 00

DIRECCIÓN DE LA REVISTA:  
Esteban Sánchez de Tagle

EDITORES:  
Rebeca Monroy, Dolores Pla, Anna Ribera,  
Salvador Rueda, Martha Terán, Antonio Saborit

CONSEJO DE ASESORES:  
Alejandro Agüero (Universidad Nacional de Córdoba), Antonio Annino (Universidad de Florencia), Thomas Calvo (El Colegio de Michoacán), Brian Connaughton (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa), Jaime Cuadriello (Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM), Enrique Florescano (CONACULTA), Clara García Ayuardo (Centro de Investigación y Docencia Económicas), Javier Garcíadiago (El Colegio de México), Óscar Mazín (El Colegio de México), Jean Meyer (Centro de Investigación y Docencia Económicas), Juan Ortiz Escamilla (Universidad Veracruzana), Erika Pani (El Colegio de México), José Antonio Piqueras (Universidad Jaume I), José María Portillo (Universidad del País Vasco), Ricardo Pérez Montfort (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), Beatriz Rojas (Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora), Antonio Rubial García (Facultad de Filosofía y Letras-UNAM), José Javier Ruíz Ibáñez (Universidad de Murcia), Nelly Sigaut (El Colegio de Michoacán), Carmen Yuste (Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM).

Producción editorial: Benigno Casas  
Cuidado de la edición: Héctor Siever y Arceia Rayón  
Diseño de cubierta: Efraín Herrera  
Ilustraciones de portada e interiores:  
Imágenes y notas sobre la Decena trágica, de distintas fuentes.  
CORRESPONDENCIA: Apartado postal 5-119,  
C.P. 06500, México, D.F., Tel.: 40 40 51 00.

*Historias*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos, núm. 86, septiembre-diciembre de 2013, es una publicación cuatrimestral editada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Córdoba 45, col. Roma, C.P. 06700, deleg. Cuauhtémoc, México, D.F.  
Editor responsable: Benigno Casas de la Torre. Reservas de derechos al uso exclusivo: 04-2008-012114374100-102. ISSN: 1405-7794. Licitud de título: en trámite. Licitud de contenido: en trámite.  
Domicilio de la publicación: Insurgentes Sur 421, séptimo piso, col. Hipódromo, C.P. 06100, deleg. Cuauhtémoc, México, D.F.  
Imprenta: Taller de impresión del INAH, av. Tláhuac 3428, col. Culhuacán, C.P. 09840, deleg. Iztapalapa, México, D.F.  
Distribuidor: Coordinación Nacional de Difusión del INAH, Insurgentes Sur 421, séptimo piso, col. Hipódromo, C.P. 06100, deleg. Cuauhtémoc, México, D.F.  
Este número se terminó de imprimir el 30 de diciembre de 2013, con un tiraje de 1000 ejemplares.

## Francisco I. Madero y la imagen pública

**E**l estudio de la trayectoria de Madero desde la perspectiva visual posibilita la reflexión sobre la construcción de su imagen pública, operación que el político llevó a cabo con habilidad, como también fueron sagaces los medios opositores que contribuyeron a su derrota.

El conjunto de imágenes que acompañan este número pretende evocar la experiencia y sensibilidad de los años maderistas a través de materiales de diversa proveniencia y soporte: prensa y revistas ilustradas, caricaturas, propaganda política plasmada en carteles y hojas volantes, fotografías y postales, medallas, álbumes. Todos ellos ponen en evidencia los vaivenes y contradicciones de la publicidad y aluden a las aspiraciones, los ideales compartidos y los desencuentros, a la vez que apuntan a la posición social y a la cultura de los sujetos que participan en la trama de imágenes. Se constatan diferencias entre los materiales provenientes de ámbitos populares que con frecuencia emplean un lenguaje arcaico, y aquellos surgidos entre las elites informadas de la modernidad artística. En ambos casos el repertorio visual referencia una historia nacional, resultado del largo trabajo por unificar la nación y de la reiteración constante sobre el tema a lo largo de las festividades centenarias. Se trata de una frágil línea de demarcación entre lenguaje culto y popular que, además de la evidente connotación económica, pasa por el acceso a la educación moderna, la proveniencia urbana o pueblerina, las creencias religiosas, etcétera.

Los materiales se ofrecen como una suerte de entrada a la configuración de México al inicio de la Revolución, donde se contraponen el binomio orden y progreso, blasón del régimen porfiriano, a la dispersión del poder propiciada por el cambio político, con la amenaza del caos que parecía su consecuencia inevitable. En este contexto, se modificarán hábitos, valores, filiaciones y hasta el mismo

paisaje rural y urbano. Al gobierno maderista le faltó tiempo para imponer un orden simbólico propio, sin embargo su repercusión en la vida cultural es la simiente de códigos y tipologías visuales que serán desarrollados con plenitud años más tarde. En esta ocasión se privilegiaron las tomas de multitudes que acompañaron las protestas contra el régimen porfiriano, las que celebraron la victoria maderista y lo vitorearon al inicio de la Decena trágica, para casi de inmediato aclamar a los artífices de la traición.

La habilidad de Madero para generar en pocos años una presencia a nivel nacional aprovechando los dispositivos de comunicación —modernos y tradicionales— plantea la interrogante de por qué no supo gestionar de manera enérgica su imagen pública al asumir el poder. Surgen múltiples respuestas que van de su apego al juego democrático y, por tanto, su negativa a establecer límites a la prensa sino tardíamente, su ineptitud política, el poder detrás de los medios de oposición... No es el objetivo de estas líneas plantear una respuesta, sino presentar imágenes que sugieren vías de análisis.

*Rosa Casanova*  
Museo Nacional de Historia, INAH



# Historias

# 86

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

## ÍNDICE

### ENTRADA LIBRE

Rhys Tranter	3
Jonathan Foyle	18

### ENSAYOS

Nadine Béligand	
<i>Topos y cosmogonía: las deidades lacustres de la cuenca del alto Lerma</i>	23

Adrián Acosta

<i>Una reflexión sobre "cultura política" e "ideopraxias" en los escritos de Los Polares. Guadalajara, 1821-1826</i>	47
--	----

Beatriz Lucía Cano

<i>Andanzas de un liberal queretano: Hilarión Frías y Soto</i>	73
--	----

Esther Acevedo

<i>Jorge Enciso Alatorre: una vanguardia acotada</i>	101
--	-----

### ANDAMIO

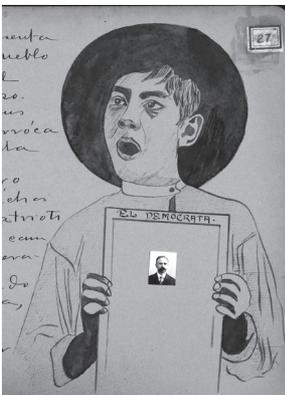
Beatriz Lucía Cano	
<i>Todo sobre Hilarión Frías y Soto, un liberal queretano</i>	119

### RESEÑAS

Beatriz Lucía Cano, <i>Pensar en voz alta</i>	129
Bernardo García, <i>El justo valor de una "mirada educada"</i>	132
Rebeca Monroy, <i>Un presidente de tintes espiritistas</i>	137

CRESTOMANÍA	141
-------------	-----

RESÚMENES / ABSTRACTS	147
-----------------------	-----



La efigie de esta hoz, representa a un hijo del Pueblo; de ese Pueblo cuya voz, es el eco de la del Supremo Creador del Universo.

El Ciudadano que conoce sus derechos, los reivindica y derroca el Caciquismo y por ende, toda tirania.

El Sr Francisco y Madero es el representante de los derechos del Pueblo; su magna y patriótica labor conquistada en los campos de batalla, será la regeneración de nuestra Patria.

Mis soldados y yo, cooperando en nuestra escala relativa, juramos fidelidad a la Sacrosanta causa de la Libertad y serémos los guardianes de la Constitución.

Educa Julio 18/1911

El Coronel

Fran. Javier Olvera

El Sr. Coronel

Emilio H. Ramos

Teniente

Benjamin Arce

El Sr. Ramón Montañez

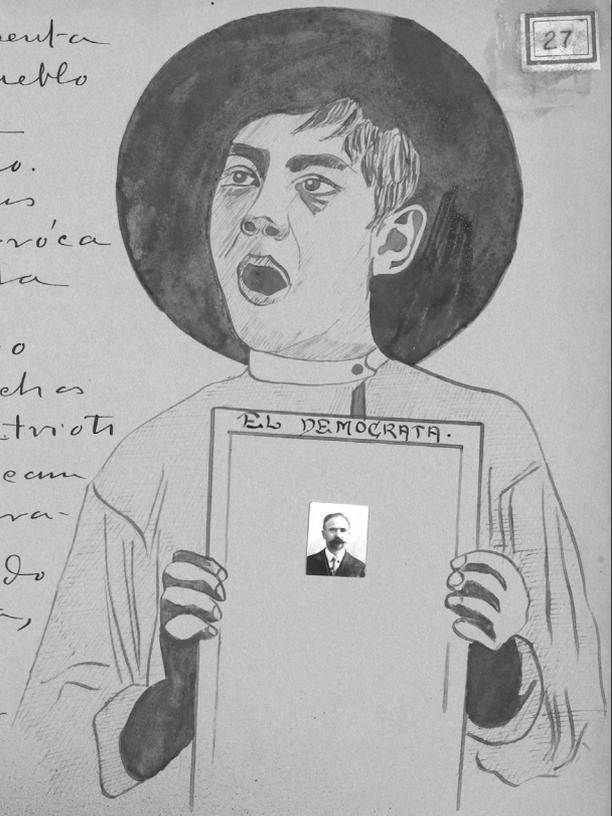
Capitán Rodolfo Rodríguez

El Sr. Mator

Teniente Emilio G. Rojas

Comandante Marcos A. Rojas

El Sr. Herrera



# Entrada Libre

## Sobre las razones del libro Una entrevista con Robert Darnton

Rhys Tranter

Esta entrevista apareció el 3 de enero de 2012 en *Cardiff Book History*, el blog del Centro de Investigación Editorial e Intertextual de la Universidad Cardiff. Rhys Tranter realizó sus estudios de licenciatura y maestría en Cardiff, primero en literatura inglesa y después en literatura inglesa y crítica cultural. Además de ser miembro del consejo editorial de *Assuming Gender* ([assumimgender.com](http://assumimgender.com)), en la actualidad trabaja en el manuscrito de su tesis doctoral, “Beginning to End: Representations of Trauma in the Post-War Writing of Samuel Beckett”. Nota y traducción de Antonio Saborit.

**E**L 5 DE DICIEMBRE DE 2011, el profesor Robert Darnton (Universidad de Harvard) ofreció la Conferencia Benemérita en Humanidades de la Universidad Cardiff ante un auditorio lleno. El profesor Darnton tomó como punto de partida a Thomas Jefferson, y trazó el viaje del intercambio de ideas, desde la Candela de Jefferson hasta la comercialización del Internet, diciendo que a pesar de que el Internet parece traducir el ideal de Jefferson en un vital sistema de comunicación, los intereses comerciales explotan la tecnología digital con la finalidad de dejar fuera a grandes sectores de nuestro legado cultural común. El profesor Darnton citó la campaña en favor de la creación de una Biblioteca Pública Digital de Estados Unidos como una respuesta a esa amenaza.

*Sabemos, por ejemplo, que la publicación de manuscritos continuó durante los tres siglos posteriores a Gutenberg, y en realidad esa actividad floreció.*

Antes de dar su conferencia, el profesor Darnton fue entrevistado por Rhys Tranter, doctorando de la Universidad Cardiff, quien trabaja sobre Samuel Beckett y el trauma en la postguerra. Lo que sigue es una transcripción de la conversación.

Rhys Tranter: *En Las razones del libro, usted escribió que la “explosión de los modos electrónicos de comunicación es tan revolucionaria como la invención del tipo móvil”. Según usted, ¿cómo es que esta revolución está cambiando la manera en la que se esparcen el conocimiento y la información?*

Robert Darnton: En primer lugar tengo que decir que la palabra “revolución” se usa muy libremente, en general, así que eso lo dije después de algunas dudas. Me refiero a que leo sobre las revoluciones en la ropa de vestir de los hombres y en los estilos de la defensa en el fútbol y demás. Por tanto no quisiera trillar el término. Y es un término que puede emplearse en una cantidad de maneras diversas. Pero digamos que la aseveración consiste en que los medios de comunicación hoy cambian tan rápida y dramáticamente como en el tiempo de Gutenberg. Y de hecho hemos aprendido muchas cosas del tiempo de Gutenberg: el cambio, tal vez, no fue tan rápido como lo pensó la gente cuando se refieren a éste como una revolución. Sabemos, por ejemplo, que la publicación de manuscritos continuó durante los tres siglos posteriores a Gutenberg, y en realidad esa actividad floreció. Que eso sirva a manera de prefacio a lo que digo. Pero su pregunta es sobre cómo es que este cambio, sea revolucionario o no, afecta la manera en la que la comunicación penetra en la sociedad.

Pues bien, no hace falta más que sentarse en un camión o en el Metro si se está en Nueva York o en Londres o en París y ver a la gente con sus teléfonos inteligentes o sus diversos aparatos manuales. La frase se emplea a veces: “la gente siempre está ‘conectada’”. Es decir, que a toda hora están en línea, que siempre se están comunicando. Creo que se ha dado una restricción en la vida tipo espacio en blanco: un tiempo en el que la gente, por así decirlo, no hizo nada. Claro que nunca estaban haciendo nada. Pero se refiere a que hubo una época en la que la gente no se comunicaba de manera consciente, sino que nada más corría la voz. Ahora bien, hay mucho que decir sobre correr la voz. Uno se puede sentar y observar las cosas, y tal vez verse expuesto a sorpresas. Pero hoy existe esta idea de estar intercambiando mensajes constantemente. De hacerlo todo el tiempo. Eso es diferente, creo yo, cualitativamente, a cualquier cosa que hubiera antes, así la gente intercambiara chismes en la fuente del pueblo. Por tanto es un cambio muy profundo en la manera en la que vi-

vimos nuestras vidas, y eso ha vuelto más centrales de lo que eran a la comunicación e información.

RT: *En su libro, usted establece algunas semejanzas entre lo que sucede hoy y lo que sucedía en el tiempo de Gutenberg. ¿Podría ahondar un poco más sobre estas semejanzas?*

RD: La gente dice muchas veces —como si de un descubrimiento portentoso se tratara— que “vivimos en la edad de la información”. Para mí la edad que sea es una edad de la información, cada cual a su manera según los medios disponibles. Así, en el tiempo de Gutenberg, como bien sabemos, si bien nuestra información es limitada, existe un ir y venir entre lo que se volvió comunicación impresa y comunicación oral. Por no mencionar al manuscrito para la comunicación. Por tanto existe una especie de fluidez, creo yo, a comunicarse en sistemas que existían entonces y que hoy también existen. Eso es lo que ambos tiempos tienen en común. El tránsito de un mensaje de un medio a otro, y luego de regreso, de suerte que no es unilineal. Y pienso que mucho de la historia de la comunicación, o de la historia de los libros, al menos tal y como yo trato de hacerla, es un empeño por recobrar el aspecto multidimensional de esto. Así que ya ve que en mi caso he hecho estudios de rumores en el París del siglo XVIII que transitan a diarios manuscritos, luego a la letra de imprenta, para regresar después a la comunicación oral. Eso sucedía en el siglo XVIII, eso sucedía en el siglo XV, sucede hoy. Creo, sin embargo, que existe una diferencia en la forma actual de la migración y transformación de los mensajes, en la que es recuperable buena parte de eso. Así que si se envía un *tweet* o un correo electrónico hay un elemento casual en eso y sin embargo hay un registro al mismo tiempo. Mientras que en el pasado me parece que todo desaparecía en el aire. Esta desaparición, la mera destrucción, si se quiere, de la comunicación en el pasado es algo que a duras penas podemos evaluar, y algo que no siempre atendemos. Lidiamos tan sólo con el registro de lo que sobrevivió. Pero existen estos enormes silencios que hoy abarcan a la comunicación que alguna vez se dio, y eso cambia nuestra perspectiva de las cosas. Así que lo que sostengo son dos cosas. Una: sí, existieron semejanzas en la manera en la que los mensajes migraban de un formato a otro. Pero, dos: sus diferencias, en que hoy mucho de eso es recuperable.

RT: *En otra parte usted también ha discutido las posibles dificultades en la recuperación de la información en la era digital. El correo electrónico, por ejemplo, que no siempre demuestra una conexión con otra correspondencia. Usted ha ha-*



*blado incluso sobre la desaparición de la correspondencia electrónica de la Casa Blanca durante un periodo determinado.*

RD: Sí. Tal parece que acaba de desaparecer una buena cantidad de correos electrónicos del gobierno de Bush. La gente puede tener ideas conspirativas al respecto —yo honestamente no tengo idea—. Pero una cosa es segura, y es que la gran mayoría de los correos electrónicos desaparece. Usted puede salvar algunos, y hoy las bibliotecas trabajan para almacenarlos y conservarlos. En Harvard, tenemos un proyecto para salvar y preservar todos los correos electrónicos que tengan que ver con la administración superior de la universidad. Y eso es crucial porque se toman decisiones importantes y no queda registro en papel. Y si no tenemos un registro de éstas, estamos en problemas.

Asimismo es cierto que los textos digitales se degradan, que los pequeños ceros y unos que integran estos textos de hecho se amotinan. Por lo tanto, hay que mantenerlos con vida “migrándolos” de un formato a otro, y dispersándolos en distintos depósitos. Es un proceso elaborado y caro, pero podemos mantener vivos todo tipo de registros de correos electrónicos. Pero ésa sólo es una pequeñísima proporción de los correos electrónicos que transitan a nuestro alrededor. Entiendo lo que usted me dice en cuanto a que mucho “en efecto” se pierde. Pero comparado con lo que se perdió antes, yo creo que es un cambio cualitativo en nuestra civilización, para bien, o para mal. Muchos correos electrónicos desde luego que son triviales. Pero, por ejemplo, algo que me resulta impresionante es que hemos perdido más de la mitad de todas las películas que se produjeron antes de 1940. Y pensamos en el cine como uno de los géneros grandes de la actualidad, una forma elevada del arte. La cantidad de las pérdidas es sencillamente asombrosa. Por no mencionar las piezas de Shakespeare, y poemas, y demás. De manera que creo que nuestra capacidad tecnológica para conservar cosas, para preservarlas, crece a pesar de la fragilidad del texto electrónico.



RT: *La expresión “Acceso Abierto” se usa mucho por quienes desarrollan programas en relación con las tecnologías emergentes, y entraña ciertos ideales de accesibilidad y cooperación. Usted ha sugerido que la idea nos puede permitir repensar las fronteras de la institución académica. ¿Cómo puede cambiar el “Acceso Abierto” la manera en la que pensamos sobre la tecnología en la educación superior?*

RD: No estoy seguro que pueda, en verdad. Tengo la “esperanza” de que pueda, pero el “Acceso Abierto” está lejos de ser un

*fait accompli*. Quiero decir que la mayoría de los accesos están “cerrados”. De hecho, resulta sorprendente lo limitado y cerrado que es el intercambio académico. Existen leyes muy severas, leyes sobre derechos de autor, que me impiden hacer accesibles a mis estudiantes todo tipo de textos digitales, que ellos podrían usar con provecho. Por tanto no es que el “Acceso Abierto” pueda cantar victoria, como si hubiera transformado la vida académica o todo el mundo del conocimiento. Yo creo que ésa es su “ambición”. Para decirlo con sencillez, su ambición es democratizar el acceso al conocimiento. Veo que sucede el peligro de lo opuesto: que el acceso al conocimiento se pueda restringir por medio de la comercialización. Y así, veo, por ejemplo, el costo cada vez mayor de los periódicos como una amenaza al conocimiento, aunque los impresores de las publicaciones académicas digan, por el contrario, ¡estamos comunicando conocimiento! Bueno, pues no lo hacen, sí se vuelve tan caro que las bibliotecas tienen que recortar sus compras de monografías y de otras publicaciones periódicas. Estamos llegando a un punto en el que la inflación de los costos de la literatura en publicaciones periódicas es un verdadero peligro para el acceso al conocimiento.

En el caso de los libros, el ejemplo obvio es *Google Book Search*. Yo creo que *Google Book Search*, que iba a comercializar el acceso a una base de datos de libros, era una verdadera amenaza a la comunicación del conocimiento, aunque parezca un gran salto hacia adelante. Y por lo tanto, estamos tratando de crear lo que llamamos la Biblioteca Pública Digital de Estados Unidos: una biblioteca digital de “Acceso Abierto” que estará disponible para todos, no sólo a cualquier persona en Estados Unidos, sino en cualquier lugar del mundo. Ésta es una larga respuesta para su pregunta, pero lo que trato de explicar es que el “Acceso Abierto” se encuentra en una etapa temprana. Es el comienzo de algo que creo que será un proceso de democratización, pero aún estamos muy lejos de estar ahí, incluso en los países desarrollados de Occidente. Pero cuando se piensa en los países que se encuentran del otro lado de la llamada “franja digital”, en ellos el acceso está muy lejos de ser abierto. Así que hay un largo camino por recorrer antes de que todo el mundo esté unido en una especie de red digital en la que quien sea tenga acceso inmediato a toda nuestra herencia cultural.

RT: *Usted ha escrito que Google Book Search empieza como “un monopolio de un nuevo tipo”, que a pesar de que su objetivo es “organizar la información del mundo y volverla accesible y útil universalmente”, presenta obstáculos a la proliferación del conocimiento. En la respuesta anterior algo dijo de esto, ¿podría ahondar en por qué siente usted que este sea el caso?*

*Y por lo tanto, estamos tratando de crear lo que llamamos la Biblioteca Pública Digital de Estados Unidos: una biblioteca digital de “Acceso Abierto” que estará disponible para todos, no sólo a cualquier persona en Estados Unidos, sino en cualquier lugar del mundo.*

*Y al tratar de negociar un arreglo a la demanda, Google transformó lo que era originalmente una operación de búsqueda en algo completamente distinto: una biblioteca comercial.*

*¿Cómo es que Google es una amenaza a la diseminación del conocimiento o de la información?*

RD: Primero que nada debo decir que en muchos sentidos admiro a *Google*. Por si nunca se ha topado con alguno de los ingenieros de *Google*, antes que nada son muy jóvenes, más jóvenes incluso que usted, están llenos de energía y de ideas, y en todos ellos hay una especie de espíritu de “lo puedo hacer”, lo que resulta estimulante. Y la atmósfera en el mundo de *Google* es algo especial, es “eléctrica”, y eso lo admiro. Admiro su chispa, como decimos, su habilidad para enfrentar un problema y derrotarlo y hacer algo con él. Todo esto es maravilloso.

Usé la palabra “amenaza” con cautela. Vi una amenaza en *Google Book Search*, la cual formaba parte de un proyecto muy concreto que emergió de una demanda. A *Google* lo demandaron los autores e impresores en Estados Unidos por una supuesta infracción de sus derechos de autor. Y al tratar de negociar un arreglo a la demanda, *Google* transformó lo que era originalmente una operación de búsqueda en algo completamente distinto: una biblioteca comercial. De manera que toda la base de datos de libros digitalizados, quince millones de libros o algo por el estilo, habría de ser accesible, pero a un costo. Y ese costo lo habrían de establecer *Google* y los demandantes que para entonces ya se habían convertido en sus socios. Eso representa, de manera incipiente, un gran peligro para el conocimiento. Es volver accesible el conocimiento a quienes puedan pagarlo. La respuesta a mi argumento es ésta: “no sea ingenuo, nada es gratis, es normal que se tenga que pagar por el acceso al conocimiento porque todo esto cuesta dinero”. Y mi respuesta a su respuesta es que el conocimiento es un bien público, y los bienes públicos, desde luego, cuestan dinero, nada es gratis, pero se debe poder disponer de ellos de manera gratuita, por medio de los dispositivos que encontremos. La acción estatal, o en el caso de la Biblioteca Pública Digital de Estados Unidos, una coalición de fundaciones que están poniendo el dinero y una coalición de bibliotecas de investigación que están poniendo los libros. Así que sí existen las soluciones, pero si los bienes públicos preocupan, si se cree que los ciudadanos comunes y corrientes deben tener acceso idéntico al conocimiento, entonces es importante establecer las reglas del juego. Creo que nos encontramos en un momento muy interesante en la historia de la comunicación en el cual se están estableciendo esas reglas. Uno de los puntos interesantes es la manera en la que se están estableciendo las reglas. Aquí en Europa les puede parecer extraordinario que las reglas del juego en Estados Unidos se determinen por medio de demandas, de actos judi-

ciales, no por medio de la legislatura. Y ese es el caso. Desde luego que la legislatura también tiene un papel que desempeñar, la legislatura vota las leyes de los derechos de autor, de hecho en los pasados cincuenta años votó once leyes de derechos de autor. Pero yo creo que estas leyes de derechos de autor se están volviendo un obstáculo para la comunicación abierta, y yo creo que se deben modificar, pero tengo poca confianza en la habilidad del Congreso para modificarlas en aras del bien público, puesto que hay muchos cabilderos sobre el Congreso y que determinan los derechos de autor. De manera que el derecho de autor es un tema “muy” complejo que ha evolucionado, como usted sabe, a lo largo de un periodo de tiempo amplio, y ahora mismo creo que nos estamos arrinconando con los derechos de autor. Se trata de un problema muy serio, y yo no sé cómo podemos salir de este rincón. Eso es parte de lo que trata el “Acceso Abierto”.

RT: *¿Así que el desarrollo de la legislación en torno a los derechos de autor es un proceso guiado por las corporaciones? Pienso, en particular, en el Acta de Extensión del Término de Derecho de Autor de Sonny Bono de 1998, a la que también se le conoce como “Acta de Producción de Mickey Mouse”, pues como usted mismo escribió, el célebre icono de Disney estaba a punto de caer en el dominio público. ¿La historia de los derechos de autor favorecen las ganancias privadas por encima del bien público?*

RD: Bueno, en efecto, los intereses de las corporaciones son centrales en la legislación en torno a los derechos de autor. Las corporaciones existen para devolver una ganancia a sus accionistas. Eso es normal. Es natural. No hay nada malo en ello. Así opera la sociedad capitalista. Por lo que creo que sería ingenuo oponerse a Disney Incorporated en tales términos: está defendiendo sus intereses y extendiéndolos por medio del Acta de Extensión del Término de Derecho de Autor de 1998. Pero también existe el interés público, y lo que necesitamos es un equilibrio entre lo público y lo corporativo. ¿Tenemos hoy el equilibrio adecuado? Yo diría que no.

Pero este asunto se remonta mucho más atrás, se remonta al origen de los derechos de autor, que aquí en Inglaterra es 1710. Como usted probablemente sabe, el llamado Estatuto de Anna fue un intento por lograr un equilibrio entre el bien público —definido aquí como la extensión del conocimiento— por un lado, y los derechos de los autores a la retribución exclusiva de lo suyo durante una cierta cantidad de tiempo: catorce años, renovables una sola vez. Eso es muy diferente de la vida del autor más setenta años, o en el caso de una corporación como



*Como usted sabe,  
los libros electrónicos pueden  
hacer cosas maravillosas.*

*Puede portar películas,  
pueden tener sonidos, son  
multimedia por su propia  
naturaleza.*

Disney, noventa y cinco años. De modo que lo que estoy diciendo es que toda la historia del derecho de autor muestra intereses económicos. Fue la Stationers' Company la que estaba cabildeando para obtener una fuerte ley de derechos de autor en derechos sobre los ejemplares, y de hecho eso lo restringió considerablemente el Parlamento en 1710. Existía la fuerte sensación de que la Stationers' Company era un monopolio y que trataba de extender su poder de manera indefinida. Yo creo que ése fue el caso. Y de hecho la Stationers' Company quería los derechos de autor a perpetuidad. ¡Quería quedarse con los derechos de autor de toda la literatura inglesa para siempre! Eso se frenó en la Corte. Así que hay una historia fascinante de los debates del juzgado que se extiende de 1710 hasta el famoso caso Donaldson V. Beckett en 1774, cuando se rechazó definitivamente la noción de derechos de autor a perpetuidad. Así que ahí me parece que el equilibrio fue bastante bueno. Y esto se adoptó en Estados Unidos en la primera Acta de Derechos de Autor de 1790 con el mismo límite: catorce años, renovables una sola vez. Creo que desde entonces hemos ido de bajada.

*RT: Al desarrollarse el Proyecto e-Gutenberg usted trató de mostrar el potencial del libro electrónico en un nuevo tipo de monografía académica. ¿Podría abundar un poco más sobre este potencial y a lo que usted se refiere por estructura piramidal?*

RD: El Proyecto e-Gutenberg fue un intento por crear y dar legitimidad a un nuevo tipo de publicación. Que fuera especialmente relevante para los jóvenes académicos, para la gente que trataba de convertir tesis en monografías, y, al mismo tiempo, que abriera nuevas posibilidades de comunicación académica. Como usted sabe, los libros electrónicos pueden hacer cosas maravillosas. Puede portar películas, pueden tener sonidos, son multimedia por su propia naturaleza. También pueden incluir documentación que se extiende indefinidamente en las profundidades del ciberespacio. De manera que ahí está el potencial para una nueva forma de comunicación académica. Es realmente emocionante. Sólo que la práctica es algo completamente distinta.

Yo soy historiador, y cuando creé e-Gutenberg, yo era presidente de la Asociación de Historiadores Americanos. La Asociación trató de usar los medios electrónicos como una forma de ayudar a los más jóvenes a desarrollarse como académicos, a desarrollar sus carreras, sacando el mayor provecho de la nueva tecnología. Sin embargo, un gran número de los académicos de más edad dijo "Bueno, estos libros electrónicos no son

del todo libros. Los libros son cosas que aparecen con impresos en el papel”. Y parte de la lucha fue, por lo tanto, en favor de la legitimización. Olvido el número exacto de libros electrónicos que publicamos, creo que fueron 17, y era una buena lista. Y me veo escribiendo cartas a los directores de las divisiones de historia diciéndoles “Vean, éstos son libros! Son libros de verdad. De hecho, son mejores que la mayoría de los libros impresos”. Y lo son. Son libros increíbles. En ese sentido, creo que, e-Gutenberg fue un éxito. Creo que ayudamos a romper esta barrera a la idea de que la comunicación electrónica no es una comunicación “real”.

Donde resultó menos exitoso fue como negocio. Teníamos un plan de negocios, estaba funcionando muy bien, hacia el final (al cabo de siete años) logramos cubrir los costos. Pero a duras penas. Cuando empezábamos a transitar de los números rojos a los negros nos cayó una crisis económica. Y el impresor que llevaba esto, Columbia University Press, decidió que ésta era una empresa demasiado arriesgada para seguir adelante. De ahí que se descontinuara e-Gutenberg. Aún existe, se le consigue en la red y en otras partes, pero no puedo festinar que sea un éxito sin ambigüedades. Fue el primer esfuerzo por hacer este tipo de cosas. Pero hoy hay muchísimos libros electrónicos y muchísimos libros académicos electrónicos. De hecho yo publiqué uno, un libro híbrido que creo que ahora es muy típico. Pero todavía no respondo su pregunta sobre la estructura piramidal, así que si usted gusta tal vez me la querría volver a plantear.

RT: *Muy bien. La estructura piramidal del libro electrónico la adoptaron varios impresores comerciales. Faber and Faber acaba de sacar una edición para el iPad de La tierra de baldía de T.S. Eliot, la cual incluye acceso a audio y a elementos visuales, junto con piezas documentales. Mientras tanto, Penguin sacó una edición “ampliada” de la novela de Jack Kerouac, On the Road, permitiéndoles a los lectores hojear materiales manuscritos, el acceso a material documental y seguir los hechos en la narración en un mapa interactivo de Estados Unidos. ¿Cree usted qué herramientas como el iPad de Apple o el Kindle de Amazon cambien nuestra manera de leer en el largo plazo? Y de ser el caso, ¿cómo?*

RD: La respuesta breve sería “Sí”, pero entonces usted me podría preguntar “¿Cómo?”, como lo acaba de hacer, y entonces yo no tengo la respuesta a esa pregunta. Pero los ejemplos que usted cita, los cuales no he visto yo mismo, suenan “maravillosos”. Se puede hacer pasar un texto por los oídos al tiempo



*¿Ha desaparecido hoy la lectura a profundidad? Yo les dejo libros a mis estudiantes, con frecuencia libros impresos, y cuando los discutimos tengo la impresión de que han dominado los argumentos básicos, y que han aprendido a leer críticamente.*

que por los ojos, y eso para mí es un avance enorme. Ayudará a situar a alguien como Kerouac en un contexto de tal manera que no se pueda afirmar nada más que viajaba por este paisaje tan raro. Así que sí, a mí me parece que éste es un avance muy significativo.

Pero, ¿cómo cambiará la manera de leer? Honestamente no lo sé, pero muchas veces me digo “No seas ingenuo, hoy en día se dan pérdidas en la manera en la que la gente lee, sobre todo cuando leen en línea”. La lectura a profundidad de principio a fin, que fue típica de mi generación cuando éramos estudiantes hoy en día casi no existe, y en su lugar hay una lectura superficial: se leen fragmentos y *tweets* y se fragmentan textos en pequeñas unidades que en realidad impiden cualquier apreciación de la totalidad del texto. Tengo para ello una media respuesta, la que no es adecuada, pero que creo que vale la pena considerar. Y es que, primero que nada, esta lectura a profundidad de principio a fin no hay que exagerarla como algo que sucedía en el pasado. Hemos aprendido mucho sobre la historia de la lectura, que es uno de los aspectos de la historia del libro que estamos tratando de desarrollar, y una de las cosas que hemos descubierto es que, por ejemplo, los humanistas del siglo XVI rara vez leían un libro de principio a fin. Leían lo que hoy llamamos “fragmentos”, o hasta *tweets*...

RT: *¿Cómo en los libros de lugares comunes?*

RD: Así es. Seleccionaban algunos pasajes breves, los copiaban en los Libros de Lugares Comunes, y usaban esos pasajes para diversos propósitos, con frecuencia en las batallas retóricas de sus mecenas en la Corte, o lo que fuera. Pero esto no era leer de la manera que nos gusta imaginarlo. Aquí, desde luego, también se dio la lectura a profundidad. No lo estoy negando. Pero no estoy seguro de que podamos asumir que era la típica.

¿Ha desaparecido hoy la lectura a profundidad? Yo les dejo libros a mis estudiantes, con frecuencia libros impresos, y cuando los discutimos tengo la impresión de que han dominado los argumentos básicos, y que han aprendido a leer críticamente. Tal vez la gran diferencia sea ésta: cuando doy cursos sobre la historia de los libros, trato de sensibilizar a los estudiantes sobre los aspectos físicos de los libros, y cómo es que esos aspectos físicos conllevan un significado. No es sólo la erudición por el sentido bibliográfico de la erudición, sino más bien es un asunto de cómo los elementos paratextuales y demás moldean el mensaje que el texto transmite, y la manera en que el lector le da sentido a ese mensaje. De manera que descubro que los estudiantes que son, por decirlo

así, “nativos digitales” y que están acostumbrados a la comunicación electrónica se entusiasman mucho con esta nueva manera de ver los libros viejos. Sus relaciones son mucho más intensas que las de aquellos estudiantes, digamos, de hace veinte años que veían el mundo de la impresión como un mundo dado: un mundo que existía desde Gutenberg y que nunca iba a cambiar.

RT: *¿Diría usted que hay una sensación de nostalgia por el libro impreso entre las generaciones más jóvenes? Cardiff Art Institute, aquí a un lado, interpela a un amplio espectro demográfico de jóvenes, y está lleno de gabinetes y de exposiciones a muro de máquinas de escribir, aparatos telefónicos originales, discos de vinil y hasta guantes de caucho. Todos estos objetos lucen extrañamente anticuados en este contexto y parecen señalar una experiencia táctil que se ha perdido con la entrada de los iPlayers y de los e-books. Con esto en mente, ¿cree usted que existe una nostalgia por el códice impreso como un objeto material?*

RD: Bueno, eso de la “nostalgia del códice” resulta fascinante, quiero decir que, claramente se han perdido ciertas experiencias, las experiencias táctiles —eso suena, en realidad, muy fascinante—. Algo que me llama la atención, y que creo que menciono en *Las razones del libro*, es, y solía ser en los radios, que cuando querías cambiar de un programa a otro girabas una perilla. Mientras que en la actualidad es presionar algo, tu *toggle*. La gente de mi generación tuvo que aprender a “toglear”, es tan adverso a la intuición, que el elemento kinético en el hecho de nada más cambiar de un programa a otro, es muy distinto.

RT: *Incluso la mención de un “apagador” podría implicar un objeto táctil.*

RD: Sí, así es. Al apagador de la luz se le mueve de arriba para abajo. Hoy, en muchos lugares, presionas un botón para encender. ¿Pero cómo lo apagas? Para una generación más joven eso es obvio. Lo vuelves a presionar. Pero para una generación mayor resulta desconcertante, pues aquí tienes el botón con el que solías prender la luz, por lo que por algún lugar debe haber otro botón, etcétera. Sin embargo, cada año se publican más libros en papel que durante el año anterior. No es que el códice impreso vaya a desaparecer. Sigue siendo un objeto sumamente familiar, y yo no lo veo como algo opuesto y hostil a los libros electrónicos. Mucha gente que conozco que tiene *Kindles* también compra libros impresos, y a veces el leer un libro en el *Kindle* es lo que la hace decidir a



*El papel representaba siempre el cincuenta por ciento del costo de producción de un libro. Y en el caso de la Encyclopédie de Diderot y de d’Alembert, que he estudiado, el setenta y cinco por ciento de los costos de producción.*

comprarlo en papel. ¿Por qué? Porque quieren un tipo diferente de registro que puedan tener en un librero y sacar cuando quieran y hojearlo. Por lo que no creo que estemos todavía en la “nostalgia del códice”. No sé si alguna vez llegemos a ella. Pero si uno pasa mucho tiempo leyendo libros viejos, libros publicados antes del siglo XIX, como a mí me pasa, esa experiencia es realmente distinta. El papel se siente diferente, de verdad. Hay una experiencia táctil en leer un libro que se publicó en un papel hecho de trapos a diferencia del de pulpa de madera.

RT: *Incluso tiene un olor peculiar.*

RD: ¡Y está el olor! Y también el empastado, el cual desde luego variaba, pues las personas mandaban encuadernar sus libros, por regla no los compraban empastados. He descubierto al hacer investigación sobre libros del siglo XVIII principalmente, que la manera en que los sientes es un aspecto importante. Tan importante, aunque a lo mejor aquí me puedo poner nostálgico, que en verdad creo que eso fue parte de la industria editorial en el siglo XVIII.

Realicé un estudio, por ejemplo, sobre la publicidad de los libros. Y con frecuencia mencionan la calidad del papel. Hoy en día usted no se podría imaginar que ese aspecto fuera una parte de la publicidad. Por lo que me parece que existía una especie de conciencia del papel que existió antes de la invención del moderno papel de pulpa de madera. Y eso quiere decir que la gente se fijaba en el papel, no nada más en lo que estaba impreso sobre el papel. Yo creo que las personas eran conscientes del sustrato de la literatura. Me gustaría poder demostrar esto, pero creo que lo miraban contra la luz y que observaban las líneas de los canales y demás. Tal vez ahora esté exagerando, pero he visto cartas de lectores del siglo XVIII que se quejaban de la mala calidad del papel. Y he leído miles de cartas de editores del siglo XVIII —la palabra editores no se usaba en el siglo XVIII, sino la de libreros que eran los que producían libros— en las que hablan del papel. Me refiero de una manera “obsesiva”. ¿Por qué? El papel representaba siempre el cincuenta por ciento del costo de producción de un libro. Y en el caso de la *Encyclopédie* de Diderot y de d’Alembert, que he estudiado, el setenta y cinco por ciento de los costos de producción. De manera que el editor se ha pasado más tiempo preocupándose por el papel que por la impresión de la cosa. Y yo creo que una vez que se tiene en mente esa dimensión

de los libros, eso cambia la manera en que se valora y entiende a un libro anterior a 1830.

RT: *Usted ha dicho que las bibliotecas se ven presionadas por “avanzar en ambos frentes”: el analógico y el digital. ¿Podría elaborar sobre algunos de los peligros de recargarse en los textos electrónicos, incluidos los libros que “nacieron digitales”?*

RD: Veamos. ¿Es un problema que el foco esté muy enfáticamente entre los editores de libros digitales? Francamente yo no creo que exista un foco muy enfático. Puedo entender que los editores estén perplejos y que tengan miedo sobre el futuro digital, pues ellos tienen que cubrir costos y obtener ganancias. Es una industria seria. Y también están comprometidos con cosas muy elevadas como son la difusión del conocimiento y la creación de arte. De manera que no minimizo de ninguna forma los problemas a los que se enfrentan los editores.

Pero yo creo que muchos editores son muy cautos sobre la manera de enfrentar este futuro que vagamente pueden ver, pero que es borroso. No es que ellos “se opongán” a los libros digitales, lo que no quieren es arriesgar, tener grandes pérdidas. Cada editor trata de desarrollar un plan de negocios de algún tipo. Yo no debiera hablar como si yo fuera una autoridad en la edición contemporánea por lo que hay que restarle algo a lo que yo diga. Pero creo que uno de los puntos que enfrenta cualquier editor es qué hacer con los inventarios: la llamada “cola larga” de libros que pueden monetizar por medio de la digitalización.

Se podría decir que el uso hoy de la frase catalogado (*in print*), o descatalogado (*out of print*), resulta muy confuso, pues potencialmente todos los libros existen en un catálogo. Se tiene una versión digital del libro como parte de tu catálogo, de manera que cualquier consumidor podría ordenar ese libro. Y estamos muy cerca de eso ahora. Es verdad que no todos los editores han digitalizado todos sus catálogos, pero incluso en ese caso, el editor podría, ante la solicitud de un lector, digitalizar el libro, escanearlo a muy bajo precio y volverlo accesible por medio de la impresión por solicitud.

Tenemos estas nuevas *Espresso Book Machines* (EBM). Usted, el consumidor, va a una librería y llega a una computadora, ordena un texto, esta orden se transmite a una base de datos, el texto se transmite al instante a una máquina-no-tan-pasmosamente-grande (del tamaño de media cama). La máquina está detrás de un capelo de vidrio, de manera que se puede ver lo que sucede. El texto se imprime en papel, se recorta el papel, se le añade una portada en pasta rústica. Todo



esto en cuatro minutos y muchas veces a un precio muy bajo. Es decir que en Estados Unidos el precio en muchos casos es de ocho dólares por cada libro en pasta rústica. ¡En menos de cuatro minutos! Así que lo que está sucediendo es que la nueva tecnología fortalece al viejo código impreso. Y créame, los productos de estas máquinas son excelentes. No son elegantes, pero varias veces he visto a la máquina producir ejemplares de mis propios libros que se ven en todos aspectos tan bien como la edición en rústica original. No la versión en pasta dura, pero un ejemplar muy aceptable. Así que ésa es una manera en la que el catálogo de un editor es una fuente de ganancias potencialmente altas, gracias a la nueva tecnología. No se trata de una tecnología que sencillamente vaya a arrasar al código, sino que puede fortalecer al código impreso.

RT: *Muy interesante. Me da curiosidad por ver cómo se ve una en acción.*

RD: En Harvard tenemos una. A mis estudiantes los llevo a verla, y ellos piden libros por ahí, y está creciendo. Yo creo que será muy relevante. Pero es difícil predecir el futuro económico de nada, porque alguna nueva tecnología puede aparecer que sea aún más espectacular.

RT: *Usted mencionó esto mismo antes, pero me pregunto si me puede contar más sobre el proyecto de la Biblioteca Pública Digital de Estados Unidos. ¿Cómo se compara ésta con su idea de una República Digital del Saber?*

RD: La Biblioteca Pública Digital de Estados Unidos es más que un resplandor en mis ojos, o en los ojos de alguien más. Es una realidad que se está dando. Comenzó hace un año en un congreso que hubo en Harvard, en el cual la debatimos como una idea general. Y la idea general consiste en volver accesible, gratis, la herencia cultural de nuestras grandes bibliotecas de investigación. Así que en ese sentido fue como el *Google Book Search* salvo que sería no-comercial.

¿Fue un mero sueño utópico? Nosotros dijimos que no. En primer lugar, porque podemos encontrar el dinero. Todas las grandes fundaciones de Estados Unidos respaldan con entusiasmo esta idea. Si ellos ponen el dinero, nosotros podemos fondearla. Y pondrán el dinero. En segundo lugar viene la pregunta: “¿Es tecnológicamente factible?” Bueno, *Google* demostró que sí es tecnológicamente factible. Tal vez no fuera tan bueno como debiera ser, pero sigue siendo notable. Y ahora



hemos estado tratando ampliamente con científicos y todos ellos dicen que “esto ni siquiera es difícil”, ellos pueden diseñar la estructura para esta nueva biblioteca.

Será un sistema distribuido, por lo que no hay que imaginarse un edificio enorme en la parte alta de una base de datos gigantesca. Vinculará las bases de datos esparcidas por Estados Unidos de manera que sean perfectamente compatibles: el usuario no sabrá ni siquiera de dónde viene el libro, o el panfleto o el manuscrito. El usuario tendrá acceso instantáneo al texto. (Quiero decir que habrá metadatos que explique en dónde está el texto, pero será muy amistoso con el usuario.)

Para abril de 2013, tendremos este nuevo tipo de biblioteca en funciones. Eso está a diecisiete meses de distancia. Desde luego que estará en funciones de una manera preliminar, pues tenemos el problema de los derechos de autor. No vamos a violar el derecho de autor, lo respetaremos. Pero podemos poner al alcance de la gente dos millones de libros que son del dominio público, y todo tipo de obras de las colecciones especiales. Las bibliotecas de investigación en Estados Unidos tienen unas colecciones especiales fabulosas, como ustedes en su Biblioteca de Libros Raros en la Universidad Cardiff. Y muchos de éstos ya han sido digitalizados o parcialmente digitalizados. Ésta es una enorme cantidad de materia natural que será parte de la Biblioteca Pública Digital de Estados Unidos. Y luego haremos que se incremente.

Es decir, nos moveremos hacia el mundo del derecho de autor, pero no lo violaremos. ¿Cómo? Es una pregunta difícil. Tenemos grupos trabajando en este tema, tenemos los mejores profesores de la escuela de derecho diseñando estrategias legales para hacerlo, etcétera. Y no tenemos una respuesta clara para eso. Podría entrar en algunos de los detalles, pero es probable que sonaran demasiado esotéricos para la gente en su *blog*. Sin embargo, existen las posibilidades para volver accesibles al menos algunos de los libros con derecho de autor. Éstos, en general, serán libros “descatalogados”, no libros comerciales asequibles, no los libros que hoy están en el mercado, sino los que sigan protegidos por el derecho de autor. Estas obras las podemos hacer asequibles, me parece, pero lo tenemos que hacer por medio de una especie de acuerdo con los autores y los editores, y ese tipo de acuerdo todavía hoy está por establecerse. No es fácil, pero es algo que yo creo que haremos poco a poco en el transcurso de la siguiente década. Así que en diez años tendremos una biblioteca más grande que la Biblioteca del Congreso, que es la biblioteca más grande del mundo, disponible para todos de manera gratuita.

*Así que en diez años tendremos una biblioteca más grande que la Biblioteca del Congreso, que es la biblioteca más grande del mundo, disponible para todos de manera gratuita.*

## Preservar y proteger

### Jonathan Foyle

Jonathan Foyle realizó estudios de arquitectura e historia y es doctor en arqueología. Su tesis doctoral es sobre la historia temprana de Hampton Court. Durante ocho años fue curador de edificios históricos, de los palacios reales históricos, y desde 2007 dirige en Inglaterra el Fondo Mundial de Monumentos (World Monuments Fund), organización no gubernamental cuya oficina central está en la ciudad de Nueva York. Tomado del *Financial Times* del 10 de marzo de 2012. Traducción de Antonio Saborit.

**M**LE PROPONGO RESTAURAR EL SIGNIFICADO DE “restauración”, antes de que se vuelva confuso. En 2010, la CNN proclamaba: “El manto de Turín, que para algunos cristianos es la mortaja de Jesucristo, se expuso públicamente el sábado por primera vez desde que fuera restaurado.” En realidad se le sometió a un proceso de conservación, queriendo decir con eso que se le limpió, neutralizando los agentes de deterioro. Si de verdad lo hubieran restaurado o devuelto a su condición original, se le habría borrado el rostro fantasmal y se habría re-materializado a su habitante original en el interior. Ahora bien, eso sí que habría valido la nota.

Para entender la confusión común entre restauración y conservación ayuda remontarse a la Francia anterior a la Revolución y a los orígenes de la palabra “restaurante”. En 1765, Monsieur Boulanger abrió al público su cocina de caldos en la rue Bailleul en París. Sus sopas se anunciaban como *restaurants* —una etiqueta con siglos de antigüedad para los tónicos nutricionales—. Su uso en el frente del establecimiento de Boulanger se cree que inspiró la conexión moderna entre el acto de cenar fuera y la *restauration* del alma y del cuerpo. Y sin embargo, el comer no hace verte nuevamente joven. No es más que una forma agradable del mantenimiento cotidiano que es necesario para la conservación personal.

En términos arquitectónicos, la restauración (*restauration*) versa específicamente sobre el tratar de echar para atrás el reloj: los restauradores realizan penosos intentos por recupe-



rar la condición original de un edificio en un esfuerzo por revivir sus pasadas glorias. Muchos ven esto como una negación no natural al paso del tiempo, un proceso que requiere pelar capas genuinas de historia para dar lugar a la reproducción de ventanas, puertas, aldabas, picaportes y mil y un detalles. Los añadidos y extensiones utilitarias impuestos a un buen edificio se pueden considerar de una importancia secundaria, como el maquillaje gastado que oscurece un concepto artístico que alguna vez fue singular y bello.

El entusiasmo del siglo XIX por “mejorar” edificios por medio de la restauración alentó a la Sociedad para la Protección de Edificios Antiguos, cuando William Morris echó chispas:

La restauración de edificios antiguos es una idea extraña y muy letal, que por su mismo nombre implica que es posible desprender de un edificio esta, aquella y esa otra parte de su historia —de su vida en realidad— y luego detener el proceso en un punto arbitrario, y dejarlo siendo aún histórico, viviendo, e incluso como fuera alguna vez.

Y sin embargo algunos edificios son expresiones culturales tan importantes que es imperioso restaurarlos para que recuperen su cabal elocuencia original. Así que, ¿cómo se hace bien? Mucho depende de las reglas del juego. La restauración, cuando ya se está en ésta, puede tener que ver con la alta política, o con una misión muy personal.

Entre los políticos, existe la tendencia a interesarse en el extremo más creativo de la restauración en tiempos de nacionalismos florecientes. Luego de las guerras de 1848 en la Europa continental, por ejemplo, los monarcas restaurados, traqueteados por las revoluciones, se pusieron a buscar confirmaciones de certeza histórica en el tiempo en que sus ancestros gobernaron sin ningún tipo de desafío.

Turín eligió el momento de la Exposición Italiana de 1884 para inventar todo un pueblo medieval, un lugar para revivir los siglos de gobierno de la Casa de Saboya en su apogeo. Este vago *borgo* se concibió unos cuantos años después de que Humberto de Saboya, el rey turinense de Italia, subiera al poder en 1878.

El castillo Stirling en Escocia acaba de ser lujosamente redecorado en el espíritu del tiempo del Renacimiento de su constructor Jaime V (1513-1542), evocando la cumbre de la cultura escocesa-europea siglo y medio antes del Acta de Unión con Inglaterra de 1707. Esta visión se presentó al público menos de un año antes de que el primer ministro escocés Alex Salmond abriera el debate en favor de la independencia nacional.

La política puede ser compleja y, paradójicamente, restaurar el legado de un país puede ser también una vía para la colabo-



*Un proyecto personal de restauración se adopta, con frecuencia, por capricho; sin embargo, puede llevar años de trabajo dedicado, caro e imprevisto.*

ración internacional. Un ejemplo de eso es el Yuanquinshai en la Ciudad Prohibida en Beijing, China.

No se escatimó en gastos durante la construcción del exquisto jardín de retiro del emperador Quianlong, con una superficie de dos acres, y de sus 27 pabellones entre 1771 y 1776. Hasta hace una década estaba cerrado al público. China tenía poco conocimiento en los materiales y técnicas tradicionales necesarios para restituirlo a su mejor momento. En buena medida, el trabajo de la moderna ciencia de la restauración se desarrolló apenas en el último cuarto o medio siglo, cuando China estaba aislada de buena parte de la comunidad internacional.

Una colaboración con el Fondo de Monumentos Mundiales, y a su vez el Instituto de Conservación Getty y el Smithsonian en Estados Unidos, condujo a la búsqueda de artesanos. Alguien tenía que fabricar el tradicional papel *sangpai* de China, elaborado con la corteza interna del arbusto de la mora para los murales al *trompe l'oeil* en el pabellón teatral. Asimismo hacía falta marquetería de bambú, una técnica refinada que supone cortar el bambú en filamentos para crear patrones geométricos en la superficie. También incluyó tallas con la piel interna del bambú, una técnica reservada por lo general para los objetos decorativos como los botes para los pinceles, que se emplea en superficies amplias en todo Yuanquinshai, que representa el único uso conocido en China como un motivo decorativo arquitectónico.

Tras una prolongada búsqueda de artesanos, se localizó a los practicantes de estos oficios tradicionales en muchas de las mismas provincias que suministraron las obras originales para la Corte de Quianlong hace más de 200 años. La provincia de Zheyang, al sur de Shanghai, sigue siendo el centro de finas tallas en bambú y madera; Nanying y Suzhou al poniente de Shanghai siguen siendo centros para los brocados y bordados tradicionales, habiendo sido las fuentes de los textiles originales que se realizaron para la Ciudad Prohibida. Estas nuevas relaciones laborales con los artesanos han rehabilitado una fuente de trabajos tradicionales finos en la que se puede apoyar el Museo del Palacio para la restauración de los 27 edificios restantes en el jardín de Quianlong.

Proyectos tan grandes como el anterior se emprenden luego de numerosas consultas sobre los puntos más delicados de los costosos estudios de factibilidad.

Un proyecto personal de restauración se adopta, con frecuencia, por capricho; sin embargo, puede llevar años de trabajo dedicado, caro e imprevisto.

Mike Leonard es un abogado de Carolina del Norte y descendiente de una familia alemana que emigró a Estados Unidos en 1750. Su incursión en la restauración dio inicio en 1987, cuando iba manejando por el pueblo de Bethania y le llamó la atención una casa de madera construida por la pri-

mera generación de colonos moravos hacia 1770. Resultó que la casa se había construido para el bien llamado George Hauser, un miembro de la Convención de Carolina del Norte que aprobó la Constitución en 1789.

En 1994, la casa se puso en venta por primera vez después de 120 años. Un grupo privado en favor de la preservación histórica actuó como agente, y Leonard se hizo de ésta por 105 mil dólares con la promesa de seguir la estrategia de restauración recomendada (y supervisada) por este grupo.

Con la ayuda de su hija menor, Leonard se topó con que la casa había sido modernizada durante la Segunda Guerra Mundial. Hubo que quitar la plomería, la instalación eléctrica y los muros, de lo que resultaron algunas experiencias auténticas —durante el invierno la pareja pasaba las noches en torno a la estufa de la cocina pues las habitaciones del frente eran inhabitablemente frías.

Para muchos, un proyecto de restauración les ha de parecer una curiosa ruta hacia la relajación, pero Leonard insistió en que durante el proceso no se angustiara, toda vez que de eso ya tenía suficiente en los litigios comerciales. Así que su filosofía consistió en separar la oficina de la casa; incluso tras el largo proceso de restaurar la casa cuidadosamente, se niega a tener en la misma una computadora o una televisión. Pero capitula ante los modernos contras de la era de Thomas Edison, según explica por el teléfono.

Como se podría esperar de una casa de leños, fue todo un desafío conseguir los sustitutos exactos en madera. Las tablas podridas del suelo se reemplazaron luego de numerosos viajes a un enorme tiradero de la ciudad colonial de Williamsburg; la hoja de metal del techo con un siglo de antigüedad, requirió poco trabajo, lo que pudo ser la salvación de la casa. De hecho protegió los murales del siglo XIX de la sala.

Los murales se llevaron catorce años. Yo mismo no los podía conservar. Conté con un conservador de arte increíblemente bueno, pero no lo pude tener aquí por más de tres años después del huracán Katrina, pues él estaba ayudando a reconstruir Nueva Orleans. De otra manera se habrían llevado once años.

En total, Leonard invirtió 250 mil dólares. Pero, ¿valió la pena?

“Desde luego, me involucré más, y ahora estoy en el Consejo Nacional de Asesores para el Monte Vernon”.

La restauración agota a muchas personas, pero la experiencia de Leonard —sus conjeturas y su participación— parece haber sido un tónico para su alma, acaso una especie de *restauration*.





## **Topos y cosmogonía: las deidades lacustres de la cuenca del alto Lerma**

**Nadine Béligand\***

**H**ay imágenes que resisten el paso del tiempo. Por su divulgación y su recorrido terminan, pese a todo, adquiriendo una dimensión y un simbolismo muy diferentes de los que se habían pensado, fabricado, o proyectado, originalmente. En la América española, donde se atribuye sin problema el éxito de la cristianización a la sustitución de imágenes —que va de la mano con la de los cultos—, los sacerdotes y luego detrás de ellos una cohorte de dogmas, de símbolos, de representaciones, no pudieron evitar la adaptación de las imágenes a realidades diferentes. Mientras que ciertas representaciones se desvanecían —por la fuerza de las cosas—, otras tomaban forma bajo el impulso de los evangelizadores, pero también gracias a la implicación de los propios indios, quienes muy pronto se asociaron para “levantar” juntos imágenes a las cuales dedicaban una devoción muy personal, asociación de culto que permitía, entre otras cosas, reunir —es decir, reconstituir— linajes.

\* Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA). Traducción de Araceli Rodríguez Tomp.

Este artículo es una versión más corta de la publicada en francés con el título de “Les trois âges d’un couple de déités lacustres: éclosion, renaissance et disparition des sirènes du lac de Chicahuapan, vallée de Toluca (Mexi-

En el siglo XVI, los religiosos del Nuevo Mundo no ignoraban las posibilidades que se les ofrecían para tratar de hacer coincidir las celebraciones del calendario litúrgico con las ceremonias de los calendarios prehispánicos: hallaron en ello la ocasión para motivar la práctica religiosa; en fechas clave del calendario agrícola, el aprendizaje de las “cosas de la fe” encontraba su expresión en los ejercicios individuales, o colectivos. Progresivamente, cierta libertad en la expresión de las ceremonias, o bien en el acondicionamiento de los altares, la vestimenta de las esculturas permitió a los indios imponer algunos de los rasgos o de los atributos de sus divinidades, introduciendo ya fuera signos —objetos, plantas, alimentos—, o imágenes que el mundo cristiano les había traído y que podían adaptarse perfectamente a las divinidades indias. Esta “gama” india no podía nacer sino en un contexto favorable, en años de relativa estabilidad política y de concordancia entre sacerdotes y elites indias. Es en el siglo XVIII (cuando el arte barroco ofrecía, en su fase mexicana churrigueresca, los medios de conjugar una mayor libertad de expresión y una

que)”, en *Journal de la Société des Américanistes*, vol. 84, núm. 1, 1998, pp. 63-67.

devoción personalizada) que la mayoría de las comunidades pueblerinas se apropiaron de las imágenes de su elección.

Si bien se acepta sin problema que bajo los rasgos de varios santos católicos se esconden deidades del mundo precolombino, también es cierto que se conocen muy poco las imágenes que se tomaron prestadas al mundo cristiano, y que perduran hasta nuestros días en forma de imágenes —cuadros, esculturas—, o bien en forma de “imágenes de la mente”, de representaciones imaginadas: los relatos. Para la Nueva España, disponemos de muy pocas huellas materiales de imágenes, comparadas con el importante número de mitos. Puesto que en el medio indígena las imágenes coloniales sobrevivientes son prácticamente inexistentes, toda tentativa de reconstrucción histórica no podría hacer abstracción de los relatos contemporáneos que ponen en escena a personajes de la mitología precolombina, sobre todo si dichas imágenes están entre las más importantes del panteón mesoamericano.

Ahora bien, este vaivén obligado entre el ayer y el presente conduce a plantearnos preguntas de naturaleza temporal sobre la utilización de imágenes. En efecto, ¿los cultos se transforman al mismo ritmo que las imágenes que constituyen su soporte? Ciertamente, la evolución del tratamiento de la imagen depende tanto de las técnicas como de los creadores, que se supone reciben influencias del medio sociocultural donde ejercen su arte. En las regiones situadas al margen de los centros de ejercicio del poder de los imperios precolombinos, la profusión de imaginería colonial parece tanto más excepcional cuando las excavaciones arqueológicas no presentan sino rara vez objetos de culto anteriores. Por el contrario, nos encontramos a menudo frente a una mayoría de relatos que fue escrita tardíamente —¿en el siglo XIX?—, y rara vez tenemos la oportunidad de conjugar en el mismo plano arqueología, historia colonial y época contemporánea, un largo tiempo marcado por la omnipresencia de una imagen. A este esquema responde al menos una excepción: los “señores del agua” de la cuenca del alto Lerma, territorio

de los indios matlatzinca, donde dominaron fundaciones franciscanas.

## Un *topos* socializado

### *Las actividades lacustres*

*Un léxico lacustre.* El valle de Toluca ofrecía a la mirada de los hombres del siglo XVI el espectáculo armonioso de un valle lacustre enmarcado por volcanes. Esta topografía es el origen de varios mitos que perduraron durante siglos. La cuenca lacustre, sede de la mayoría de las actividades de producción, nos provee la mejor ilustración. En Almoloya del Río, al igual que en San Mateo Texcalyacac, los “señores del agua” permanecieron largo tiempo como soberanos. En efecto, paralelamente a las actividades agrícolas pluriseculares, que sirvieron de base al sistema económico del valle de Toluca, las actividades lacustres: pesca, caza y recolección jugaron un papel fundamental en el desarrollo de las sociedades ribereñas del Lerma.<sup>1</sup> Se encuentran huellas de esto desde la época formativa (hacia 2500 a.C.).<sup>2</sup> Adoptadas en un principio por el grupo protootopame, permanecieron esencialmente entre los matlatzinca, luego de la separación lingüística de la lengua otomí, es decir hacia el año 650 a.C. La reconstrucción del vocabulario del grupo proto-otomangué testimonia desde la antigüedad esas actividades: los términos “cesto grande”<sup>3</sup> y “petate” son una

<sup>1</sup> Román Piña Chán, *Teotenango: el antiguo lugar de la muralla*, México, Dirección de Turismo del Gobierno del Estado de México, 1971, t. 1, p. 29; t. 2, p. 549.

<sup>2</sup> *Idem.* “Los numerosos manantiales que brotaban en Almoloya del Río, Tecalco, Texcoapa, Ixcaulapan, Tepozoco, la laguna de Chiconauhapan que se formaba en la cercanía del mismo Almoloya, la laguna de Jajalpa; la del Lerma o Chignahuapan; la laguna de Calpulhac, contribuían a hacer del valle de Toluca o Matalcingo un lugar ideal para los asentamientos humanos”. En efecto, en esos lagos, se pescaba pescado blanco, ranas, *axolotes*, *acociles*, y se practicaba la caza de patos, gallina de agua y otras aves migratorias.

<sup>3</sup> Fray Diego Basalenque, *Vocabulario de la lengua castellana vuelto a la matlatzinca*, revisión paleográfica, nota introductoria y apéndice por Leonardo Manrique C., Toluca,

prueba. Las técnicas de pesca y de caza con red se comprueban con los vocablos “pesca”, “pescar peces”, “red para fieras, lazo”.<sup>4</sup> El modo de vida se centraba en gran parte en los lagos: los transportes de mercancía se hacían en pequeñas caoas de fondo plano.

La omnipresencia de los recursos acuáticos se comprueba también en la toponimia: el pictograma de la nación matlatzinca se forma mediante el dibujo de una “red” (*matlatl*) y de una “base” o “fundamento” (*tzintli*). Rémi Siméon registró a Xalatlaco como Xalatlahco: este nombre de pueblo está formado por *xal* —raíz de *xalli*, “arena”—, de *atl*, “agua”, de la forma *auh*, que connota “la posesión” o “la propiedad”, y de *co*, partícula que se traduce generalmente como “lugar”.<sup>5</sup> Almoloya proviene de *atl molo-yan*, “fuente”, “lugar de donde mana el agua”; Atenco, una de las comunidades ribereñas del lago Lerma, significa “a la orilla del agua” y Tultepec, municipio cercano a San Mateo Atenco, es “el cerro de los tules”, por citar sólo algunos ejemplos. En la época colonial, los habitantes de esta región se identificaban con su universo acuático. No es sorprendente entonces encontrar en manuscritos indígenas del siglo XVII, tales como los códices Techialoyan, referencias al paisaje lacustre. Por ejemplo, según el Códice de San Antonio Techialoyan, uno de los linderos del territorio situado sobre el río se llamaba Atlapán, “sobre el agua”; uno de los límites del pueblo llevaba el nombre de Tlilzoquipan, “en el lodo negro”, término que evoca la materia

blanda de las tierras pantanosas. En fin, el topónimo Tamazolán, “lugar donde abundan las ranas”, recuerda una de las actividades de caza más practicadas.<sup>6</sup>

*Una tradición milenaria.* Los trabajos arqueológicos de Yoko Sugiura Yamamoto muestran que los productos lacustres del alto Lerma fueron explotados por grupos lugareños desde el Formativo inferior<sup>7</sup> —2500-1000 a.C.—; que en esta época, la población se concentraba sobre todo alrededor de Metepec y de Ocotitlán. En el Formativo medio, particularmente entre 1000 y 800 a.C., los establecimientos humanos son más numerosos, y la extracción de los productos lacustres constituye una especialidad regional.<sup>8</sup> Entre 1 000 y 400 a.C., los habitantes de la región dejaron los pequeños islotes lacustres y la planicie aluvial para instalarse en las faldas de la sierra, pero continuaron practicando la caza, la recolección y la pesca. La estrecha superposición de los dos niveles ecológicos se comprueba mediante los restos de aves acuáticas y de haces de juncos encontrados en varios sitios del pie de la montaña. En el Formativo reciente (400 a.C., a principios de nuestra era),<sup>9</sup> el crecimiento demográfico aumentó y los sitios de hábitat se escalonaron hasta 3 000 m de altitud.

La economía lacustre es bien conocida y cubre los periodos Clásico —150-750 d.C.—, Epiclásico —750 a 900-1000 d.C.— y Posclásico —950-100 a 1521 d.C.—. La región comprendida entre

Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1975, p. 90: “çesto, *imbutzemí* el grande, el chico, *intzemí*”; p. 219: “petate de guncia, *pytehuquih*”.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 218: “pescar peces, *qui tupahagih*”, “pesca, *nitehahabigih*”, “pescador así, *huebapahgih huebehahabi*”, “pescado generalmente, *nigih*”; p. 239: “red como quiera, *inhue*”, “red para peces, *nithagih*”, “red para fieras, lazo, *inighui*”. La red que utilizan los habitantes de las orillas del río Lerma tiene una forma elíptica cuya técnica de fabricación es propia de la región; véase Jacques Soustelle, *La famille otomí-pame del México central*, traducción de Nilda Mercado Baigorria, México, CEMCA/FCE, 1993b (1993a), pp. 14-15 y 17.

<sup>5</sup> Rémi Siméon, *Dictionnaire de la langue nahuatl ou mexicaine*, Graz, Akademische Druck und Verlagsanstalt, 1963, p. 690.

<sup>6</sup> Nadine Béliand, *Códice de San Antonio Techialoyan. A 701, Manuscrito pictográfico de San Antonio la Isla, Estado de México*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura y Gobierno del Estado de México, 1993, pp. 160-162.

<sup>7</sup> El Formativo inferior del valle de Toluca corresponde al Formativo antiguo de la cuenca de México, o sea de 2500 a 1000 a.C. El Formativo medio corresponde al periodo 1000-400 a.C. y el Formativo reciente al periodo 400 a.C.-principios de nuestra era.

<sup>8</sup> Yoko Sugiura Yamamoto, “El material cerámico formativo del sitio 193, Metepec, Estado de México. Algunas consideraciones”, en *Anales de Antropología*, t. 1: *Arqueología y Antropología Física*, 1980, pp. 129-148. La última fase del Formativo medio es la fase Manantial, de 1000 a 800 a.C.

<sup>9</sup> Esas fechas corresponden a la cronología de Tlapacoya-Zohapilco.



San Mateo Atenco, Teotenango y Metepec constituía la más fértil de las microrregiones de toda la cuenca del alto Lerma.<sup>10</sup> En el Epiclásico, el medio acuático jugó un papel de primer plano.<sup>11</sup> Los arqueólogos contaron en efecto la presencia de 230 sitios arqueológicos en la zona lacustre; los más antiguos se sitúan en las orillas del antiguo lago de Chicahuapan, en Teotenango; Techuchulco, en la comuna de Joquicingo y en Santa Cruz Atizapán, donde el sitio 110, La Campana Tepozoco, es el más importante ya que estuvo ocupado sin interrupción del 600 al 1000 de nuestra era.<sup>12</sup> El sitio está rodeado por unos treinta montículos llamados localmente “los bordos”; sobre estos “bordos” se construían las unidades de habitación.<sup>13</sup> Las personas que vivían en esos islotes se dedicaban a la explotación de los recursos acuáticos. Esas condiciones excepcionales les permitían desarrollar actividades artesanales en relación con los materiales propios del lago.<sup>14</sup> Los principales recursos alimenticios consistían en crustáceos, moluscos y plantas lacustres. Como los lagos eran muy ricos y estables, permitían múltiples formas de explo-

<sup>10</sup> Yoko Sugiura Yamamoto, “El Epiclásico y el valle de Toluca. Un estudio de patrón de asentamiento”, México, tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 1990, pp. 231, 307-308, 376 y 378.

<sup>11</sup> En el periodo *Tenowi Hani* definido por Piña Chan entre 750 y 900 d.C.

<sup>12</sup> Yoko Sugiura Yamamoto y Carmen Serra Puche, “Notas sobre el modo de subsistencia lacustre. La laguna de Santa Cruz Atizapán, Estado de México”, en *Anales de Antropología*, t. 1, p. 12; fotografías 3 a 5 intercaladas entre las páginas 12 y 13 y mapa núm. 2, p. 11.

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 13-15; fotografías 6 a 8 intercaladas entre las páginas 12 y 13; Beatriz Albores Zárate, *Tules y sirenas. El impacto ecológico y cultural de la industrialización en el alto Lerma*, Toluca, El Colegio Mexiquense-Gobierno del Estado de México, 1995, p. 124.

<sup>14</sup> “Los habitantes de dichos ‘bordos’ se dedicaban a la obtención de [...] recursos lacustres [...] De manera que su forma de subsistencia debía depender fundamentalmente de la extracción de la riqueza acuática, mediante la caza, pesca, y recolección y de productos artesanales con algunos recursos propios del medio como tejido de tule, cuerdas y cestería.” Yoko Sugiura Yamamoto y Emily McClung de Tapia, “Algunas consideraciones sobre el uso prehispánico de recursos vegetales en la cuenca del alto Lerma”, en *Anales de Antropología*, vol. XXV, 1988, pp. 111-125; aquí, p. 115.

tación de recursos bióticos permanentes.<sup>15</sup> Sugiura propuso un esquema del ciclo de actividades de caza, pesca y recolección. En invierno dominan las actividades de caza de aves acuáticas, en otoño la pesca —peces y ranas—, en verano la recolección de plantas lacustres y en primavera la caza de gallaretas y de patos.<sup>16</sup> La mayoría de las actividades se concentraban entre los meses de abril y septiembre.

*Una tradición que perduró. Usos del agua en la época colonial.* Contrariamente a las actividades lacustres, de las que tenemos muy pocas descripciones directas, el gran río no escapó a la observación de los visitantes del valle de Toluca. El autor anónimo de la *Suma de visitas* anotó que, “[en Toluca] tienen un río que se llama Chiconahuapan el qual corre por sus términos, rodeado de cinco leguas [...]”.<sup>17</sup> El autor del *Teatro Mexicano*, fray Agustín de Vetancourt, por su lado, describió al río Lerma: “El río de Toluca que nace de las fuentes de Chiconahuatenco que hoy llaman San Matheo [Atenco] va por llanos de Iztlahuaca; río caudaloso con los brazos que se le allegan entra en la laguna de Chapala [...]”.<sup>18</sup>

Así como también la laguna y sus riquezas pesqueras:

[...] el río grande que nace en Atenco en Toluca, que le hazen laguna de mucho fondo; vese correr el río por muchas leguas como un tajali que le ciñe en particular en el

<sup>15</sup> Yoko Sugiura Yamamoto y Carmen Serra Puche, “Notas sobre el modo de subsistencia lacustre...”, *op. cit.*, pp. 12-13.

<sup>16</sup> *Ibidem*, fig. 2, p. 13 y cuadro 3, p. 20.

<sup>17</sup> “Suma de visitas de pueblos por orden alfabético”, en Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de la Nueva España*, vol. I, núm. 561, pp. 227 (Madrid, Establecimiento Tip “Sucesores de Rivadeneyra”, Impresores de la Real Casa); Toluca: núm. XXVI, f. 163v del manuscrito original.

<sup>18</sup> Agustín de Vetancourt, *Teatro Mexicano: descripción breve de los sucesos ejemplares, históricos, políticos, militares y religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias* (México, doña María de Benavides, Viuda de Juan de Ribera, 1698), México, Editorial Porrúa, 1982 (2ª ed. facsimilar); aquí, Tratado 2, 1ª parte, cap. V: “Sucesos naturales”.

tiempo de las aguas que van las del río algo turbias, y las de la laguna están muy claras, en ellas se recoge bagre, y pescado blanco, no sufre la borrasca de las olas el que naveguen canoas, válense los naturales de unos carrizos haziéndole en la delantera una como proa, y caballero en el carrizo dentro del agua el pescador pescando sin alejarse de la ribera por el riesgo que corre de la corriente del río que sale de la laguna, y a pocas leguas haze un salto y cayda de muchos estados, y corre hasta en el mar del sur”.<sup>19</sup>

Agustín de Vetancourt subrayaba asimismo que San Mateo Atenco presentaba actividades económicas diversificadas:

[...] y como no todos se pueden ocupar en el oficio de labradores, en distintos barrios ay distintos oficios: segadores, trasquiladores de ovejas, y pescadores; en la laguna que tienen de agua dulce los del Barrio de San Pedro mas vezinos pescan ranas, pescado, y patos, y si algún labrador necessita de segadores, hecho el concierto con el gobernador entriega con puntualidad los que pide y si alguno sin que el gobernador lo sepa se acomoda es castigado [...].<sup>20</sup>

Ninguna *Relación Geográfica*<sup>21</sup> se relaciona directamente con los pueblos lacustres y, para el siglo XVI, no disponemos más que de la de Teotenango. Para responder al cuestionario que le llega de España, Francisco de Ávila, corregidor de Teotenango, convoca al gobernador, los alcaldes y los regidores de la república, originarios de Teotenango, así como a mestizos que residían en

<sup>19</sup> *Ibidem*, núm. 96, p. 34; véase también el núm. 100, p. 35: “[...] una laguna que se forma de las fuentes del río que va por la Ciudad de Lerma, y es de toda recreación, y de donde llevan los Naturales a México (que está ocho leguas) ranas, y pescado en abundancia”.

<sup>20</sup> Fray Agustín de Vetancourt, *op. cit.*, Tratado 2, 4ª parte, “De los Sucessos Religiosos”, núm. 232, p. 85.

<sup>21</sup> Acerca de las *Relaciones Geográficas* de Nueva España, véase Jean-Pierre Berthe, “À l’origine des ‘Relations... pour la description des Indes’: les documents de 1577”, en *TRACE*, núm. 10, julio de 1986, pp. 5-14.

Teotenango desde hacía unos treinta años. El resultado de su encuesta es sorprendente. Por lo que concierne al medio acuático, declaran solamente que el pueblo “está [a] dos leguas del nacimi[en]to del río de Toluca”<sup>22</sup> y que “en términos deste d[ic]ho pueblo, no hay ríos ni lagunas, sino un pedazo de ciénaga, del agua que rempuja el río de Toluca en su nacimi[en]to”.<sup>23</sup> Las *Relaciones Geográficas* del Arzobispado de México (1743) no informan más sobre las actividades lacustres de la región. Por ejemplo, los habitantes de Lerma describen el lago pero nunca los recursos que de éste se explotan: “[...] dicha ciudad de Lerma se halla circunvalada de dos ciénagas, las que se hallan con agua del río Matlazincó, que es quien las inunda, y el dicho río pasa junto a las goteras de dicha ciudad por parte del poniente”.<sup>24</sup>

Otro testimonio presenta a la ciudad de Lerma como “una isla que se compone de dos entradas con dos calzadas. La una al oriente y la otra al poniente, y en ésta con un puente que está en el referido río el que pasa”.<sup>25</sup> Todas las personas interrogadas relatan que los productos de la re-

<sup>22</sup> “Respuesta a la 19ª pregunta de la ‘Relación de Teotenango’, en René Acuña (ed.), *Relaciones Geográficas del siglo XVI*, t. 2, México, UNAM, 1986, 2 t., p. 280.

<sup>23</sup> “Respuesta a la 20ª pregunta”, en *ibidem*, p. 281.

<sup>24</sup> “Relación Geográfica de la ‘Jurisdicción de Santa Clara de Lerma’”, en Francisco de Solano (ed.), *Relaciones Geográficas del Arzobispado de México (1743)*, t. 1, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Tierra Nueva y Cielo Nuevo, 28), 1988, 2 t, pp. 129-143 (p. 129: testimonio de don Lucas de Ecija Montesinos, español, labrador de hacienda de la jurisdicción de Toluca. En su *Theatro Americano*, al describir a la ciudad de Lerma, Villaseñor y Sánchez evoca “el Río llamado Matlazincó, que en el plan del terreno forma una ciénaga, y ayudado de otros veneros de agua, que brotan en el País, hacen hondoable el lugar del Puente”); Joseph Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro Americano. Descripción General de los Reynos, y provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones...*, México, Imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hoyal, 1746; ed. facsimilar de Francisco González de Cossío, México, Editora Nacional, 1952; véase el Libro Primero, cap. LXVI, “De la jurisdicción de la Ciudad de Lerma, y sus Pueblos”, pp. 217-219, aquí, p. 218. El “lugar del Puente” se refiere a “Calzada que atraviesa por medio de la Ciudad”, *Idem*.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 132. Testimonio de José de Ecija Montesinos, labrador, dueño de hacienda en la jurisdicción de Metepec.

gión son esencialmente agrícolas: “[...] los frutos que podían servir de comercio en dicha ciudad, como lo son de trigo, harina, maíz, habas, fríjol, alverjón, garbanzo y otras”.<sup>26</sup> Pero que desde hace dieciséis años (1727) “han tenido decadencia [por ser] las tierras casi infructíferas”.<sup>27</sup>

La ausencia de referencia a los productos lacustres no es muy sorprendente, ya que la *Relación Geográfica* de 1743 se establece con testigos esencialmente españoles y en su mayoría ganaderos. Para ellos, los lagos del alto Lerma constituyen antes que nada una ventaja, pero también una limitante; hay que acondicionar caminos de paso y puentes que permitan el paso del ganado: “es preciso y necesario [...] pasen todos los ganados mayores y menores para la manutención de todo México de su abasto, y asimismo es preciso pasen por dichas calzadas y puentes”.<sup>28</sup>

La relación entre la ganadería y los lagos domina, en efecto, desde la década de 1550, luego se desarrolla a expensas de las actividades lacustres.<sup>29</sup> Sin embargo, las autoridades de la Nueva España no ignoraron algunos de los aspectos tradicionales de la vida económica de los pueblos lacustres. Así pues, en 1560, el virrey don Luis de Velasco devolvió terrenos de pesca y de caza a los habitantes de Almoloya del Río. Estos últimos se presentaron como “pescadores y cazadores”, que residen en la estancia de Atenco, propiedad de Juan Altamirano. Los españoles, al igual que los negros y los mulatos, “les impiden el aprovechamiento de la caza e pesquería que tienen de costumbre”. En este asunto, el virrey tomó la decisión de preservar las actividades tradicionales. Para esto, instruyó a los residentes de la hacienda de Atenco a que ya no bloquearan el camino que conducía al lago. Evidentemente informado de la naturaleza de esas actividades, Luis de Velasco insiste en el hecho de que la gente de Almoloya “tienen de costumbre y por granjería” “el apro-

vechamiento de la caza e pesquería” y que, por esta razón en particular, “ni les hagan ningún agravio ni maltratamiento ni les quiten sus mantas ni aparejos de caza”.<sup>30</sup>

El mismo incidente sucede en 1562 con los habitantes de Santa Cruz Atizapán a quienes los guardias de la hacienda de Atenco impiden pescar en el río, con el pretexto de que su ganado padece en la pradera que ellos llaman “del cercado”. Dicho de otra manera, los administradores de la hacienda se reservan el acceso a la zona lacustre para su ganado. En esa ocasión, la Audiencia de México amenazó al propietario con hacerlo pagar una multa de 1000 pesos si los indios continuaban quejándose de no poder acceder al río. La suma requerida ilustra ampliamente la gravedad del perjuicio.<sup>31</sup>

En 1665, es decir, un siglo después de las disposiciones de don Luis de Velasco, los indios tenían de nuevo problemas con el arrendatario de la hacienda de Atenco. Mediante su abogado, le recordaron los términos de la orden emitida por el virrey, tenían en efecto derecho de usar libremente el lago y las praderas para su ganado.<sup>32</sup> La hacienda de Atenco, instalada cerca del río, constituía un obstáculo para la utilización de la ribera occidental del lago Chicahuapan. Ahora bien, para ciertos pueblos,<sup>33</sup> la legislación de libre acceso a los recursos acuáticos era crucial. En un reporte establecido por los religiosos del monasterio de San Mateo Atenco, en el siglo XVII, se subraya que cada vez que es necesario, los habitantes “suministran paja o zacate para las bestias [de la iglesia de San Mateo Atenco]”.<sup>34</sup>

<sup>30</sup> Archivos del Síndico de San Antonio la Isla, exp. 14: “Amparo de posesión que el virrey don Luis de Velasco dio al Pueblo de Almoloya sobre terrenos de pesca y caza”; don Luis de Velasco, 30 de octubre de 1560.

<sup>31</sup> AGN, Tierras, vol. 2315, exp. 4, f. 1r-4v; aquí, f. 2r.

<sup>32</sup> *Ibidem*, f. 2v.

<sup>33</sup> Almoloya del Río, San Antonio la Isla, San Lucas Tepemaxalco, San Mateo Texcalyacac, San Pedro Techuchulco, Santa Cruz Atizapán.

<sup>34</sup> María Teresa Jarquín Ortega, *Formación y desarrollo de un pueblo novohispano en el valle de Toluca: Metepec*, Toluca, El Colegio Mexiquense y H. Ayuntamiento de Metepec, 1990, p. 105.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 135.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 137. Testimonio de Miguel Gómez Camargo, español, comisario de la Santa Hermandad.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 135.

<sup>29</sup> Véase el capítulo 7, parte II: “El ganado mayor en las sementeras: ganaderos españoles y campesinos indígenas”.



Esta descripción da lugar a pensar que el acceso al lago era totalmente libre. En realidad, una reglamentación rigurosa regía las propiedades territoriales; cada pueblo disponía de una lista detallada de sus límites. Con el fin de administrar el conjunto de recursos de sus territorios, las comunidades se concertaban para establecer las reglas de explotación de los espacios lacustres. En este contexto, se entiende mejor por qué fray Agustín de Vetancourt explica que todo acuerdo relativo a la explotación de los recursos lacustres es objeto de un contrato, al igual que los que se hicieron entre gobernadores indígenas y ganaderos españoles para los segadores del barrio de San Pedro.<sup>35</sup> Aunque cada pueblo dispusiera del usufructo de un área bien precisa, los arreglos entre los diversos interesados no estaban excluidos. En efecto, la dotación territorial no se acompañaba nunca de instrucciones particulares sobre los sistemas de usufructo de los espacios lacustres; la legislación española, que por una fórmula estereotipada declaraba “comunes las aguas”, dejaba a los indios el cuidado de establecer sus reglas de uso. Además, muchos lugares, mencionados en las mercedes de tierras, y luego en las composiciones,<sup>36</sup> se refieren a límites situados en las riberas de los lagos pero no se definen como tales más que de manera esporádica por los jueces repartidores.<sup>37</sup> ¿Era para no dañar los intereses de los

<sup>35</sup> “[...] hecho el concierto [de segadores de San Pedro, barrio de San Mateo Atenco] con el gobernador entriega con puntualidad los que pide y si alguno sin que el gobernador lo sepa se acomoda es castigado [...]”; véase fray Agustín de Vetancourt, *Teatro Mexicano, op. cit.*, Tratado 2, 4ª parte: “De los Sucessos...”, núm. 232, p. 85.

<sup>36</sup> Las mercedes de tierras fueron otorgadas entre 1536 y 1610. Las composiciones de las tierras indígenas, que se realizaron en los años 1680-1730, ratificaron el estatuto de plena propiedad.

<sup>37</sup> En febrero de 1593, Luis de Velasco II entregó a los indios de San Miguel Almoloya dos “caballerías” de tierra y un “sitio de estancia para ganado menor”, o sea 865.6 hectáreas. Cuando se realizó la “vista de ojos”, se designaron los linderos: los pueblos limítrofes así como los espacios lacustres: el “lago grande” de Apayuca, el “lago chico” de Amanalco. El lindero Aculco, que sirve de límite lacustre a San Mateo Texcalyacac y a San Miguel Almoloya, no se presenta como tal. “Don Luis de Velasco. Por la presente, en nombre de Su Majestad, ago merced al pueblo de

ganaderos que ya habían acaparado el acceso a las zonas lacustres indispensables para la ganadería? ¿O más bien porque esas cuestiones no competían más que a los cabildos indígenas?

### “Los señores del agua”

Las actividades lacustres pluriseculares dieron nacimiento a personajes míticos, “los señores del agua”, que se designan localmente desde el periodo colonial como “sirenas”. Al sureste del lago Chicnahapan, en Almoloya del Río, ahí donde nace el río Lerma, los antiguos pescadores, al igual que los pastores, tienen por costumbre relatar la historia de “La sirena de la laguna”. Ésta aparece bajo los rasgos de una joven de gran belleza que se instala a veces en un islote para tomar un baño de sol y peinar su larga cabellera.

#### *El mito de La Clanchana*

Antes de volverse sirena, la “dama del agua” era una joven a la que le gustaba particularmente ir al lago. Era originaria de Almoloya del Río y pertenecía a “una familia de abajo”, los Luna.<sup>38</sup> La joven era pretendida por un mucha-

San Miguel Almoloya sujeto al pueblo de San Mateo Tescaliacac de un citio y dos cabayerías de tierra de estancia para ganado menor, en una vega é llano nada senegoso que hase al poniente con términos del pueblo de Santa Cruz y deste dicho paraje llendo para el medio día a el paraje que los naturales llaman Apayuca que hase una ciénaga grande en términos de Calimaya y por su deresera al paraje del Contadero que los naturales llaman Nepualco con términos de San Mateo, San Pedro y Tenango y deste dicho paraje vuelle para la parte del oriente hasta dar a el paraje de Aculco con términos de San Mateo y en su deresera crusando una veredija o senda donde hase una lagunita de agua que los naturales llaman Amanalco con términos de San Mateo y San Lorenzo hasta dar a unas lomas que los naturales llaman Tlacospan en donde se conterminan los naturales de San Lorenzo a el paraje que llaman Tepeyolco hasta salir a el camino real que va para la tierra caliente por la parte del oriente se contermina con los naturales de Jalatlaco y llendo al norte a el paraje Tlatepenco con términos de Jalatlaco de Santiago y Santa Cruz”. Archivos del Síndico de San Antonio la Isla, exp. 13, ff. 2-3.

<sup>38</sup> Entre los otomíes, la Luna es la “Vieja Madre”, una deidad terrestre a la que se le ofrecía el maíz tierno; Jac-

cho que llegaba a la orilla del pueblo en barca. Él nunca bajaba de su embarcación. Una pastora de Almoloya del Río cuenta que “el hombre era muy astuto”: “Era un ‘hombre-sireno’, desprovisto de pie.<sup>39</sup> Le mintió a la joven Luna<sup>40</sup> haciéndole creer que era hombre”;<sup>41</sup> tenía en efecto la facultad de transformarse en ser humano. “Llegó al pueblo por el lago. Después de amarrar su canoa, se paraba en la orilla y, para atraer a las chicas, cantaba”.<sup>42</sup>

El “sireno” logró seducir a la joven y le prometió desposarla. Doña Leonarda Robles narra este episodio de la manera siguiente:

Un domingo, mientras lavaba su ropa en la orilla de la laguna, oyó las campanas que llamaban a misa. Entonces le rogó a su compañero se juntara con ella, pero éste no salía del agua y no dejaba de decirle que lo siguiera. La joven dudaba mucho pero acabó por aceptar, a la condición de que fuera hasta el domingo siguiente. Entonces él le dijo: “Bueno, pues si nos hemos de decir adiós, dame la mano”. La joven no desconfió y le tendió su mano. En ese preciso momento, sacó del agua su enorme cola de serpiente y se la llevó dentro de la laguna.

ques Soustelle, *L'Univers des aztèques*, París, Hermann, 1979, p. 67.

<sup>39</sup> Como lo ha demostrado Jacques Galinier, la noción otomí de “hombre sin pie” es una metáfora del hombre castrado, el pie siendo el equivalente simbólico del falo. Para el autor, se trata de una dialéctica de la riqueza y de la carencia; véase Jacques Galinier, “L’homme sans pied. Métaphores de la castration et imaginaire en Mésoamérique”, en *L’Homme*, vol. 24, París, 1984, pp. 41-58.

<sup>40</sup> Entre los otomíes, la Luna es el avatar del diablo, “comedora de pie”; lleva también *les stigmates de la castration, de la mort*; *ibidem*, pp. 48 y 58.

<sup>41</sup> Bajo su forma de “hombre sin pie”, es “dotado de un aparato reproductor femenino” (*il est pourvu d’un appareil génital féminin*); *ibidem*, p. 44.

<sup>42</sup> Doña María García fue una de las informadoras de Edgar Samuel Morales Sales, quien reunió cuatro relatos sobre las sirenas de La Laguna; su texto, “Atlan Chaneque”, quedó inédito. (Expreso aquí mi más sincero agradecimiento por haberme facilitado el acceso a sus materiales.)

A medida que la pareja se alejaba de la orilla, la joven se metamorfoseaba, la parte inferior de su cuerpo se transformaba en una larga cola de serpiente. En efecto, la joven se había “casado” con el “sireno” puesto que, mediante una acción de gracias, el sacerdote había saltado de su púlpito y, armado con una cruz y agua bendita, había logrado alcanzar la barca y bendecir a la pareja ( “les hizo marido y mujer”). En resumen, una unión un poco turbulenta si se considera la rapidez del secuestro y la de su consagración.

A partir de su “matrimonio”, el “sireno” no reviste nunca más su apariencia humana; se presenta siempre en forma animal, pez o pato. A partir de entonces, la pareja recibe los nombres de “sireno” y sirena, o bien de *Clanchano* y *Clanchana*, deformación probable del término *atlan chaneque*, “que vive en el agua” o bien “patrón [patrona] del agua”.<sup>43</sup>

La mayoría de los relatos presentan numerosos detalles de la inconmensurable riqueza de la pareja, extraída directamente del lago. Sin embargo, las delicias de la pareja no constituyen más que la primera parte del relato, porque la tradición oral indica que el “sireno” fue asesinado. Don Santiago Heras, antiguo pescador,<sup>44</sup> explica que “algunos cazadores de patos habían matado al marido porque se había transformado en pato”.<sup>45</sup> Los asesinos aparecen a veces con los

<sup>43</sup> *Clanchana* es sin duda una deformación de los términos nahuas *atlan chaneque*: “peces” o, más generalmente, “habitantes de las aguas”. *La Clanchana* es “la que habita el país acuático”. La noción de “propietaria” del agua está contenida en este vocablo, porque *Atlan chane* designa también el propietario de una tierra. En el sur de Veracruz, al suroeste de Minatitlán, los nahuas designan a la “patrona del agua” bajo el nombre de *A Achane*, o sea una contracción de *Atlan chane*; véase Blas Román Castellón, “Mitos cosmogónicos de los nahuas contemporáneos”, en Jesús Monjarás Ruiz (coord.), *Mitos cosmogónicos del México indígena*, México, INAH, 1989, pp. 177-207; aquí, p. 200.

<sup>44</sup> En los años 1980, era un modesto productor de leche.

<sup>45</sup> El ave es una de las formas de metamorfosis que escogen los chamanes otomíes cuando se transforman de hombre a mujer: *ils déposent une jambe près du foyer après l’avoir arrachée ou dévissée. Cette opération leur permet d’effectuer une trans-sexualisation (d’homme à femme) puis de s’envoler sous l’apparence d’un oiseau [...] Mais pour les seuls chamanes la mutation est réversible. C’est la marque*

rasgos de “pescadores proveídos de carabinas”,<sup>46</sup> o bien con los de pastores de la hacienda de Atenco: “Mientras la pareja se asoleaba en la isla, los pastores de la hacienda de Atenco llegaron con el ganado de la hacienda. Cuando vieron a la sirena y su marido, empezaron a dispararles; *La Chanchana* se clavó rápido, pero su marido agarró las balas de frente y murió en la isla”.<sup>47</sup> Doña Leonarda Robles indica el lugar donde el “sireno” encontró la muerte: un islote “donde crece el árbol”, un sauce llorón. Es ahí donde el Presidente Álvaro Obregón pronunció supuestamente un discurso... Esta versión más moderna del relato confiere al lugar en donde el “sireno” encontró la muerte, la dimensión de un espacio restringido a las personas asesinadas.

La sirena logra salvarse, pero el castigo fue inmediato: “hizo que subiera el nivel de las aguas, y logró alcanzar a los obreros de la hacienda y sus ganados y los ahogó a todos. Sólo se percibió un enorme remolino, luego todos perecieron”.<sup>48</sup> Este aspecto aterrador de *La Chanchana* recuerda al *ahuizotl*, animal fabuloso que los aztecas creían arrastraba hasta el fondo a los indios ahogados en los lagos.<sup>49</sup>

Cuando *La Chanchana* enviudó, retomó su forma humana y luego dejó la zona lacustre. Para unos, podría haberse ido a las tierras cálidas de Guerrero; para otros, podría haber hecho todo lo posible para encontrar un marido y, en ese periodo, pudo haberse vuelto particularmente generosa. Agradeció así a los muleros que la guiaron hacia las montañas ofreciéndoles pescados, ranas, ajolotes y patos.<sup>50</sup> La feminidad de

*de leur pouvoir exceptionnel de franchir les limites et, à leur gré, de retirer la vie ou de la restituer*; véase Jacques Galinier, “L’homme sans pied...”, en *op. cit.*, pp. 44-45.

<sup>46</sup> “Como los pescadores tenían carabinas, les dispararon pero sólo mataron a una de las dos serpientes que se transformó luego, luego, en hombre “sireno”. La sirena huyó, logró salvarse”. Relato de doña María García, en Edgar Samuel Morales Sales, “Atlan Chaneque” (texto inédito).

<sup>47</sup> Relato de doña Leonarda Robles.

<sup>48</sup> *Idem.*

<sup>49</sup> Jacques Soustelle (1955, p. 231) citado por Jacques Galinier, *La mitad del mundo. Cuerpo y cosmos en los rituales otomies*, México, UNAM, 1990, p. 582.

<sup>50</sup> Relato de doña Leonarda Robles.

su personaje, mitad humano y mitad pescado, es muy valorado en los relatos de San Mateo Atenco: toda su persona encarna la fertilidad, la abundancia y la riqueza. Se la describe con una cabellera compuesta, formada a la vez de cabellos y de animales lacustres; peces, ranas y ajolotes se aferran a sus piernas y a su cintura.<sup>51</sup>

En resumen, el conjunto de estos relatos presentan a una pareja primordial ama del medio acuático. Los dos personajes son propietarios de riquezas lacustres y reinan sobre las aguas terrestres; se inscriben en una dialéctica de la riqueza y de la carencia representada por el binomio sin pie/luna. Esta dialéctica provee un “armazón ideológico” propio para imputar las diferencias socio-económicas a “diferencias de actitud para con lo sagrado”.<sup>52</sup> No es sorprendente entonces que la sirena provoque inundaciones —hace subir el nivel de las aguas— y dé la muerte: ahoga y hunde a los guardianes de la hacienda. Por ese motivo, la pareja representa un binomio construido alrededor de los temas del agua y de la muerte: agua proveedora de riquezas (vida) o de cataclismos —el personaje femenino—, y muerte trágica, en tierra firme, del amo del agua —el personaje masculino—. Cuando la sirena desaparece, va a buscar refugio en las montañas.<sup>53</sup>

<sup>51</sup> “El cabello de *La Chanchana* era largo, ‘mitad pelo y mitad animales de la laguna’, a los que aquélla llamaba ‘mis hijitos’, y a quienes llevaba en los ‘sobacos’ y en el pubis o, según otras versiones, en la cintura. [...], también se mostraba con todo tipo de animales de la ciénaga colgándole desde la cintura —a manera de Cihuacoatl—, de la cabeza y de las axilas”; Beatriz Albores Zárata, *Tules y sirenas*, *op. cit.*, p. 307.

<sup>52</sup> *Du point de vue otomi, le modèle corporel donne le moyen d’appréhender la totalité des phénomènes pouvant survenir dans l’univers. Il explique comment il n’est nulle part de manifestation vitale qui n’appelle sa coupure, son anéantissement. Cette loi fournit une armature idéologique aux rapports sociaux et permet d’imputer les différences de classes [...] à des différences d’attitude à l’égard du sacré, en l’occurrence du sexe*; véase Jacques Galinier, “L’homme sans pied...”, en *op. cit.*, p. 56.

<sup>53</sup> Un mito de Santa Ana Hueytlalpan “cuenta cómo, antiguamente, el Altiplano estaba cubierto de cultivos tropicales cálidos [...]. Un día *hmûthe* desapareció de los arroyos y de los estanques para hundirse en la sierra. Como

*Las divinidades acuáticas de las mesetas altas*

*Ahuizotl.* Los relatos construidos alrededor de la figura central de una sirena no son excepcionales. Sin embargo, la filiación entre un “sireno” y una sirena es mucho más rara. Un cuento nahua de Xaltocan<sup>54</sup> narra la aventura de un héroe mítico, Ahuizotl que aparece en un “ojo de agua”, el pozo donde nace el lago de Xaltocan,<sup>55</sup> del cual es señor. Ahuizotl encarna la abundancia; su pesca es providencial, sus presas inagotables. Sin embargo, el héroe tiene sus debilidades; se revela incapaz de asegurar sus funciones políticas de “señor de Xaltocan”.<sup>56</sup> Después de varias tentativas infructuosas, decide abandonar la tierra de los hombres por el mundo subterráneo de los lagos que recrea en Michoacán. En este relato, Ahuizotl aparece como el amo absoluto de las riquezas lacustres cuyo reino es indiscutiblemente el de las profundidades acuáticas: al tomar las vías acuáticas subterráneas, desplaza espacios naturales enteros para recrearlos en las tierras cálidas.

Aunque no aclare más que ciertos aspectos del personaje masculino, este relato testimonia la continuidad topográfica del mito: común a los lagos y valles de México y Toluca. En cuanto a la continuidad cultural, deja muchas cuestiones en suspenso. ¿A qué grupo cultural se puede ligar este mito entre los nahuas, mientras que se trata evidentemente de un cuento ligado a la tradición otomí?

*Los orígenes de La Clanchana.* En realidad, los cultos a las divinidades del agua estaban muy

consecuencia, el suelo se secó y la región se enfrió”; véase Jacques Galinier, *La mitad del mundo*, *op. cit.*, p. 583.

<sup>54</sup> Blas Román Castellón, “Mitos cosmogónicos de los nahuas contemporáneos”, en Jesús Monjarás Ruiz (ed.), *op. cit.*, pp. 191-194.

<sup>55</sup> El punto común entre los dos relatos es también de naturaleza topográfica: las sirenas aparecen en el lugar donde nacen los ríos.

<sup>56</sup> Cuando sus súbditos vienen a consultarlo para que defienda sus causas, lo encuentran metamorfoseado en una gran serpiente enrollada en una mesa; está dormido y no contesta a nadie. Blas Román Castellón, “Mitos cosmogónicos...”, *op. cit.*

extendidos en todas las culturas mesoamericanas. Jacques Galinier notó que el centro ceremonial de La Laguna reunía a toda la población de la región otomí del sur de la Huasteca, pero que el santuario era utilizado por los otomíes, totonacas, tepehuas y nahuas.<sup>57</sup> ¿Se trata de un mito transmitido por un grupo en particular? Del valle de Toluca, las lenguas que se hablaban aún en 1970, en Almoloya del Río y en Santa Cruz Atizapán, eran, en proporciones idénticas, el náhuatl y el otomí.<sup>58</sup> ¿Puede tratarse de un préstamo nacido de la simbiosis histórica entre otomíes y nahuas? La primera hipótesis que viene entonces a la mente es de orden cronológico: los otomíes podrían haber transmitido un conjunto de creencias y de mitos a los nahuas. Dicho de otro modo, la religión de los otomíes podría haber sobrevivido después de la caída de las civilizaciones clásicas. ¿Cómo fue eso?

Permanezcamos por el momento en el lago Xaltocan. En el siglo XIV, las fronteras de Xaltocan estaban tan restringidas que en 1395 los habitantes huyeron a Tecama, en las riveras orientales del lago de Xaltocan, luego a Meztlán y a Tlaxcala. Fueron recibidos entonces por los Acolhuaque,<sup>59</sup> quienes probablemente les dieron tierras en Otompán. Más tarde, Xaltocan fue ocupada por un grupo de lengua nahua y los otomíes se dispersaron.<sup>60</sup> Hacia 1400, numerosos grupos otomíes del valle de México y del valle de Toluca pasaron al yugo tepaneca. Este factor contribuyó a estrechar los lazos entre otomíes y tepanecas y favoreció su acercamiento cultural.

La religión agraria de los otomíes sobrevivió a los desplazamientos forzados y a la disper-

<sup>57</sup> Jacques Galinier, *La mitad del mundo...*, *op. cit.*, p. 329.

<sup>58</sup> Según los censos de 1970, alrededor del 5% de la población hablaba esas dos lenguas y el 20.7% de la población rural de la jurisdicción de Toluca hablaba otomí, náhuatl y mazahua. Román Piña Chán, *Teotenango...*, *op. cit.*, t. 1, pp. 29 y 31.

<sup>59</sup> Establecidos en Acolhuacan-Tetzaco en 1325, bajo el reino de Quinatzin.

<sup>60</sup> Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español (1519-1810)*, México, Siglo XXI, 1984, pp. 14 y 27.

sión. De esa manera, el calendario lunar otomí, anterior al azteca y maya, tiende a probar la antigüedad del culto de la luna, estrechamente asociado a la tierra más que al mundo celeste.<sup>61</sup> ¿No es esta imagen central la que pone en escena el relato de Almoloya, al escoger una joven del “barrio de abajo”, miembro de la familia Luna? Luego, numerosos elementos singularizan la religión otomí. Antes que nada, la fidelidad de los otomíes al culto de la pareja primordial, el Viejo Padre —un dios del fuego, el Huehuetotl azteca— y la Vieja Madre —divinidad terrestre— a la que se le ofrecía el maíz joven; su nombre otomí, Sinana, designa aún ahora a la Luna. Pero la divinidad más cercana de los símbolos de sirena y “sireno” es Acpaxapo, divinidad otomí. Viene del valle de México y precisamente de los Xaltocameca. Es una divinidad lunar que se presenta con los rasgos de una enorme serpiente “con un rostro de mujer y cabello de mujer”. Llevaba a sus oráculos a Xaltocan cuando se declaró una guerra. Se tiene el sentimiento de que con Acpaxapo el círculo se cierra sobre sí mismo. En efecto, ¿qué divinidad, si no ésta, sintetiza al mismo tiempo los aspectos del medio natural, del grupo cultural, de la dispersión otomí y del hecho de la conquista y de la transmisión? ¿Pero hay que permanecer ahí? ¿Acpaxapo es todavía venerada entre los otomíes? ¿Qué formas toman los rituales brindados a las divinidades del agua?

### *La profundidad de los mitos de la sirena*

Es en esta “mitad del mundo” que hay que buscar elementos de respuesta. En La Laguna, la sirena hace y deshace. Se considera a cada una de sus partidas como la responsable de la desaparición de puntos de agua. Primero da nacimiento a un estanque o a un lago, luego devora hombres antes de desaparecer y llevarse el agua con ella. ¿Otra forma de Ahuizotl? En los orígenes, un héroe cultural fue envuelto por una “mujer-pájaro”. El nombre otomí de La Laguna, “agua de las plumas”, viene de que la “diosa del agua” —*hmûthe*

<sup>61</sup> Jacques Soustelle, *L'Univers des...*, op. cit., p. 67.

o sirena, “señora del agua”— puede transformar su aspecto de “mujer-pájaro” en el de una criatura acuática similar a la sirena.

*Hmûthe* es una variante invertida de los ritos de petición de lluvias, porque está dotada del poder de evitar las crecidas y las inundaciones.<sup>62</sup> Todas las ceremonias que se le brindan se sitúan al final de la estación de lluvias para evitar cuatro males mayores: la sequía, el furor de *hmûthe* (sus aspectos asesinos), las lluvias torrenciales y la pérdida de las cosechas.<sup>63</sup> Los otomíes asocian los lagos al mundo de los muertos, quienes para llegar al más allá, deben atravesar una corriente *tâthe*, “gran agua”. Los héroes de los mitos no escapan a esta regla, son atrapados por potentes remolinos —una divinidad lunar —, luego arrastrados hacia un mundo subterráneo.

*Hmûthe*, en La Laguna, al igual que *La Clanchana*, en Chicnahuapan, son divinidades del agua. La diferencia viene de los orígenes: *La Clanchana* cayó bajo el encanto de un hombre pez, mientras entre los otomíes, un héroe mítico fue envuelto por “una mujer-pájaro”.

Si la leyenda perdura aún en las memorias, tiene también su lugar ganado en el pasado. La presencia de sirenas esculpidas en el siglo XVII en la fachada de la iglesia de San Antonio la Isla permite unir el mito a la esfera histórica y mitológica del valle.

### **Cuando las sirenas sostienen el universo**

#### *La fachada barroca de la iglesia de San Antonio la Isla*

A finales del siglo XVII, mientras comenzaban a constituirse grupos de devoción en forma de cofradías religiosas, los gobiernos indígenas invirtieron en la modificación de sus iglesias; las

<sup>62</sup> Jacques Galinier, *La mitad del mundo...*, op. cit., p. 331, nota 96.

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 332 “Los otomíes de San Antonio atribuyen las inundaciones a la cólera expresada por la divinidad del agua, que se transforma en ‘asesina’, según sus palabras.”



fachadas principales fueron entonces objeto de trabajos de embellecimiento que siguieron los cánones del barroco churrigueresco mexicano. Dos tipos de fachadas principales prevalecieron entonces: aquellas cuya belleza consistía en motivos vegetales y adornos y aquellas que privilegiaban una depuración total de la fachada en beneficio de los retablos. Las fachadas barrocas de las parroquias rurales mexicanas hacen resurgir trazos impregnados de las proporciones y de grafismos indígenas. La escultura no invade nunca la fachada; únicamente la puerta principal, el cornisamento y los dinteles sucesivos están esculpidos. Por el contrario, retablos, trípticos y colaterales que visten el ábside, la nave y las capillas de las iglesias, ofrecen el espectáculo de un despliegue de estilo barroco. Así pues, en San Lucas Tepemaxalco, unos artistas conmemoraron el embellecimiento de la iglesia mediante motivos en su mayoría vegetales y el símbolo del corazón de Cristo. Un texto en náhuatl da fe de la fecha de la renovación de la fachada de la iglesia en 1733. En San Antonio la Isla, la decoración es mucho más elaborada.

La fachada principal de la iglesia es una bella composición de arte indígena de la época barroca. El marco de la puerta está formado por dos columnas gemelas retorcidas, realizadas de capiteles neo-corintios. El cornisamento del arco de medio punto consiste en un friso sobre el cual está grabada una dedicatoria en náhuatl que indica la fecha de los trabajos: 1707. La parte superior del cornisamento es un dintel donde se esculpieron, en bajorrelieve, unas ramas y flores de amaranto. Luego una segunda cornisa subraya un marco central, flanqueado por dos columnas esculpidas con adornos de motivos circulares que no dejan de recordar el diseño tradicional de agua —gotas de agua— de los pictogramas precolombinos. Entre las dos columnas se encuentra un retablo compuesto de dos sirenas, desprovistas de pies y brazos, colocadas de cada lado del Espíritu Santo, simbolizado por una paloma.

Para el México colonial, la inserción de la imagen de la sirena sobre las fachadas de iglesias es muy rara. De hecho, las sirenas de San

Antonio la Isla constituyen un ejemplo único que había pasado desapercibido en la historiografía regional. En un primer tiempo, yo misma había considerado que esta representación podía asociarse, o bien al episodio de Sansón y Dalila,<sup>64</sup> o con una metáfora de San Antonio,<sup>65</sup> santo patrón de la iglesia, o también con una metáfora del bautizo, como parece ser más tarde el caso en la fachada de la misión de Tilaco, en la Sierra Gorda.<sup>66</sup> Son los relatos contemporáneos de la pareja “sireno-sirena” los que me hicieron comprender todas sus dimensiones. En esa época, había compartido mis cuestionamientos con Marie Thérèse Réau, quien preparaba un libro sobre las fachadas franciscanas de la región.<sup>67</sup> A pesar de su investigación, no había encontrado ningún ejemplo similar en la zona lacustre. Por el contrario, demostró que la portada del convento-hospital de San Juan de Dios de Toluca había servido de modelo a los artistas de San Antonio.<sup>68</sup> En lo que respecta a las

<sup>64</sup> *Antiguo Testamento*, Libro de Jueces, 16: Sansón y Dalila.

<sup>65</sup> El pez es el animal asociado con San Antonio. Los peces que atrae San Antonio con sus sermones —en Rimini— son a semejanza de los paganos que se convierten y fortifican en la fe. A menudo, el santo está representado hablando con animales o cargando al niño Jesús.

<sup>66</sup> Las sirenas de la portada de la iglesia de Tilaco podrían representar “la gracia del bautismo”; véase Monique Gustin, *El Barroco en la Sierra Gorda. Misiones franciscanas en el estado de Querétaro. Siglo XVIII*, México, INAH-Departamento de Monumentos Coloniales, 1969, p. 163.

<sup>67</sup> Marie Thérèse Réau, *Portadas franciscanas. La decoración exterior de las iglesias de México en el siglo XVIII: regiones de Texcoco, Toluca, Tepalcíngo y Sierra Gorda*, Toluca, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Gobierno del Estado de México-El Colegio Mexiquense, 1991, pp. 212-213.

<sup>68</sup> La composición de la portada de la iglesia de San Antonio la Isla se inspiró de la de Santa Teresa La Antigua, construida entre 1678 y 1684, y sobre todo de la del convento-hospital de San Juan de Dios de Toluca. “[...] casi todos los ornamentos de San Antonio tienen su correspondiente en San Juan [...] ya se trate de los frisos verticales, de la decoración de las columnas salomónicas tritostilas o de las columnillas rematadas con conchas intercaladas [...], de las hileras de florones que bordean los dos cuerpos principales o de los pámpanos que los separan, [...] de las espirales, de la paloma del Espíritu Santo rodeada de rosetones o de las sirenas, de las hojas de acanto del nicho superior [...], de las ramas de arbustos [...]. En forma por

sirenas, opina que los personajes no se retomaron de la tradición de los putti y de los grotescos y que su tratamiento es muy singular.<sup>69</sup>

En otras regiones, en la segunda mitad del siglo XVII, las sirenas fueron utilizadas como motivo ornamental de las fachadas, imitando algunas iglesias de las misiones franciscanas de la Sierra Gorda donde la imagen de la sirena se utilizó como adorno de capitel.

En San Antonio la Isla, las sirenas flanquean un nicho en el que se encontraba probablemente la imagen del santo patrón, San Antonio. Estamos aquí en presencia de una trilogía de las más inesperadas que confiere cierta santificación a la pareja “señora y señor del agua”. Al igual que el Espíritu Santo, los seres del agua están esculpidos de frente. Las dos siluetas son a priori idénticas, sin embargo el rostro de la sirena del norte no deja duda sobre la femineidad del personaje, mientras que los contornos del rostro de la sirena del sur, más cuadrados, con cejas más marcadas, tienden a acercarlo a un personaje masculino. La larga cabellera representada por *chalchihuitl*, “piedras preciosas” o “gotas de agua”, hace cuerpo con las alas, figuradas por un abanico de plumas planas y alargadas, que sale de la parte anterior de las aletas y se acaba en el extremo de la cola de pescado. Sus cuerpos están compuestos de escamas de forma oval, yuxtapuestas las unas a las otras. El tratamiento del cuerpo de las sire-

---

más evidente, irrefutable, el análisis comparado de la estilización de los motivos puede confirmar que el modelo [de la portada de San Antonio] sólo puede ser San Juan [...]”; véase Marie Thérèse Réau, *op. cit.*, p. 212.

<sup>69</sup> *Ibidem*, pp. 213-214; “En cambio, en San Antonio estos motivos se individualizan grandemente y a la inversa de los de San Juan [representación de *putto* tradicional], son incomparables con otros motivos contemporáneos o anteriores, o con otras sirenas [...]. De fantasías intelectuales dentro de un repertorio de lo más tradicional, estos personajes se convierten en creaciones originales de la iconografía popular [...] Para lograrlo, se humanizó el motivo, o más bien se feminizó, volviéndose menos artificial la articulación de las volutas [...] Dicho de otra forma, [...] las sirenas de San Antonio representan, en esta época, un caso único de estilización y un ejemplo notorio de agresividad ornamental, factor siempre latente, aun cuando en forma inconsciente, en las obras rurales mexicanas”.

nas o “mujeres—peces aladas” es similar al del Espíritu Santo: las plumas y escamas están figuradas de manera semejante; así pues, los dos personajes son identificables al mismo tiempo con pájaros y con aves. Las conchas que figuran en la parte inferior de los cuerpos de las dos sirenas subrayan el carácter acuático de la pareja. Finalmente, en el alineamiento de las cuatro columnas, en la parte superior de la fachada, se encuentran dos altorrelieves que representan los cuerpos de los señores del agua con la forma de dos rostros engullidos por los remolinos. Esta representación no deja ninguna duda sobre la identidad de estos personajes como imágenes directas de Ahuizotl.

La remodelación de la fachada de la iglesia fue comandada por el gobierno indígena (cabildo indígena) y luego realizada bajo dos gobernadores: los trabajos fueron empezados por don Domingo de los Reyes y terminados por don Bernardino de la Cruz, a principios del siglo XVIII. No se puede dudar que los artistas que remodelaron la fachada son artistas indígenas: la dedicatoria, escrita en náhuatl, así como los elementos vegetales tales como el amaranto, prueban la filiación indígena de la obra. Podemos preguntarnos sin embargo qué significado tienen las sirenas en este contexto preciso. ¿Se trata de una evocación del mito de las sirenas, de su adaptación con fines evangelizadores particulares? Pero primero, ¿cuándo aparecen en la iconografía? En América del Sur, la representación de la sirena tomó una importancia considerable a partir de 1650, pero en Perú y en Bolivia, alcanzó su punto culminante como elemento decorativo en el siglo XVIII.

### *Las peregrinaciones de la imagen de la sirena*

La proliferación de sirenas alrededor del lago Titicaca puede ciertamente relacionarse con el ídolo de Copacabana, principal divinidad del lago Titicaca, creador de los peces y dios de la sensualidad, representado con un cuerpo de pescado. El cronista Calancha veía en Copacabana una réplica de Dagón, dios adorado por los filisteos, a

menudo representado como mitad hombre y mitad pez y caracterizado también por los rasgos lascivos y sensuales; pero también una forma de Astarté, la diosa fenicia del amor. Entonces, consideraba a Quesintuu y Umantuu como representantes de Dagón o de Venus, puesto que la imagen de Copacabana podía asociar al cuerpo de un pez un rostro de mujer. Los agustinos podrían haber sustituido a Venus por la Virgen conservando el nombre del ídolo. La Virgen de Copacabana podría haber absorbido al ídolo y las sirenas, perdurado en la iconografía en calidad de trofeos del vencedor. Alimentaron las alegrías de María que vence al dios de los pecados, Copacabana, un demonio representado con el torso desnudo con una cola de escamas.

Aquellas que, en el siglo XVII, tomaron su lugar en las fachadas principales de las iglesias son representadas de dos en dos y enmarcan el anagrama de María. Unas están indianizadas mediante plumas (iglesia de Asillo, 1678), o mediante frutas (iglesia de Lampa, 1678-1685). En el siglo XVIII, en San Francisco (La Paz) (grupo de cuatro sirenas aladas que cargan frutas); en Santa Mónica (Sucre) y la iglesia de Belén (Potosí), todas las sirenas son músicas; tocan el charango (San Lorenzo Potosí, 1728-1744; iglesia de Salinas Yocalla, 1747; y Catedral de Puno, 1757); la viola (iglesia de Santiago, Huaman), o el laúd (Casa de Potosí).<sup>70</sup>

A primera vista, las sirenas del lago de Chichnahuapan son bastante cercanas de las sirenas andinas de finales del siglo XVII y en particular de las que enmarcan el anagrama de María en la iglesia de Asillo, en la parte superior de la fachada principal. La composición de conjunto es bastante parecida: en Asillo, las sirenas están representadas en forma de capiteles que sostienen el anagrama de María; en San Antonio son tratadas como columnas que sostienen un pequeño templo en forma de “T” y vigilan, de cierta ma-

<sup>70</sup> “A éste adoraban por dios de su laguna, por creador de sus peces y dios de sus sensualidades”. La descripción del ídolo de Copacabana le corresponde al fraile agustino Antonio de la Calancha; véase Teresa Gisbert, *Iconografía y mitos indígenas en el arte*, La Paz, Editorial Gisbert & Cía, 1980, p. 71, nota 136.

nera, el acceso al templo de San Antonio. Pero a diferencia de los “pájaros-peces” de San Antonio la Isla, dotados de aletas en calidad de brazos, estrictamente enmarcados por los elementos arquitectónicos verticales, rígidos, que los obligan a la inmovilidad; las sirenas de Asillo son composiciones más libres, además, llevan canastos de frutas, elementos cuyo significado es idéntico al de los instrumentos de música: la tentación.<sup>71</sup>

### El espacio-tiempo de los señores del agua

En San Antonio la Isla, el paganismo grecolatino está ausente; únicamente la mitología mesoamericana se superpone al cristianismo; las sirenas son las guardianas de una especie de templo en miniatura que precede la entrada del templo cristiano. Su forma, la de una “T”, es la imagen exacta del *teocalli*, el templo, de la tradición pictográfica mesoamericana. La composición de conjunto hace surgir el medio lacustre: arriba del Espíritu Santo, un pequeño friso se compone de ocho juncos, representados según la tradición prehispánica; hay unas flores de nenúfares esculpidas por encima de las sirenas y finalmente, el templo miniatura enmarcado por un friso de agua, representado por espirales que forman olas y remolinos. En conjunto, los rasgos mesoamericanos son todo, menos escasos. La sirena, de connotación lacustre, provista de una cola de pescado, dotada de la capacidad de transformarse en serpiente, evoca probablemente a Quetzalcóatl, la “serpiente emplumada”, símbolo de la agricultura y la fertilidad provista por el elemento acuático.

La fachada de San Antonio la Isla fue remodelada en un momento preciso de la historia de San Antonio la Isla. El pueblo se separó de la cabecera de Calimaya y se erigió en república india, con su propio gobernador, en la década de 1680. La personificación de la fachada de la iglesia, comenzada poco tiempo después, fue el primer acto autónomo; simbolizaba la independencia

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 51.

política del joven municipio. Es en ese contexto que las sirenas toman todo su sentido: sirven de elementos de individualización, porque en esa época, San Antonio estaba situado en la ribera occidental del lago de Chicahuapan y los pobladores vivían en parte sobre una isla. Paralelamente, los indios de San Lucas y de San Antonio fundaron cofradías en sus respectivos pueblos; en San Lucas Tepemaxalco, una cofradía de Nuestra Señora de la Natividad; en San Antonio la Isla, una cofradía de la Virgen del Rosario y de Cristo Ecce Homo.<sup>72</sup> Hacia 1750, se añadió la de las Ánimas del Purgatorio.<sup>73</sup>

Sobre la puerta principal (portada) de la iglesia de San Antonio la Isla, las imágenes de la Virgen del Rosario y de San Antonio están representadas sobre dos bajorrelieves esculpidos en madera, contemporáneos de la remodelación de la fachada. La Virgen está vestida a la usanza india; lleva una falda recta, una bata y una capa. Su cabellera está trenzada; su frente ceñida por una banda y está coronada por un penacho de plumas. A su alrededor está representado el rosario, como si fuera un collar de piedras preciosas. Esta Virgen está parada en dos olas, terminadas por volutas que salen de la parte inferior del marco. La composición de conjunto recuerda la de la diosa del agua Chalchitlicue quien, en los códices prehispánicos lleva un collar de perlas y está coronada por una banda de papel rematada por un penacho de plumas. Es probablemente una de las razones por las cuales hoy los habitantes de San Antonio la Isla designan a esta Virgen como de La Laguna, y no como la Virgen del Rosario. ¿Pero de qué “Virgen del Lago” se trata? Hay que explorar otras pistas. Antes que nada, la Virgen de Tecaxic, cuyo santuario, terminado en 1655, se situaba en la ribera occidental del río Lerma. Santuario descrito en 1684 como un lugar de devoción excepcional, donde los indios de los pueblos cercanos y los de regiones más

<sup>72</sup> *Fondo Franciscano*, vol. 133, f. 5r-10v, aquí, f. 7r., México, Museo Nacional de Antropología

<sup>73</sup> Archivos Parroquiales de Calimaya, Libros de Cofradías de la Parroquia de Calimaya, caja 115, Libro IX-1.

alejadas venían a ofrecer “sus pobres candelitas de cera, incienso, copal, flores y frutas”.<sup>74</sup> Ésta es probablemente la figura unificadora de los pueblos lacustres, que llevaba más allá del marco local la omnipresencia de Chalchitlicue y permitía a los habitantes de las comunidades apropiarse de todas sus virtudes, a través de una red de imágenes que recubrían múltiples realidades. Toda asociación se volvía posible.

#### *Las sirenas, símbolos del ciclo de vida y de muerte*

*El mundo lacustre y el de los ancestros.* En San Mateo Atenco, Beatriz Albores reunió elementos que muestran la estrecha relación entre el culto del dios del agua y el de los ancestros. Hasta la década de 1950, todos los años, el día de San Mateo (21 de septiembre), los pobladores organizaban una procesión que empezaba con una personificación de La Laguna: en la proa de una canoa decorada con juncos, plantas acuáticas y patos, se disponía una imagen de San Mateo; en esa ocasión, los hombres se vestían de mujeres o de animales.<sup>75</sup> Ese día, como se había hecho el 8 de septiembre, día de la natividad de la Virgen, se limpiaban las tumbas de los difuntos, luego se las cubría de flores: esta práctica era conocida localmente bajo el nombre de “regada de flores”. Se encontraban entonces reunidos dos cultos: el primero estaba consagrado al Viejo Dios de los otomíes, el segundo a las divinidades acuáticas, bajo los rasgos de San Mateo. Los dos rituales conferían un carácter terrestre a Tláloc; en efecto, en su calidad de señor de las entrañas de la tierra, Tláloc tiene rasgos comunes con el Viejo Dios del fuego, del corazón de la

<sup>74</sup> *La Relación del Santuario de Tecaxique* se debe al P. fray Juan de Mendoza, México, 1684; véase Thomas Calvo, “El zodiaco de la Nueva Era: el culto mariano en la América septentrional hacia 1700”, en Clara García Ayuardo y Manuel Ramos Medina (coords.), *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, vol. 2: *Mujeres, instituciones y cultos a María*, México, Universidad Iberoamericana/INAH/Condumex, 1994, pp. 117-130; aquí, p. 122, nota 9.

<sup>75</sup> La procesión es un desfile “de locos y mojigangas”; véase Beatriz Albores Zárate, *Tules y sirenas*, op. cit., pp. 303-304.

tierra y del tiempo. Ahora bien, el *Clanchano* y la *Clanchana* son cercanos a Tláloc, en la medida en que son reminiscencias de Chalchitlicue, diosa del agua, y del dios Opochtli, divinidades que proveen los bienes lacustres, pero también de Xochoquetzal,<sup>76</sup> diosa joven de la tierra y de la luna.<sup>77</sup>

La mayoría de las flores depositadas en las tumbas, el *acasúchil* y la flor de *chichamol*,<sup>78</sup> provenían de la zona lacustre; únicamente el *cempasúchil*<sup>79</sup> se cultivaba en los terrenos vecinos de las casas. En seguida, la comida llevada al altar, el 2 de noviembre, consistía en tamales rellenos de carne de carpa y de pato salvaje. En suma, los rituales destinados a invitar a los muertos a compartir el altar del 2 de noviembre dejaban una parte considerable a La Laguna. El día de San Mateo, los pobladores rendían homenaje a sus ancestros: la mayoría de ellos eran probablemente pescadores, recolectores, segadores o tejedores de juncos. En su ritual se transparentaba una filiación simbólica con La laguna, imagen del medio natural de los ancestros.

En otros lugares, no es el santo patrón el que hace revivir a una divinidad desaparecida, sino el símbolo más maleable de la cristiandad: la cruz. En Santa Ana Hueytlalpan, la celebración de la Santa Cruz —Invencción de la Cruz— esconde un culto a los muertos; ese día se conmemora a los ahogados. Las fiestas de la Cruz son a menudo utilizadas como instrumentos para producir significados diferentes. Como consecuencia, no tienen forzosamente una relación

directa con la pasión de Cristo. En San Antonio la Isla, la celebración de la Invencción de la Cruz se abre con una procesión de canoas en las cuales están dispuestos todos los niños de corta edad de los pueblos de San Antonio la Isla y de San Lucas Tepemaxalco. Imagen que refuerza la anterior: aquí los hijos tienen raíz en los ancestros. Los niños de más edad desfilan en procesión, sus cabezas ceñidas por coronas de juncos verdes. Durante la velada de las cruces, rinden homenaje primero a las cruces colocadas en los puntos limítrofes del pueblo, luego a la del Calvario y finalmente a las cruces del cementerio: decoran las tumbas con flores de *cempasúchil*, *nenúfares* y juncos. Aquí, la predominancia del culto acuático es, sin embargo, únicamente de orden cronológico, puesto que el 15 de mayo se celebra a San Ignacio, patrón de los cultivadores.<sup>80</sup>

*Calendario agrícola y calendario ceremonial.* Tanto convergen los rituales alrededor de las fechas particulares del calendario que las discordancias son apenas perceptibles. La conmemoración de los muertos (San Mateo Atenco y Santa Ana Hueytlalpan) sirve para perpetuar el pasado acuático del pueblo en la descendencia (San Mateo Atenco y San Antonio la Isla) y recuerda que los dos universos están íntimamente ligados. En numerosos cultos mesoamericanos, el paso entre el aquí y el más allá está asociado a un río que hay que atravesar para llegar a la estancia de los muertos. Las reminiscencias de rituales anteriores a la conquista española toman su justo lugar alrededor de dos fechas del calendario gregoriano: hacia atrás, la Invencción de la Cruz, hacia adelante, la Exaltación de la Cruz.

<sup>76</sup> Pedro Carrasco señala que, “Dos actividades puestas particularmente bajo la advocación de Xochiquetzal son el tejido y la licencia sexual, ambas presentes e importantes entre los otomíes. La licencia sexual explica por qué en diferentes fuentes [...] aparece casada a diversos dioses. No tiene nada de particular entonces que entre los otomíes sea esposa de Otonteuctli”, Pedro Carrasco Pizana, *Los otomíes: cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, México, UNAM-Instituto de Historia/ INAH, 1950. p. 146.

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 305; Tláloc sería dotado de una naturaleza dual, que representa la tierra y el agua.

<sup>78</sup> El *acasúchil* es la flor de carrizo y el *chichamol* un tipo de nenúfar, *Nymphae elegans*.

<sup>79</sup> De *cempoalxochitl*, *Tagetes patula* L.; *Tagetes erecta* L.

<sup>80</sup> Esta ceremonia se inscribe igualmente en el ciclo de peticiones de lluvia, iniciado a principios de mayo. Durante esta fiesta, los hombres se visten de mujeres, jalan carretas enganchadas, adornadas con ofrendas de sus ganancias. Paralelamente, varias jóvenes se disfrazan de hombres y adoptan el papel de capataces, montadas a caballo para inspeccionar el trabajo realizado por los indios y, en caso necesario, castigarlos. Finalmente, los niños reproducen los gestos de los campesinos que trabajan la tierra con la *coa* (vara de sembrar).

El calendario otomí, basado sobre una cuenta de 260 días, ya desapareció. Conocemos por el contrario el calendario de 365 días que utilizaban los matlatzinca y que los franciscanos adaptaron a la liturgia de la Iglesia católica. El calendario matlatzinca que formaba parte de la colección de Lorenzo Boturini, fue publicado en varias ocasiones.<sup>81</sup> Ese calendario de 365 días está formado por dieciocho meses de veinte días más cinco días considerados inútiles (*in tasiabiri*); como empieza el 6 de abril, los cinco primeros días de abril corresponden al final del calendario y no son contabilizados. El conjunto del sistema calendario reposa en el modelo siguiente:

En este calendario, todos los meses empiezan bajo el signo *in xichari*, “jilote” o “lagartija”,<sup>82</sup> Su-  
brayemos aquí que la Invención de la Cruz (3 de mayo) corresponde, con diferencia de más o menos una semana, al segundo mes del calendario matlatzinca —*in dehuini*— y que la Exaltación de la Cruz (14 de septiembre) coincide, con más o menos un día de diferencia, con el principio del noveno mes del calendario matlatzinca, *in toxiqui*.

La mayoría de las fiestas religiosas anotadas en este calendario y en el que se presenta a continuación se concentran en los cinco últimos meses del año. En efecto, entre el 3 de mayo

### El calendario matlatzinca

Veintena	Calendario matlatzinca (P. Carrasco)	Traducción (A. Caso)	Traducción (P. Carrasco)	Calendario azteca (M. Graulich)	Traducción (M. Graulich)	Veintena
6/4-25/4	<i>yn thagari*</i>	“tiempo grande?”	?	<i>Huey Tozotli</i>	“gran vigilia”	14/4-3/5
26/4-15/5	<i>yn dehuini</i>	“tostar maíz?”	?	<i>Tóxcatl</i>	“cosa seca”	3/5-25/5
16/5-4/6	<i>yn theçamoni</i>	“gallinero?”	?	<i>Etzalcualiztli</i>	“se come etzalli”	24/5-21/6
5/6-24/6	<i>yn tturimehui</i>	“pequeño cambio”	“tortilla”	<i>Tecuilhuitontli</i>	“fiesta menor de los señores”	13/6-2/7
25/6-14/7	<i>yn thamehui</i>	“gran cambio”	“tortilla grande”	<i>Huey Tecuilhuitl</i>	“fiesta mayor de los señores”	13/7-22/7
15/7-3/8	<i>yn iscätholohui</i>	“pequeña fiesta muertos”	“fiestecita de los muertos”	<i>Tlaxochimaco</i>	“ofrenda de las flores”	23/7-11/8
4 /8-23/8	<i>ymatatohui</i>	“gran fiesta muertos”	“gran fiesta de los muertos”	<i>Xócotl Huetzi</i>	el fruto cae	12/8-31/8
24/8-12/9	<i>ytzbachaa</i>	“escoba”	“barrendero, barrer”	<i>Ochpaniztli</i>	“barrido [de los caminos]”	1/09-20/09

<sup>81</sup> Alfonso Caso, “El calendario matlatzinca”, en *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, t. VIII, núms. 1-3, 1946, pp. 95-105; Robert H. Barlow, “El manuscrito del calendario matlatzinca”, en *Homenaje al Doctor Alfonso Caso*, México, Sociedad de Antropología e Historia, 1951, pp. 69-72; Rosaura Hernández Rodríguez, *El valle de Toluca. Época prehispánica y siglo XVI*, Toluca, El Colegio Mexiquense y H. Ayuntamiento de Toluca, 1988, pp. 55-66.

<sup>82</sup> Alfonso Caso propone la traducción de “jilote”, y Pedro Carrasco la de “lagartija”; véanse Alfonso Caso, *Los calendarios...*, *op. cit.*, p. 228, y Pedro Carrasco Pizana, *Los otomíes...*, *op. cit.*, p. 190.

### El calendario matlatzinca (continuación)

13/9-2/10	<i>yn toxijuhi</i>	“pequeño heno”	“heno pequeño”	<i>Teotleco</i> (o <i>Pachtontli</i> )	“llegada de los dioses”	21/09-10/10
3/10-22/10	<i>yn thaxijui</i>	“gran heno”	“heno grande”	<i>Tepéilhuitl</i>	“fiesta de los cerros”	11/10-30/10
23/10-11/11	<i>yn thechaqui</i>	“garzota / vuelo ?”	“vuelo”	<i>Quecholli</i>	“espátula rosa”	31/10-19/11
12/11-1/12	<i>yn thechotahui</i>	“gemelos/?”	?	<i>Panquetzaliztli</i>	“erección de banderas”	20/11-9/12
2/12-21/12	<i>Ynteyabihit-zin</i>	“caer de lo alto”	“aguador”	<i>Atemoztli</i>	“caída de las aguas”	10/12-29/12
22/12-10/1	<i>yn thaxitohui</i>	“abuelo”	“nube blanca”	<i>Tititl</i>	“estiramiento”	30/12-18/1
11/1-30/1	?	?	?	<i>Izcalli</i>	“crecimiento, revivificación”	19/1-7/2
				<i>Nemontini</i>	“5 días nefastos”	8/02-12/2
31/1-19/2	?	?	?	<i>Atlahualco</i> **	“detención de las aguas”	13/2-4/3
20/2-11/3	?	?	?	<i>Tlacaxipehualiztli</i>	“desollamiento de los hombres”	5/3-24/3
12/3-31/3	?	?	?	<i>Tozoztontli</i>	“pequeña vigilia”	25/3-13/4
1/4-5/4	Días sobrantes: <i>in tasiabiri</i>					

Notas: \*El año principia el día *in xichari* del mes *yn thagari*.

\*\*Primer mes del calendario azteca.

Fuentes: Alfonso Caso, *Los calendarios prehispánicos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967 (tabla 1), pp. 228 y 231; Pedro Carrasco Pizana, *Los otomies...*, *op. cit.*, pp. 191-192 (calendario); Michel Graulich, *Ritos aztecas. Las fiestas de las veintenas*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1999, pp. 49-51.

(Intervención de la Cruz) y el 6 de agosto (Transfiguración de Cristo) no hay prácticamente ninguna celebración cristiana y lo esencial de las ceremonias religiosas se concentra entre el mes de agosto y septiembre y luego en diciembre (véase cuadro de Correlaciones...).

Además de las fiestas de la Cruz, algunas celebraciones católicas se acercan a los principios de mes matlatzincas: en junio, la natividad de san Juan Bautista, en agosto la Transfiguración de Cristo, en octubre san Francisco, en noviembre san Martín y san Andrés, en diciembre la natividad de Cristo.

En el calendario matlatzinca, cada día está asociado a uno de los veinte signos de día.<sup>83</sup> Las celebraciones del calendario gregoriano no coinciden con el signo *in rini*, “cabeza, calavera”,

<sup>83</sup> Los signos de los veinte días del mes son *in beori* (largo?), *in thaati* (viento), *in bani* (casa), *in xichari* (jilote?), *in chimi* (serpiente), *in rini* (cabeza, calavera), *in pari* (venado), *in chon* (conejo), *in thahui* (agua), *in tzini* (perro), *in tzonyabi* (mono), *in tzimbi* (diente), *in thihui* (caña), *in xotzini* (figura?), *in ichimi* (águila), *in yabi* (día o sol), *in taniri* (temblor), *in ohtho* (piedra), *in yabi* (agua, lluvia), *in ettuni* (flor); Alfonso Caso, *Los calendarios...*, *op. cit.*, p. 228.

### Correlaciones entre el calendario matlatzinca y el calendario gregoriano

Mes	Celebraciones católicas que coinciden con el primer día de cada mes in xichari	Celebraciones católicas asociadas a los días in thahui e yn yabi, “agua, lluvia”	Celebraciones católicas asociadas al día yn rini, “calavera”	Mes in teyabihitzin “aguador”
Mayo	Invención de la Cruz (3 de mayo)	San Felipe y Santiago (1 de mayo)		
Agosto		San Luis obispo de Toulouse (19 de agosto)	Transfiguración de Cristo (6 de agosto)	
Septiembre	Exaltación de la Cruz (14 de septiembre)	Natividad de la Virgen (8 de septiembre); San Cosme y San Damián (28 de septiembre)		
Octubre		San Simón y San Judas (28 de octubre)		
Noviembre	San Diego de Alcalá (12 de noviembre)			
Diciembre		Natividad de San Juan (27 de diciembre)	Vigilia–Noche de Navidad (24 de diciembre)	Concepción de la Virgen (8 de diciembre) Expectación (18 de diciembre)

del calendario sino en una fecha: el 6 de agosto, consagrado a las celebraciones de la natividad de la Virgen (8 de septiembre) y de varios santos: los apóstoles san Felipe y san Santiago (el 1 de mayo), san Simón y san Judas (28 de octubre), los mártires san Cosme y san Damián (28 de septiembre) y san Luis, obispo de Tolosa (19 de agosto). La mayoría de las celebraciones se concentra entre el 1 de mayo, principio del ciclo agrícola, y el 28 de septiembre, periodo de las primeras cosechas. Hay que tomar en cuenta igualmente el mes *in teyabihitzin* (2-21 de diciembre) traducido por Carrasco como “aguador”.<sup>84</sup> En el transcurso de ese mes hacedor de agua (“aguador”), dos ceremonias están ligadas con la Virgen (Concepción de la Virgen, 8 de diciembre) y Cristo (Expectación, 18 de diciembre).

En total, la Virgen está asociada exclusivamente a los signos “agua, lluvia” del calendario matlatzinca y Cristo al signo “cabeza, calavera”.

<sup>84</sup> Véase el cuadro *supra*: “El calendario matlatzinca”.

El ciclo agrícola que une las peticiones de lluvia con las cosechas se articula entonces igualmente con el ciclo vida/descendencia–muerte/ ancestralidad encarnados por la Virgen y Cristo.

El mes de mayo del calendario gregoriano corresponde a los meses *yn dehuni* et *yn theçamoni* del calendario matlatzinca. Estos dos meses coinciden con los meses *Tóxcatl* y *Etzalcualiztli* del calendario azteca, siendo este último dedicado a Tláloc.

Durante este mes, ceremonias y peticiones de lluvia se desarrollaban en el volcán de Toluca. Carrasco explica que se las podía observar todavía en 1610. Los indios (nahuas, otomíes, mazahuas y matlatzincas) de los alrededores del Nevado de Toluca —Chicnauhtecatl— hacían ceremonias religiosas en las lagunas situadas en la cumbre del volcán en el mes de mayo, ya sea en *Etzalcualiztli*; en esa ocasión ofrecían “papel y copal y petates pequeñitos”.<sup>85</sup>

<sup>85</sup> Texto sacado de la *Historia general de las cosas de Nueva España* de fray Bernardino de Sahagún; véase Pedro

El mes de septiembre del calendario gregoriano coincide con dos meses matlatzinca: *Itzbacha* (24 de agosto-12 de septiembre) e *In toxiqui* (13 de septiembre -2 de octubre). El primero significa “escoba, barrer” y el segundo “heno pequeño”. El mes de *Itzbacha* tiene su corolario en el mes azteca de *Ochpaniztli*, “barrido, tiempo de barrer” (31 de agosto-19 de septiembre); está consagrado a las “divinidades de la tierra, el maíz y el agua”, por ejemplo: Toci-Teteo innan, Chicomecóatl, Cintéotl. Entre los Aztecas, “en ocasión de la fiesta de Toci, ‘Nuestra Abuela’, se barrían las casas, los templos, las calzadas y las calles, se limpiaban las fuentes y los canales [...] Al barrer y limpiar, también se purificaba”<sup>86</sup>

El mes *In Toxiqui* (13 de septiembre-2 de octubre) corresponde al mes azteca *Pachtontli* o *Teotleco* (20 de septiembre-9 de octubre), “llegada de los dioses”, que festejaba el regreso de los dioses. Este mes coincidía con la época de la cosecha, “se buscaba rendir culto a las mujeres divinas” y “se celebraba la abundancia del pulque y sus dioses lunares, hijos de Tierra-Luna”.<sup>87</sup> El mes *In teyabihitzin* (2-21 de diciembre) es el equivalente de *Atemoztli*, “descenso de las aguas”, mes en el que se celebraban las divinidades del agua, Tláloc, los tlaloques y Chalchiuhtlicue.

El acercamiento al calendario deja así entrever la importancia de los rituales agrarios y en primer lugar su concentración entre mayo y septiembre. Los franciscanos casi no debían estar

Carrasco Pizana, *Los otomíes...*, op. cit., pp. 175-177. Juan de Torquemada también narra que, “A estos lugares [en “el Lago grande” de la “Sierra mui alta”, en el valle de Toluca] venían muchas gentes a ofrecer sacrificios al Dios Tlaloc, y a los demás Dioses sus compañeros; como a los que creían, que les hacían este bien, y merced de dar las Aguas, para el reparo, y socorro de sus necesidades. A este Tlaloc llamaban estos Indios, Abundador de la Tierra, y Patrón de buenos temporales [...]”; Juan de Torquemada, *Monarquía indiana. De los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la mesma tierra*, vol. 2, Libro sexto, cap. XXIII, México, UNAM, 1975, p. 46.

<sup>86</sup> Michel Graulich, *Ritos aztecas. Las fiestas de las veintenas*, México, INI, 1999, pp. 103 y 109.

<sup>87</sup> Pedro Carrasco Pizana, *Los otomíes...*, op. cit., p. 159.

sorprendidos por ese ciclo; en efecto, la Invencción de la Cruz es el gran culto de las sociedades campesinas del Occidente cristiano, réplica de los rituales de petición de lluvias. De una manera general, las fiestas de la Cruz marcan dos tiempos fuertes del calendario agrícola; son simultáneas a los periodos de auge de las actividades lacustres y agrícolas. Los ribereños del lago de Chicahuapan realizaban entonces lo esencial de sus actividades de pesca entre el mes de mayo y el mes de septiembre. Los agricultores seguían un ciclo idéntico: plantaban los granos en el mes de abril; los sembrados recibían las primeras lluvias del año en mayo-junio, y el maíz se cosechaba al final de la estación de lluvias, en septiembre-octubre. Las celebraciones de la Cruz empalmaban el periodo del principio de la siembra y la petición de lluvias a la del principio de la cosecha. Así, entre los matlatzinca, el calendario agrícola se articulaba plenamente con el calendario ceremonial.<sup>88</sup>

En segundo lugar, una parte del círculo marial (Natividad, Concepción, Expectación), y del ciclo crístico (Natividad, Transfiguración) se combina con un conjunto de ceremonias consagradas a los rituales de la vida y del renacimiento (agua, lluvia) y al culto de los ancestros (calavera). Las correspondencias entre la Virgen y los días “agua-lluvia”, así como las que se establecen entre Cristo y los días “calavera”, parecen otorgar a la Virgen una silueta próxima al de la sirena, dispensadora de frutos terrestres, y a Cristo una ascendencia entre los ancestros, es decir, el mundo del “sireno”, un universo acuático por donde transitan las personas muertas.

### *Clanchana y Chalchiuhtlicue*

Las sirenas no desaparecieron de las riberas del alto Lerma. En la mayoría de los pueblos que rodeaban los lagos, la imagen de la sirena

<sup>88</sup> Entre los otomíes, el calendario se divide en dos fases interequinocciales: la primera “dura seis meses (de marzo a octubre), está separada de la segunda (noviembre a febrero) por dos fechas límite: la del carnaval y la de la fiesta del Día de Muertos”. Jacques Galinier, *La mitad del mundo...*, op. cit., p. 502.

se transmitió, de generación en generación, a través del relato. Pero también mediante la artesanía. En Metepec, pueblo del que huyeron los matlatzincas después de la conquista azteca y que en el siglo XVI estaba poblado sobre todo por mazahuas, por otomíes y por una minoría nahua, la figura de la sirena perduró en la cerámica.

La representación que los alfareros de Metepec hacen de la sirena es ilustrativa del fondo mesoamericano. La versión más “moderna” es la de una sirena griega, cercana a la mentalidad popular mestiza. El cuerpo se pinta a menudo de colores rosas —del rosa pálido al rosa vivo— y la cabellera en tonos amarillos o café claro. Los alfareros la representan de frente: el busto está colocado verticalmente y la cola de pescado horizontalmente; sus sirenas tocan guitarra o arpa. La versión “antigua” por el contrario revela probablemente las dificultades a las que se enfrentaron los artistas indios, para quienes la sirena significa “mitad hombre, mitad pescado”. A diferencia de los escultores del siglo XVIII, que habían dado a la sirena proporciones del cuerpo humano, los alfareros realizaron sus sirenas con las proporciones del pescado. Con el fin de confeccionar objetos transportables, escogieron transcribir la figura de la “mujer-pescado” basándose en el tamaño de los peces extraídos del lago. En las primeras versiones entonces, las sirenas son pequeñas, provistas de un cuerpo robusto injertado en una cabeza de pescado que desaparece para crear la ilusión de la continuidad del cuerpo femenino.

En los códices prehispánicos, la figura de Chalchiuhtlicue, diosa del agua, está adornada con un collar de piedras preciosas de donde cuelga un medallón de oro; la divinidad está rematada por una corona de papel sobre la que están fijados penachos de plumas. Estos adornos son los que lleva la sirena de Metepec, tal como los artesanos alfareros la representaban en la década de 1950. La filiación entre *La*

*Clanchana* y Chalchiuhtlicue se mantuvo al menos hasta esa época. En la composición cerámica de los “árboles de la vida” de Metepec, la sirena está entonces colocada en el centro del árbol; está representada con peces y otras especies de animales pegadas al cuerpo. Es *Atlanchane*, la personificación de los antiguos lagos de la cuenca del alto Lerma, símbolo de la vida acuática y de la producción lacustre.

## Conclusión

Entre la Virgen de La laguna de los artistas escultores del siglo XVIII y la mujer con cabeza de pescado de los artistas ceramistas de la década de 1950, se abre cuando mucho una distancia estilística entre una “diosa-serpiente-sirena” y un “pescado humanizado”. La distancia es de naturaleza temporal. La escultura está destinada a perdurar como emblema de un culto colectivo, mientras que la cerámica encuentra su lugar en los altares familiares que perpetúan cultos transmitidos de generación en generación. La producción reciente de sirenas “griegas”, prototipos mediatizados de la sensualidad femenina, testimonia de una transformación rápida de la imagen de la sirena, pero no tiene ninguna influencia sobre el mito. Por el contrario, como refuerza la separación entre un valle tradicional y un valle mucho más moderno, parece atribuir un rostro a realidades menos llevaderas. Todas las versiones que evocan la muerte del “sireno” señalan la intervención de armas de fuego y, por ese hecho, subrayan necesariamente la destrucción, mediante dinamita, de la fuente principal de la que brotaba el río Lerma. La idea persistente de un regreso de la sirena, de su aparición, del hecho que se haya podido salvar, escapar a los asesinos de su marido, coincide también con la realidad de una región donde sobreviven vasos lacustres, donde las actividades de pesca no están totalmente restringidas y donde se practica aún la caza de pájaros migratorios.

## Una reflexión sobre “cultura política” e “ideopraxias” en los escritos de *Los Polares*. Guadalajara, 1821-1826

Adrián Acosta\*

Como es conocido, los “lenguajes políticos”<sup>1</sup> en el mundo occidental en general y en la monarquía hispánica en particular, sufrieron una serie de cambios y mutaciones entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Aunque con distintas tensiones, densidades e intensidades en las diferentes regiones de Hispanoamérica, estas mutaciones se alimentaron tanto de la retórica y el imaginario político-social del Antiguo Régimen, como de los cambios sociopolíticos ocurridos en el marco de la crisis de 1808-1810, las revoluciones liberales y el advenimiento de la “modernidad política” en la región.<sup>2</sup>

\* Centro INAH Jalisco.

Este tema lo trabajé inicialmente en “Sociabilidad emergente y modernidad en Guadalajara. Análisis del lenguaje político de la Sociedad Guadalajarés de Amigos Deseosos de la Ilustración, 1821-1826”, tesis de licenciatura en Historia por la Universidad de Guadalajara.

<sup>1</sup> Entendemos el término de acuerdo a los planteamientos de Palti, sobre los lenguajes públicos políticos, que ha desarrollado en sus trabajos recientes; *cfr.* Elías J. Palti, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento político mexicano del siglo XIX (un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, FCE, 2005; véase también de este autor, “De la historia de las ‘ideas’ a la historia de los ‘lenguajes políticos’”. Las escuelas recientes de análisis conceptual. El panorama latinoamericano”, en *Anales*, núms. 7-8, 2005.

<sup>2</sup> Podemos ubicar al año de 1808 como el origen de un movimiento político ideológico complejo, con un proceso evolutivo muchas veces ambiguo e imprevisible que, en el caso mexicano, desembocaría en la independencia de la Nueva

España. La invasión napoleónica a España, la abdicación del rey Carlos IV, el cautiverio de Fernando VII, y el golpe de Estado contra el virrey Iturrigaray, pusieron en crisis la legitimidad tradicional sobre la que descansaba la monarquía hispánica y la lealtad que le debían los habitantes en sus dominios de América. Al quedar en entredicho la legitimidad del ocupante del trono español, tanto los peninsulares como los americanos buscaban un fundamento de la soberanía que fuera superior a la misma persona del monarca. En este sentido, al ser cuestionada la soberanía de la corona de Castilla y la legalidad en la propia Nueva España los súbditos americanos iniciaron una empresa que también cuestionaría los lazos de dependencia. Esta crisis de legitimidad impulsó a los americanos a reencontrar y redefinir, en un movimiento teórico-práctico, la fuente originaria de la soberanía y a construir el Estado nacional mexicano. *Cfr.* François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, FCE/MAPFRE, 2010 [1ª ed., 1992]; Alfredo Ávila y Pedro Pérez Herrero (comps.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad de Alcalá-Instituto de Estudios Latinoamericanos, 2008; Luis Villoro, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1977; Virginia Guedea (coord.), *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto Mora, 2001, entre otras obras, dado que la bibliografía sobre este tema es sumamente vasta.



publicación de manifiestos y proclamas; pero particularmente las “tertulias” y las “sociedades patrióticas de amigos del país”—; en este sentido, el objetivo de este trabajo es localizar y analizar los grandes ejes intelectuales y coordinadas políticas que cruzaron el pensamiento de los integrantes de la Sociedad Guadalupeña (*sic*) de Amigos Deseosos de la Ilustración, a propósito de la discusión pública que generaron, la conceptualización de algunas ideas clave que perfilaron su identidad política, y los mecanismos de incidencia y acción política que desplegaron en el “espacio público”<sup>3</sup> durante la primera etapa del México independiente.

Algunas preguntas básicas que orientan este trabajo son: ¿cuál es el perfil de los planteamientos políticos en los escritos de *Los Polares*?<sup>4</sup> ¿es posible advertir influencias ideológicas en ellos?, y de ser así, ¿quiénes son los pensadores que inciden directa o indirectamente en sus propuestas?, ¿quiénes son los actores principales (interlocutores) del debate político local en el periodo (1821-1826)?, cómo articulan semántica y retóricamente su discurso?, ¿cuál es el contexto sociopolítico en ese momento?, ¿cuáles son las ideas-conceptos clave que despliegan en sus textos? y finalmente, ¿se puede comprobar una incidencia real de *Los polares* en el “espacio público” político a nivel local?

El argumento general se vincula con la idea de que los textos elaborados por *Los Polares* (por lo general folletos, opúsculos, y principalmente su órgano de difusión *La Estrella Polar*) forman parte de lo que Vázquez Semadeni denomina “papeles públicos”, “[...] que incluyen folletos,

hojas volantes, pasquines, planes políticos, proclamas, manifiestos, y publicaciones periódicas”; estos “papeles públicos” configuran los “[...] diversos contenidos semánticos de los conceptos fundamentales del sistema político”, ya que

[...] la pérdida de legitimidad resultante de la crisis de la monarquía y la adopción de otros fundamentos para la autoridad pública propiciaron la aparición de maneras distintas de acceder al poder y negociar con él, lo cual hizo necesaria la formulación de mecanismos de legitimación entre los que el debate público ocupó un lugar central.<sup>5</sup>

En este sentido, se explorará la hipótesis de que en la ciudad de Guadalajara, particularmente los textos de *Los Polares*, fueron la punta de lanza que permitió abrir espacios de discusión y debate público de los temas políticos más relevantes en aquel momento de configuración nacional; pero estos mismos textos también cristalizan, reflejan y proyectan aquellos cambios, tensiones y mutaciones complejas que ocurren de manera paralela en diversas regiones del mundo occidental.

### Configuración de la identidad política de *Los Polares*

En el México de principios del siglo XIX, el papel y la participación de los grupos de poder locales dispersos en las regiones de la monarquía fueron indispensables para la conformación del primer republicanismo y el federalismo. En este sentido, la ciudad de Guadalajara hacia la década de 1820, reflejaba un perfil sociopolítico sólido que acondicionó el terreno para entrar en la “modernidad política”; los rasgos más importantes de este perfil son los siguientes: la ciudad

<sup>3</sup> Nos referimos al concepto acuñado por Jürgen Habermas, *The Structural Transformation of the Public Sphere. An Inquiry into a Category of Bourgeois Society*, Cambridge, MIT Press, 1991, y aplicado al mundo hispánico por los autores ligados a la obra de François-Xavier Guerra, Annick Lempérière et al., *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*, México, FCE/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998.

<sup>4</sup> Bajo este seudónimo se conoció a los integrantes de la Sociedad Guadalupeña..., por sus contemporáneos, además con ese mismo nombre pasaron a la historiografía, por lo tanto seguiremos utilizando el término.

<sup>5</sup> María Eugenia Vázquez Semadeni, *La formación de una cultura política republicana. El debate público sobre la masonería. México, 1821-1830*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio de Michoacán, 2010, p. 15.

presentó un crecimiento demográfico significativo entre 1793 y 1821; además, en este periodo se afianzaron sus principales instituciones políticas, administrativas, religiosas y culturales, también se observa la formación de la oligarquía local que ostentaba el poder político-económico; otro aspecto importante fue la diversificación de la economía; en tanto que la minería se ve sustituida por otros sectores, como el agrícola, industrial y artesanal, y en consecuencia se impulsa al comercio. Aunado con lo anterior, el establecimiento de la imprenta en la ciudad en el año 1792, permitió que la “república de las letras” encontrara un hábitat natural y se alojara en los rincones del “espacio público” político desde la ciudad de Guadalajara.

El debate sobre la forma de gobierno que debía establecerse en México luego de la Independencia fue álgido y complejo, se desarrolló en diversos ámbitos de este incipiente “espacio público”, mediante la prensa, hojas sueltas, manuscritos, etcétera, y se tradujo en términos legales mediante las reuniones legislativas del Congreso nacional de 1823, en este Congreso, el punto principal fue la discusión sobre la relación que debería tener el gobierno general con las provincias; desde la efímera época Iturbidista, los distintos grupos en pugna, así como el potencial descentralizador que contenían las células políticas regionales fueron planteando la necesidad de definir y polarizar el discurso político en dos identidades principales: centralistas y federalistas. Este debate se alimentó con múltiples ideas y posicionamientos políticos: mientras que algunos se inclinaban por la forma republicana, otros seguían defendiendo la monarquía constitucional; se discutían los distintos tipos de federalismo posibles, y el centralismo también aparecía como una opción política viable para otros actores.

En este marco, podemos pensar que la identidad política de los grupos que se están conformando en el periodo de estudio (1821-1826) es múltiple y ambigua, se construye básicamente en los “espacios deliberativos” del debate público y es un componente fundamental de la “cultura política” en este momento; este planteamiento,

no obstante, se aleja de las interpretaciones dicotómicas que sugieren una oposición tajante entre liberales y conservadores como ideología y práctica política de los grupos de poder en México durante el siglo XIX.

### **Sobre las “sociedades patrióticas” y las formas modernas de sociabilidad**

Antes de reflexionar sobre *Los Polares*, consideramos necesario contextualizar a grandes rasgos cómo surgen las relaciones y mecanismos de asociación corporativa que sustentan su existencia; pensemos, por ejemplo, en los planteamientos de François-Xavier Guerra sobre las formas modernas de sociabilidad; en este sentido, el autor establece que las mutaciones culturales experimentadas en el mundo hispánico entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, afectaron en primer lugar a las elites intelectuales y se reflejaron como cambios en la forma del vínculo social que les otorgaba sentido en la sociedad tradicional; sostiene que “la tertulia”, en primer lugar, y las “sociedades patrióticas de amigos del país”,<sup>6</sup> después, fueron las dos formas de sociabilidad moderna que predominaron en Hispanoamérica.<sup>7</sup>

Los miembros de estas “sociedades” se reunían para impulsar la agricultura, el comercio, la industria, etcétera, y para discutir los temas políticos contemporáneos, en ocasiones publicaban las obras que apoyaban las ideas del liberalismo. En estas reuniones participaban personas de distintas clases sociales y solían organizarse formalmente, conservando registros de las actividades de cada reunión, tenían sus propios estatutos y habitualmente se

<sup>6</sup> El autor considera que las Sociedades Patrióticas de Amigos del País se sitúan en la confluencia de dos tendencias distintas: la primera es el movimiento espontáneo de la sociedad hacia formas nuevas de sociabilidad, y la segunda es la política de las elites del Estado deseosas de ilustrar a la sociedad, como un esfuerzo pedagógico para difundir las “luces” y propagar la modernidad desde arriba, *cfr.* François-Xavier Guerra, *Modernidad...*, *op. cit.*, p. 95.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 92.

encontraban organizadas con oficiales y ministros de función (presidente, secretarios, redactores, etcétera). Otra pertinente observación de Guerra es señalar que “en las ‘sociedades’ que se fundaron en América, la insistencia sobre la idea del país y la patria tuvo una importancia particular, puesto que produjo muchos estudios geográficos, investigaciones sobre la flora y la fauna, así como recuentos de los recursos y estadísticas económicas que contribuyeron a reforzar las identidades locales y el patriotismo”.<sup>8</sup>

De acuerdo con estas ideas, podemos enmarcar al surgimiento de la Sociedad Guadalupeña..., dentro de este universo de formas políticas de nuevo cuño; aunque no podemos asegurar que sus integrantes lo pensaran en estos términos, porque como el propio Guerra reconoce, estos tipos de sociabilidad tienen un carácter híbrido,<sup>9</sup> una especie de mezcla de comportamientos tradicionales y modernos.<sup>10</sup>

### **La Sociedad Guadalupeña de Amigos Deseosos de la Ilustración: una aproximación al perfil biográfico, académico y sociopolítico de *Los Polares***

Unos días después de haber sido proclamada la Independencia en San Pedro Tlaquepaque, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Iguala, el 24 de junio de 1821 se formó una “Junta Consultiva y Auxiliar del Jefe Político y Militar” con el propósito de convertirse en un cuerpo de apoyo gubernamental; algunos días después, el 4 de julio de ese mismo año, se publicó en la *Gaceta de Guadalupeña* una convocatoria denominada “Invitación patriótica”; para que se hicieran lle-

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 98.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 93.

<sup>10</sup> Como veremos adelante, lo que encontramos en estos cuerpos son acciones que persiguen fines concretos e inmediatos, no constituyen espacios o plataformas de posicionamientos claros y firmes a favor de una ideología política, sin embargo, esta ambigüedad embrionaria muestra bien el perfil de la “cultura política” emergente y de la necesidad de crear condiciones que permitan una estabilidad social en el momento inmediatamente posterior a la consumación independentista.

gar propuestas, proyectos y sugerencias a la Junta; ésta fue dirigida personalmente a algunos “distinguidos ciudadanos” para conformar la Sociedad Patriótica de Nueva Galicia.<sup>11</sup>

En este documento, exponen sus puntos de vista sobre estas “sociedades”, y los beneficios conseguidos en donde se han establecido; en este sentido, consideran que han sido vehículos para difundir las luces, que han sido activas promotoras de la educación y la literatura; han procurado la industria y el comercio (que lleva a la prosperidad pública), además de promover la filantropía entre sus miembros, “Inducir al poderoso a que dedique una parte de sus riquezas para el asilo de la orfandad y la mendicidad”, mediante el establecimiento de casas de beneficencia y “hospitales de ambos sexos”; han incentivado la construcción de arquitectura pública y el ornato urbano, considerándola como un medio que contribuye a la comodidad y la seguridad; por estas razones:

La provincia de Nueva Galicia, que ha obtenido por sus acciones distinguidas un peso tan importante en la balanza de nuestra política: que ha propendido tan oportunamente a la decisión y progresión de nuestra independencia; y cuyos habitantes alimentan un vivo deseo de perfeccionarse en todos sentidos, reclama el establecimiento de una sociedad patriótica que colme las esperanzas de sus naturales, llenando de honor y de prosperidad a un suelo feraz que sólo pide cuidado y dedicación para darle el empuje y movimiento de que es susceptible.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> José Cornejo Franco, *La Estrella Polar. Polémica federalista*, Guadalajara, Talleres Tipográficos, 1977, p. x.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. xi; En cuanto a sus estatutos y funcionamiento, advierten que podrían tomar el modelo de la Sociedad “Bascongada”, y en una nota aclaratoria al final del documento apuntan que “en 1764 se fundó en Azcoitia la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, a imitación de otras sociedades europeas que funcionaban con el nombre de Económicas. Nació con buena suerte y pronto se extendieron por Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, pasando a América; solamente en Nueva España se adhirieron 297 miembros, contando 7 de Guadalupeña”; *idem*.

Así las cosas, el 22 de septiembre de 1821 se reunieron en el palacio de Gobierno “los individuos más condecorados de todas las clases de esta capital” para instalar esta “Sociedad...”. Los discursos inaugurales fueron pronunciados por representantes de las distintas corporaciones civiles y eclesiásticas locales, y en una reunión posterior, el día 27 de septiembre de ese año, se nombraron los ministros, se designó una comisión para formar los estatutos y se establecieron nueve comisiones encargadas de los siguientes ramos: 1. Enseñanza pública. 2. Agricultura. 3. Industria y artes. 4. Literatura y bellas artes. 5. Beneficencia pública. 6. Política y derecho público. 7. Estadística y geografía. 8. Historia natural. 9. Gobierno y economía de la sociedad.

Además, se recibieron y discutieron distintos proyectos: algunos proponían establecer fábricas de hilados de lana y algodón, algunos otros proyectos buscaban fomentar la “ilustración y la educación”, mediante la construcción de escuelas elementales, se elaboró una propuesta para establecer una cátedra de derecho natural y público pagada por la “Sociedad...”, propuestas para traducir libros del latín al castellano, en fin, muchos otros proyectos que no es ahora el momento de enumerar. Publicaron también el periódico *La Aurora de la Sociedad de Nueva Galicia*, cuyo primer número se editó el 1 de enero de 1822, y sirvió como medio de difusión de sus proyectos y labores.

Pronto comenzaron a circular profusamente una gran cantidad de folletos, hojas sueltas, opúsculos y prensa periódica en la ciudad relacionados con los más diversos e importantes temas políticos sociales y culturales en este momento; con ello, se comenzaban a perfilar las identidades políticas de los grupos; a través de estos medios se fue construyendo el “espacio público” político y la “opinión pública” a los que se refiere Celia del Palacio.<sup>13</sup>

En este contexto, el 28 de julio de 1822 se instaló en la ciudad de Guadalajara la Socie-

<sup>13</sup> Celia del Palacio Montiel, *La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2001.

dad Guadalajaraés (*sic*) de Amigos Deseosos de la Ilustración; sus fundadores fueron<sup>14</sup> Anastasio Cañedo,<sup>15</sup> Pedro Zubieta, Joaquín Angulo,<sup>16</sup> Ignacio Sepúlveda, Francisco Severo Maldonado,<sup>17</sup> quien era el redactor junto con Manuel Rioseco,<sup>18</sup> Francisco Narváez, Ignacio Vergara,<sup>19</sup> Luis de la Rosa,<sup>20</sup> Crispiniano del Castillo<sup>21</sup> y Juan Antonio de la Fuente.<sup>22</sup> El cargo de presidente lo ejercía Gil Martínez y el de

<sup>14</sup> Los datos biográficos de estos personajes fueron extraídos de Celia del Palacio Montiel, *op. cit.*, pp. 127-129.

<sup>15</sup> Hijo del mayorazgo José Ignacio Cañedo y Zamorano y de doña Juana Arroniz. Nació en el Palacio Cañedo de Guadalajara, en 1805, e hizo sus estudios en el Seminario Conciliar. Sobrino del célebre diputado Juan de Dios Cañedo, y hermano de quien heredara el mayorazgo, José Ignacio, quien sería gobernador de Jalisco en 1828. En 1824 ingresó a la carrera de jurisprudencia, graduándose en 1826. El 29 de agosto de 1823 se casó con Joaquina Morán de la Bandera y Maldonado, sobrina de Francisco Severo Maldonado. Fue diputado varias veces y catedrático de derecho constitucional en el Instituto muchos años.

<sup>16</sup> Nació en 1811 en Santa María, municipio de Cocula; cursó estudios en el seminario donde permaneció hasta 1824; se recibió de abogado en el Instituto en 1830 y fue miembro prominente del Foro Jalisciense y gobernador del estado por los moderados en 1848-1852.

<sup>17</sup> Entre sus obras más importantes se encuentra *Contrato de Asociación para la República del Anáhuac y El Nuevo Pacto Social*.

<sup>18</sup> Diputado federal por Guadalajara al Congreso General en el año 1829 a 1839. Su actividad política es más conocida a partir de 1842, cuando ocupa varios cargos en la legislatura.

<sup>19</sup> También abogado, sólo se menciona su Alegato jurídico de la testamentaria de doña Teresa Mora (esposa de Rafael Dávila).

<sup>20</sup> Político moderado, llegó a ser ministro de Relaciones. Se conocen de su primera época el “Elogio fúnebre a la memoria de Prisciliano Sánchez”, en 1827, y una relación de la Junta Eclesiástica donde se iba a excomulgar a Cañedo en 1825.

<sup>21</sup> Nació en Guadalajara en 1802; en 1826, obtuvo el título de abogado por la Universidad. Ya en su vida adulta se afilió al Partido Conservador. En 1832 fue miembro de la comisión encargada de formar los códigos del Estado, y entre 1833 y 1834 ocupó un curul en la legislatura local. En 1835 fue secretario de gobierno y magistrado del Supremo Tribunal de Justicia; llegó a ser ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos con Santa Anna en 1841. Votó por el establecimiento de la monarquía y llamó al archiduque Maximiliano al trono.

<sup>22</sup> Es homónimo del ministro de relaciones en 1853. El ministro nació en Saltillo en 1814, es muy poco probable que haya alguna relación entre ambos.

secretario José María Vallarta.<sup>23</sup> El presidente de estatutos era el señor Cotilla (¿Manuel López?), aunque también lo fueron Ignacio Trelles y Villa de Moros, Manuel Matute, Pedro Matute, José Cañedo y Fernando Calderón,<sup>24</sup> entre otros jóvenes.

Existe una percepción historiográfica que vincula a la fundación de esta agrupación con un “escándalo” en la ciudad debido a sus ideas liberales y la publicación de textos donde criticaron al clero y en ocasiones a las autoridades establecidas; al respecto, Juan B. Iguíniz señala que “Este grupo, fueron los sembradores de las ideas radicales en Jalisco, que tanto influjo han ejercido en su desarrollo social y político [...] La fundación de esta agrupación constituyó un escándalo para la sociedad de la época, en su totalidad católica, sus miembros fueron bautizados con el nombre de *Los Polares* y su órgano oficial (*La Estrella Polar*) fue catalogado entre las publicaciones heréticas”.<sup>25</sup>

Otro autor los califica como “Jóvenes inquietos, liberales y agresivos, que procedían tanto de la Universidad como del Seminario Concilio-tridentino, hasta donde sus maestros habían logrado infiltrar las nuevas ideas originadas de la Ilustración, de los enciclopedistas y revolucionarios franceses”.<sup>26</sup>

Celia del Palacio no concede margen a los calificativos de rigor y apuesta por una interpretación más precisa:

Se ha hablado una y otra vez de lo furibundo de su contenido federalista (del periódico *La Estrella Polar*) y de lo exaltado de sus redactores, sin embargo los contenidos de los 9 números que se conocen no

<sup>23</sup> No es el padre de Ignacio Luis, no se sabe si tenga alguna relación con él.

<sup>24</sup> Nació en Guadalajara en 1809; se graduó en derecho y afirma que era “asiduo participante en las reuniones de *Los Polares*, cuya ideología liberal compartió toda la vida”.

<sup>25</sup> Juan B. Iguíniz, “Las agrupaciones culturales”, en José María Muriá y Jaime Olveda (comps.), *Lecturas históricas de Guadalajara*, t. IV, México, INAH/Gobierno de Jalisco/Universidad de Guadalajara, México, 1992, p. 418.

<sup>26</sup> José Cornejo Franco, *La Estrella Polar...*, op. cit., p. XVIII.

evidencian nada de ello. La revista tiene como único fin instruir al lector, dándole largos artículos sobre geografía, historia y derecho natural. En ellos, ciertamente, había una intención política, pero sin hacerse ahí explícita.<sup>27</sup>

Más allá de establecer afirmaciones contundentes, un vistazo rápido al perfil de *Los Polares* permite esbozar tres consideraciones: en primer lugar, son jóvenes estudiantes formándose como doctores, teólogos o abogados en el Seminario Conciliar y la Universidad de Guadalajara en la mayoría de los casos; pero hay otros, como el caso de Severo Maldonado, clérigo brillante que colaboró en la redacción de *El Despertador Americano*;<sup>28</sup> hombre perteneciente a la generación insurgente que continúa con la difusión de las nuevas ideas ilustradas por diversos medios, uno de ellos es la cátedra en el Seminario y la Universidad, pero también mediante la producción editorial y periodística, así como por medio de los cargos públicos que ocupó y en general la acción política que desplegó en los diversos ámbitos donde se involucró. No obstante, dentro de la “Sociedad...”, encontramos representantes de dos generaciones de actores políticos, cuyo pensamiento se nutre con el ideario ilustrado y se retroalimenta en los espacios formativos y académicos (El Seminario y La Universidad), por lo tanto confluyen en torno a objetivos comunes; aunque durante los procesos políticos posteriores las identidades políticas de estos actores se irán definiendo de manera más clara, en este momento la importancia del asunto radica en analizar y plantear a estas instituciones como uno de los espacios de discusión clave para comprender los canales de transmisión de las ideas y la formación de una elite intelectual que funciona como uno de los motores más importantes del cambio político.

<sup>27</sup> Celia del Palacio, *La disputa...*, op. cit., p. 130.

<sup>28</sup> Fue el primer periódico insurgente en la región, *cf.* Carlos Fregoso Gennis, *El Despertador Americano*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2001.

Sufragio Efectivo.

# ANTI-REELECCIONISTA

DIARIO, ORGANÓ DEL CENTRO ANTI-REELECCIONISTA DE MEXICO.

No- Reelección.

---

ANO I.

VALE 1 CENTAVO.

MEXICO AGOSTO 12 DE 1909.

VALE 1 CENTAVO.

NUMERO 1.

---

## En contra del Absolutismo Nuestra orientación política en defensa de la libertad.

**La Soberanía del Estado de Coahuila.**

«No pasa nada en Coahuila!» ¿A quién asombra que el Centro ordene la separación de un Gobernador y el nombramiento de otro, sin tener en cuenta la soberanía de los Estados? El caso de Coahuila es un espejismo provocado por las autoridades federales.

Pero si es un sistema viejo implantado por el absolutismo sostenido por la cobardía apática del pueblo, no dejará de usarse extraordinaria sorpresa ver desarrollarse nuevos sucesos en Coahuila.

El señor Cárdenas renunciará, representante del régimen actual; no podrá obrar sino de conformidad con los usos sancionados por la Dictadura; más el nombramiento de Gobernador interno no significará el triunfo del candidato Corralista enviado por el Centro.

El señor D. Venustiano Carranza, candidato popular, no envía su candidatura y el pueblo de Coahuila va a sostener con firmeza en los comicios a su sereno y valiente candidato.

Que sea la Nación cuán importante sea el triunfo de los principios políticos de nuestro partido, único que puede salvar a las Entidades Federativas de los atropellos incaficiales que estamos observando.

El Sr. General Treviño está obrando con moderación; pero los Corralistas quisieran que entrara a sangre y aseo al congreso local; que fusilara a los «candidatos» a los que no saben obedecer ciegamente; quisieran que el heroico general Treviño en los posteriores días de su gloriosa vida, empañase las páginas de su historia.

El Señor General Treviño no sirve para esa misión y no podrá desempeñarla.

El Sr. General Treviño no es un agitador Corralista; no es un servil agente de opresión.

El Señor General Treviño, renunció el cargo de Ministro de la Guerra por no atender contra la soberanía de alisco.

El Señor General Treviño se separó de la política por atacar a la soberanía de Nuevo Leon.

El Señor General Treviño es un hombre de honor. Confíemos en él.

F. F. P.

## La Conservación de la Paz.—La No-reelección.—El engrandecimiento de la Patria.

México, Agosto 9 de 1909.  
Sr. Ing. Don Félix P. Palavicini.  
Director del ANTI-REELECCIONISTA.

Presente.

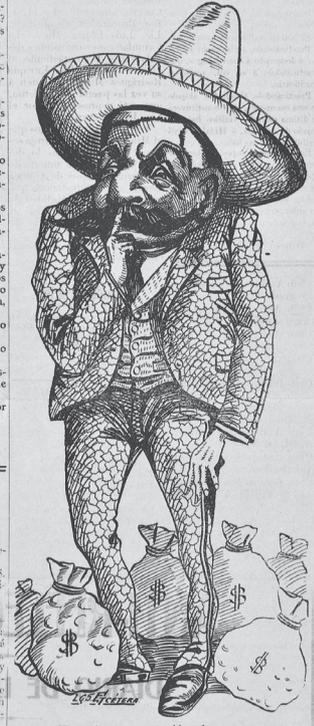
Distinguido y fino amigo,

Debido a los esmeros de Ud. y de algunos corregidos, El ANTI-REELECCIONISTA, órgano de nuestro Partido, saldrá diariamente desde el día 12 del corriente, según ha quedado resuelto.

Como la circunstancia de haber cambiado de semanario en diario dicho periódico, significa que va a entrar en una vida activa, he creído conveniente dirigirla a Ud. esta carta, cuyo contenido deseo que le sirva de instrucciones, para desarrollar la política del Partido Anti-Reeleccionista.

Para ese fin, creo que es suficiente copiar aquí algunos párrafos de una carta mía que escribí para el público hace varios meses; esos párrafos son los siguientes:

«A reserva de volver a escribir sobre esta materia, ahora que ella preocupa al país más hondamente que antes, me reduzo a sentar en esta carta los puntos fundamen-



En boca callada . . .

**Para mañana:**

Los científicos son profundamente egoístas; son unos mutilados del espíritu.

Lo de abajo escape su rabia a lo de arriba.

Entusiasmo por la práctica del deber.

Caricaturista: Don Quixote y su Escudero.

**Mitín en San. Pedro de las Colonias**

Telegrama especial

San. Pedro de las Colonias, Agosto 11.—Ayer en la noche se verificó un mitín Anti-Reeleccionista ante un muchedumbre que vibraba en favor del principio que sostiene el partido Anti-Reeleccionista.

Se hicieron entusiastas elogios por la actitud del candidato popular D. Venustiano Carranza al abandonar su cargo y no renunciar a su ciudadanía.

El entusiasmo por la independencia de los gobernadores mexicanos. La opinión que se tiene de los gobernadores locales. Por último, un comentario a la Divina Providencia.

EL CORRESPONSAL.

**SALTILLENSES.**

Como os manifesté en la invitación que he circulado previamente, vine a esta ciudad a instalar un club Anti-Reeleccionista.

A pesar de mi invitación, me veo en el caso de desistir de mi propósito en vista de las graves circunstancias actuales, creadas por el conflicto surgido entre los representantes de nuestro Estado y las Autoridades Federales.

En estos momentos, todos nuestros esfuerzos han de dirigirse a hacer que se respete la soberanía de nuestro Estado y no a crear dificultades por el momento a los gobernadores locales. Por ahora no me encuentro a la altura de los buenos coahuilenses celosos de la soberanía y dignidad de su Estado; y más tarde vendré a invitarlos a unir vuestras fuerzas a las nuestras, a fin de engranar con vuestras valiosas correa las filas del Partido Anti-Reeleccionista que lucha por asegurar el cumplimiento del Pacto Federal, a fin de que la Soberanía de los Estados sea respetada, la libertad de los Municipios sea hecha irrevocable los derechos del ciudadano. Todo esto lo obtendremos si logramos el triunfo de los principios corralistas por el Partido que representamos y que son:

Sufragio Efectivo.—No Reelección.

Saltillo, Agosto 7 de 1909.

FERNANDO I. ALVARO.

En segundo lugar, nuestros personajes forman parte de la pujante oligarquía local y la elite intelectual que está configurando su posición política frente al gobierno central de México, en este sentido, tenemos los textos del mismo Maldonado,<sup>29</sup> que son una contribución importante al federalismo mexicano y también a la fundación del primer Estado mexicano. Otros *Polares* como el polémico Anastasio Cañedo, figuraron en la arena política local de manera consistente por sus ataques al clero y sus planteamientos sobre la libertad de imprenta, la forma de gobierno y la opinión pública.<sup>30</sup>

Finalmente podemos advertir que algunos de ellos parecen tener algún lazo familiar; por ejemplo, el caso de los hermanos Manuel y Pedro Matute o nuevamente el de Cañedo, quien fue sobrino político de Francisco Severo Maldonado; esto indica, como plantea Guerra “la importancia que tienen los vínculos de parentesco y de amistad en el mundo hispánico [...] La lógica individual de las nuevas sociabilidades, según la cual las relaciones entre sus miembros deberían escapar a las pasiones, y estar regidas únicamente por las leyes de la razón, chocan con frecuencia con las solidaridades internas de grupos informales estructurados por el parentesco o la amistad”.<sup>31</sup>

### “Cultura política” y debate público desde la mirada “polar”

Habitualmente la historiografía se ha preocupado poco por las formas simbólicas que conforman el universo de “lo político” y la “cultura política”; no obstante, los esfuerzos teóricos y metodológicos más importantes para construir una definición del concepto provienen princi-

<sup>29</sup> Nos referimos particularmente al *Contrato de Asociación para la República del Anáhuac* y a *El Nuevo Pacto Social*.

<sup>30</sup> Véase apartado “El conflicto religioso del *El Polar*”, en este texto.

<sup>31</sup> François-Xavier Guerra, *Modernidad...*, op. cit., p. 93.

palmente de disciplinas como la Ciencia política y la Sociología;<sup>32</sup> en este sentido, los pioneros en el tema Gabriel Almond y Sidney Verba lo definen de la siguiente manera:

El término cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema. Hablamos de una cultura política del mismo modo que podríamos hablar de una cultura económica o religiosa. Es un conjunto de orientaciones con relación a un sistema especial de objetos y procesos sociales. [...] Cuando hablamos de la cultura política de una sociedad, nos referimos al sistema político que informa los conocimientos, sentimientos y valoraciones de su población. [...] La cultura política de una nación consiste en la particular distribución de las pautas de orientación hacia objetos políticos entre los miembros de dicha nación.<sup>33</sup>

Sin embargo, en las últimas décadas, la corriente conocida como “giro lingüístico”, así como la “nueva historia intelectual” han dirigido nuevamente la mirada hacia este universo y han encontrado que el lenguaje no es solamente el medio que sirve para reflejar una realidad objetiva que, como en este caso de lo político, le es ajena, sino que constituye en sí mismo un objeto con sus propias dinámicas y subjetividades; un entramado de sentidos que se cruzan e

<sup>32</sup> Para conocer una apreciación sobre el desarrollo del concepto desde estas disciplinas, *cfr.* Javier de Diego Romero, “El concepto de ‘cultura política’ en ciencia política y sus implicaciones para la historia”, en *Ayer*, núm. 61, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 233-266. [En línea: <http://www.ahistcon.org/docs/ayer/ayer61/61-10.pdf>.] Consulta: 22 de mayo de 2012.

<sup>33</sup> Gabriel Almond y Sidney Verba, *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, Princeton University Press, 1963, pp. 12-13; cit. por Javier de Diego Romero, en op. cit., p. 237.

imbrican entre sí, para constituir la realidad social (y política).<sup>34</sup>

Por lo tanto, y en términos prácticos para nuestro objeto de estudio, intentaremos considerar al lenguaje más allá de su función meramente referencial, buscando “comprender los textos como ‘acciones simbólicas’; actos de habla siempre incrustados en contextos pragmáticos específicos de enunciación”;<sup>35</sup> en el mismo sentido, entenderemos el concepto de “cultura política” como una de las formas de “lo político”, de acuerdo a la definición esbozada por Vázquez Semadeni donde plantea que es “el conjunto de discursos y prácticas simbólicas mediante los cuales los individuos y los grupos articulan su relación con el poder, elaboran sus demandas políticas y las ponen en juego”.<sup>36</sup> Otro planteamiento que tomaremos en cuenta para nuestro análisis es la propuesta de Rosanvallon donde sugiere que para estudiar “lo político” es necesario

[...] incorporar el conjunto de elementos que componen ese objeto complejo que es una “cultura política”: el modo de lectura de los grandes textos, la recepción de las obras literarias, el análisis de la prensa y de los movimientos de opinión, el destino de los panfletos, la construcción de los discursos de circunstancias, la presencia de las imágenes, la impronta de los ritos e, incluso, el rastro efímero de las canciones. Pensar lo político y hacer la historia viviente de las representaciones de la vida en común se superponen en este enfoque. Pues es a un nivel bastardo que hay que

<sup>34</sup> Para conocer un trazo del estado del arte de estas corrientes en América latina, véase Mara Polgovsky Ezcurra, “La historia intelectual latinoamericana en la era del ‘giro lingüístico’”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Cuestiones del tiempo presente, 2010 [En línea: <http://nuevomundo.revues.org/60207>], consulta: 22 de mayo 2012.

<sup>35</sup> Elías J. Palti, *La invención...*, op. cit., p. 36.

<sup>36</sup> María Eugenia Vázquez Semadeni, *La formación de una cultura...*, op. cit., p. 14.

aprehender siempre lo político, en los entrelazamientos de las prácticas y las representaciones.<sup>37</sup>

### Debate público, espacios deliberativos y “cultura política”

Como lo indicamos al inicio del capítulo, consideramos que la identidad política de *Los Polares* se construye básicamente en los espacios deliberativos<sup>38</sup> del debate público y es un componente fundamental de la “cultura política” que se está desarrollando en este momento; no obstante, intentaremos plantear algunos ejemplos que iluminen nuestra tesis, en este sentido, como señala Semadeni:

Entre 1821 y 1823 hubo una serie de cambios fundamentales en el sistema político, así como importantes transformaciones en la cultura política y el debate público. Fue época de consolidación de algunas nuevas prácticas, como las elecciones; del surgimiento de nuevos debates y de formación de grupos detrás de las ideas. Se continuaron discutiendo algunos temas que ya venían abordándose desde la lucha por la independencia, como la soberanía, la conformación de la nación, la ciudadanía y la representación; se incorporaron algunos nuevos, como los derechos civiles de los ciudadanos o la forma de gobierno; y cambió la manera en que algunos de los temas

<sup>37</sup> Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, Buenos Aires, FCE, 2003, p. 48.

<sup>38</sup> Por “espacios deliberativos” nos referimos a aquellos donde la opinión pública y los mecanismos de deliberación colectiva (como la prensa periódica, la folletería y en general la cultura escrita que fluían) se vuelven la piedra angular de la legitimidad política y social: “Los mecanismos de deliberación colectiva serían, precisamente, el medio por el cual la conciencia colectiva se libra de reciedumbres atávicas para afirmarse en verdades sociales racionalmente fundadas”; Elías J. Palti, *La invención...*, op. cit., p. 75.

tradicionales fueron abordados, en particular el problema religioso.<sup>39</sup>

Recordemos que la “Sociedad...” se funda justo en el centro de este hito sociopolítico, por lo tanto, consideramos que son actores importantes en este proceso de transformación a nivel local; participan en el debate sobre los derechos de los ciudadanos, en menor medida también discuten la forma de gobierno y especialmente, flexibilizan los límites del problema religioso e inauguran una forma radicalizada de crítica anti-clerical, “los mismos autores (*Los Polares*) se ocuparon de publicar varios folletos, éstos si inflamados y de una beligerancia extrema contra la Iglesia y contra la misma religión, caso excepcional en el marco del liberalismo mexicano”.<sup>40</sup>

En la mayoría de los números de *La Estrella Polar*, los autores editan un apartado denominado “Derecho público”, dedicado a reflexionar sobre la naturaleza y la fuente de legitimidad de los “derechos de los ciudadanos”; al respecto discuten algunas teorías sobre el desarrollo de las sociedades, y presentan una síntesis que caracterizan más o menos de la siguiente manera: 1. La familia (cuando los hombres sólo eran dirigidos por la razón natural, y vivían contentos viviendo de una paz gustosa), 2. Convenios y leyes (los hombres nombraron un árbitro que mediara cuando el fuerte oprimiera al débil, sin embargo estos árbitros se corrompieron y se convirtieron en tiranos), 3. Despotismo (lo que desencadenó guerras, esclavitud, distinción entre nobles y plebeyos y la conquista de América), 4. Presente (cuando los hombres, cansados de todo lo anterior reclamen sus derechos).<sup>41</sup> Además plantean que el hombre debe vivir bajo un “pacto social” que aglutine los derechos naturales de los individuos y se traduzca en un derecho común para todos. En este pacto deberán respetarse la ley y el orden por encima de

<sup>39</sup> María Eugenia Vázquez Semadeni, *La formación de una cultura...*, op. cit., p. 59.

<sup>40</sup> Celia del Palacio, *La disputa...*, op. cit., p. 130.

<sup>41</sup> Cfr. *La Estrella Polar* de los Amigos Deseosos de la Ilustración, núm. 2, 15 de octubre de 1822, en José Cornejo Franco, *La Estrella Polar...*, op. cit., 1977, pp. 11-22.

las pasiones y los impulsos individuales para llegar a la sana convivencia social.<sup>42</sup>

En otro número de *La Estrella Polar*,<sup>43</sup> se publica un artículo titulado “De los derechos del ciudadano”; en esencia, este breve texto es una reflexión sobre la base que sustenta a dos de las garantías (derechos) fundamentales de los ciudadanos, en el marco del “pacto social”<sup>44</sup> moderno: la libertad y la igualdad.

En realidad no son temas exclusivos, éstos son los temas que se están discutiendo en otros lugares del debate público; en todo caso, lo que nos interesa resaltar es que con el conjunto de estos escritos, nuestros publicistas participan de manera importante en el proceso de construcción de una “cultura política” desde sus propias trincheras; recordemos que, como advierte Rosanvallon, algunos elementos que la constituyen son: a) el modo de lectura de los grandes textos y b) el análisis de la prensa y de los movimientos de opinión.<sup>45</sup>

También abonan a la discusión sobre la forma de gobierno mediante la defensa de la libertad de imprenta; insistimos en la idea de que en este momento, el debate público es el sustento de la legitimidad de cualquier acción o planteamiento político, en este sentido, es precisamente en los espacios de este debate público en donde, según *Los Polares*, debe decidirse la forma de gobierno:

O los Republicanos han tomado partido, por que tratan de remediar los defectos del actual gobierno o por que juzgan más a propósito la república para la felicidad de la patria. Si lo primero, ¿por qué no se corrige al gobierno para que acaben las discor-

<sup>42</sup> *Ibidem*, núm. 3, pp. 23-30.

<sup>43</sup> *Ibidem*, núm. 5, pp. 39-46.

<sup>44</sup> Inspirado en las teorías del *Derecho natural* y del *Contrato social* de Locke y de Rousseau.

<sup>45</sup> Pierre Rosanvallon, *Por una historia...*, op. cit.; para el primer caso, tenemos el ejemplo de la interpretación sobre las teorías de Locke y Rousseau que *Los Polares* aplican a su realidad local, y para el segundo caso, tenemos el análisis de *La Estrella Polar* como una manera de abordar el fenómeno de la prensa y cómo por este medio se va formando la “opinión pública”.

días?, y si lo segundo, ¿por qué no se protege a los escritores para que ellos decidan la contienda?, en este caso la mayoría del pueblo, pesando las razones de una y otra parte, abrazaría las que le parecieran más veraces, de aquí también resultaría que la opinión general se ilustrara, y uniformada por las luces, ella consolidaría al gobierno.<sup>46</sup>

Hacen un llamado a Iturbide para que se restablezca la libertad de imprenta<sup>47</sup> y se pueda debatir libremente al respecto: “Autoridades todas del Imperio: cuanto llevo escrito, lo he dicho; no porque soy republicano, tampoco soy monárquico, ignoro lo que es uno y otro gobierno, por eso anhelo se hable sobre la materia, deseo ilustrarme: en mi situación están muchísimos, ¿y cómo podremos inclinarnos a partido alguno, si ignoramos cual sea el mejor?”<sup>48</sup>

El problema religioso será tratado más adelante, no obstante aquí sólo esbozamos algunas ideas o tesis que serán desarrolladas con mayor profundidad: a) Anastasio Cañedo (bajo el seudónimo de *El Polar*) desató una confrontación discursiva con el clero mediante la publicación de varios folletos de tendencias liberales, que terminaría en su persecución, arresto y excomunión;<sup>49</sup> en el fondo, esto representa uno de los primeros indicios de polarización política y social en torno a este tema; b) este debate es sintomático de un proceso de secularización de la sociedad que, aunque en este momento está en ciernes, representa uno de los pilares del pensamiento y la *praxis* política de *Los Polares*; y c) más allá de ser un conflicto exclusivamente político, se trata de un conflicto moral y ético que busca re-

localizar el papel de la Iglesia y del Estado en sus roles sociales.<sup>50</sup>

### **Pensamiento político e ideología: ¿liberales?, ¿republicanos?, ¿federalistas?**

Durante nuestro periodo de estudio, las doctrinas y posiciones políticas se fueron pluralizando y definiendo de una manera inédita hasta ese momento, una de las consecuencias de esta pluralización fue que al interior de cada grupo se manifestaron distintas tendencias políticas que correspondían a los más diversos intereses; en este sentido, Torcuato di Tella ha mostrado cómo estas tendencias políticas de los grupos atravesaban todo el tejido social, como resultado de la pluralidad interna y de la dinámica de alianzas políticas que caracterizó a este momento.<sup>51</sup>

Como ya dijimos, el debate sobre la forma de gobierno se alimentó con múltiples ideas y posicionamientos políticos:

Los escritores opuestos al gobierno definieron a los centralistas-borbonistas como los proespañoles, que preferían un régimen monárquico, de ser posible borbónico, o bien uno central que les proporcionara el control absoluto de los negocios, pues deseaban someter a las provincias a los intereses políticos y económicos de los aristócratas del centro [...] Aparecieron como los enemigos de la independencia, la libertad y el federalismo [...] Los describían como sor-dos frente a la opinión pública, déspotas y

<sup>46</sup> “El Polar”, *Sentimientos de un Polar*, Guadalajara, publicado en la imprenta de Brambila, 1823, en José Cornejo Franco, *La Estrella Polar...*, *op. cit.*, p. 53.

<sup>47</sup> Recordemos que desde los primeros años de su gobierno, el emperador dictó varias medidas restrictivas sobre la libertad de imprenta encaminadas principalmente a acallar las voces que se pronunciaban a favor de la República.

<sup>48</sup> “El Polar”, *Sentimientos de...*, *op. cit.*, p. 54.

<sup>49</sup> Celia del Palacio documenta este conflicto de manera magistral, véase obra citada de esta autora, pp. 393-417.

<sup>50</sup> Aunque debemos matizar esta afirmación y reconocer que no se trata simplemente de un simple conflicto de intereses, puesto que en este momento el pensamiento ilustrado, liberal y aún los esfuerzos racionales más sólidos se encuentran influenciados profundamente por los principios del catolicismo occidental; al respecto véase Brian Connaughton, *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853)*, México, Conaculta, 1992.

<sup>51</sup> Véase Torcuato di Tella, *Política nacional y popular en México, 1820-1847*, México, FCE, 1994, *passim*.

proclives al empleo de medidas impositivas para acallar la voluntad de los pueblos [...] A la cabeza de este sector colocaban a Bravo, Alamán, Negrete, Fagoaga; como su vocero a Codorníu y su órgano *El Sol*.

Los iturbidistas-federalistas, por su parte, fueron definidos de dos maneras distintas. En la imagen que ellos crearon de sí mismos se presentaron como los americanos, amantes de su patria, defensores de la independencia y de la libertad [...] Eran los representantes de la voluntad general, los voceros de la opinión pública y los que contaban con la simpatía de la “masa general de los pueblos” [...] Se constituyeron entonces en los baluartes de un proyecto eminentemente americano, que se oponía a la historia de la dominación y despotismo heredada de los españoles, siendo el federalismo el arma con que contaban para ello, pues creían que ese sistema se oponía de manera inherente a todo poder arbitrario [...] Al frente de ese sector se colocaba a Anastasio Bustamante y Luis Quintanar; implicados con ellos estaban Lobato, Reyes Veramendi y Valdés como su vocero, junto con algunos folletistas como Lizardi, Villavicencio, Dávila y Francisco Santoyo.

Desde el punto de vista de sus opositores, los federalistas eran unos incautos por no comprender que esa forma de gobierno debilitaba al país y lo ponía a merced de sus enemigos [...] Según este discurso, los iturbidistas-federalistas eran los verdaderos enemigos del sistema, porque lo desestabilizaban y se valían de las voces de opinión pública y voluntad general para tratar de imponer sus condiciones al gobierno. Al frente de quienes así se expresaban estaban Alamán, Bustamante, Mier, Codorníu y Fagoaga[...].<sup>52</sup>

De acuerdo con esta caracterización, consideramos que *Los Polares* estarían cercanos a la identidad iturbidista-federalista, aunque es necesario introducir algunos matices, porque las opciones cambiantes de este momento hacen pensar que más allá de una identidad rígida, lo que existe en este momento son identidades políticas ambiguas que se alimentan con las inercias propias de la transición que se está viviendo.

Por ejemplo, Rafael Rojas considera que,

[...] el estudio de la prensa y la panfletografía de 1821 y 1822 revela que, aunque no dejaron de escucharse algunas voces republicanas, la naciente opinión pública gravitaba, mayoritariamente, hacia una aceptación de la monarquía constitucional [...] A partir de 1823 el debate parlamentario y público se desplazó radicalmente de la alternativa entre monarquía y república, a la alternativa entre república federal y república centralista [...].<sup>53</sup>

Este rápido desliz de una aceptación casi unánime de la opción monárquica hacia la diversificación de opciones (principalmente la opción republicana), no careció de incertidumbres y miedos que se expresaron en los papeles públicos, en este sentido, dentro del documento “Sentimientos de un polar”, que citamos en otra parte de este trabajo, Anastasio Cañedo sugiere lo siguiente:

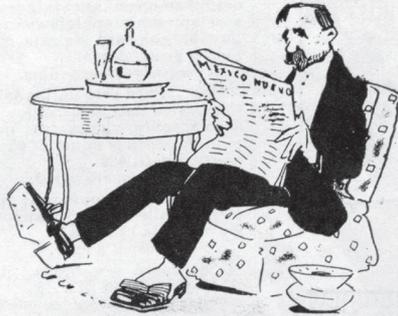
Para tomar partido es necesario convencer primero al entendimiento, y disponer enseguida a la voluntad [...] El mejor gobierno es aquel a cuyo influjo crecen y prosperan las naciones, aquél donde el hombre goza de la mayor libertad civil, en donde es protegida la igualdad, defendida la propiedad y asegurados en el mayor punto los dere-

<sup>52</sup> María Eugenia Vázquez Semadeni, *La formación de una cultura...*, op. cit., pp. 82-83.

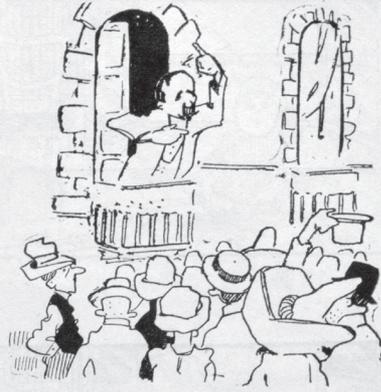
<sup>53</sup> Rafael Rojas, “La frustración del primer republicanismo mexicano”, en José Antonio Aguilar Rivera y Rafael Rojas (coords.), *El republicanismo en Hispanoamérica. Ensayos de historia intelectual y política*, México, FCE/CIDE, 2002, pp. 391-392.

MULTICOLOR

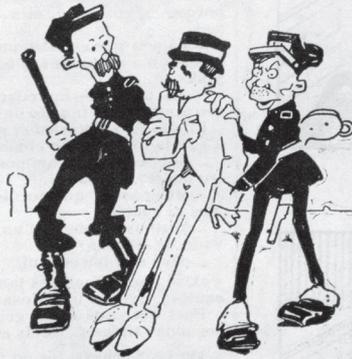
Tratamiento de Algunos Periódicos al Presidente Provisional



ENERO DE 1910  
El candidato (?) Madero



ABRIL DE 1910  
El loco Madero



JUNIO DE 1910  
El acusado Madero



ENERO DE 1911  
El cabecilla Madero



ABRIL DE 1911  
Madero



HOY  
El Excmo. Sr. D. Francisco I. Madero

chos todos del ciudadano [...] Autoridades todas del imperio: cuanto llevo escrito, lo he dicho, no porque soy republicano, tampoco soy monárquico, ignoro lo que es uno y otro gobierno, por eso anhelo se hable sobre la materia, deseo ilustrarme y en mi situación se hallan muchísimos, ¿y cómo podemos inclinarnos a partido alguno, si ignoramos cual sea el mejor?<sup>54</sup>

El contexto de este documento es la restricción impuesta por Iturbide para escribir sobre el gobierno republicano; en este sentido, más adelante se pregunta, “¿por qué no se abren las puertas al templo de la libertad?, ¿por qué no se deja a los ciudadanos en el pleno goce de sus derechos?, ¿por qué no se les permite desahogarse con libertad? [...]”.<sup>55</sup>

Este ejemplo ilustra dos de los elementos característicos del pensamiento político de *Los Polares*; en primer lugar se presentan a sí mismos como defensores de la ilustración pública; y en segundo lugar consideran que “el mejor gobierno es aquél a cuyo influjo crecen y prosperan las naciones, el hombre goza de la mayor libertad civil, es defendida la igualdad y asegurados los derechos del ciudadano”, lo que nos remite a la idea republicana de gobierno, aunque aún de manera embrionaria, disimulada y no admitida públicamente, ya que “[...] ni siquiera a mediados de 1823, cuando el Plan de Veracruz y el Plan de Casa Mata ya han desconocido al imperio y se ha iniciado la transición a la república, es constatable una sólida corriente en la opinión pública que defiende al republicanismo en tanto tradición filosófica y forma de gobierno”.<sup>56</sup>

Por otro lado, el protagonismo de las provincias durante la crisis del Imperio de Iturbide ha llevado a pensar a muchos historiadores que la fuerza decisiva que destruyó el pacto monárquico del Plan de Iguala no fue el republicanismo, sino el federalismo; en este sentido Rojas

plantea dos conclusiones sobre el primer momento republicano en México: 1) En el Acta Constitutiva de la Federación (1824), se advierte el predominio del federalismo sobre el republicanismo; “se tiene la impresión de que en aquel texto constitucional los sujetos de derecho, más que los individuos o ciudadanos de la república, eran los ‘estados independientes, libres y soberanos’ de la federación”; 2) En México, la república es una construcción exógena. Esta condición determina dos rasgos de la cultura política pos-virreinal:

[...] a) el republicanismo como modelo cultural y cívico se difunde precariamente mucho después de la adopción del régimen republicano y sin formar parte de un proyecto estatal de construcción de ciudadanía, y b) al convertirse la monarquía en un tabú geopolítico, muchos discursos y prácticas antirrepublicanos actuaron sin asumir públicamente su contenido [...].<sup>57</sup>

Lo importante para nosotros es que, tanto los actores políticos, funcionarios públicos y los miembros de las distintas corporaciones civiles en Guadalajara (como es el caso de la Sociedad Guadalarés...) participaron activamente en la construcción y fortalecimiento de la empresa federalista; en este sentido, mediante acciones concretas *Los Polares* buscaron incidir en la elección de diputados para el Congreso General Constituyente; en un folleto plantean su punto de vista con respecto al perfil que deben cubrir los diputados, porque consideran que,

Un diputado no es un árbitro soberano que pueda a su antojo sancionar, innovar, quitar o añadir leyes, reformar sistemas de gobierno, sin saber primero la opinión general y soberana a quienes ellos directamente están sujetos [...] El diputado es un comisionado, un apoderado facultado por el Estado, que lo envía para constituirlo, regirlo y promover los intereses que lo en-

<sup>54</sup> “El Polar”, *Sentimientos de...*, *op. cit.*

<sup>55</sup> *Idem.*

<sup>56</sup> Rafael Rojas, “La frustración del...”, *op. cit.*, p. 401.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 415.

grandezcan y eleven al rango de opulencia y majestad que merece [...]”.<sup>58</sup>

Más adelante en el texto se dirigen a los electores secundarios para exhortarlos a realizar una decisión acorde con la “voluntad general” del pueblo soberano;

Señores electores secundarios, a vosotros toca ahora cumplir bien la fe que está en vos depositada, del nombramiento que hicieréis, pende el fallo del rico y hasta hoy desgraciado Anáhuac; en vosotros está la suerte de nuestra patria, más directamente aún que ni del mismo Congreso [...]”<sup>59</sup>

Finalmente, plantean las ventajas y desventajas de elegir a diputados con cuatro perfiles distintos; a) Eclesiásticos: consideran que son una “clase privilegiada y respetable, y que no deben sacarlos del púlpito y confesionario”; b) Militares: piensan que de los militares que hay aquí (quizás refiriéndose al brigadier Pedro Celestino Negrete), “no sé sus opiniones, ni tienen vecindad, por lo que creo no se debe pensar en nombrarlos”; c) Empleados: ellos “tampoco porque aunque la proposición es avanzada, temo que disfrutando de un sueldo que pase de un mil pesos al año, por no perjudicarse en sus ascensos, son capaces de adular a los mandarines y serles inútil y aún perjudicial a la patria y al Estado”; d) Abogados: que

[...] aunque se cree que reúnen vastos conocimientos, es un engaño: su ciencia la cifran en citar leyes de partida, de la recopilación de Indias, y de todas aquellas con que se nutrieron cuando el sistema colosal de España nos trataba de vasallos; sin embargo hay algunos estudiosos y aplicados,

por lo que no ignoran el arte de regir a un pueblo libre, en un gobierno republicano.<sup>60</sup>

Con base en este ejemplo, podemos pensar en otro de los elementos característicos de su ideología y pensamiento político: promueven un pragmatismo político para lograr impulsar los acuerdos que consideran necesarios para consolidar el régimen republicano en el país; mediante sus textos, se involucran en los asuntos públicos buscando incidir en el rumbo que tomen los acontecimientos políticos más trascendentes en este momento.

Por otro lado, y vinculado con el liberalismo y el pensamiento republicano antes de 1823, Alfredo Ávila llega a las siguientes conclusiones:<sup>61</sup> a) Que los republicanos fueran partidarios de una forma de gobierno que después se vincularía con el liberalismo no significa que lo fueran de un régimen liberal; b) No era lo mismo compartir el poder que soportarlo; los partidarios de la República en México desconfiaban del poder ejecutivo en manos de una sola persona, ya fuera un rey o un presidente, pues podía atentar “contra la representación nacional”, considerada incompatible con el gobierno monárquico; c) Los republicanos favorecían la superioridad legislativa frente a las otras dos ramas del poder, con lo cual también se oponían a la igualdad y equilibrio que proponía el pensamiento liberal; d) Las instituciones que más conocían los republicanos de este país eran las francesas pero no podían admitirlo; e) La república significaba no sólo una independencia relativa (mera autonomía), sino alcanzar la libertad.

Al analizar la folletería disponible de *Los Polares*, queda la impresión de que no son liberales radicales, puesto que sus planteamientos se vinculan más con una adopción paulatina de “ilustración” y “educación”, mediante la creación de instituciones para tal efecto, así como

<sup>58</sup> Uno de ellos, *Los Polares no callan cuando lo exigen las circunstancias*, Guadalajara, imprenta de la Viuda de Romero, 1824, en José Cornejo Franco, *La Estrella Polar...*, op. cit., p. 72.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 75.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 76.

<sup>61</sup> Cfr. Alfredo Ávila, “Pensamiento republicano hasta 1823”, en José A. Aguilar Rivera y Rafael Rojas (coords.), *El republicanismo en Hispanoamérica...*, op. cit., pp. 342-344.

propiciar las condiciones que permitan el desarrollo del pensamiento racional, como la libertad de imprenta y la defensa de la “soberanía nacional”; sin embargo, la excepción en sus planteamientos es el tema de la religión, donde si muestran un discurso radicalizado y anticlerical, lo que constituye un último elemento de su pensamiento político.

Concluimos entonces, que la identidad política de *Los Polares* es básicamente federalista y de principios republicanos, con un fuerte énfasis en la defensa de la “ilustración pública” y los “derechos civiles de los ciudadanos”; en menor medida es anticlerical,<sup>62</sup> y se sustenta en una especie de proto-liberalismo que aún no se ha consolidado como doctrina de la filosofía política; se vincula además con lo propuesto por María Eugenia Vázquez Semadeni en su caracterización de la identidad Iturbidista-federalista:

[...] son los americanos, amantes de su patria, defensores de la independencia y de la libertad [...] los representantes de la voluntad general, los voceros de la opinión pública y los que contaban con la simpatía de la “masa general de los pueblos” [...] se oponían a la historia de la dominación y despotismo heredada de los españoles, siendo el federalismo el arma con que contaban para ello [...].<sup>63</sup>

### “Ideopraxias” e incidencia en el “espacio público” local

En este apartado, vamos a desarrollar la tesis de que el conjunto de escritos redactados por *Los Polares* fueron cruciales en el proceso de apertura del “espacio público” político en Guadalupe y determinaron en gran medida los temas y la agenda pública en la entidad; para

<sup>62</sup> Aunque esta aseveración debe matizarse, puesto que al interior del propio grupo existen clérigos y personajes de ideas progresistas vinculados con la Iglesia, como Severo Maldonado.

<sup>63</sup> María Eugenia Vázquez Semadeni, *La formación de una cultura...*, op. cit., p. 82.

esto tomaremos como base los planteamientos de Lucien Jaume, quien propone un “discurso del método” que puede ser aplicado en este marco; sostiene que este método “privilegia los ‘textos’ del debate político como el campo de investigación que le es propio y que plantea la cuestión de cuáles son los efectos ‘propiaemente políticos’ de los textos en que queda patente la intervención de un actor”. Para ello acuña el término “ideopraxia”, y lo define como “la puesta en práctica de un pensamiento político al que, para llegar a comprenderlo, no se le puede separar de sus condiciones concretas de formulación”.<sup>64</sup>

Estos textos (que también denomina de “intervención política”)

[...] llevan la huella de una “acción”, escrita u oral, dirigida a exponer, convencer, discutir, polemizar o legitimar, y todo ello en función de tres cosas: 1) un cierto “público”, lector o auditor con presencia real o virtual; 2) un cierto “problema estratégico” o varios, instituidos explícita o implícitamente por el texto, y 3) una “cultura política”, aceptada o contestada, que sirve de nexo —es decir, que crea un espacio de comunicación— entre el interviniente y sus destinatarios.<sup>65</sup>

Consideramos entonces, que los textos referidos cumplen con las tres condiciones para poder ser analizados mediante el método de Jaume, porque no nos cabe duda de que efectivamente existe un “público” que está participando activamente en el debate sobre la conformación nacional, y sus “problemas estratégicos” (como son la forma de gobierno, la relación Iglesia-Estado, los derechos civiles, etcétera), y además existe una “cultura política” construida bajo los lineamientos que explicamos anteriormente.

Por otro lado, un aspecto de suma importancia para nosotros es el lenguaje, que de acuerdo

<sup>64</sup> Lucien Jaume, “El pensamiento en acción: por otra historia de las ideas”, en *Ayer*, núm. 53, Madrid, Marcial Pons, 2004, p. 112.

<sup>65</sup> *Idem*.

con esta propuesta, no puede ser estudiado solamente como un instrumento de comunicación, sino que se presenta como un hecho histórico en sí mismo; por ejemplo, al situarnos frente a un texto político, se revela no solo “qué” dice, sino “cómo se dice”, “en qué momento se dice”, “para qué o para quienes se dice”, en fin, el lenguaje plasmado en los textos se presenta como un universo semántico de representaciones y símbolos al cual debemos estar atentos, para identificar e interpretar sus múltiples sentidos y así rescatar la rica ambigüedad y complejidad que contengan.

### ***La Estrella Polar***

*La Estrella Polar* fue su medio informativo, los contenidos del periódico se dividían en las secciones de Historia, Geografía y Derecho Público. En el primer número del periódico, que salió a la luz el 11 de agosto de 1822, se publicó el discurso que pronunció el presidente de la Asociación, Gil Martínez, en la sesión ordinaria del domingo 4 de septiembre de 1822, y en donde se congratulaba del establecimiento de la Sociedad Guadalupe...

En fin, Señores, me lisonjeo que a nuestra empresa corresponderán los más felices resultados, cuando lleno de satisfacción presencio vuestra reunión preparada solo por el honor, y sin más incentivo, que el placer que se cifra en las luces del espíritu y en el buen uso de la razón y del ingenio. UNIDAD, LIBERTAD E IGUALDAD, unidas al tesón más heroico é incontrastable, he aquí nuestra divisa y carácter.

Posteriormente, dentro del apartado “Apología”, *Los Polares* advierten que serían objeto de críticas y polémica: “una inmensa caterva de entes frívolos, cuyas censuras sólo se dirigen a aparentar erudición entre los ignorantes.” Frente a esto, *Los Polares* se deslindan y consideran que su fin es más trascendente, “Pero nosotros, cuyo único fin es nuestra Ilustración, nos des-

entendemos de todo lo que no se dirija a objeto tan grande, y decimos con Iriarte: ‘que hacer gran caso de lagartijas et.’”<sup>66</sup>

Con este discurso inicial podemos percibir cuando menos dos ideas que nos permiten comprender la dinámica de transmisión y recepción del mismo; la primera tiene que ver con el propósito que se están planteando, escriben para “Iluminar el espíritu y engrandecer la patria”, y además, podemos inferir que el periódico tiene una doble función: por un lado se trata de un espacio de difusión, intercambio y problematización del ambiente político-cultural del momento entre “conciudadanos” instruidos en iguales condiciones y por lo tanto “aptos” para el buen entendimiento y razonamiento, y por el otro lado se trata de “instruir” y “enseñar” al pueblo, es decir, a ese estrato social que supuestamente no es capaz de comprender el proceso que están viviendo.

En otro apartado del mismo número denominado “Patriotismo”, los autores plantean la idea de que luego de haber obtenido su emancipación el continente americano, es necesario que todos trabajen para darse una educación que corresponda al fin deseado, porque carecen de ella debido a la malicia del gobierno español que siempre se empeñó en mantenerlos en la ignorancia y barbarie.<sup>67</sup>

En el segundo número, presentan las secciones que integrarán los siguientes números de *La Estrella Polar*: Historia, Geografía y Derecho Público. En esta última sección de este número, denominada “Del origen y corrupción de las sociedades”, hacen una breve disertación sobre el origen y tránsito de las sociedades hasta ese momento; más adelante, elaboran una explicación del origen de la raza humana a

<sup>66</sup> *La Estrella Polar* de los Amigos Deseosos de la Ilustración, núm. 1, 11 de agosto de 1822, en José Cornejo Franco, *La Estrella Polar...*, op. cit., pp. 3-9.

<sup>67</sup> Esto refuerza la caracterización de la identidad política de los polares que elaboramos anteriormente sobre la idea de que, “[...] son los americanos, amantes de su patria, defensores de la independencia y de la libertad [...] se oponían a la historia de la dominación y despotismo heredada de los españoles [...]”.

partir de Noé, y plantean algunas ideas sobre el desenvolvimiento histórico de las naciones, particularmente sobre América; también refieren una vaga definición del vocablo Geografía, donde establecen entre otras cosas que se trata de la “descripción de la tierra”, y advierten que la Geografía se divide al menos en natural, histórica, civil y política, describiendo las características de cada una de estas subdivisiones. En el último párrafo de este número, indican que el periódico saldrá los días primero y quince de cada mes, también informan que cuesta un peso la suscripción y que se expenderá en la tienda de D. Manuel Salazar.<sup>68</sup>

En el tercer número refieren el planteamiento de que el hombre debe vivir bajo un “pacto social” que aglutine los derechos naturales de los individuos y se traduzca en un derecho común para todos. En este “pacto social” se deberán respetar la ley y el orden por encima de las pasiones y los impulsos individuales para llegar a la sana convivencia social; en otro apartado, explican las equivalencias de algunas medidas longitudinales, e incluyen una tabla que contiene las principales medidas longitudinales utilizadas en diferentes naciones.<sup>69</sup>

En el cuarto número escriben sobre el principio de la soberanía, que es en esencia la “voluntad del pueblo”, y es contrario al despotismo, que “ha ocupado siempre el corazón de los tiranos”; además dan una explicación genealógica sobre el origen de los hebreos; más adelante, desarrollan una explicación sucinta sobre los tipos de gobierno: monárquico o republicano, así como en qué consisten las variaciones que puede haber en cada uno, por ejemplo si son absolutos o moderados, o sobre quien recae la soberanía y su administración en cada uno de ellos; finalmente, en una sección de “Variedades”, escriben una fábula en verso que tiene como personaje principal a Juan Rana, quien

tiene un borrico (burro) muy maltratado y que carga una albarda vieja y maltratada muy pesada, cuando el amo Juan Rana intenta quitársela de encima, el burro reniega y dice que desde hace tanto tiempo que ha sufrido su carga que ya no puede acomodarse a estar sin ella, entonces el amo Juan Rana nos dice que por tonto merece esa suerte tan infausta, y que si con reformas tratan de hacer llevaderas todas las cargas, entonces estarán siguiendo el ejemplo del burro de Juan Rana. Se trata de una metáfora de la situación política del momento, el burro representa al pueblo, la albarda representa la forma de gobierno y Juan Rana representa al grupo de progresistas.<sup>70</sup>

En el quinto número, opinan sobre “los derechos del ciudadano”, la “división de la tierra por razón de las sombras que forman sus habitantes”; y escriben un apartado denominado “Opiniones sobre el paso de los pobladores en América”.<sup>71</sup>

En otros números del periódico, que no tenemos a la mano, plantean la conveniencia de la pena de muerte (núm. 9); se quejaban de las corridas de toros y los vergonzosos espectáculos que las acompañaban, la violencia implícita y cómo el pueblo iba a mirar la matanza (suplemento al núm. 9); también opinan sobre los empleos públicos, que éstos no debían ser hereditarios; incluso publicaron poemas: “A los inmortales Hidalgo y Morelos”.<sup>72</sup>

### Sobre el conflicto religioso de *El Polar*

Como ya dijimos, Anastasio Cañedo (bajo el seudónimo de *El Polar*) desató una confrontación discursiva con el clero por la publicación de varios folletos de tendencias liberales, que duró aproximadamente dos años (1824-1826) y que terminó en su persecución, arresto y excomu-

<sup>68</sup> *La Estrella Polar...*, núm. 2, 15 de octubre de 1822, en José Cornejo Franco, *La Estrella Polar...*, op. cit., pp. 11-22.

<sup>69</sup> *La Estrella Polar...*, núm. 3, 15 de noviembre de 1822, en *ibidem*, pp. 23-30.

<sup>70</sup> *La Estrella Polar...*, núm. 4, 15 de noviembre de 1822, en *ibidem*, pp. 31-38.

<sup>71</sup> *La Estrella Polar...*, núm. 5, 1 de diciembre de 1822, en *ibidem*, pp. 39-46.

<sup>72</sup> Cfr. Celia del Palacio, *La disputa...*, op. cit., p. 272.

nión. Nuestro objetivo en este apartado no será analizar el conflicto en su totalidad, porque como vimos ya se ha realizado esta tarea, no obstante, buscaremos enfatizar cuáles fueron los puntos o temas más importantes y que causaron mayor polémica en este proceso coyuntural, en este sentido. Lo que inició esta polémica fueron tres propuestas vinculadas con la libertad de culto que se realizaron en el suplemento del número 5 de *La Estrella Polar*; la primera fue que cualquier persona tuviera libertad para escribir sobre cuestiones religiosas; la segunda, que cualquier ciudadano podría ser libre en el ejercicio de su culto; y la tercera, que las leyes no debían determinar la religión oficial.

Al parecer, estas propuestas causaron molestia y provocaron los ánimos de los eclesiásticos en la ciudad. Inmediatamente surgieron las reacciones y respuestas ante estos planteamientos, en un documento llamado “También los callados suelen hablar”,<sup>73</sup> un personaje que firmó bajo el seudónimo de “C.A”., arremete contra *El Polar* y critica sus propuestas bajo los siguientes argumentos: a) la religión cristiana “no es sistema ni problema, sino que su divinidad está suficientemente probada y en esta íntima convicción la ha adoptado el Estado libre y soberano de Xalisco”; b) la idea de que todo ciudadano es libre en el ejercicio de su culto “es antipolítica y se opone a una ley fundamental del Estado, pues el artículo aprobado por el Congreso establece a la religión Católica, Apostólica y Romana como única y perpetua religión de la Nación Mexicana”; y c) Si las leyes son la voluntad del pueblo, entonces éstas también pueden determinar cuál será su religión oficial.

En otro documento: “Tapón sempiterno a *Los Polares*”,<sup>74</sup> un personaje que escribe bajo el seudónimo de “Un Criollito Clarito y Amante de su Religión y Semejantes”, denosta a *La Estrella*

<sup>73</sup> “C.A.”, “También los callados suelen hablar”, Guadalajara, Imprenta del C. Mariano Rodríguez, 1824, en José Cornejo Franco, *La Estrella Polar...*, op. cit., pp. 57-62.

<sup>74</sup> “Un Criollito Clarito y Amante de su Religión y Semejantes”, “Tapón sempiterno a *Los Polares*”, Guadalajara, Imprenta del C. Mariano Rodríguez, 1824, en *ibidem*, pp. 63-66.

*Polar* por criticar a Iturbide, y a *El Polar* por sus planteamientos sobre la libertad de culto; en el primer caso, refiere que

[...] con tanta impudencia como imprudencia un polar hablando del grande Agustín que en casi todos los escritos que se dan a la luz en México y en Guadalajara se conectan directa o indirectamente el elogio de Iturbide [...] pues tu somajadero, si tú mismo ves que todos tienen buenos sentimientos de gratitud respecto de nuestro libertador, ¿cómo te atreves a tachar al ungido del señor y llamarlo ingratamente tirano? [...]

Con respecto a la libertad de culto, “Un Criollito Clarito y Amante de su Religión” los llama delincuentes, porque considera que “si no están contentos con el culto y la religión del Dios verdadero, adoren a quien quieran, en la inteligencia de que ustedes son, en tal caso reos de lesa nación, por que ésta se ha pronunciado solemnemente por la religión Católica, Apostólica y Romana”, y termina con un par de advertencias que dan cuenta de su nivel de molestia hacia los escritos “polares”;

[...] en materias de religión, gratitud, respeto y otras cositas, considero a ustedes como unos gozquecillos, y a mí como un mastín que viendo venir a acometerle tan despreciables renacuajos, alza la pata, los mea, y prosigue su camino [...] y también en otras circunstancias, no me faltarán un par de pistolas contra las agresiones particulares, si el gobierno no pone freno al descarado polar.

Bajo otro seudónimo,<sup>75</sup> el mismo autor contesta la ridiculización que sufrió por parte de *Los Polares* por el motivo de haber llamado “Ungido del señor” a Iturbide, en el documento

<sup>75</sup> “El Mastín Taponero”, “Tapón segundo a un solo gozquecillo polar”, Guadalajara, Imprenta del C. Mariano Rodríguez, 1824, en *ibidem*, 67-70.

anterior; “Sepa Ud. Que a Iturbide libertador, y político redentor nuestro lo amo y amaré siempre, porque en esta parte ni el mismo Dios ha querido cortar mis afectos; pero a Iturbide despota, a Iturbide tirano y opresor de su patria (Si Dios sabe que lo ha sido) lo abomino y lo detesto, porque jamás he canonizado la maldad.”

En el siguiente año (1825), *El Polar* publicaría un folleto<sup>76</sup> que aparentemente fue el que colmó la paciencia del clero tapatío y sus simpatizantes; en ése arremetía contra los abusos de la Iglesia con un radicalismo inusitado en otros escritos del momento; “Todas las religiones del mundo han dado siempre origen al trastorno de las sociedades, y sus crueles sacerdotes, para defenderlas, han agotado en su favor todos los recursos de la superstición”.

Los temas que tocó fueron la relación Iglesia-Estado, donde señala que “[...] los eclesiásticos no forman una sociedad diferente [...] ellos son hombres como nosotros, disfrutan al par nuestro de las ventajas de la sociedad, con nosotros viven y su existencia la deben a nuestros sudores [...]”, y con respecto al pago de los diezmos se pregunta, “estando la autoridad eclesiástica sujeta a la civil, ¿con que derecho han podido establecer la contribución de los diezmos?”. Además, sugiere que “sea cual fuere el origen de los diezmos, digo que es un impuesto odioso, una contribución injusta, un establecimiento gravoso [...] necesariamente debe quedar abolido”, finalmente opina sobre el celibato de los sacerdotes de la siguiente manera:

[...] si yo estoy convencido de que la naturaleza ha dotado al hombre de determinados órganos para ciertas funciones, ¿conseguirán? alguna vez que la perfección de este individuo consiste en no hacer uso de sus facultades para el fin que le impuso la naturaleza? Esto sería lo mismo que si dijéramos que la virtud de una tierra fértil consistía en que no produjera ni un zacate

<sup>76</sup> “El Polar”, “Conjuración del Polar contra los abusos de la Iglesia”, Guadalajara, Imprenta del C. Urbano Sanromán, 1825, en *ibidem*, pp. 83-93.

[...] Dejemos estas ideas para los siglos de opresión, en el de libertado no podríamos explicarnos de este modo sin hacer un ultraje a la razón, hoy día reina absoluta de nuestros corazones.

Naturalmente, las respuestas no se hicieron esperar; en un Comunicado<sup>77</sup> que dio el C. José María Covarrubias, impreso originalmente en *El Sol*, y reimpresso en Guadalajara, se pronuncia en contra de *El Polar* y responde a su “conjuración” en los siguientes términos: “¡Con cuánto dolor he visto el abuso horrible que se hace de la imprenta en mi patria Jalisco!, ¡Con que vilipendio trata un *Polar* la religión!, ¿y qué resultará en la república sin ella?, un enjambre de egoístas incapaces de heroísmo y de honor, sólo agitados del interés [...] Filósofos insensatos, vosotros queréis un peso, una medida, una lengua y ¿no queréis una religión?”, y más adelante reconoce: “Hay abuso en la Iglesia, necesita reforma, todos la deseamos como la deseaba Aquino y Buenaventura, y no como la deseó Lutero [...]”.

En folletos y documentos posteriores, el conflicto se intensificó y se multiplicaron las críticas y descalificaciones de uno y otro lado; hasta que la junta eclesiástica decidió denunciar a *El Polar* ante las autoridades civiles y aplicarle la excomunión, sin embargo, incluso a estas alturas hubo señalamientos y críticas por su parte; en un documento que suscribió como *Otro Polar*,<sup>78</sup> denuncia “la turbulencia y desorden de la junta, así como la falta de método en sus discusiones”, además de tratar de demostrar que “los procedimientos de la junta eclesiástica han sido ilegales, injustos e inútiles”.

Muchos otros folletos y papeles fluyeron en estos años, algunos escritos en un tono irónico y sarcástico, como “Ladridos de perro al lobo-

<sup>77</sup> Comunicado que dio el C. José María Covarrubias y Corre en *El Sol*, núm. 875, Guadalajara, reimpresso en la oficina del C. Mariano Rodríguez, 1825, en *ibidem*, pp. 79-82.

<sup>78</sup> “Otro Polar”, “Una ráfaga de luz a un abismo de tinieblas. O sean algunas observaciones sobre la junta eclesiástica celebrada el 19 del corriente”, Guadalajara, Imprenta del C. Urbano Sanromán, 1825, en *ibidem*, pp. 129-136.

MULTICOLOR

# ¿COMO LES FUE DE HUELGA?



pastor”,<sup>79</sup> o “El Polar reformador”, o “El Quijote de estos tiempos”,<sup>80</sup> y otros que contenían diálogos en tono de burla como “La Polar embarazada o visita de Leonor a madama Polar”;<sup>81</sup> finalmente en enero de 1826, la Junta de Censura Eclesiástica emitió un dictamen donde se asentaban las bases y motivos de la excomuniación de *El Polar*, lo que introduciría nuevos elementos en el debate público y en el proceso de secularización en Guadalajara.

### Conceptos y léxico político en el lenguaje “polar”

El problema de las palabras y el léxico político en esta época es relevante para nosotros, puesto que el lenguaje adquirió una dimensión crucial durante el proceso iniciado en 1808 y la nueva realidad sociopolítica que esto implicó. En este sentido, Lempérière advierte que los planteamientos políticos,

[...] tienen que expresarse con un gran número de palabras heredadas del antiguo régimen; público, gobierno, etcétera; los políticos y los publicistas más aferrados al ideal liberal tienen que compartir con sus contrincantes conservadores o reaccionarios, el mismo vocabulario. Las mismas palabras con significaciones distintas [...] en medio de las posiciones ideológicas mejor definidas o más extremas, encontramos un amplio campo de hibridaciones culturales y políticas que confieren su mayor originalidad a este periodo [...].<sup>82</sup>

<sup>79</sup> Autor anónimo, “Ladridos de perro al lobo-pastor”, Guadalajara, Oficina del C. Mariano Rodríguez, 1826, en *ibidem*, pp. 155-162.

<sup>80</sup> “El Caballero del Verde Gabán”, *El Polar reformador* o el Quijote de estos días”, Guadalajara, Imprenta del C. Mariano Rodríguez, 1826, en *ibidem*, pp. 149-153.

<sup>81</sup> Autor anónimo, “La Polar embarazada o visita de Leonor a madama Polar”, Guadalajara, Oficina del C. Mariano Rodríguez, 1825, en *ibidem*, pp. 137-142.

<sup>82</sup> Annick Lempérière, “Reflexiones sobre la terminología política del liberalismo”, en Brian Connaughton *et al.*, *Construcción de la legitimidad política en México*, México,

Otros autores también atribuyen una importancia singular a los nuevos conceptos políticos que se formularon con este proceso;

La crisis de 1807-1808 sería la que sitúe las cuestiones lingüísticas y conceptuales en primer plano de los debates [...] Los cambios en las prácticas culturales, en particular en la difusión de impresos y en la palabra pública [...], hicieron que sobre los españoles de ambos hemisferios [...] cayera en aquellos años decisivos una verdadera avalancha de discursos articulados sobre el repertorio de nuevos conceptos fundamentales (tales como *opinión pública* y *representación*, *patria* y *nación*, *libertad* e *independencia*, *constitución*, *pueblo* (s), *soberanía* y un largo etcétera.) [...] el vocabulario de la política desbordó los círculos cortesanos y se hizo objeto de un uso masivo [...] cuyo verdadero objetivo apuntaba menos al significado de las palabras que a la calificación moral de las cosas [...] no en vano detrás de todo intento de establecer un uso supuestamente “correcto” de un término en un sentido normativo suele haber un propósito ideológico [...].<sup>83</sup>

Siguiendo estas ideas, en la sección de “Derecho Público” del quinto número de *La Estrella Polar*,<sup>84</sup> se publicó un artículo titulado “De los derechos del ciudadano”, en esencia se trata de una reflexión sobre la base en la que se sustentan dos de las garantías (derechos) fundamentales de los ciudadanos en el marco del “pacto social” moderno, la libertad y la igualdad. Apa-

El Colegio de Michoacán/UAM-Iztapalapa/UNAM/El Colegio de México, 1999, p. 36.

<sup>83</sup> Javier Fernández Sebastián, “La crisis de 1808 y el advenimiento de un nuevo lenguaje político. ¿Una revolución conceptual?”, en Alfredo Ávila y Pedro Pérez Herrero (comps.), *Las experiencias de 1808 en Iberoamérica*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad de Alcalá-Instituto de Estudios Latinoamericanos, 2008, pp. 110-111.

<sup>84</sup> *La Estrella Polar...*, núm. 5, en José Cornejo Franco, *La Estrella Polar...*, *op. cit.*, pp. 39-46.

rentemente tienen claro que la base de todos los derechos de los ciudadanos se encuentra “al seno de la naturaleza [...] el autor de la naturaleza infundió en el corazón humano una propensión innata a todo lo que contribuye a mejorarlo o darle perfección”.<sup>85</sup> Esta idea del “autor de la naturaleza” como fundamento de los derechos del ciudadano está ligada con otra, la de la “ley natural”, ésta funciona como la norma moral a la cual debe sujetarse cualquier ley civil que se decreta o, en palabras de *Los Polares*:

Las nuevas leyes a que se sujeta (la libertad) deben ser una consecuencia de las naturales, y los límites que aquéllas le señalan, estaban ya trazados tácitamente por éstas [...] El hombre en el estado de sociedad se compromete con pactos solemnes al cumplimiento de los deberes que ha jurado observar, y la naturaleza atenta a las circunstancias en que se haya constituido, aprueba mudamente sus decisiones, y permite que sus leyes se modifiquen siempre que se dirijan a la conservación del orden y la justicia.<sup>86</sup>

Como observamos, detrás de los principios civiles se encuentran los principios “naturales” modelados por el “creador” (¿Dios?), pero este aserto no es fortuito, de hecho representa de alguna manera el debate y los fundamentos jurídicos y legales del derecho natural y el derecho positivo que tanto impacto tuvieron en el siglo XIX y tienen sus raíces en el imaginario tradicional que persiste de diversas maneras aun en el pensamiento de los liberales más radicales de este momento.<sup>87</sup>

Bajo esa línea se desarrolla su idea de libertad, toda vez que “[...] el hombre es más libre en el estado a que lo llaman sus mismas propensiones, porque la libertad es una de las ba-

ses fundamentales del poder público, y porque todos los individuos en que reside, han convenido en unos mismos principios de equidad, y sus atentados contra la propiedad de cualquiera ciudadano serán irremisiblemente castigados”.<sup>88</sup>

Mientras que el derecho de igualdad, así como los demás derechos,

[...] reconoce su origen en la misma naturaleza, [...] de donde resulta que ante el tribunal de la ley todos deben ser igualmente responsables, y no alterándose de ninguna manera el orden en la economía civil, todo hombre conserva en este estado el derecho de igualdad imprescriptible.<sup>89</sup>

Como podemos advertir, la columna vertebral de su concepción sobre los derechos de libertad e igualdad es la idea de un “poder natural” que sujeta al “poder público”, y bajo este orden, operan los principios de convivencia social. Sin embargo, en el centro de esta tensión entre poderes radica un precepto más importante, en tanto que proyecta un planteamiento político que a su vez funciona como valor moral y que marcará las discusiones torales en el marco de la disputa por la representación colectiva: la soberanía.

La idea de soberanía estuvo habitualmente vinculada a la figura del rey, al poder unipersonal supuestamente concedido por un pacto divino y de carácter incuestionable. Esta preocupación también se encuentra presente en los textos “polares”, sosteniendo que,

Muchos monarcas buscando el origen de su poder en el cielo, han oprimido en la tierra a una porción de pueblos inocentes, haciéndolos viles esclavos de su depravada ambición. La ignorancia no dejó á los hombres conocer por mucho tiempo la degradación de su ser, y he aquí la causa

<sup>85</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 40.

<sup>87</sup> Esta idea se irá mimetizando con planteamientos de tipo secular en el posterior desarrollo del pensamiento liberal mexicano a lo largo del siglo XIX.

<sup>88</sup> José Cornejo Franco, *La Estrella Polar...*, *op. cit.*, p. 41.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 42.

de haber vivido por tantos siglos á una vergonzosa esclavitud.<sup>90</sup>

Precisamente es en este punto donde se produce una de las rupturas más importantes del periodo, es aquí donde ocurre un desliz de la soberanía que, bajo la idea moderna, el antiguo depositario del poder: el rey, se ha convertido en un depositario nuevo: el “pueblo”, y es éste quien tiene la facultad de decidir su propio destino. En ese sentido, *Los Polares* sostienen que:

Para que los hombres entraran en Sociedad, fue preciso que sus derechos se unieran á los de la masa común. Sin este convenio voluntario no podía quedar asegurada la tranquilidad pública, ni defendida la vida y propiedad de los particulares [...] Más este convenio no alteró la esencia de la soberanía nacional: los depositarios del poder jamás se han reputado por unos propietarios absolutos, sí sólo por unos simples administradores de la soberanía. La representación nacional, ya sea por medio de un Congreso, ya sea por un rey o monarca, nunca ejercerá en el pueblo un poder absoluto, sus facultades serán siempre limitadas, y sus determinaciones jamás legítimas, sino son conforme con la voluntad general de los pueblos.<sup>91</sup>

Esto refuerza lo dicho, la idea de la soberanía o representación nacional estará, según su manera de entenderla, siempre acotada por la “voluntad general de los pueblos”; pero otro aspecto importante de esta idea está ligado con la concepción sobre la “opinión pública” de los liberales de este momento, al respecto Lempérière distingue dos grandes tipos de uso de la “opinión pública” a principios del siglo XIX, al primero lo denomina uso “liberal” de la opinión pública, y al segundo lo plantea como un uso de

la opinión pública, como acción directa en el campo político.<sup>92</sup> En el primer caso;

[...] se define a la opinión como una “deliberación” entre los componentes ilustrados de la ciudadanía [...] Bajo esta significación, la opinión pública estaba destinada a formar parte integrante del “sistema constitucional” y “representativo”, siendo su principal función la de contribuir a la formación de las leyes y a la unión entre el gobierno y el pueblo mediante la discusión y el análisis racional de los asuntos públicos, dentro de un apego indiscutible a las leyes.<sup>93</sup>

En el segundo caso, plantea que este “uso” se consolidó en México con el Plan de Iguala, en donde “quienes opinaron no fueron individuos ilustrados por una discusión racional sobre los negocios públicos, sino “los pueblos”, “las provincias”, los cabildos eclesiásticos, los cuerpos de la milicia y del ejército de línea, las órdenes religiosas que se adhirieron a la propuesta de Iturbide [...]” En este sentido, propone que “[...] quienes se pronunciaban actuando de conformidad con la ‘opinión’ así expresada, expandían manifiestos impresos, tomaban las armas o entregaban hombres y dinero al caudillo que se presentaba como el portavoz de su causa y cuya causa apoyaban”.<sup>94</sup>

A modo de conclusión, la autora sostiene que “la formación de la opinión pública de corte liberal descansaba idealmente en el intercambio racional entre individuos ilustrados, pero en la práctica socio-cultural tal y como se dio en México después de la independencia, la opinión corporativa descansaba a menudo en las ‘deli-

<sup>90</sup> *La Estrella Polar...*, núm. 4, en José Cornejo Franco, *La Estrella Polar...*, op. cit., p. 32.

<sup>91</sup> *Ibidem*, pp. 31-32.

<sup>92</sup> Cfr. Annick Lempérière, “La opinión pública en una sociedad corporativa. México, primera mitad del siglo XIX”, en Elisa Cárdenas Ayala y Annick Lempérière (coords.), *Una ausencia que convoca. Homenaje a Francois-Xavier Guerra*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, Cátedra de Ciencias Sociales Émile Durkheim, 2007.

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 345.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 346.

beraciones' fundamentadas en el principio jerárquico de autoridad".<sup>95</sup>

De acuerdo con esta distinción, al leer el conjunto de escritos de *Los Polares*, queda la impresión de que buscan "usar" a la "opinión pública" (que también llaman "opinión general", o simplemente "opinión") como el sustento y el lugar de la legitimidad socio-política y cultural, por lo tanto es esta "opinión pública" la que recoge la "voluntad popular" y el espacio deliberativo de los actores colectivos por excelencia, en este sentido, se liga con la propuesta de Lempérière aludida en las líneas anteriores.

### Consideraciones finales

Podemos concluir que la identidad política de *Los Polares*, en términos generales se perfila como federalista y de principios republicanos; tiene un fuerte énfasis en la defensa de la "ilustración pública" y los "derechos civiles de los ciudadanos"; en menor medida es anticlerical, y se sustenta en una especie de proto-liberalismo que aún no se ha consolidado como doctrina de la filosofía política; se vincula además con planteamientos de tipo práctico: promueven un pragmatismo político para lograr impulsar los acuerdos que permitan establecer el régimen republicano en el país; mediante sus textos, se involucran en los asuntos públicos buscando incidir en el rumbo que tomen los acontecimientos políticos más trascendentes en este momento.

Al analizar la folletería disponible de *Los Polares*, nos quedó la impresión de que no se trata de "liberales radicales", puesto que sus planteamientos buscan una adopción paulatina de "ilustración" y "educación", mediante la creación de instituciones para tal efecto, así como propiciar las condiciones que permitan el desarrollo del pensamiento racional; como la libertad de imprenta y la defensa de la "soberanía nacional"; sin embargo, la excepción en sus planteamientos es el tema de la religión, donde si muestran un discurso radicalizado y anticler-

ical, lo que constituye un elemento interesante y singular de su pensamiento político en aquel momento.

Otra conclusión a la que llegamos se vincula con el hecho de que durante nuestro periodo de estudio, las doctrinas y posiciones políticas se fueron pluralizando y definiendo de una manera inédita hasta ese momento, una de las consecuencias de esta pluralización fue que al interior de cada grupo se manifestaron distintas tendencias políticas que no siempre correspondían a intereses comunes.

Con respecto a la hipótesis de que el conjunto de escritos redactados por *Los Polares* "fueron cruciales en el proceso de apertura del 'espacio público' político en Guadalajara y determinaron en gran medida los temas y la agenda pública en la entidad", llegamos a la conclusión de que efectivamente existieron las condiciones que permitieron la emergencia de un "estado de opinión" o "espacio público" político que se desarrolló luego de la fuerte convulsión social y política que significó el proceso de independencia y desencadenó un nuevo "lenguaje político", y desde luego la participación de *Los Polares* fue determinante en este proceso. En este sentido, otro enfoque importante de análisis para este texto fue el lenguaje, que desde nuestro punto de vista, no puede ser estudiado solamente como un instrumento de comunicación, sino que se presenta como un hecho histórico en sí mismo, por lo tanto fueron particularmente importantes los usos políticos y sociales de algunos conceptos como "libertad", "igualdad", "ciudadanía", "soberanía" y "opinión pública", ya que estos "usos" les permitieron incidir en el "espacio público" local.

Como reflexión final, consideramos que es necesario seguir indagando en los discursos y las prácticas políticas de los sujetos y actores colectivos que actúan en esta etapa de transición del "primer México", porque de esta manera se podrán complementar y ampliar los horizontes interpretativos del "México contemporáneo", en una búsqueda por retomar el sentido de la "comunidad política" a la que aspiramos: la democracia, nuestra democracia.

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 348.

## Andanzas de un liberal queretano: Hilarión Frías y Soto

Beatriz Lucía Cano

**E**l objetivo principal de esta investigación es presentar un panorama de la vida y obra de Hilarión Frías y Soto: un personaje de intelectual medianía en la historia literaria y política del México decimonónico. Y esta medianía es un aliciente mayor para demostrar que los hombres fútiles pueden ser objeto de una biografía. La construcción de biografías con una intención exaltadora ha provocado que la mayoría de los historiadores desdeñe el género, sin percatarse de que cuando se explora la vida de una persona es posible encontrar indicios que ayuden a explicar ciertos fenómenos y comportamientos sociales. La apuesta de este trabajo es ofrecer la semblanza de Hilarión Frías y Soto, para entender la relevancia que tuvo dentro de los círculos en que se desarrolló. No pretendo ensalzar a este personaje o darle mayor importancia de la que tuvo, sino presentar una visión general de sus actividades y evaluar sus aportaciones en los ámbitos literario, histórico y político.

Para realizar el presente trabajo, recurrí a las propuestas de Robert Gittings y François Dosse.<sup>1</sup> Aunque ambos provienen de tradiciones historiográficas distintas, comparten ideas que

utilizamos en este estudio. Una de éstas es considerar que el género biográfico se ubica entre la realidad y la ficción, por lo que es ilógico pensar que la narración de una vida resulte exacta; lo único que un historiador puede hacer es encontrar un orden exterior convincente a los sucesos internos de un individuo. Pese a los silencios inherentes a toda biografía, trataré de presentar a un hombre que intentó dejar una huella. Sin embargo, el haber compartido la época con personalidades descomunales, tanto políticas como intelectuales, sólo le permitieron figurar de manera secundaria, sin que ello impida relatar su vida y obra, pues estoy convencida de que los hombres medianos tienen algo que decir y aportar a la historia.<sup>2</sup>

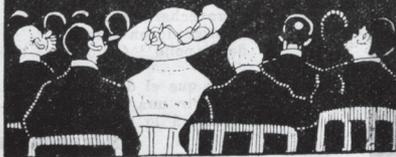
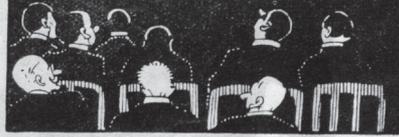
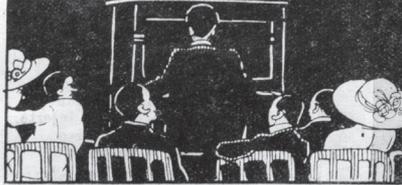
*ción*, México, Universidad Iberoamericana (El oficio de la historia), 2007, pp. 15, 18 y 36.

<sup>2</sup> Para desentrañar la vida de este personaje, consulté los acervos de la ciudad de México y de Querétaro. En la “levítica ciudad”, examiné la Hemeroteca del estado, el Archivo General del Estado de Querétaro, la Biblioteca del Congreso del estado y el Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Jurídica de Querétaro. En estos lugares me dieron numerosas facilidades para reproducir algunos de los materiales de difícil consulta en el Distrito Federal. Al tiempo que acudí a los fondos bibliográficos de la Universidad Autónoma de Querétaro, tuve la oportunidad de conocer a uno de los descendientes de Hilarión Frías y Soto: Ignacio Realino Frías y Camacho, quien me proporcionó datos

<sup>1</sup> Robert Gittings, *La naturaleza de la biografía*, México, INAH (Divulgación, serie Historia), 1997, pp. 14 y 80; François Dosse, *El arte de la biografía: entre historia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana (El oficio de la historia), 2007, pp. 15, 18 y 36.

# En el cinematógrafo

REVOLUCION  
OROZQUISTA.  
PELICULA  
DE  
GRAN DURACION.



SE SUPLICA AL PUBLICO  
UN MOMENTO DE  
ESPERA MIENTRAS  
SE PREPARA LA  
TERCERA  
PARTE.



## “El más insignificante de los escritores”: Hilarión Frías y Soto

En las siguientes páginas se expondrá la vida y obra de un escritor que quizá no alcanzó el brillo de otros personajes de su generación, tales como Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Vicente Riva Palacio, José Tomás de Cuéllar, Manuel Orozco y Berra, Manuel Payno y otros más; y que, sin embargo, dejó un legado prolífero que incluye traducciones, artículos periodísticos, obras históricas y literarias. Al igual que sus contemporáneos, Hilarión tuvo la oportunidad de participar en el ámbito de la política. En su tierra natal ocupó diversos cargos públicos y fue nombrado diputado federal en varias ocasiones. En esta sección se buscará mostrar los vínculos políticos y literarios que Frías y Soto estableció en Querétaro y en la ciudad de México. Para ello, será dividida en dos partes: la primera da cuenta de la genealogía de la familia Frías, las circunstancias de vida del escritor queretano, y la segunda señala su actividad literaria y política.

De acuerdo con Vicente de P. Andrade, los primeros indicios de la familia Frías inician con el doctor Bartolomé Frías Albornoz (Talavera, 1520), quien fue uno de los primeros profesores de la Universidad de México. Los Frías se establecieron tanto en la ciudad de México como en Santiago de Querétaro. Los antecedentes históricos ubican a esta familia en las escalas superiores de la sociedad queretana. Entre los antepasados más ilustres o que pueden llegar a ser causa de orgullo, están: María Josefa Vergara y Hernández, casada con José Luis Santos Frías, considerada la gran benefactora de la ciudad de Querétaro,<sup>3</sup> cedió sus bienes a la ciudad con la intención de que se realizaran obras

importantes para descifrar la genealogía de la familia Frías y Soto.

<sup>3</sup> Vicente de Paula y Andrade, *Estudio genealógico de los Frías, dedicado al señor don Alberto Frías Maldonado*, México, Nueva Imprenta Mariana O. Bezinger y Co., 1912, pp. 4 y 6; John C. Super, *La vida en Querétaro durante la Colonia, 1531-1810*, trad. de Mercedes Pizarro Romero, México, FCE, p. 153.

de beneficencia pública; el monto de los bienes donados ascendía a 800 mil pesos. La posición económica y social de los Frías les permitió ocupar puestos políticos de importancia, incluso uno de ellos sería gobernador interino durante la Revolución.<sup>4</sup>

Algunos de los miembros de la familia Frías destacados en lo político fueron el doctor en cánones José Jiménez Frías, quien fue abogado de la Audiencia de México y del Colegio de Abogados. En 1822 Salvador Frías fue nombrado alcalde tercero constitucional propietario, además de ser uno de los primeros miembros del Tribunal Jurado. Por su parte, José Frías y Tovar fue elegido diputado al Congreso de la Unión en 1825; mientras que José María Frías fue nombrado alcalde del Ayuntamiento de la ciudad de Querétaro al año siguiente. En tanto, Esteban Frías y Tovar obtuvo el nombramiento de Juez de Letras de Querétaro a principios de 1827. En 1847 Francisco Frías y Herrera fue nombrado presidente de la Junta de Auxilio a la Patria; más tarde, en 1855, fue uno de los integrantes del Tribunal Especial.<sup>5</sup> En 1857 Frías y Herre-

<sup>4</sup> Martha Eugenia García Ugarte, *Breve historia de Querétaro*, México, FCE/El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas, 1999, pp. 49 y 109-112; Valentín F. Frías, *Leyendas y tradiciones queretanas*, t. III, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 1988, p. 30, véanse también de este mismo autor, *Leyendas y tradiciones...*, t. IV, 1989, p. 38, y *Leyendas y tradiciones...*, 1990, pp. 253-254.

<sup>5</sup> Joseph María Zelaa e Hidalgo, *Glorias de Querétaro, en la fundación y admirables progresos de la muy i. y ven. congregación eclesiástica de presbíteros seculares de María Santísima de Guadalupe [...]*, México, Oficina de D. Mariano Joseph de Zúñiga y Ontiveros, 1803, pp. 54 y 172; Juan Ricardo Jiménez Gómez, *El sistema de Querétaro (1531-1872)*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro/Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro/Universidad Autónoma de Querétaro/Miguel Ángel Porrúa, 2005 [1999], pp. 255, 298, 351, 367, 539, 542 y 656; Manuel Suárez Muñoz y Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Constitución y sociedad en la formación del estado de Querétaro, 1825-1929*, México, FCE/Instituto de Estudios Constitucionales, 2000, pp. 302, 576 y 601; Ramón del Llano Ibáñez, *El partido católico y el primer gobernador de la Revolución en Querétaro: Carlos M. Loyola*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 2005, p. 43; Ángela Moyano Pahissa (ed.), *Antología documental para la historia de la conformación política del estado de Querétaro, 1824-1845*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 2005, p. 14.

ra era consejero de gobierno. Epifanio Frías fue miembro del Ayuntamiento de San Pedro de las Cañadas en 1870. También en 1887, Refugio Esquivel y Frías sería nombrado presidente de la mesa directiva del Club Porfirio Díaz, asociación en la que participaba como redactor de *La Gaceta*, una publicación del Club. En 1913 Francisco Frías fue elegido diputado al Congreso de la Unión por Querétaro. Luis Frías Hernández ocupó de manera interina el gobierno del estado en dos ocasiones: del 15 al 21 de noviembre de 1915 y del 5 al 19 de octubre de 1916.

Los Frías no sólo ocuparon cargos dentro de la esfera pública, también tuvieron una importante participación en la vida cultural queretana. En las ceremonias cívicas del 15 de septiembre era habitual que un miembro de esta familia pronunciara el discurso oficial. Uno de los impresores más afamados de la ciudad fue Francisco Frías y Herrera, quien estableció su imprenta en 1844 en la que editó *La Opinión*, *El Federalista*, *El Voto de Gracias*, *El Israelita*, *El Diario del Ejército*, *El Correo del Ejército* y *El Diablo Verde*. Además de ser el propietario del primer teatro de la ciudad llamado Teatro de la Media Luna o Coligallo, el cual se fundó en el segundo tercio del siglo XIX y se clausuró en 1880.<sup>6</sup>

Entre los Frías, también hubo algunos escritores, los más destacados fueron Valentín F. Frías y los hermanos Frías y Soto: Eleuterio, Luciano e Hilarión. De los últimos me ocuparé en extenso en los siguientes apartados. Valentín F. Frías, autor de *Las calles de Querétaro* y *Leyendas y tradiciones queretanas*, a través de sus crónicas, buscaba mostrar los sucesos más importantes de la antigua ciudad queretana.

En este recuento general de la familia Frías, se puede observar su relevancia en los ámbitos político, social, cultural y económico. No cabe

<sup>6</sup> Ramón del Llano Ibáñez, *La Iglesia católica en Querétaro durante los años de la Reforma de 1854-1880*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 2000, p. 27. El Teatro de Coligallo en realidad era una plaza que permitía llevar a cabo representaciones dramáticas y tertulias familiares. Los jueves y domingos se realizaban las funciones. Por lo general, cuando concluía una obra de teatro se presentaba un número musical para cerrar.

duda de que dejaron estampada su huella en el Querétaro decimonónico. En la presente investigación se ha dejado en un apartado especial a la familia Frías y Soto, cuna de dos hombres que brillarían con luz propia: Luciano e Hilarión.<sup>7</sup>

### Los Frías y Soto: una familia de políticos y literatos

La genealogía de Vicente de P. Andrade no indica cuál era el lugar que correspondía a Luciano, Hilarión y Eleuterio en el orden familiar, pero otras fuentes señalan que Hilarión era el mayor de los tres, pues nació el 22 de octubre de 1831; Luciano, el 7 de enero de 1834, y Eleuterio, el 20 de febrero de 1845.<sup>8</sup> En el periodo en el que nacieron los hermanos Frías, Querétaro

<sup>7</sup> Alberto Trueba Urbina, *El teatro de la República. Biografía de un gran coliseo*, México, Botas, 1954, pp. 18-20, 107 y 125; Valentín Frías, *Leyendas y tradiciones...*, t. III, *op. cit.*, 1988, pp. 228-229 y 246; *Leyendas y tradiciones...*, t. IV, 1989, pp. 67 y 92; *Leyendas y tradiciones...*, 1990, pp. 9, 87, 127 y 147; *Leyendas y tradiciones...*, t. I, 1990, p. 175; Fernando Díaz Ramírez, *Historia del estado de Querétaro (1851-1867)*, t. IV, Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado, 1979, p. 272; José Guadalupe Ramírez Álvarez, *Querétaro. Visión de mi ciudad*, Querétaro, Ediciones Provincia 1956, p. 150; Patricia Priego Ramírez y José Antonio Rodríguez, *La manera en que fuimos. Fotografía y sociedad en Querétaro, 1840-1930*, México, Dirección de Patrimonio Cultural-Secretaría de Cultura y Bienestar Social/Gobierno del Estado de Querétaro 1989, pp. 33-34.

<sup>8</sup> Vicente de Paula y Andrade, *Estudio genealógico...*, *op. cit.*, pp. 9-11; Valentín Frías, *Las calles de Querétaro. Origen histórico, legendario y anecdótico de su nomenclatura. Obra enriquecida con multitud de grabados e ilustrada con notas históricas*, Querétaro, Demetrio Contreras, 1910, p. 230; Valentín Frías, *Leyendas y tradiciones...*, t. I, 1990, p. 97; Juan Ricardo Jiménez González, *El sistema de...*, *op. cit.*, pp. 298-334; Manuel Suárez Muñoz y Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Constitución y sociedad...*, *op. cit.*, p. 596; Martha Eugenia García Ugarte, *Breve historia de...*, *op. cit.*, pp. 157, 202-204; Fernando Díaz Ramírez, *Historia del estado...*, t. III, *op. cit.*, p. 7; José Rodríguez Familiar, *Documentos para la historia de Querétaro. Efemérides queretanas: acontecimientos notables en la vida de Querétaro (1903-1910)*, t. IV, Querétaro, Imprenta Selesiana, 1973, p. 53, véanse también de este autor, *Documentos para la historia de Querétaro. Efemérides... (1870-1887)*, t. I, pp. 216-217, y *Documentos para la historia de Querétaro. Efemérides... (1888-1895)*, t. III; *El Diario del Hogar*, 23 de agosto de

experimentaba problemas políticos derivados de la inestabilidad que se vivía en todo el país. Los Frías y Soto se criaron en el seno de una familia tradicional con un padre de tendencias liberales y una madre sumamente religiosa. Los registros históricos indican que Luciano e Hilarión recibieron la instrucción primaria y el grado de bachilleres en su natal Querétaro; concluidos sus estudios fueron enviados a la ciudad de México para terminar la carrera de medicina.<sup>9</sup>

Luciano abandona los estudios y decide regresar a la ciudad de Querétaro para dedicarse a otras actividades. Instala una imprenta en la que se hace el tiraje de la mayor parte de la documentación oficial; además de diversas publicaciones periódicas, entre ellas *La Sombra de Arteaga*, periódico oficial del estado, y el semanario *El Constitucionalista*.<sup>10</sup> A la par de sus labores editoriales, Luciano se dedicó a actividades políticas y literarias; era reconocido como el jefe del Partido Liberal queretano. Formó parte de la Asociación de Profesores y Profesoras del

1888. Ángel Pola indicaba que Hilarión nació el 21 de octubre de 1836, fecha que se encontraba equivocada.

<sup>9</sup> Ramón del Llano Ibáñez, *La Iglesia católica en Querétaro...*, op. cit., 2000, p. 29.

<sup>10</sup> Fernando Díaz Ramírez, *Historia del...*, t. IV, op. cit., p. 34; Valentín Frías, *Leyenda y tradiciones...*, t. III, op. cit., p. 228; José Rodríguez Familiar, *Documentos para la historia de Querétaro. Efemérides...*, t. IV, op. cit., p. 145; Fernando Díaz Ramírez, *Historia del periodismo en Querétaro*, Querétaro, s.e., 1968, pp. 33-34, 48 y 91-92; Luis González y González, *Vida política en Querétaro durante el Porfiriato*, Querétaro, Fondo Editorial de Querétaro/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes/Universidad Autónoma de Querétaro, 2004, pp. 233. En 1876, Luciano adquirió la imprenta de Mariano Rodríguez Velásquez, quien se había establecido en 1860, lo que representaba el fin de la competencia, pues ya no existía nadie que hiciera mella al monopolio de la impresión. En la imprenta de Luciano salieron a la luz, entre otros periódicos, *La Guardia Nacional* y *El Camino de Tampico*, del que fungiría como director. Frías tuvo la imprenta hasta 1898, año en el que la vendió a Luis G. Frías, con lo que el monopolio de la impresión siguió en manos de una misma familia. En la imprenta de Luis se editaría *La Crisálida*, periódico en el que era director Alejandro Frías. Años después, Luis G. Frías vendió la imprenta a Josefa Lozada. Se tiene conocimiento de otras dos imprentas vinculadas a los Frías: la de Frías hermanos y la de los Talleres Frías hermanos.

estado. Entre 1892 y 1902, Frías fue miembro permanente del Ayuntamiento de la ciudad de Querétaro.<sup>11</sup> A invitación de su hermano Hilarión, colaboró en el periódico capitalino, *El Correo del Comercio*, con una columna llamada “Crónica Parlamentaria”, misma que apareció por primera vez el 24 de septiembre de 1872. Luciano Frías y Soto muere el año de 1902, considerado como uno de los grandes impulsores de la cultura y educación en Querétaro.

Eleuterio, otro miembro de la familia Frías y Soto, tuvo una vida corta pero intensa. En 1869 ocupó la oficialía mayor de la secretaría de gobierno.<sup>12</sup> En 1870, fue elegido diputado al Congreso local y en 1879, nombrado ministro del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Al igual que sus hermanos, tuvo su veta literaria. Se decía que era un poeta “inspirado”, cuya poesía mostraba un alma talentosa. Muestra de ello eran sus composiciones “La plegaria”, “En la muerte de mi padre”, “Decepción”, “Magdalena” y “Souvenir a un amiga”. Es probable que hubiera logrado una fértil carrera literaria y política. Sin embargo, su temprana muerte el 4 de julio de 1882, cuando tenía 37 años, cortó sus aspiraciones.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> *La Pluma*, 13 de enero y 22 de septiembre de 1895; José Rodríguez Familiar, *Documentos para la historia de Querétaro. Efemérides...*, t. II, op. cit., pp. 20, 43-44, 61 y 137.

<sup>12</sup> José Rodríguez Familiar, *Documentos para la historia de Querétaro. Efemérides...*, t. IV, op. cit., pp. 7, 81, 88-89, 100, 133 y 135, véanse también de este autor, *Documentos para la historia de Querétaro. Efemérides...*, t. I (pp. 234-236, 324 y 368), t. II (pp. 187, 192, 209, 236 y 341) y t. III.

<sup>13</sup> *La Sombra de Arteaga*, 10 de junio de 1869 y 14 de noviembre de 1888; José Guadalupe Ramírez Álvarez, *Querétaro. Visión...*, op. cit., p. 154; Alberto Trueba Urbina, *El teatro de la...*, op. cit., pp. 136, 144, 148, 152, 156, 164 y 300-301; Fernando Díaz Ramírez, *Historia del estado...*, op. cit., t. IV, p. 278; Valentín Frías, *Leyendas y tradiciones...*, op. cit., 1990, pp. 156-157; Manuel Suárez Muñoz y Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Constitución y sociedad...*, op. cit., pp. 257, 276 y 617; José Rodríguez Familiar, *Documentos para la historia de Querétaro. Efemérides...*, t. I, op. cit., pp. 7 y 9.

## El médico de la familia: Hilarión

José Hilarión Rafael Jesús de los Dolores Frías y Soto se gradúa en la Escuela de Medicina en 1856,<sup>14</sup> pero nunca ejerce la profesión, dedicando su vida al terreno político y literario. Unos meses después de graduarse como médico, Frías fue nombrado secretario de gobierno. Otros puestos que ocupó fueron la prefectura de San Juan del Río, y diputado y regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México.<sup>15</sup> Aunque desempeñó cargos de importancia, no cabe duda que lo más

<sup>14</sup> AHFM, Fondo Escuela de Medicina y alumnos, leg. 27, exp. 10, ff. 2, 11, 12, 13 y 14, y leg. 137, exp. 40, f. 1; *El Diario del Hogar*, 23 de agosto de 1888. Al parecer Hilarión aspiraba a ingresar a la Academia de Medicina, razón por la que en 1886 presentó la tesis *La acción del tártaro emético en la pulmonía*, la que, según Ángel Pola, no sólo resultó original, sino que revolucionó las teorías sobre este tema. No se cuenta con documentos que muestren cuál fue la resolución de la Academia, mas todo indica que su propuesta fue rechazada. El que Frías tuviera que presentar una tesis muchos años después de haberse titulado mostraba los cambios que se habían efectuado en el plan de estudios de la Escuela de Medicina, misma que estipuló en 1870 que los estudiantes debían preparar una tesis para graduarse. El reglamento indicaba que los profesores titulados fuera del país y los que no lo hubieran hecho, podían presentar una tesis de tema libre. Aunque en el segundo caso también se advertía que debían presentarse 48 horas antes del examen con el presidente y secretario de la institución, a fin de elegir una temática que había sido aprobada por una Junta de Catedráticos.

<sup>15</sup> Hilarión Frías Soto, *Rectificaciones a las memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano*, México, Editora Nacional 1967, p. 387; *El Monitor Republicano*, 10 de octubre de 1881. Frías evocaba con mucho cariño su estancia en San Juan del Río, pues le recordaba una ciudad de paisaje flamenco cuyas “esbeltas” torres y casas pintadas de blanco y rojo se perdían “entre las copas de los árboles frutales”. El autor creía que esta ciudad no había logrado mejorar sus condiciones económicas por la guerra civil que acabó con su comercio y provocó que sus habitantes vivieran con miedo. Una visión totalmente distinta presentaba José Mariano Rivera, quien decía que durante la estancia de Hilarión (1881) en la jefatura de San Juan había ejercido su autoridad enérgicamente pero con ciertos rasgos patológicos. Cuando se ordenaba el pase de algún bandido a la muerte, él suspendía el acto en dos o tres ocasiones para examinar, según él, los estragos que causaba la agonía moral en la víctima y para recoger en las planchas del anfiteatro algún dato científico que agregar a sus experimentos prácticos. A decir de José Mariano Rivera, lo anterior evidenciaba el tipo de sentimiento que movía al queretano.

sobresaliente fue su labor como legislador, no sólo impulsó la ley del divorcio (1868), incluso, en dos ocasiones se desempeñó como miembro del Gran Jurado, instancia del Congreso que se encargaba de juzgar a los gobernadores que habían sobrepasado sus funciones. Durante su estancia en la Legislatura federal, el queretano propuso una ley reglamentaria del artículo tercero constitucional, en la que planteaba la obligatoriedad de la educación. Además, fue representante del estado de Hidalgo en la Cámara de Diputados, el queretano participó en el debate sobre la reforma constitucional del ejercicio de las profesiones. Frías mostró, en diversos pasajes de su vida, un gran interés por la educación, tanto en Querétaro como en la ciudad de México formuló proyectos encaminados a mejorar la calidad de la educación. Fuera del ámbito político, se dedicó a realizar actividades docentes en la Escuela Normal de Profesores, lugar en el que llegó a sustituir a Ignacio M. Altamirano en las cátedras de español, lectura y declamación.

A la par de sus actividades políticas, Frías se desempeñó como redactor de varios periódicos que, a su vez, le sirvieron de plataforma para expresar sus opiniones políticas y publicar sus producciones literarias. Desde su llegada a la ciudad de México, Hilarión tuvo contacto con los miembros de la Academia de Letrán, tiempo después perteneció al Liceo Hidalgo; situación determinante en la vida de Frías y Soto, pues gracias a ello definió su vocación como escritor. Sus primeros escritos que aparecieron en las páginas de *El Sol* y *La Revista Universal*, de acuerdo con los críticos, eran artículos de una pobreza de estilo y repletos de “incorrecciones”. Estilo que fue perfeccionando con base en el oficio, su pluma adquirió una voz propia y una madurez, que lo llevó a integrarse al grupo de escritores que colaborarían en la realización de *Los mexicanos pintados por sí mismos*, en 1854. También se incorporó a las filas del Ejército. La orden para ser admitido fue expedida por Antonio López de Santa Anna, el 2 de agosto de 1854. Hilarión se integró al primer cuerpo médico militar como primer ayudante. De esta ma-

nera, Frías formó parte del Ejército mexicano dado que se habían estipulado que sus subalternos deberían guardarle los honores de ordenanza y ser obedecido en las órdenes que diera, ya fuera por escrito o de palabra.<sup>16</sup>

En diciembre de 1867, Vicente Riva Palacio le ofreció el cargo de redactor en jefe y responsable de *La Orquesta*, periódico en el que encontró un espacio donde exponer sus opiniones sobre los asuntos públicos. Bajo su dirección, el rotativo mejoró su calidad literaria, ya que Frías invitó a colaborar a Guillermo Prieto, Francisco Zarco, Manuel Payno y Florencio M. del Castillo. El queretano aprovecharía este medio para publicar sus escritos literarios, entre ellos la novela *Vulcano* y la serie de tipos populares designada *Álbum fotográfico*. A finales de 1867, se integró a la redacción del *Boletín Republicano*, la experiencia adquirida ahí lo llevó a fundar *Fra-Diávolo* (marzo de 1869) en donde redactó la mayor parte de los artículos.<sup>17</sup> Con el cierre de *Fra-Diávolo*, Frías se incorporó a *El Semanario Ilustrado*, periódico en el que también colaboraron Alfredo Chavero, Manuel Peredo, Ignacio Ramírez y Guillermo Prieto. A principios de 1871, fue redactor de *El Correo del Comercio*, periódico al que renunció el 1 de octubre de ese año.<sup>18</sup> En 1873, el queretano centró la mayor parte de su atención a la traducción de diversas obras escritas en francés. A principios de mayo de 1874, Frías fue parte del

equipo de redacción de *El Siglo XIX*, el cual estaba integrado por Julio Zárate, José G. Pren y Ángel Domínguez. En 1880, ingresó a las filas de *El Diario del Hogar*, periódico dirigido por Filomeno Mata y en el cual colaboraron Guillermo Prieto, José Tomás de Cuéllar y Juan de Dios Peza. El médico realizó, mediante las páginas de esta publicación, críticas a las diversas instituciones que dependían del Ayuntamiento de la ciudad de México. También dio a conocer novelas cortas, que serán analizadas más adelante. A pesar de ser un hombre con diversas actividades, Hilarión se dio tiempo para ocupar la dirección de *La Independencia Médica* a partir del 15 de agosto de 1881, la publicación tenía el propósito principal de difundir trabajos científicos, dando prioridad a las noticias provenientes de la Escuela Nacional de Medicina.

Un rasgo que caracterizó a Hilarión Frías y Soto fue el no asumir la defensa de la política pública, haber sido un político y un escritor crítico de su época, que sirvió tanto a administraciones conservadoras como liberales; esto le acarreó ser denominado como alguien “arribista” que buscaba acomodarse a la circunstancias políticas del momento. Pese a sus bandazos políticos, Hilarión siempre fue un defensor del liberalismo. Encontró en la escritura el medio perfecto para propagar su postura política, ideológica y moral, a una sociedad inmersa en conflictos bélicos y sociales, y creo que su valor radicó en su espíritu crítico y revolucionario.

## La actividad literaria de Hilarión Frías y Soto

Hilarión Frías y Soto consideraba la tarea del literato ardua y poco sencilla, pues debía cumplir con una función moralizante, esto es, para él la literatura no sólo tenía que entretener a los lectores, sino también dejarles enseñanzas útiles que aplicaran en su vida diaria. En este apartado veremos los vínculos que Frías y Soto tuvo, desde su juventud, con los círculos literarios de la ciudad de México y la forma en la que éstos influyeron en sus escritos; también se

<sup>16</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN), Dirección de Archivos e Historias, Archivo Cancelado, Hilarión Frías y Soto, caja 142D/III/4/2280, ff. 1-3. El sueldo asignado a Hilarión fue de 75 pesos siete reales y ocho granos.

<sup>17</sup> *La Sombra de Arteaga*, 5 de enero de 1868, 4 de abril de 1869 y 4 de noviembre de 1880; Ciro B. Ceballos, *Panorama mexicano, 1890-1910. (Memorias.)*, estudio introductorio y edición crítica de Luz América Viveros Anaya, México, UNAM, p. 351.

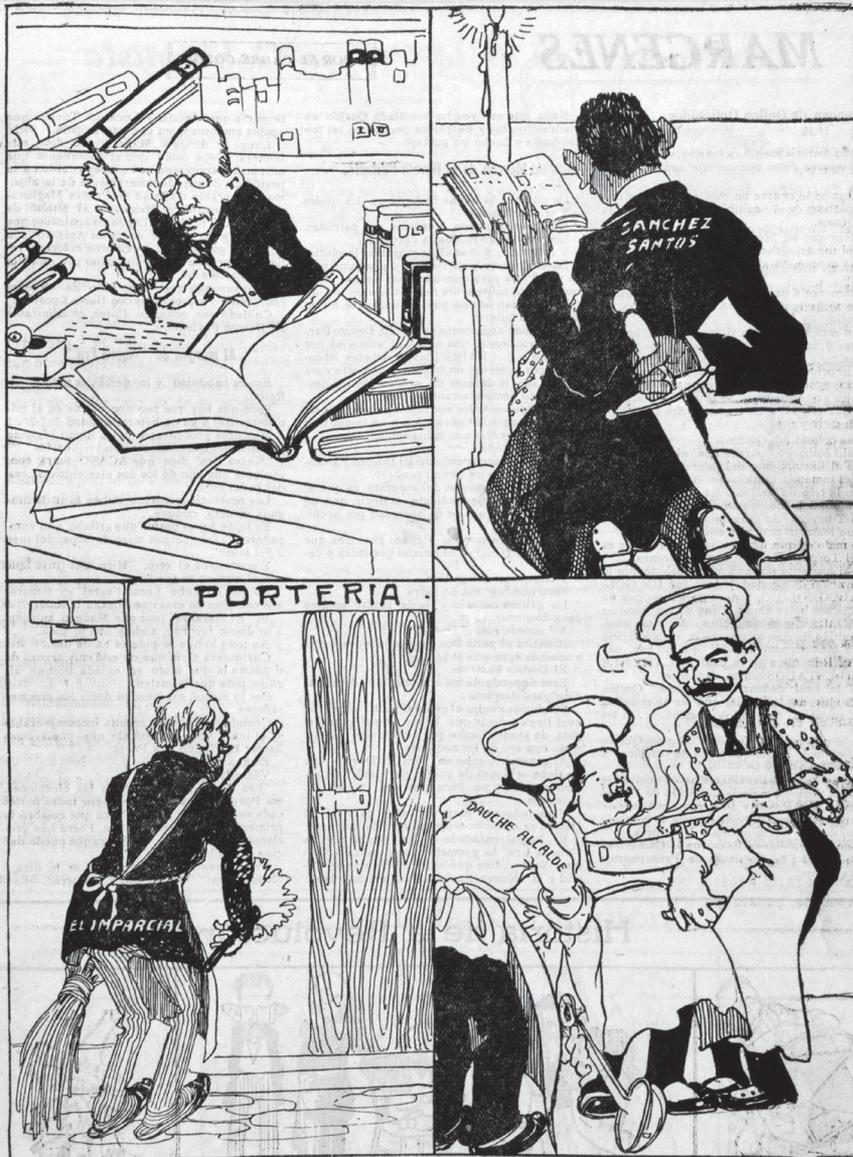
Los redactores de *La Sombra* alababan la aparición de *Fra-Diávolo*, pues conocían el talento e instrucción de un literato de “bien cortada pluma”. La denominación del periódico provocó que “el vulgo” pensara que Hilarión tenía un pacto con el diablo. De hecho, tanto *El Centinela Español* como Ceballos le prodigaban adjetivos despectivos como “médico demoníaco”, “diablo viejo” o sólo “diablo”.

<sup>18</sup> *La Independencia Médica*, 1 de mayo de 1882.

### El Edificio de la Prensa Nacional

"La Prensa" en la Biblioteca

"El País" en el Oratorio



"El Imparcial" en la Portería

"Nueva Era" en la cocina

analizarán sus retratos costumbristas reunidos en *Los mexicanos pintados por sí mismos* y *Álbum fotográfico*.

Su ingreso al Colegio de Medicina, que en ese momento se encontraba ubicado en el Colegio de San Juan de Letrán, fue determinante para que el joven queretano lograra relacionarse con el grupo literario que se reunía entorno a la Academia de Letrán. La participación de Frías en la Academia marcó su posición frente a la literatura. En dicha asociación se buscaba delinear las características de un proyecto nacionalista fundado en el redescubrimiento de México. Su posterior integración a las filas del Liceo Hidalgo reforzaría la idea que tenía de la literatura, pues dicha agrupación hacía hincapié en que la literatura era un espejo de la sociedad y cuya finalidad no radicaba sólo en conmover el corazón, sino también en persuadir el entendimiento a través de la generalización de los principios de virtud y civilización entre la mayoría de los ciudadanos.<sup>19</sup>

Entre noviembre de 1867 y abril de 1868, el queretano asistió a las veladas literarias organizadas, por el poeta Luis Gonzaga Ortiz, reuniones donde se daban cita los miembros de las dos más importantes asociaciones literarias como lo fueron La Academia de Letrán y El Liceo Hidalgo. En 1872, Hilarión fue nombrado socio honorario de la Sociedad Literaria “La Concordia”,

<sup>19</sup> Alicia Perales Ojeda, *Las asociaciones literarias mexicanas*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas (Ida y regreso al siglo XIX), 2000, pp. 29-30 y 35-36; María Luna Agustín, “La escritura de la historia y la tradición retórica, 1834-1885”, en *La tradición retórica en la poética y en la historia*, México, UAM-Azcapotzalco/CONACyT (Cuadernos de debate, 3), 2004, pp. 36-37; Víctor Díaz Arciniega, *Historia de la literatura mexicana. Realismo y costumbrismo*, México, SEP, 1982, p. 44; Fernando Ocaranza, *Historia de la medicina en México*, México, Laboratorios Midy, 1934, p. 157; Julio Jiménez Rueda, *Letras mexicanas en el siglo XIX*, México, FCE (Popular), 1989, p. 137; Carlos González Peña, *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*, México, Porrúa (Sepan cuantos, 44), 1981, p. 140; Sara Sefchovich, *México país de ideas, país de novelas (una sociología de la literatura mexicana)*, México, UNAM, 1987, p. 38; Emmanuel Carballo, *Reflexiones sobre literatura mexicana, siglo XIX*, México, ISSSTE, 1999, p. 40; Ángel Muñoz Fernández, *Los muchachos de Letrán: José María Lacunza; estudio y recopilación*, México, Factoría Ediciones, 1997, p. 14.

editora de la revista *La Esperanza*, cuya finalidad era dar a conocer los trabajos de los jóvenes literatos. A su paso por estas asociaciones literarias, Hilarión logró entablar amistad con los escritores y pensadores más sobresalientes de la época como Guillermo Prieto, Francisco Zarco, Manuel Payno, Ignacio M. Altamirano, José María Rivera, Luis Gonzaga Ortiz, Manuel Peredo, Ignacio Ramírez, Ignacio Rodríguez Galván y Vicente Riva Palacio, por nombrar algunos.

Hilarión Frías y Soto fue un escritor prolífico, pues lo mismo escribía poesía que hacía traducciones, crítica literaria, novela y cuadros de costumbres o redactaba artículos para los periódicos en los que se empleaba como redactor. Sus primeros poemas datan de cuando tenía 19 y 20 años, Frías publicó sus primeros poemas en *El Siglo XIX*.<sup>20</sup> Estas primeras creaciones literarias reflejaban a un hombre lleno de fe y esperanza en el futuro. La poesía de Frías y Soto era de tono intimista y panegirista. Aunque la producción lírica del queretano no fue muy amplia, sus obras merecieron el elogio de figuras como Juan de Dios Peza, quien consideraba que era un “poeta inspirado” y un “escritor elegante”.

Una de las facetas desconocidas de Hilarión es su labor como traductor de textos de autores franceses o que fueron traducidos a esa lengua. La novela *La sultana de las flores*, de Marc Fourier, se convirtió en su primera traducción y se publicó en *La Orquesta* (1862). En 1870, Frías traduciría *Elevación y caída del emperador Maximiliano* de Emilé de Kératry. Tres años después, en *La enseñanza*, aparecieron cuatro traducciones suyas: la de *La Tierra y los mares*, de Luis Figuier; la *Historia de un acuario y de sus habitantes*, de Ernesto Van Bruyssel; *Viaje al fondo del mar*, de J. de la Blanchère y *Aventuras de un joven naturalista*, de Lucien Biart. Hilarión señalaba que el papel del traductor era

<sup>20</sup> *El Siglo XIX*, 6 y 7 de marzo de 1850; *El Diario del Hogar*, 23 de agosto de 1888. Según Ángel Pola, Hilarión compuso sus primeros versos a la edad de 12 años, mas éstos resultaron “malos” debido a que “eran una secreción de actos reflejos”, lo que llevó a éste a afirmar más tarde que “la poesía no es más que una cosa fisiológica”, postura que denotaba su naturalismo.

significativo, ya que tenía que reelaborar el texto, volverlo accesible a los nuevos lectores de otras lenguas, sin que este perdiera su esencia.<sup>21</sup>

El género costumbrista reunía las características del tipo de literatura que los escritores de la segunda mitad del XIX pretendían elaborar; una literatura nacional que se apartara de los modelos extranjeros. Reflejaba las necesidades de las naciones de expresar su individualidad y reafirmar su identidad. Los costumbristas buscaban rescatar a los personajes pintorescos para convertirlos en los representantes de determinados sectores sociales.<sup>22</sup> Emmanuel Carballo considera a Guillermo Prieto (*Fidel*), José Tomás de Cuéllar (*Facundo*), Francisco Zarco (*Fortún*), Ángel de Campo (*Micrós*) e Hilarión Frías y Soto (*Safir*), como las cinco personalidades que sobresalieron en la escritura de artículos costumbristas. Con el manejo de estrategias retóricas, como la sátira y la ironía, los costumbristas mexicanos buscaban exagerar las fallas y con ello, lograr introducir con mayor fuerza sus ideas renovadoras. La atención prestada a las clases bajas

propició que este movimiento se identificara con los pobres.<sup>23</sup>

A continuación, se abordará la producción del último de los costumbristas identificado por “Carballo”: Hilarión Frías y Soto. Los primeros cuadros de costumbres de Frías formaron parte de la obra colectiva intitulada *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales* (1854). Ésta se conformaba de una serie de artículos que retratan los personajes típicos de la sociedad mexicana decimonónica. Hilarión contribuyó con los cuadros de cinco tipos: “El aguador”, “El cochero”, “La costurera”, “El poetaastro” y “La lavandera”. Frías y Soto, en 1868, retoma la descripción de tipos populares en una serie que publicó en *La Orquesta*, entre el 15 de febrero y el 9 de mayo, con el nombre de *Álbum fotográfico*. Veinte tipos entre los que sobresalen: “La traviata”, “La viuda”, “El mendigo”, “El billetero”, “El estudiante”, “El empleado”, “El cura del pueblo”, “La lavandera”, “La colegiala” y “El peluquero”.<sup>24</sup> Diversos autores han coincidido en que, pese al intento de los retratos costumbristas de salva-

<sup>21</sup> *La Orquesta*, 22 de septiembre de 1862. Esta nota reflejaba una situación propia de los traductores: la imposibilidad de realizar una traducción total que reproduzca el sentido del texto original, puesto que el paso de una lengua a otra se encuentra lleno de obstáculos; esto no significa la imposibilidad de lograr un buen trabajo. Aunque la traducción literal es respetable, se debe privilegiar aquellas que vuelven comprensible el texto sin traicionar la intención comunicativa del autor. Así, la traducción se presenta como un componente básico en la difusión de la cultura, y los traductores se convierten en elementos imprescindibles de la comunicación humana.

<sup>22</sup> María Esther Pérez-Salas, *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas (Monografías de arte, 29), 2005, pp. 17, 22 y 24-25; Mario Calderón, “La novela costumbrista mexicana”, en Belem Clark y Elisa Speckman (eds.), *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico, I. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*, México, UNAM (Ida y vuelta al siglo XIX), 2005, pp. 315-316; John Brushwood, *La barbarie elegante. Ensayos y experiencias en torno a algunas novelas hispanoamericanas del siglo XIX*, México, FCE (Tierra firme), 1988, pp. 17 y 20; Julio Jiménez Rueda, *Letras mexicanas...*, op. cit., pp. 97-98, 109-110, 114 y 171; Cristina Barros y Arturo Souto, *Siglo XIX: romanticismo, realismo y naturalismo*, México, ANUIES, 1976, p. 55.

<sup>23</sup> Julio Jiménez Rueda, *Letras mexicanas...*, op. cit., p. 114; Rubén Salazar Mallen, *Tres temas de literatura mexicana*, México, S. E., 1947, pp. 63 y 78; Arqueles Vela, *Fundamentos de la literatura mexicana*, México, Patria, 1953, pp. 82-83; John Brushwood, *La barbarie elegante. Ensayos...*, op. cit., pp. 16, 22 y 25, del mismo autor, *The Romantic novel in Mexico*, disertación doctoral, Nueva York, Columbia University, 1950, pp. 139-140 y 150; Sara Sefchovich, *México país de ideas...*, op. cit., pp. 26 y 33; Carlos González Peña, *Novelas y novelistas mexicanos*, México, UNAM/Universidad de Colima, 1987, p. 102; Juan de Dios Peza, *Poetas y escritores modernos mexicanos*, México, SEP-Subsecretaría de Asuntos Culturales/El libro y el pueblo, 1965, p. 32.

<sup>24</sup> *El Diario del Hogar*, 23 de agosto de 1888. Ángel Pola indica en la nota biográfica de Frías que éste fue el autor de “El cura”, “La lavandera” y “El estudiante de medicina”. El dato era erróneo; para esta colección sólo escribió “La lavandera” y los otros pertenecían a su segunda colección de tipos, motivo por el cual también resulta falsa su aseveración respecto a que los tres escritos anteriores fueron recogidos por la policía, pues se consideraban sediciosos y habían alarmado al mismo Santa Anna. Cuando el jefe de policía Juan Lagarde salió a aprehender al autor de los textos, se dieron cuenta que era un joven escritor; por esta razón el ministro de gobernación, Ignacio Aguilar y Marcho, decidió retirar la orden de prisión.

guardar los tipos populares que se perdían con los cambios experimentados por la sociedad decimonónica, también tenían la finalidad de educar al pueblo al enlazar las virtudes del trabajo con la censura de los vicios. Así, las colecciones de tipos se convirtieron al mismo tiempo en compendios de educación moral y sentimental. Junto a la “actitud paternalista” con la que se describía a los otros, se percibía el desprecio que manifestaban a su ignorancia y atraso. De igual manera, este doble punto de vista sería reproducido en la descripción de tipos del queretano, quien aplaudía a los virtuosos, pero también tenía palabras de desprecio contra los disolutos.<sup>25</sup>

Frías y Soto describió 24 tipos populares: trece del sexo masculino y once del femenino, con dimensiones variables. En las páginas siguientes, se estudiarán las dos series de tipos populares de manera conjunta; se separarán los tipos masculinos de los femeninos, a fin de entender el concepto del autor sobre cada género y grupo social. La atención de Hilarión, tanto en hombres como en mujeres, se centró en la clase baja y media baja.

### Los tipos masculinos

Sus retratos masculinos se pueden reunir en cinco grupos: los marginales (“El bandido”, “El mendigo”, “El pilluelo” y “El billetero”), los incomprendidos (“El empleado” y “El estudiante”), los trabajadores (“El peluquero”, “El aguador” y “El cochero”), los literatos (“El poeta” y “El poetaastro”) y los religiosos (“El sacristán” y “El cura”).

<sup>25</sup> Guadalupe Ríos de la Torre, “La idea de la mujer a través de la prensa porfiriana”, en Celia del Palacio (coord.), *La prensa como fuente para la historia*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad de Guadalajara/CONACYT, 2006, p. 134; Rosa Beltrán, “Presentación”, en *Los mexicanos pintados por sí mismos*, México, Dirección General de Publicaciones-Conaculta (Clásicos para hoy, 18), 1993 [1885], pp. 9-11.

### Los marginales

Hilarión hace el cuadro de “el bandido”, personaje marginal que no aparecía en las colecciones europeas. Su objetivo era presentarlo como un tipo social, además de refutar las versiones europeas en las que se afirmaba que México estaba infestado de bandidos. Es preciso diferenciar el adjetivo bandido en dos sentidos: uno el que se le daba a los funcionarios, políticos y caudillos; “bandidos” engendrados por el “diente venenoso de la calumnia”. En segundo lugar se encontraban los verdaderos bandidos que robaban y mataban, ya fuera por necesidad o por instinto. Hilarión hacía énfasis en las condiciones sociales como caldo de cultivo del bandidaje, su percepción no se limitaba simplemente a enunciar los casos, sino a buscar las causas que los producían.

Del mismo modo, consideraba a “el mendigo”, producto de la sociedad, quien sin necesidad de trabajar lograba obtener recursos monetarios de diversas formas. Este personaje no pensaba en el mañana; exclusivamente se centraba en cubrir sus necesidades materiales de cada día, necesidades que cubría la misma sociedad que lo despreciaba. El queretano presenta a “el billetero” como un personaje que se distinguía de “el mendigo”, porque buscaba su sustento de una manera honorable. Ellos diversificaban sus actividades, es decir, además de billetes vendían periódicos, fósforos, novenas, peines e infinidad de artículos de la pequeña industria.

Otro tipo es “el pilluelo”, marcado con el estigma de la orfandad, en la mayoría de los casos contaba sólo con su madre, quien se dedicaba a cuidar vecindades o a lavar ropa ajena. “El pilluelo” siempre se mostraba “risueño” y “feliz”, no se preocupaba por la pobreza en la que vivía, se conformaba con tener los medios para alimentar “los placeres de la vagancia”. Pese a que carecían de educación, conservaban la honradez y la nobleza. El futuro que le aguardaba a la mayoría era la miseria. Frías menciona que en “el pilluelo” se encontraba el verdadero ente que formaría a la sociedad. Tanto los ricos como los gobernantes pensaban que el sostenimiento

de estos grupos, por medio de la filantropía y la creación de hospicios, era parte de su tarea en el mundo, mas no proponían soluciones para integrarlos al trabajo honesto.<sup>26</sup>

### *Los incomprensidos*

En este rubro se ubicaban dos personajes disímiles pero con idénticas aspiraciones: “los empleados” y “los estudiantes”. Los primeros tenían la reprobación general por su mala imagen de servidores públicos, comúnmente se les conferían adjetivos como “sanguijuela del erario”, “muérdago del pueblo” o “canónigo de lista civil”. Desempeñaba su trabajo en alguna dependencia de gobierno. Su única satisfacción era el reconocimiento de algún personaje con posición relevante. Dependía de su trabajo, sin éste prácticamente no era nadie. A pesar de ser diferente al anterior tipo, el estudiante compartía con el empleado la ilusión de figurar en la escena pública, para alcanzar una posición social relevante era necesario que venciera la pobreza. Algunas actividades que desempeñaba para alcanzar sus objetivos eran escribir para los periódicos e inmiscuirse en la actividad política. Un rasgo característico entre ellos era la práctica del dragoneo, es decir, hacer ostentación de sus conocimientos entre sus amistades: los médicos recetaban, los abogados dirimían pleitos, etcétera; sus ilusiones desaparecían cuando se convertían en profesores. La sociedad domesticaba al león que terminaba con el alma gastada y el corazón frío.<sup>27</sup>

### *Los hombres trabajadores*

Así como había sectores de la clase baja que dedicaban su vida a la vagancia y al ocio, también existían los que se comprometían con el trabajo y el servicio a los demás. Uno de ellos era “el aguador”, quien poseía numerosas cualidades: medido, confiable, honrado, pacífico, entre-

gado al trabajo. Sus atributos eran dignos de alabanza, pues carecía de educación, por este motivo desconocía los principios en que se fundaba la moral. La mitad de su vida la dedicaba al trabajo. En cierta forma, el aguador se convertía en el prototipo a seguir para los demás grupos de la sociedad.

En el caso de “el cochero”, Hilarión reconocía que era un tipo distintivo, tenía ciertos rasgos que lo diferenciaban de los demás. La mayoría de las personas dedicadas a esta actividad eran de los sectores bajos de la población de la capital o provenían del interior del país. Su aprendizaje iniciaba desde la niñez: dar de comer a la mula, engancharla y limpiar el carro. Si hacían méritos ascendía a sota, lo que significaba que podía viajar en el exterior y ocuparse del cuidado del carro. Hasta por fin, subir a la categoría de cochero. Existían varias clases, pero más característico era el de sitio. Su carácter era desconfiado, áspero, cínico; no obstante, se le reconocía como un ciudadano pacífico, un buen padre de familia y un trabajador comprometido. Sólo una enfermedad podía separarlo de su actividad diaria. El malestar más común que lo aquejaba era las úlceras en las piernas, producto del continuo roce de la lanza. El cochero en esta condición penaba a causa del dolor y de la miseria, pues no había nadie que le proporcionara recursos para mantenerse, lo cual era un triste final para un hombre comprometido con el trabajo.<sup>28</sup> Pese a que carecía de educación, tenía una gran vivacidad natural, producto de los lances y aventuras que vivía día a día.

En el tipo de “el peluquero”, Hilarión en realidad quiso retratar la desaparición del barbero, al cual se consideraba, junto con “el aguador”, como uno de los personajes característicos de la ciudad desde la época colonial. El queretano se dio a la tarea de rescatar la imagen de un tipo que, pensaba, desaparecería en un escaso tiempo. Un hombre trabajador que buscaba ganarse la vida de una manera honesta.<sup>29</sup>

<sup>26</sup> Hilarión Frías y Soto, *Álbum fotográfico*, Tlahuapan, Premia Editora/INBA-SEP-Cultura (La Matraca, segunda serie), 1984, pp. 66-69.

<sup>27</sup> *Ibidem*, pp. 50-53.

<sup>28</sup> *Ibidem*, pp. 29-38.

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 87-89.

### *Los literatos*

La poesía era un género que fascinaba a don Hilarión y trató de rendir un reconocimiento a quienes se dedicaban a cultivarla. Tanto en *Los mexicanos...*, como en el *Álbum...*, consagró un artículo para hablar de los poetas. Reconocía que la degradación de la poesía generó el tipo de “los poetastros”, caracterizados por grupos de chicos “coquetos”, “sentimentales”, “relamidos”, “jactanciosos” y “recortados”, los cuales creían que podían hacer versos con sólo aleccionarse mediante la lectura de periódicos y de algunas novelas, por lo tanto no entendían de matices poéticos y utilizaban cualquier elemento para construir sus composiciones. “El poetastro” hablaba de todas las materias, ya que no había conocimiento fuera de su alcance. Sin embargo, el estudio y la meditación no bastaban para crear versos.<sup>30</sup> En oposición se encontraba “el poeta”, la otra cara de la moneda, quien contaba con mejores recursos literarios para crear una poesía superior. Buscaba “saciar su alma sedienta de victoria”, motivo por el cual utilizaba la prensa y la tribuna como los medios de expresión de su sentir. En un arranque político, el queretano identificaba a los poetas con el liberalismo y a los poetastros con el conservadurismo.

### *Los religiosos*

Frías y Soto hizo el cuadro del “el cura” y “el sacristán”, dos individuos del ámbito religioso. Existían varios tipos de curas de pueblo: los que sólo querían obtener ganancias sin importarles la feligresía, los “sabios” y los de “misa y olla”. Los primeros eran despreciables, ya que no cumplían con la labor para la que se prepararon; en cambio, se debía dignificar a los de “misa y olla”, puesto que llevaban vida de apóstoles, eran “humildes”, llenos de virtud, abnegación y caridad. Si el cura del pueblo merecía alabanza, no

<sup>30</sup> VV.AA., *Los mexicanos pintados por sí mismos: tipos y costumbres nacionales*, México, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, 1989, pp. 119-126.

se podía decir lo mismo del sacristán, quien se adjudicaba papeles que no le pertenecían. El sacristán era el arribista de la iglesia, quien buscaba obtener beneficios por los servicios prestados. Existían varias clases de sacristanes de acuerdo con la situación jerárquica: los de parroquia, los de monjas y los de frailes. Ambos tipos permitieron a Hilarión hacer una reflexión de los contrastes que se vivían en el interior de la Iglesia; mientras unos deseaban cumplir con sus obligaciones, otros sólo pretendían enriquecerse a costa de la fe, por lo tanto, debía denunciarse.

### **Los tipos femeninos**

La principal intención de Hilarión era juzgar con severidad el comportamiento de las mujeres, pues muchos de los tipos se apartaban del ideal mujeril de la época. Los tipos femeninos elaborados por Frías y Soto pueden agruparse en cuatro rubros: las marginales (“La traviata”, “La corredora” y “La vieja”), las trabajadoras (“La lavandera”, “La viuda” y “La costurera”), las presuntuosas (“La actriz”, “La polla” y “La gran señora”) y las religiosas (“La monja” y “La colegiala”).

### *Las marginales*

“La traviata” representaba lo “más brillante”, “más florido” y “más perfumado” de la corrupción social. En la miseria y el hambre era posible encontrar las causas por las que “jóvenes puras y santas” se arrojaban a ese “vil mercado” de las “esclavas del placer”. La sociedad “hipócrita” desdeñaba a este personaje durante el día, mas les abría sus brazos en las noches y permitía que hicieran suyos los jardines, los paseos y las calles. Con el “corazón gastado” y el “alma muerta a todo sentimiento de pasión”, se volvía la “reina de la noche” que imperaba, mandaba, desdeñaba y se burlaba de los hombres, quienes durante el día la censuraban y denigraban. Las que pertenecían a este grupo pasaban por la vida como “flores de festín”, y el matrimonio era la única forma de salir del fango



social. El segundo tipo era “la corredora” que desempeñaba un doble papel: comerciante de objetos y de amor. Sería digna de mención si sólo se consagrara a esa tarea, sin embargo, buscaba traficar con la honra de las mujeres.<sup>31</sup> Merecía la reprobación de la sociedad porque atentaba contra la moral. El tercer tipo se refería a “la vieja”; el autor menciona que había tres clases: las virtuosas, las devotas y las mundanas.<sup>32</sup>

### *Las trabajadoras*

El caso de “la lavandera”, la describe como una persona que afrontaba sus penurias económicas con estoica actitud, a quien no le importaba pasar la mitad del día en el agua o planchar el resto de la tarde. A diferencia de la lavandera, “la costurera” vivía más desahogada. Ella recurrió al trabajo manual a fin de evitar la miseria, el hambre y la infamia. Su porvenir giraba en torno a su aspecto físico. Así, conquistaban su posición social mediante la coquetería, el artificio y el engaño. Su “triste estado moral” resultaba de una deficiente educación religiosa, motivo por el cual desconocían los principios de virtud.

### *Las presuntuosas*

Hilarión Frías incluyó el retrato de la “gran señora”, mujer de clase alta, personaje que “carecía de costumbres nacionales”, o bien imitaba las extranjeras, y estaba condenada a una vida tediosa en su palacio, “santuario del lujo y de la indolencia”. La gran señora buscaba copiar las modas europeas. Sus vestidos “escandalosos” y “provocativos” se ceñían en su cuerpo y dibujaban unas formas que “debían ocultarse”. No le importaban los problemas sociales, sólo quería mantener sus privilegios.<sup>33</sup>

El tipo de “la actriz” exhibía a la mujer de clase media o baja que deseaba sobresalir y trataba de escapar de la miseria. Ser artista se volvía su más grande ideal. Pese a que no tuvo

educación artística formal, su vocación inflexible la llevó al escenario, donde logró pequeños triunfos. El matrimonio era la única forma que la salvaría del hambre. En “la polla”, el quereetano describía a la niña que transitaba a la juventud. Esperaba convertirse en mujer con el objetivo de ganar un lugar en el mercado de la sociedad. En estos tres tipos, Hilarión mostraba una faceta crítica en contra de las féminas que apelaban a lo físico para destacar socialmente. Es interesante que los personajes mencionados pertenezcan a etapas distintas de la vida: la polla apenas florecía, la actriz estaba en su juventud y la gran señora en la madurez.

### *Las religiosas*

Frías y Soto expone en el cuadro de “la monja”, la figura femenina que padecía la más cruenta violencia. Los conventos habían sido creados por hombres de una “fe ciega” que deseaban fomentar la adoración perpetua; y con el fin de servir como “jaulas inviolables” de la realeza, ya que se necesitaba encerrar las ramas femeninas que trajeran adulteraciones o divergencias en las dinastías. También servían de refugio a quienes sufrían por amor o habían cometido una falta que requería de expiación. Al entrar en el “presidio religioso”, la vida de las monjas se volvía monótona y sujeta a reglas.

En el tipo de “la colegiala”, Hilarión analiza la educación impartida en las escuelas de niñas, donde se fomentaba el fanatismo religioso. Se les sometía a un trabajo “continuo y fatigante” para evitar que recordaran los “éxtasis vagos y dulces” del mundo. Al igual que en muchos retratos, Frías sostuvo una posición ambivalente con los personajes descritos, puesto que reconocía los atributos religiosos de las monjas, pero las consideraba “inservibles” a la sociedad. En cuanto a las colegialas, señalaba que era pertinente educarlas en una moral inflexible, sin embargo, aseveraba que los mismos colegios fomentaban los vicios a eliminar. Los dos tipos descritos muestran el acendrado moralismo del autor y su actitud misógina.

<sup>31</sup> *Ibidem*, pp. 31-33.

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 40-42.

<sup>33</sup> *Ibidem*, pp. 38-39.

## Crítica literaria

Hilarión Frías y Soto se quejaba de la falta de una literatura cien por ciento nacional, y de un pueblo analfabeta que se complacía con leer novelas realistas o libelos inmorales.<sup>34</sup> Motivo por el cual Frías incursionaría en la crítica literaria, lo cual surgió a partir de la confluencia de dos factores: la necesidad económica y el desaliento por el tipo de literatura de finales del XIX.

En las páginas de *El Siglo XIX*, el queretano publicaría una serie de artículos sobre diversos literatos del pasado, del presente y los que denominaba “olvidados”. Su intención era rendir culto a quienes trataron de legar una literatura de tinte nacional (los del pasado). Consagrarles “frases afectuosas de estímulo y aliento” a los que nadie conocía (los olvidados), y estimular a los nuevos talentos que le inyectaban vitalidad. La razón principal de Frías al elaborar ese recuento respondía a su deseo de presentar los problemas que aquejaban a las letras mexicanas; la adhesión a modelos extranjeros, principalmente a los franceses, y la falta de producción de obras representativas. Las creaciones literarias debían simbolizar una época, retratar a un pueblo y transmitir un periodo histórico a las futuras generaciones.

Su crítica estaba fundada en los postulados que había propuesto la escuela nacionalista encabezada por Altamirano; en ellos se apelaba a la necesidad de seguir un método propio y crear obras significativas en las que se incluyeran tipos nacionales.<sup>35</sup> Las críticas de Hilarión fueron bien recibidas por algunos literatos: en *La Aspiración Nacional* se publicó un artículo en donde se menciona que la labor del médico era loable.

En sus artículos de crítica, lo mismo analizaba libros de viajes, poesía, obras teatrales y la producción de escritores del pasado como de las nuevas figuras. Para él, la causa del estancamiento de la literatura mexicana residía en tratar de ser una copia de las corrientes francesas y en específico, del decadentismo que algunos

escritores asimilaban como la escuela poética de finales de siglo. De esta manera, no titubeaba al afirmar que el decadentismo era un “desequilibrio cerebral” que había proscrito a la retórica clásica de la poesía; por este motivo, sus practicantes podían considerarse como los “ídolatrás del espejo en la frase, de la palabra relumbrosa y de las alteraciones bizantinas”. Los decadentistas desgarraron el idioma poético: sus versos no sólo carecían de ideas, medidas e inspiración, sino que introducían “disparates”, “vulgaridades” e “imágenes absurdas”, tal como se observa en las producciones parisinas que se concebían “extravagantes lucubraciones” sin sentido e ideas.

Frías y Soto, en su papel de crítico, calificaba de inútil juzgar a los literatos por la estructura o por los recursos literarios utilizados. Esta apreciación del arte resultaba “insensata”, pues el “verdadero” no debía analizarse científicamente. Para entender la grandeza de un poeta se necesitaba escudriñar las “turgentes formas” de su psique, y así, conocer sus ideales, creencias, ambiciones y la profundidad de sus sentimientos.

Aunque Hilarión Frías no se destacó por sus críticas literarias, éstas reflejaban su concepción sobre la literatura; sus valores estéticos, neoclasicistas, contrarios a su ideario político liberal. Los textos críticos de Frías carecían de fundamentos teóricos y quedaban en simples comentarios estériles y subjetivos; enfatizando rasgos superfluos más que hacer un análisis de la obra en sí. Caía en lo que muchas veces juzgaba: el elogio fácil, la falta de profundidad en los comentarios. Un ejemplo claro es su “crítica” del libro de Luis Malanco, *Un viaje a Oriente*, donde comenta que el autor era un hombre talentoso con gran inteligencia en su escritura, calificándolo como una de las mejores producciones de la literatura mexicana.

Frías y Soto nunca se percató que las nuevas corrientes literarias planteaban formas transgresoras, que rompían con los cánones de la época; renovadoras en la estructura y el lenguaje. Una de esas tendencias era el decadentismo, como él llamaba al modernismo, manifestación artística que proyectaba la psique y los senti-

<sup>34</sup> *El Pacto Federal*, 15 de marzo de 1885.

<sup>35</sup> *El Siglo XIX*, 10 de noviembre de 1894.

mientos más profundos del ser humano. Elementos que, desde el punto de vista de nuestro autor, debían plasmar los escritores en sus obras, para que la enseñanza moral trascendiera. Pertrechado en un ultranacionalismo, Hilarión no concebía que la literatura mexicana se contaminara con modelos extranjeros.

### La crítica social en las novelas de Hilarión Frías

Hilarión Frías y Soto reconoció no ser un literato excelso; la literatura para él era una actividad complementaria de sus funciones como político. Su producción, en particular la novelística, está permeada por sus ideas políticas y morales; es un testimonio de las inquietudes de un hombre que trató de reformar a la sociedad a través de las letras. Siempre buscaba que sus creaciones tuvieran una intención didáctica.

Este apartado se divide en cuatro partes: en la primera se analiza la novela *Vulcano*; en la segunda se examina *La colegiala*; en la tercera se estudia *La tabaquera del anticuario*; y en la cuarta se reflexiona sobre *El hijo del Estado*.

#### *La primera novela: Vulcano*

La novela *Vulcano* aparece en las páginas de *La Orquesta*, entre el 2 de abril y el 3 de mayo de 1861, obra con un alto contenido de crítica social. Frías formaba parte del grupo de escritores que veían en la escritura un medio de análisis social, evidenciando los problemas morales que se arrastraban. Por lo tanto, pondría en práctica esta propuesta en sus novelas, las cuales tenían la particularidad de denunciar el relajamiento de la ética social. Su principal intención era lograr la moralización de las clases bajas y, específicamente, de las mujeres, razón por la cual sus principales protagonistas son ellas, quienes se convertían en las generadoras de los males de la sociedad.<sup>36</sup>

<sup>36</sup> Roger Picard, *El romanticismo social*, México, FCE, 1947, p. 164; Jorge Ruedas de la Serna, "Por los caminos

En su opinión, el "deber ser" femenino se ligaba a un comportamiento recatado, virtuoso y apegado a los valores familiares. Pero existían mujeres que rompían con esta imagen idealizada y fracturaban la estabilidad social.<sup>37</sup>

Frías y Soto hace un marcado contraste entre los personajes de la novela; los masculinos (¿?) son juguetes del destino y de las decisiones de la protagonista (Julia). Su enamoramiento no les permite comprender la "maldad" innata de una mujer que únicamente buscaba su beneficio personal.

En la figura de la joven protagonista, Hilarión intenta plasmar las características propias de las mujeres: precocidad de instinto, rapidez de concepto, excelso arte de agradar y de mentir, frialdad, indiferencia y falta de afecto. Ella, como las demás, podían sacrificar

de la retórica. El tránsito del siglo XVIII al XIX", en Jorge Ruedas de la Serna *et al.*, *Tradición retórica en la poética y en la historia*, *op. cit.*, 2004, pp. 27, 66; Cristina Barros y Arturo Souto, *Siglo XIX: romanticismo...*, *op. cit.*, p. 82. Picard menciona que los escritores del XIX mostraban una sed insaciable de enseñanza social, al grado de que en las novelas históricas y los relatos fantásticos aparecía la tesis social. Balzac consideraba que el escritor era un "maestro" de los hombres.

<sup>37</sup> John Brushwood, *México en su novela. Una nación en busca de su identidad*, México, FCE (Breviarios), 1973, pp. 222-224, del mismo autor *La barbarie elegante. Ensayos...*, *op. cit.*, pp. 16-17, 21, 23 y 26, y *The Romantic novel in Mexico*, *op. cit.*, p. 17; Julio Jiménez Rueda, *Letras mexicanas...*, *op. cit.*, pp. 162 y 170; Víctor Díaz Arciniega, *Historia...*, *op. cit.*, pp. 152, 22-23; Leticia Algaba Martínez, *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*, México, UAM-Azcapotzalco (Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, serie Literatura), 1997, pp. 63-64 y 126; Arqueles Vela, *Fundamentos de la literatura*, *op. cit.*, pp. 88-90; Emmanuel Carballo, *Reflexiones sobre literatura...*, *op. cit.*, p. 16; Arturo Fernando Jasso, "La crítica literaria en México: de José Gómez de la Cortina a José Luis Martínez", tesis doctoral, University of Missouri, 1970, pp. 41 y 46; S.M. Schreiber, *Introducción a la crítica literaria*, Barcelona, Labor, 1971, pp. 134, 148-149; Antonio Alatorre, *Ensayos sobre crítica literaria*, México, Conaculta (Lecturas mexicanas), 2001, p. 40. La novela realista española fue criticada debido a que se decía que pintaba vicios y miserias morales, pero no ofrecía elementos literarios bellos. Las novelas sociales que ofrecían lecciones morales o políticas se consideraban arte utilitario. Por su parte, Altamirano consideraba que como la novela era el libro de las "masas" debía tener influencia en su educación.

LA MANIFESTACION REELECCIONISTA



Un aspecto de la Avenida Juárez durante la manifestación del día 2

FOT. SEM. ILLUS.

la “virgen pureza de su cuerpo y corazón” con el propósito de conseguir sus fines. La muerte de la pecadora y del fruto del pecado significaba la redención de la sociedad.<sup>38</sup> De acuerdo con la descripción del queretano, las mujeres causaban los males de los hombres, razón por la cual se les debía educar bajo los parámetros de la moral social. Los hombres eran las víctimas de las intrigas de quienes sólo deseaban satisfacer sus deseos materiales. Por esta razón el dinero no provocaba la inmoralidad, sino las féminas que anhelaban poseer bienes y que no se detenían ante nada para tenerlos. Algo que quiso enfatizar Frías y Soto fue que la maldad se encontraba en los individuos, no en el dinero. Esto se observa en la transformación de la protagonista, quien representa los cambios de la sociedad, y expone como la búsqueda de la riqueza vence a los nobles sentimientos.

Hilarión lanzaba una advertencia: no sólo había que poner más énfasis en el comportamiento de las mujeres, sino también recordar que los hombres estaban propensos a pecar. La moral social tenía la obligación de no descuidar a ninguno de los dos grupos si se quería mantener estabilidad social.

### *La Colegiala*

Desde las páginas de *El Diario del Hogar* (1880), Hilarión lanzó numerosos ataques contra diversas instituciones que, en su opinión, tenían un mal funcionamiento a consecuencia, en la mayoría de las ocasiones, de las malas decisiones tomadas por el Ayuntamiento o el gobierno federal. Las denuncias eran insertadas en la trama de las novela de folletín, pues el uso de la ficción fue una táctica utilizada por los literatos para decir verdades que, de otra manera, no se

expresarían, y salvarlos de cualquier tipo de represalias.

La segunda novela del queretano, *La Colegiala*, se publicó en cuatro entregas que aparecieron entre el 11 de julio y el 1 de agosto de 1882. La obra se divide en dos partes: en la primera se recrimina la política educativa del Colegio de la Paz o de las Vizcaínas; mientras que en la segunda, se alaban las acciones del Hospital de San Salvador. Si bien, el motivo central de la primera parte era la crítica del Colegio, también existe una somera reflexión sobre los malos matrimonios; este argumento sin duda buscaba enfatizar la propuesta del médico sobre el divorcio. Aunque se trata de asuntos distintos, Frías decidió unirlos en una trama narrativa.

Los orígenes de *La Colegiala* se pueden situar en un artículo que Hilarión escribió sobre el Colegio de la Paz, Frías era un “notable escritor” de “pluma galana”, que asumió la tarea de escribir una novela con la virtud de denunciar lo que pasaba en el Colegio de las Vizcaínas, lugar que debía estar bajo el más estricto escrutinio de los padres, pues era “una de las esperanzas del porvenir”. En su novela denuncia la pobre instrucción académica. El Colegio de las Vizcaínas era el plantel de mayor importancia para la educación de la mujer, que sufría los defectos propios de una “educación antigua”, motivo por el que su reglamento y plan de estudios no llenaban las exigencias de la época. El novelista estaba convencido de que la mala educación y la falta de disciplina en ese lugar eran consecuencia del desconocimiento de las autoridades del Colegio sobre la educación de la mujer, esto provocaba el decaimiento moral.

El principal problema que enfrentaba el Colegio era el educativo. El médico consideró absurdo el plan de estudios; decía que seguía el mismo “método abigarrado” que el de todas las escuelas nacionales; pues se ofrecían muchas materias que carecían de conexión entre ellas y no contribuían al verdadero aprendizaje; éste debía ser racional y progresivo. El desinterés de las alumnas por las materias científicas llevó a las autoridades escolares a

<sup>38</sup> Françoise Carnier, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, en Carmen Ramos (coord.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México (Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer), 2006, p. 103.

poner mayor empeño en que las alumnas aprendieran a tejer o a picar papel, esto es, fomentar las labores, para ayudarles a sobrevivir en el futuro.

Para un liberal exaltado como él, los problemas de la enseñanza o la disciplina educativa pasaban a un segundo término cuando se debían castigar acciones que infringían las leyes de Reforma de manera fragante. Pese a que la educación debía ser laica, se promovían las prácticas religiosas como la práctica de rezos nocturnos, la asistencia a tandas de ejercicios espirituales, a las misas; también, procuraban que se confesaran y comulgaran.

Hilarión utilizó el personaje de “Gracia” en *La Colegiala* con el propósito de introducir el tema de los malos matrimonios, y mostrar la necesidad del divorcio en esos casos. A causa de esta mala unión, la mujer enloqueció. Esto demostraba la necesidad de que se separaran los matrimonios que no funcionaban, pues con ello se evitarían mayores males, motivo por el cual, Frías no dudaba en afirmar que el divorcio era una “ley salvadora” de la sociedad.

Si la primera parte de la obra tenía una trama muy sencilla; la segunda carecía de ésta, pues el eje del relato radicaba en destacar la importancia del Hospital de San Salvador, que se había vuelto modelo en la atención de sus pacientes. Hilarión elogia el buen manejo y el excelente servicio que brindaba a sus internos, contaba con buenas instalaciones, ofrecía un trato digno y tenía la mejor plantilla de médicos; lo presentaba como ejemplo a seguir para las demás instituciones. Las opiniones favorables que hace Frías respecto al Hospital y al personal que laboraban en el mismo, son honestas, ya que, en *El Diario del Hogar* aparecieron opiniones que afirmaban que el literato no se tentaba el corazón para criticar, sobre todo, aquello que consideraba y veía mal.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> *El Diario del Hogar*, 20 y 22 de julio de 1882; *El Monitor Republicano*, 10 de octubre de 1881. Un ejemplo fue la crítica realizada contra el Hospital de San Hipólito, en donde señalaba que éste se hallaba en malas condiciones, y que además carecía de una división para los enfermos.

### *La tabaquera del anticuario*

*La tabaquera...* se publicó en cuatro entregas en *El Diario del Hogar*, las cuales, aparecieron entre el 3 y el 15 de agosto de 1882. La novela poseía un doble objetivo: criticar las condiciones en las que se encontraba el Museo Nacional; y ridiculizar a los “sabios”, quienes trataban de interpretar el pasado prehispánico. Con una gran mordacidad, Frías afirmaba que no se necesitaban grandes conocimientos para llegar a ser anticuario, arqueólogo, naturalista, taxidermista o sabio, sino sólo se requería gozar de una gran audacia, y disponer de un “padrinazgo” que le favoreciera en todo momento.

Hilarión denuncia las carencias del Museo, las cuales se reflejaban en la negligencia de las autoridades, que iban desde ser considerado un “disparate arquitectónico” hasta la falta de verdaderos estudiosos e investigadores del pasado prehispánico de nuestra patria. Nuestro autor reconocía que la pobreza del Museo Nacional<sup>40</sup> era causa de la desatención del gobierno, quien permitía que las riquezas arqueológicas salieran hacia los museos de Francia, Viena y Londres, mientras que a los mexicanos no les quedaba ningún recuerdo de las “razas civilizadas” que poblaron su suelo. Lo anterior revela que Hilarión estaba convencido de la necesidad de defender el patrimonio arqueológico nacional. Es probable que su voz haya sido una de las primeras en levantarse para denunciar el saqueo arqueológico realizado por los extranjeros. Frías detallaba que algunos coleccionistas particulares, poseían objetos más ricos y numerosos en sus hogares que el propio Museo. En su narración Hilarión buscaba enfatizar las carencias que existían en el lugar.

<sup>40</sup> En el primer número de los *Anales del Museo Nacional de México* (1877) se realizó un breve recuento del origen del Museo Nacional y se menciona que en noviembre de 1822 se estableció en el edificio de la Universidad un conservatorio de antigüedades y un gabinete de historia natural. En 1831 Lucas Alamán decidió la unión de ambos establecimientos para crear el Museo Nacional. En diciembre de 1865, Maximiliano ordenó el traslado a la antigua Casa de Moneda; *ibidem*, pp. 1-2.

A lo largo de la novela Frías y Soto censura la figura del anticuario, ya que éstos no poseían un método para elaborar interpretaciones racionales de las piezas arqueológicas. Ellos consideraban a todas las estelas como representaciones de dioses, razón por la cual, no reflexionaban sobre si las imágenes encarnaban a héroes, símbolos o alguna otra cosa. Además de que revelaban divergencias en la identificación de las figuras, pues se daban casos en que dos anticuarios difirieran en la interpretación de una misma pieza. La crítica de Frías hacia los anticuarios pretendía indicar la pobre sistematización de su práctica. Es evidente que si la arqueología quería ocupar un lugar entre las ciencias, no le convenía basar sus conocimientos en las “arbitrarias claves del jeroglífico”. Sin embargo, el autor no proponía una solución concreta para realizar estudios “científicos” de las antigüedades mexicanas.

### *El hijo del Estado*

Hilarión Frías y Soto publicó, entre el 22 de agosto y el 25 de septiembre de 1882 en las páginas de *El Diario del Hogar*, *El hijo del Estado* novela que tenía como objetivo elaborar una severa crítica de la defectuosa organización de las instituciones de beneficencia y de la falsa filantropía.<sup>41</sup>

La novela estaba dedicada al presidente de la república Manuel González. El autor pretendía que ésta permitiera al mandatario poner atención en un asunto que las “medianías” soslayaban; buscaba denunciar la “monstruosidad social” de la caridad, que convertía a los hombres en unos “eternos menores de edad”. Aunque la intención primaria de Hilarión consistía en criticar las condiciones del Hospital de Maternidad e Infancia, donde, desde su perspectiva, se generaban graves males a la sociedad,

<sup>41</sup> *El Diario del Hogar*, 3 de enero de 1885. *El Hijo del Estado* fue publicado en 1884 en edición rústica, cuyo costo fue de un peso. Aunque no se conoce el tiraje, al parecer la edición tuvo éxito, pues a principios de 1885 se decía que estaba próxima a agotarse.

también aparecieron algunas referencias a otros problemas considerados deshonestos, como el de las pensiones que otorgaba el Estado a ciertos sectores sociales.

Es importante destacar que el hospital resultó vital para los sectores marginados, ya que proporcionaba asistencia médica, alimentación e instrucción elemental gratuita durante el tratamiento del paciente, sin embargo, existían situaciones cuestionables. Nuestro autor hace énfasis en los principales problemas del hospital: las pésimas instalaciones que lo albergaba, la insalubridad y la mala administración.<sup>42</sup> Desde el punto de vista de Hilarión, la mala organización social y los códigos “absurdos” generaron “situaciones anómalas”, desembocaron en la formación de “clases sociales abyectas y corrompidas”, las cuales no buscaban obtener beneficios de su propio esfuerzo sino que éstos se los proporcionara el Estado. Frías reaccionaba contra el “paternalismo” del Estado, quien ocasionó que nadie quisiera asumir sus responsabilidades. El gobierno, al arrogarse la manutención de los niños desamparados, incentivaba la indolencia moral de un pueblo que eludía sus obligaciones sociales.

Las instituciones de beneficencia se convirtieron en un medio para deshacerse de los hijos no deseados, y de aquéllos a quienes no se les podía sostener por causa de la miseria. Hilarión distinguía dos tipos de beneficencias: socorrer a los pobres por medio de clérigos que buscaban

<sup>42</sup> *La Escuela de Medicina*, 15 de marzo y 1 de abril de 1885. La propuesta de Hilarión no tuvo mayor resonancia, pues se decidió seguir con las reformas del edificio que concluyeron en 1885. Tres años después, en *La Escuela de Medicina* apareció un artículo firmado por *Paracelso* (Adrián de Garay) que abogaba por mejorar las condiciones de los hospitales de la ciudad de México, ya que exponía que éstos no contaban con edificios adecuados. Desde su perspectiva, correspondía poner especial atención al hospital de dementes para hombres que carecían de lo indispensable para la curación de los pacientes, a diferencia, del que se destinaba para las mujeres, esto mostraba avances, gracias al “empeño” de un director que tenía “notoria competencia científica”. El autor también proponía la separación del Hospital de Maternidad del de Infancia, y que se siguiera otra política en la administración de alimentos y medicinas para los enfermos.

cobrar donativos, y aquellos que ejercían actos filantrópicos con el objetivo de halagar la vanidad. Se trataba de un altruismo “interesado”, ya que sólo perseguía convertir a los asistidos a las prácticas cristianas.<sup>43</sup>

Con sus novelas Frías y Soto exponía los males de una sociedad, que carecía de educación y de una moral. El literato mantenía la esperanza de que sus juicios tuvieran eco en sus lectores.

### **En defensa de la patria: Hilarión Frías y su percepción de la Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano**

En este apartado se abordará la labor historiográfica de Hilarión Frías, la cual se enfocó totalmente en los acontecimientos ocurridos durante la Intervención francesa de 1862 y el Imperio de Maximiliano. Pese a que el objetivo primordial del queretano no era presentar una narración de este periodo de la historia mexicana, sino debatir las obras de algunos escritores, tanto extranjeros como mexicanos, tampoco se puede pasar por alto su propia concepción de la historia y los hechos.

Estas apreciaciones se plasmaron en cuatro escritos con distintos fines: el primero, *México, Francia y Maximiliano. Juicio sobre la Intervención y el Imperio, escrito con objeto de rectificar los errores de la obra intitulada Elevación y caída del emperador Maximiliano escrita por el conde E. de Kératry*, se ocupaba de los primeros años del Imperio, hasta la salida del ejército francés; el segundo, *Rectificaciones a las memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano*, se centraba en los últimos momentos de la monarquía, hasta la muerte de Maximiliano, además de buscar la conciliación

<sup>43</sup> Gonzalo Capellán de Miguel, *Enciclopedia del pauperismo*, Madrid, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 2007, pp. 123-124. Juárez mostraba una visión moderna respecto a la beneficencia. En esos años, en Europa se planteaba que la caridad era un acto individual, mientras que la beneficencia se refería a la sociedad, y además constituía un sistema de instituciones que buscaban proveer a los menesterosos de lo que les hacía falta.

de los grupos políticos mexicanos; el tercero, *México y los Estados Unidos durante la Intervención francesa. Rectificaciones históricas*, trataba de ensalzar el apoyo que, desde su perspectiva, Estados Unidos prestó a México; y el último, *Juárez glorificado y la Intervención y el Imperio ante la verdad histórica refutando con documentos la obra del señor Francisco Bulnes intitulada El Verdadero Juárez*, presentaba una visión idílica de Juárez.

El presente apartado se divide en tres partes: la primera muestra la concepción que Frías tenía acerca de la historia; la segunda expone su interpretación de las causas que generaron la Intervención francesa y el Imperio, y la tercera pone de manifiesto su percepción de los dos personajes centrales de este periodo histórico: Benito Juárez y Maximiliano.

Hilarión Frías afirmaba que no tenía pretensiones de escribir historia, pero su labor como impugnador de textos que agraviaban al Estado mexicano, trascendió para convertirse en uno de los primeros historiadores del periodo.<sup>44</sup> Actividad que no debía tomarse con ligereza, pues de ella provenían las páginas que conformarían la historia de una nación. Para el queretano, la historia evidentemente se debía contar completa y sin suprimir ningún detalle porque una “historia truncada” no beneficiaba a nadie, debido a que su misión era dejar un “recuerdo de gloria” para “nuestros hijos” y una lección permanente a los pueblos; se necesitaba legar una enseñanza para el futuro. No sólo ha-

<sup>44</sup> Hilarión Frías y Soto, *México, Francia y Maximiliano. Juicio sobre la Intervención y el Imperio, escrito con objeto de rectificar los errores de la obra intitulada Elevación y caída del emperador Maximiliano escrita por el conde E. de Kératry*, México, Imprenta del Comercio de N. Chávez a cargo de J. Moreno, 1870, p. 475; *El Siglo XIX*, 4 de noviembre de 1870. El 10 de octubre de 1870, el diputado Antonio Perales dirigió una carta a Hilarión en la que se deshacía en elogios para el médico queretano; pensaba que su obra era “sublime” y “magnífica” en el tratamiento de la parte histórica, política y literaria, además de que nadie lo podía igualar en el retrato de los personajes. El diputado consideraba que el médico poseía un “genio claro”, “robusto”, “inspirado” y “original”. En suma, su trabajo “patriótico” y “útil” lo colmaría de aprecio entre sus conciudadanos.

bía que ilustrar a los contemporáneos, sino también lograr que las siguientes generaciones reflexionaran sobre los hechos. Por esta razón, era necesario cuidar que los testigos y quienes vivían esa época dijeran la verdad; así, se garantizaba que no se falseara el juicio de la historia. Sin embargo, Frías reconoció que el tiempo constituía el mejor medio para estudiar la historia, pues la distancia permitía revelar las “verdaderas grandezas” de los pueblos y las faltas en las que se había incurrido.

Otro aspecto al que se debería poner especial atención era la forma de narrar los acontecimientos; la pasión no representaba una buena guía que alumbrara el camino de la historia. Hilarión afirmaba que el historiador necesitaba tener imparcialidad, “sangre fría”, pues de esta manera se evitaría que los sentimientos influyeran sobre los juicios históricos. El historiador debía procurar que su relato no favoreciera a un determinado bando o personaje; también debía ser capaz de analizar la veracidad de los hechos que le eran contados; no todas las versiones podían considerarse confiables y, por lo mismo, no se les podía dar el rango de autenticidad que se necesitaba para ingresar a la Historia.<sup>45</sup>

### *La Intervención francesa y el Imperio*

La desfavorable etapa por la que pasaba México; conflictos con el clero, la crítica situación económica causada por la guerra de Reforma, forzaron al gobierno de Benito Juárez a suspender el pago de las convenciones extranjeras por un periodo de dos años. Circunstancia que provocó la intervención extranjera (España, Reino Unido y Francia) que tenía como objetivo cobrar las deudas.

<sup>45</sup> Hilarión Frías y Soto, *México, Francia y Maximiliano. Juicio...*, op. cit., p. 574; de este mismo autor, *Juárez glorificado y la Intervención y el Imperio ante la verdad histórica refutando con documentos la obra del señor Francisco Bulnes intitulada El verdadero Juárez*, México, Imprenta Central, 1905, p. 214, y *Rectificaciones a las memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano*, México, Editora Nacional, 1967, pp. 332, 344, 346 y 445.

Frías estaba seguro de que la verdadera causa de Intervención, tanto en el caso de Francia como de España, era derrocar a Juárez y establecer un nuevo gobierno. Por su lado, Inglaterra únicamente tomaba parte en el asunto para cobrar su dinero. Al realizar un balance de las motivaciones que llevaron a esos tres países a unirse en la Convención Tripartita, el queretano concluye que ninguno tenía verdaderas razones para intervenir militarmente en México. Por ejemplo, España se sumó a la empresa por su intención de erigir un trono para Juan de Borbón y con ello, recuperar lo que había perdido. De acuerdo con esto, Frías argumenta que España participó en la Intervención por tres razones: su odio por el México independiente, su deseo de acrecentar sus créditos y su sueño de fundar una monarquía en suelo americano. En lo que se refiere a Inglaterra, Frías indica que se limitaba a pedir el pago de una deuda cuyos orígenes se remontaban a los primeros días del México independiente. En cuanto a Francia, Hilarión afirma que sus quejas se limitaban a dos puntos: las agresiones a sus súbditos y el pago del adeudo. El médico pensaba que sus pretensiones eran “ridículas” y “calumniosas”. Sobre la deuda, Frías asevera que resultaba “insignificante”, pues ascendía a 250 mil pesos, producto de la sumatoria de “supuestos saldos”, pagos a particulares y del crédito Jecker.

Frías y Soto hace énfasis en la batalla de Puebla ganada por el bando mexicano; su deseo era mostrar la trascendencia del triunfo, pues los mexicanos derrotaron a un ejército mucho mayor, tanto en número de integrantes como en recursos de armamento y estratégicos. Con esto buscaba refutar las falsas apreciaciones de Kératry sobre el 5 de mayo, en las cuales, hacía mención que la retirada de los franceses estuvo cubierta de gloria. No obstante, el médico respaldaba ciertos pasajes del francés sobre la causa de la derrota francesa, ocasionada por dos factores: la imprevisión imperial y la ignorancia de Saligny, quien dirigía casi toda la expedición.

La Intervención logró, tal vez por segunda ocasión desde la Independencia, la unificación

popular en torno a un proyecto nacional: el de los liberales.

### *El Imperio*

La invasión francesa y la ulterior instauración de la monarquía Habsburgo fueron posibles más por factores externos que internos. Algunos conservadores mexicanos radicados en Europa habían iniciado un cabildeo para buscar el apoyo de Napoleón III e instaurar un régimen monárquico. Una vez que se contó con su apoyo, se decidió que el candidato ideal era Maximiliano de Habsburgo. El nuevo Imperio sería apoyado y sostenido por las tropas francesas que ya estaban en suelo mexicano.

A su llegada a Veracruz, el emperador tuvo un recibimiento frío y receloso de la población. Las clases acomodadas eran las más entusiastas, pues creían que conservarían sus privilegios con el nuevo régimen. Sin embargo, Maximiliano se dio cuenta que carecía de respaldo, pues no existía el partido imperialista. Su primera labor sería formar un equipo de trabajo, el archiduque recurrió a los liberales moderados y a los “maximilianistas” a fin de conseguir soporte a su proyecto. Si bien unos cuantos se adhirieron al Imperio por el deseo de obtener dinero, la mayoría le fue leal, a tal grado que olvidaron sus antiguas alianzas y pusieron todo su empeño en consolidar el trono de un hombre que les causaba una gran fascinación por su “irresistible ascendiente”.<sup>46</sup>

El emperador, para sorpresa del grupo que había apoyado su llegada, decidió seguir por el camino de la Reforma. Aunque Frías aclara que no se podía considerar al francés un insigne representante del reformismo porque permitió que el catolicismo se volviera la religión de Es-

<sup>46</sup> Erika Pani, *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, Instituto Mora/El Colegio de México, 2001, pp. 49-50; véase también de esta autora, *El Segundo Imperio. Pasados de usos múltiples*, México, CIDE/FCE (Herramientas para la historia), 2004, p. 69. Pani menciona que en aras de la conciliación nacional, y con excepción de Iglesias y Sierra, fueron pocos los escritores que se detuvieron a reflexionar sobre la participación de los moderados en el Imperio.

tado, toleró el culto público y dejó subsistir las comunidades religiosas.<sup>47</sup>

Aunque Maximiliano organizó un gabinete liberal, nunca gobernó de manera independiente, motivo por el cual no se podían aceptar las críticas de Europa en las que se indicaba que los partidarios del emperador ocasionaron la desgracia del Imperio. Por ejemplo, Kératry sugería que el bando imperialista mostraba torpeza e ignorancia en materia de administración pública. Otros afirmaban que los imperialistas traicionaron al monarca por el odio que sentían hacia los franceses y por sus compromisos con los juaristas. Hilarión calificó estas opiniones de equivocadas, pues no se debía pasar por alto que Maximiliano era un emperador de nombre, y la administración hacendaria y militar estaba en manos de los franceses, quienes no aceptaron los consejos de los mexicanos.

Las acciones tomadas por el archiduque provocaron que los conservadores, sus aliados, lo despreciaran, fueron lastimados en sus creencias e intereses y vieron defraudadas sus esperanzas políticas. Frías considera que la decadencia del Imperio era consecuencia de la ausencia de una legislación propia, ya que existía una mezcla de leyes conservadoras, liberales y francesas.

<sup>47</sup> Patricia Galeana, “Prólogo”, en Konrad Ratz, *Querétaro: fin del Segundo Imperio*, México, Conaculta (Cien de México)/Gobierno del Estado de Querétaro, 2005, p. 13, véase también de esta autora, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Moderna y contemporánea, 23), 1991, pp. 6-7, 46, 54 y 123-158. Galeana considera que Maximiliano ratificó las Leyes de Reforma con el objetivo de controlar a la Iglesia. La política eclesiástica del emperador coincidía en muchos aspectos con el pensamiento juarista y la reforma de 1833. La autora sostiene que el archiduque realizó una mezcla de las reformas de 1833 y 1859, pues no sólo pretendía ejercer el Regio Patronato, sino que también otorgó libertad de culto, ratificó la nacionalización de los bienes y suprimió el pago de las obvenciones parroquiales. Por sus acciones relativas a la política eclesiástica, Galeana pensaba que Maximiliano había realizado una tercera reforma; no se podía afirmar que había engañado a los clericales, ya que escuchó sus ideas y declaró el catolicismo como religión de Estado. Sin embargo, era evidente que no respondió a las expectativas de la Iglesia y de los conservadores.

Para que Maximiliano consolidara su Imperio, necesitaba encontrar una solución a las diversas problemáticas que aquejaban al país: debía buscar la forma de desligarse de los franceses, pues ellos se entrometían en el ramo político, cercenaban los recursos hacendarios, multiplicaban la deuda y dificultaban la formación de un ejército mexicano que sostuviera al Imperio cuando ellos se retiraran.<sup>48</sup> También tenía que resolver la cuestión religiosa y la penuria del tesoro que no le permitía cubrir los rubros civiles y militares; así como convencer al espíritu público, que no aceptaba la dominación extranjera ni la fórmula monárquica, negociar con el gobierno norteamericano, que podía representar una amenaza de muerte a su administración, y pactar con los defensores de la patria. Era una empresa difícil, sin la más mínima posibilidad de llegar a una realización, por lo que era eminente el fracaso de un gobierno que nunca llegó a ser.

La caída del Imperio de Fernando Maximiliano de Habsburgo es atribuida principalmente a la retirada de las tropas francesas, pero el corte liberal con el que gobernó fue un factor interno que también desempeñó un papel importante. Hilarión consideraba que el triunfo de la República y la caída del Imperio eran ineludibles, pues éste sólo engendró anarquía por su falta de una constitución imperial, lo que provocó a su vez una “autocracia ultrapersonal”, sin cohesión y fuerza administrativa. A ello se suma la “torpe” elección del personal directivo que rodeó al emperador, el cual estaba compuesto de extranjeros “voraces”, “ambiciosos” e

“ignorantes”. El principal artífice de la derrota fue el mismo Maximiliano; demostró indolencia, repudio al “trabajo serio y prolongado”, versatilidad en sus ideas y juicios, desprecio a los principios y a la corrupción clerical y administrativa, y una incapacidad total para administrar las rentas públicas y los empréstitos.

*El retrato de los personajes: Maximiliano de Habsburgo y Benito Juárez*

A lo largo de sus escritos, Frías proporciona interesantes descripciones de los principales protagonistas de la historia. Nuestro escritor sentía una gran admiración por Maximiliano. Siempre que se refería a él lo hacía en los mejores términos; por este motivo, aclaró que sus palabras no representaban una renuncia a sus principios republicanos, sino una forma de homenajear a este personaje. Reconocía que el emperador inspiraba un “irresistible afecto” a quienes lo rodeaban, por lo que era difícil no amarlo. Bajo la pluma de Hilarión, el archiduque adquirió numerosos atributos: nobleza de alma, temple, justeza, rectitud, generosidad, bondad, dulzura, apacibilidad y gran inteligencia. Este hombre ilustrado y progresista sólo deseaba el bien de su nuevo país. El queretano estaba contrariado con los insultos que prodigaban al “desgraciado príncipe”, quien únicamente cometió el error de aceptar una “corona exótica”.<sup>49</sup>

<sup>48</sup> Samuel Basch, *Recuerdos de México. Memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano (1866-1867)*, México, Editora Nacional, 1967, p. 18; Émile Kératry, *Elevación y caída del emperador Maximiliano. Intervención francesa en México, 1861-1867*, México, Imprenta del Comercio de N. Chávez a cargo de J. Moreno, 1870, pp. 67-72, 120-122 y 306. Mientras Basch acusaba a los franceses de haber evitado la formación de un ejército imperial, Kératry mencionaba que ellos hicieron lo posible por organizarlo, y si no lo pudieron lograr se debía a los obstáculos impuestos por los imperialistas, quienes desconocían las leyes de la guerra e impedían a toda costa que el emperador se pudiera comunicar con Bazaine.

<sup>49</sup> Erika Pani, *El Segundo Imperio...*, op. cit., pp. 75-76. La fascinación que Hilarión sentía por Maximiliano sería compartida por otros escritores, tal fue el caso de Charles D’Hericault, quien lo presentó como “el más dulce, el más generoso de todos los hombres, el más liberal de todos los príncipes”, o de Kératry, que lo consideró como un caballero indeciso que era el “menos culpable [y] el más desgraciado” de la empresa. En contraste, Eugène Lefevre lo calificaba como un “filibustero de raza imperial”. Erika Pani piensa que la figura del archiduque salió ilesa debido a dos circunstancias: la elocuencia de los que habían “amado al príncipe” y porque, para los europeos, su fusilamiento representó una “catástrofe” que rebasaba los límites de lo posible. Al parecer, morir joven y fusilado lo convirtió en un héroe que desdibujó al “usurpador” y al “gobernante mediocre”.



Hilarión exhibió una posición ambivalente respecto a Juárez: en un primer momento, se mostró crítico respecto a sus acciones, mas reconocía el papel que éste desempeñó durante la guerra, y en un segundo momento, contribuyó a su mitificación. A partir de 1868 Frías mantuvo una actitud combativa hacia el presidente; no estaba de acuerdo con la política que el oaxaqueño siguió. Pese a los ataques, dedicó al Benemérito el texto que refutaba la obra de Kératry. A fin de evitar malas interpretaciones, el médico afirmó que no lo hizo con el afán de adularlo, pues eran conocidas sus opiniones “imparciales” respecto a la administración, las cuales manifestó en la prensa y en la Cámara de Diputados. Él no se inclinaba ante los hombres, sino ante los principios, razón por la que no temía emitir un juicio “severo” de los actos de gobierno de Juárez.

En sus escritos publicados entre 1872 y 1902, el queretano mostró una gran animadversión en contra del Benemérito: no sólo lo acusó de escapar con los fondos públicos, sino también de exigir dinero en todas las poblaciones por las que pasaba cuando huía de los invasores.<sup>50</sup> Estas opiniones se transformarían sorprendentemente en 1905, año en el que Hilarión se unió al grupo de escritores que buscaron defender a Juárez de los ataques de Francisco Bulnes. En el *Juárez glorificado*, el médico aceptó que había sido uno de los más severos críticos de la administración juarista, mas siempre “reconoció su valer”. Según él, no se podía considerar al presidente un ídolo o un fetiche, sino un “gran hombre” que alcanzó la inmortalidad por los servicios que prestó a la nación. A diferencia de lo que expresó años antes, ahora el escritor sostenía que las leyes de Reforma fueron una

<sup>50</sup> *La Patria*, 24 de octubre de 1879. Según *La Patria*, Hilarión fue comisionado por el gobierno para continuar las obras del monumento que se levantaría en honor a Juárez en la ciudad de México. No se tiene certeza si la información era correcta, pues en ningún otro periódico de la época se mencionaba este dato. Aunque podría resultar extraño que Frías aceptara dirigir la erección de la estatua que honraba a su “enemigo”, el médico podía haber aceptado por su deseo de figurar en los primeros planos políticos.

de sus grandes creaciones, pues contribuyeron a acabar con los fueros de la “reacción” y de una Iglesia “omnipotente” y “privilegiada” que sólo pretendía terminar con los gobiernos progresistas. Este hecho bastaba para volver “inmortal” su nombre y considerarlo el “símbolo de la libertad”. Juárez contaba con numerosas cualidades: probidad, rectitud, sagacidad, firmeza, seriedad, sencillez, valentía, serenidad e inflexibilidad en el cumplimiento del deber. Representaba el fiel reflejo de la ley; enseñó a los mexicanos a pelear por la libertad y a morir en su defensa. Sin el reformista y destructor de imperios, México no sería nada. Mayores elogios a su persona no se podían emitir, sobre todo de quien durante mucho tiempo se manifestó reacio a su figura.

Las obras historiográficas de Hilarión Frías y Soto buscaron dar cuenta de los acontecimientos de la guerra de Intervención francesa y del Segundo Imperio. Su objetivo era impugnar la opinión de los europeos acerca de México. De esta manera, sus refutaciones no sólo cumplirían un objetivo histórico sino también patriótico. Si asumió el trabajo de “corregir” las versiones “erróneas” de la historia, se debió a que se consideraba un testigo de los hechos. Este aspecto lo diferencia de escritores como Kératry y Basch que, a pesar de conocer bien los hechos, no fueron capaces de entenderlos. De manera implícita, establece una dicotomía entre el testigo observador que se limita a elaborar un recuento de los hechos y el testigo analítico que trata de explicar el acontecimiento.

## Conclusiones

Javier Garcíadiego sostiene que el estudio de los personajes menores resulta de gran utilidad para la historiografía, pues se puede constatar que ellos fueron actores sociales decisivos en los procesos históricos.<sup>51</sup> Con la presente investigación traté de reconstruir la figura de Hilarión

<sup>51</sup> Javier Garcíadiego, *Porfiristas eminentes*, México, Breve Fondo Editorial (Acervo, 15), 1996, pp. 20, 25 y 152.

Frías y Soto, un nombre que a primeras de cambio no nos dice nada, pero al desmenuzar su vida y su legado intelectual encontramos que fue un testigo muy crítico de los procesos históricos de su época. A pesar de no figurar en los primeros planos de la política o de la literatura, el biografiado fue objeto de alabanza y de vilipendio a causa de su particular forma de cuestionar y denunciar situaciones que afectaban al país y la sociedad. Por ejemplo, Alfredo Bablot (*Proteo*) reconocía que Frías tenía una “instrucción sólida y variada”, la cual lo llevó a unir las teorías filosóficas más excéntricas; esta circunstancia se explica por su espíritu “inquieto, desasosegado y turbulento”. Otra opinión a su favor es la de su amigo Juan de Dios Peza, quien lo calificó como un pensador “vigoroso y original”, que entusiasma con su “propaganda política o científica” debido a su estilo “elegante” y “severamente juicioso”.

Pero también le criticaban su manera tan particular de hacer sus comentarios, los cuales estaban llenos de mordacidad y virulencia. Liberal intransigente que gustaba de poner los puntos sobre la íes.

Hay varios momentos cruciales que determinaron el rumbo de la existencia de Frías, por ejemplo, su propuesta de una ley de divorcio, que le generaría fama de partidario de las causas radicales. La postura del queretano da cuenta de la manera en que trató de modificar a la sociedad; estaba convencido de que era necesario eliminar aquellas estructuras que detenían el desarrollo de las comunidades. Asimismo se evidencia que sus ideas resultaron avanzadas para su época.<sup>52</sup>

Liberal, conservador, polémico, provocador y contradictorio son rasgos característicos de la personalidad de don Hilarión Frías; de pen-

samiento liberal pero de moral conservadora, polémico y provocador en sus escritos, su contradicción radicaba en la pugna de sus ideas progresistas con su conservadurismo. En sus textos podemos encontrar varios casos de esta discrepancia. Por ejemplo en su novela *La colegiala* hace una crítica de la educación que recibía la mujer, pero a su vez, hacía notar que ella era la causa de los males de la sociedad. El conservadurismo moral expresado en la obra contrasta con sus opiniones sobre la libertad que debían tener los individuos.

El queretano no legó ninguna obra de trascendencia y los objetivos que perseguía con su escritura eran con fines políticos y pedagógicos.<sup>53</sup> Su papel como historiador ha sido poco reconocido por la historiografía; es necesario considerarlo uno de los iniciadores del mito liberal sobre la guerra de Intervención francesa y el Imperio.

Finalmente, este trabajo sobre Hilarión Frías y Soto, el cual se plantea como una biografía, demuestra que sí es posible recrear la vida de los personajes secundarios, de quienes no lograron escalar a las altas esferas políticas e intelectuales, pero cuyo nombre no debe quedar para siempre en las penumbras, pues hasta los hombres más oscuros siempre tienen un relato que contar. En la historia del México decimonónico han existido muchos individuos como el queretano, sólo hace falta que los historiadores fijen su vista en ellos y nos permitan conocer a los personajes secundarios que acompañaron a las grandes personalidades, la materia favorita de las biografías. Tengo la esperanza de que esta investigación haya servido no tanto para glorificar el “rastros de la memoria” del médico, sino para quitar un poco de los cardos y ortigas que ocultaban su nombre a la historia.

<sup>52</sup> Robert Gittings, *La naturaleza de..., op. cit.*, 1997, p. 18. Gittings indica que “muchas personas no viven en esencia el tiempo histórico que cubren sus vidas. Es frecuente que vayan tras él o adelante”.

<sup>53</sup> *El Diario del Hogar*, 9 de mayo de 1884.

## Jorge Enciso Alatorre: una vanguardia acotada

Esther Acevedo

La figura de Jorge Enciso se encuentra llena de enigmas y su obra dispersa o desaparecida. Empecemos, la fecha de su nacimiento de acuerdo a su acta de defunción sería en 1888, mientras un artículo periodístico sitúa su nacimiento en Guadalajara el 3 de enero de 1879 y otros documentos oficiales transcriben la fecha del 30 de agosto de 1879 o del 30 de agosto de 1883.<sup>1</sup>

Los artículos de la prensa lo presentan como alguien que no tuvo maestro y, sin embargo, encontramos que los libros relatan su estadía como alumno de Félix Bernardelli, pintor nacido en Brasil, quien instaló una Academia de dibujo y pintura en Guadalajara en la calle de Carmen 54 —cuando no había una Escuela de Bellas Artes— en el año de 1897. Bernardelli animó la escena tanto musical como plástica organizando el Ateneo Jalisciense en 1903.<sup>2</sup> Al principio sólo fueron admitidos hombres pero pronto se incluyeron mujeres. Los libros destacan al grupo de pintores que asistieron a ese

taller privado como Gerardo Murillo, Roberto Montenegro, Rafael Ponce de León, Jorge Enciso y Xavier Tizoc Martínez, entre otros. Artistas que coincidieron y se ayudaron en muchos momentos de su vida, cuando cada uno partió por diferentes caminos, se mantuvieron unidos por ser tapatíos, por corresponder a una generación de artistas pertenecientes al amplio delta del modernismo como diría Antonio Saborit. Se le reconoce a Enciso el haber pintado junto a Xavier Tizoc (Timoteo) Martínez quien emigró a los Estados Unidos, dejando en Jorge Enciso una filosofía de ver, que se distingue al comparar su primera producción pictórica.<sup>3</sup>

A finales del siglo XIX se presentaban en el país distintas alternativas para los pintores jóvenes: sumarse a los artistas de la Academia en las diversas figuras que enseñaban en la Antigua Academia de San Carlos como Antonio Fabrés, Germán Gedovius, Leandro Izaguirre, o lanzarse por rumbos que se empezaban a trazar a partir de la observación de la naturaleza y del llamamiento nacionalista, en sus dos vertientes la colonialista y la indigenista. En esta atmós-

<sup>1</sup> *El Informador*, 18 de junio de 1983, Jalisco. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Control de Personal, Datos Individuales núm. 56. En un documento de Alta de INAH, fechado 16 de octubre de 1958, se dice que nació el 30 de agosto de 1879. Agradezco a Thalía Montes el haberme proporcionado estos documentos.

<sup>2</sup> Félix Bernardelli falleció en Guadalajara el 12 de mayo de 1908.

<sup>3</sup> Lahor, “La exposición Jorge Enciso”, en *El Mundo Ilustrado*, 31 de enero de 1909, y quien también había asistido al taller de Bernardelli; “Exposición Jorge Enciso”, en *Artes y Letras*, núm 96, México, 24 de enero de 1909.



fera iniciaron su actividad los pintores jaliscienses Rafael Ponce de León, Gerardo Murillo, Roberto Montenegro, Jorge Enciso y Xavier Tizoc Martínez

En 1903 hubo una exposición industrial y comercial y artística en Guadalajara, llamaron la atención dos cuadros de Jorge Enciso. Eran para la prensa el más puro y resplandeciente impresionismo *El Circo Orrin* y *Misa de Doce en la Merced*. En el *Circo Orrin*, si bien no estaríamos de acuerdo con los críticos en llamarlo impresionista, si vemos un cambio de perspectiva, ésta se va acomodando por planos y no como la renacentista con un punto de fuga, la escena sucede por la noche cuando un grupo de pobladores de diferente vestimenta —lo cual nos puede hablar de diferentes clases sociales— acuden al circo que está iluminado y esta luz a su vez se proyecta sobre el canal junto al que han levantado la tienda, Enciso no coloca su visión desde la plazuela de Villamil donde se encontraba el circo. Hoy la pintura se conoce como *El Circo*.

Esta exposición precede a la de 1904 efectuada en la ciudad de México por estudiantes de Antonio Fabrés, en la que se trataba de exponer los resultados de su método. En esta exposición, José Juan Tablada ya percibe que se está dando un cambio y que será esta generación de jóvenes la que termine con el academismo y vayan conformando el modernismo. Ese mismo año Rafael Ponce de León y Jorge Enciso presentan en una sesión del Ateneo Jalisciense sus acuarelas.<sup>4</sup>

Para 1906, del 1 al 5 de marzo se organiza en dos pequeños salones del Colegio de San Juan, en Guadalajara, una pequeña exposición de Jorge Enciso y Rafael Ponce de León, la cual obtuvo muy buena prensa tanto local como de la ciudad de México. En la escena local, dice Manuel Carpio que escribe con el seudónimo de “Juan Linza”: Jorge Enciso “ama el paisaje. Sus bocetos son trazos de conjuntos y especies, rasgos que resaltan el vigor del dibujante más que

el del acuarelista. Sabe manejar mejor los contornos que los matices, las perspectivas que los tonos, los accidentes que los efectos indecisos”.<sup>5</sup>

Gerardo Murillo no se quedó sin escribir algo sobre la exposición de *sketches* en el Colegio de San Juan. En su opinión,

[...] entre los *sketches* que Jorge Enciso y Rafael Ponce de León exponen en los dos pequeños salones del Colegio de San Juan, hay algunos mediocres, y muchos malos: algunos son casi una realización y otros que son simplemente una tentativa: pero que en su conjunto forman una promesa, porque detrás de todos asoma la fuerza del sentimiento y la enérgica voluntad —revelada en la variedad de los motivos, del procedimiento de la técnica, de llevar a la demostración tangible de la propia visión de la naturaleza.<sup>6</sup>

Murillo percibió la influencia japonista en los óleos presentados. Las exposiciones continuaron en el mes de marzo de 1906, y José Juan Tablada reseñó la muestra de Jorge Enciso y Rafael Ponce de León, que había tenido lugar en Guadalajara, la crónica aparece en la *Revista Moderna de México*, cuna del movimiento modernista en México.<sup>7</sup> A José Juan le llamó la atención que dos artistas se unieran e hicieran una exposición privada, pues en la ciudad de México, la mayoría de exhibiciones se hacía en el Escuela Nacional de Bellas Artes y muy pocas en jardines y lugares privados, y si acaso sucedía, éstas tenían un dejo comercial.<sup>8</sup> Para Tablada, el llamamiento que hicieron estos jó-

<sup>5</sup> Juan Linza, “De la Exposición”, en *El Jalisciense*, 8 de marzo 1906, citado en Rafael Ponce de León, *Catálogo...*, *op. cit.*, p. 42.

<sup>6</sup> Gerardo Murillo, “La exposición de Sketches en el Colegio de San Juan”, en *Gaceta de Guadalajara*, 11 de marzo 1906, p. 2, citado en Rafael Ponce de León, *Catálogo...*, *op. cit.*, p. 43.

<sup>7</sup> *Revista Moderna de México*, México, marzo de 1906, pp. 41-42; José Juan Tablada había estado en Guadalajara y conoció a Félix Bernardelli.

<sup>8</sup> La exposición se hizo en dos salones del Colegio de San Juan, ya que no había una Escuela de Bellas Artes local.

<sup>4</sup> Rafael Ponce de León, *Catálogo del Museo Nacional de Arte*, México, INBA, 1988. p. 21.

venes a los ciudadanos de Guadalajara fue benéfico y no salieron defraudados ya que acudió el público en masa a la exhibición del arte y muchas de las obras fueron adquiridas y pagadas a buenos precios, ¿cuáles eran éstos? Tablada no lo cuenta.

Para Tablada, Enciso tenía cualidades excepcionales de artista, “es muy culto y tiene un sentimiento muy original y refinado”, y —continúa— “luce en sus obras una bella simplicidad y una severa gracia”. También reseña largamente uno de los cuadros que se mostraron: *Los Reyes Magos*.

Sobre un fondo gris de penumbrosa nublazón, luce el campo de la estrella legendaria y hacia ella va lleno de unción y penetrado por el misterio del regio grupo. Rompe la marcha, pero hierático y solemne un emperador azteca. La figura es soberbia, justa admirable. Va el monarca envuelto en un Kemitl de franjas bordadas; ceñida la frente por el áureo Copilli de donde arranca la triple orejera y hacia la espalda un airoso y soberbio penacho de plumería. En la diestra alza el aromoso copalli contenida en un tlemaitl, de obra mosaica. No hay un detalle desde el noble rostro moreno y aquilino hasta el cactli del talón exonerado que no proclame la majestad subyugadora del Rey Mexicano [...] <sup>9</sup>

Para Tablada es un mérito el que Enciso, como ningún otro, deba continuar inspirándose en esos asuntos del México prehispánico, del que muestra su erudición al nombrar cada una de las prendas que lleva el emperador azteca.

El otro compañero de la exposición fue Rafael Ponce de León, aunque de talento menos trascendental que el de Enciso. Tuvo también grandes dotes y cualidades, y le dedicaría también un número en la *Revista Moderna de México*. Fue en ésta donde los tapatíos Rafael Ponce de León, Roberto Montenegro y Jorge Enciso, ilustrador del arte prehispánico estilizado, publicaran algu-

nas de sus imágenes. El artículo termina con un comentario de Tablada sobre los jóvenes pintores cuya significación artística los honra y cuyo resultado enaltece a la inteligente y culta sociedad tapatía.

Mucho es lo que se ha escrito de Jorge Enciso, como ilustrador de la *Revista Moderna en México*, sin embargo, revisando la totalidad de la revista de 1905 a 1922, Enciso tan sólo publicó 22 ilustraciones, fue en el año de 1906 cuando hubo el mayor número: diez. Recordemos que fue en ese año cuando montó una exposición en el local de *Savia Moderna* cuyos temas fueron tan dispares; como *Cadáver Femenino Devorado por Aves de Rapiña* hasta los *Reyes Magos*, en esta obra, no los inviste de manera tradicional, sino con vestiduras típicas de otras civilizaciones: la prehispánica, como la ya descrita del rey prehispánico, también va un rey asirio, pesado, de gran barba tubular y un melancólico faraón de Tebas tocado con la corona blanca del Alto Egipto. La otra variante temática que se encuentra en ese año es el paisaje del cual presenta *Ramas Secas* también en enero de 1906 en la forma de un tríptico

El subsecretario de Educación Pública y Bellas Artes y luego ministro, Justo Sierra (1905-1911), primero en torno a la subsecretaría, según apunta Tablada, aglutinó y formó, directa o indirectamente a la intelectualidad mexicana de esos momentos. Si alguien hubiera tenido la previsora curiosidad de recoger los rasgos de ingenio derrochados en esa subsecretaría, a todas horas y ocasiones junto con los croquis y caricaturas que al reverso de las hojas brotaban de los ágiles lápices de Montenegro y Ponce de León, ¡qué anecdotario brillante y colorido!, ¡qué capítulo íntimo de toda una tradición literaria se hubiera preservado!, según las palabras de Tablada quien fungía como subjefe de bibliotecas y archivo. Jorge Enciso se incorporó más tarde a aquella pléyade continuando la migración tapatía que rumbo a la metrópoli iniciara Roberto Montenegro, aquel adolescente cascabelero, cordial, expresivo, que, lleno de intuitivos refinamientos y sencillez rústica, se nos presentaría una mañana en la subsecretaría

<sup>9</sup> *Revista Moderna...*, op. cit., pp. 41-42.

apadrinado por su tío Amado Nervo. Hasta aquí José Juan Tablada quien en su libro de *Las sombras largas* recoge este rico anecdotario de la primera década del siglo XX.

Según el cronista, Montenegro desde Guadalupe había enviado ya dibujos, los que Juan José había insertado en la *Revista Moderna de México*, pues su director Valenzuela creía en su ojo crítico. A su vez Montenegro fue el heraldo de Enciso cuando este vino a México; José Juan dice que ya lo conocía hasta en sus intimidades, gracias a las confidencias y a la reveladora locuacidad de su amigo Montenegro.

En una de esas anécdotas que sucedían todos los días en la subsecretaría, el día que se presentó el joven Enciso, Tablada le dijo que ya lo sabía, que lo había visto publicado en la prensa y tomando el periódico ante los ojos sorprendidos del artista improvisó el siguiente verso:

*Llegada de un artista*

Con un mascarón postizo  
de obsidiana por semblante  
ha llegado el dibujante  
neozteca Jorge Enciso  
De prosperar aquí trata  
queriendo que se recuerde  
que Jalisco nunca pierde  
¡Y cuando pierde arrebatata!  
Pero yo claro no veo  
pues es de Batres deseo  
llevarle aunque lance gritos  
Al salón de Monolitos  
¡del museo!

Tablada nos cuenta la reacción del jalisciense

[...] nunca olvidaré el rápido, el instantáneo juego fisonómico de mi nuevo amigo [...] En un minuto reveló su semblante, satisfacción de ser objeto de una noticia pública, sospecha de una broma, duda de aquella chanza hubiera podido ser urdida en un momento, indignación por la tomadura de pelo [...] Avispado como pocos, en un instante analizó, sospecho, comprobó y

por fin, salió airoso riendo de buena gana, aunque no del todo repuesto de la sorpresa, con todos nosotros [...] <sup>10</sup>

Desafortunadamente la crónica de Tablada no viene fechada y sólo podemos suponer que la exposición de mayo de 1906 en los salones de *Savia Moderna* en la céntrica calle de Santa Clara 20 y 21, fue contemporánea a la llegada de Enciso a la capital.

*Savia Moderna* apareció mensualmente durante el año de 1906, de marzo a julio, siendo su director Alfonso Cravioto. Su portada contenía un dibujo de Diego Rivera: a un hombre de facciones indígenas de perfil, con su pelo largo sostenido con una cinta de grecas y una túnica por vestimenta, servía de fondo una escena natural dibujada sintéticamente, tal vez al final de una montaña, pues las nubes ocupan las dos terceras partes del fondo en un paisaje. Un poema de Emilio Valenzuela nos lo retrata.

Pone los ojos en el sol y avanza  
El pie desnudo en riscos y espinas  
¿Qué ansia noble se ahoga en sus retinas  
en donde el sol a retratarse alcanza?...

La revista se anunciaba como revista mensual de arte y en su directorio aparece como colaborador en la mayoría de los meses, Jorge Enciso de quien se publica en el mes de mayo, *La isla de Mezcala*, y *Chapala*.

Diversas crónicas se generaron a partir de la exposición de los salones de *Savia Moderna*, donde se mezcló la obra de Enciso con otros pintores y fue el evento que le abriera al jalisciense las puertas en la ciudad de México. Entre las críticas a la exposición, está la de Ricardo Gómez Robelo quien veía con buenos ojos la renovación que estaba sucediendo en el campo de la pintura. Para él, en la exposición hay promesas y realizaciones. También estuvieron entre los que han afirmado su prestigio en el país, Joaquín Clausell, Gonzalo Argüelles Bringas y

<sup>10</sup> José Juan Tablada, *Las sombras largas (Memorias)*, México, Conaculta (Lecturas mexicanas, 52), 1993, p. 73.

Germán Gedovius. Por otro lado, Diego Rivera, Francisco de la Torre, Jorge Enciso y los hermanos Garduño esperan para proclamar su triunfo. Al contemplar sus obras, nace la fruición de asistir a la renovación de la pintura, rotos los cercos académicos con plausible valor revelan el heroico esfuerzo por definir la belleza animada en sus ojos, apartando velos tradicionales de la cátedra.

El artículo lo dedica a los que ya tiene un prestigio, y de los noveles valores reconoce que todos han cometido un ligero error: “pintar de la misma manera y llama desde luego la atención cierta semejanza en el colorido y aún en el espíritu que preside la elección de los temas”.<sup>11</sup> Ricardo Gómez Robelo equilibra su crítica con una esperanza: sólo la idea a *priori* puede ser útil a sus creadores y si esta idea existe sabrá encontrar camino entre la naturaleza. En el paisaje —y casi toda la exposición es de paisajistas—, el asunto no llega a tener carácter estético sin la abstracción de las armonías en las entonaciones, sin el sentimiento de las masas, o en valores a lo que preside la unidad suprema que se llama el ideal y sólo del artista es patrimonio.

El pintor Ángel Zárraga también le dedicaría una crónica a esta muestra. El artista ya califica a los nuevos artistas como “grupo modernista” y hace eco de un rumor de corredor, que para evitar el contagio entre dicho “grupo modernista” y el “grupo sano”, a éste lo han colocado en otro salón para evitar “el contagio”. Declara seriamente que los pintores nuevos, incluyéndose él, tienen gran trabajo en ordenar sus convicciones de arte y la inquietud de criterio artístico que determina en los artistas un gran desasosiego espiritual. ¿Llegaremos por este camino a hacer el gran arte que hemos soñado? Para él “[...] la fiebre naturalista que domina hoy a los pintores de España y tal vez de México es la mitad del camino: es la documentación, el estudio, el aprendizaje pero no la

creación. Y a la creación hay que tender para dejar en nuestros cuadros la visión de nuestro sueños.”<sup>12</sup>

Okusai también reseña la exposición de *Savia Moderna*, junto con la de pensionados en Europa, y expresa que en el arte plástico hay una vitalidad latente. La inauguración de la muestra en *Savia Moderna* abrió con una conferencia de Gerardo Murillo llena de enseñanza y trascendencia, con toda claridad expuso las tendencias de la pintura y la escultura contemporáneas. Para Okusai, el pintor Clausell fue el que dio una mayor sorpresa y junto a Clausell “[...] lució otro singular artista; Jorge Enciso, de Guadalajara. Para él, Enciso es “un pintor de distinción extrema; un dibujante de intensas y raras facultades [...] Como ilustrador es un alto simbolista y su fantasía y su gusto son igualmente exquisitos”.<sup>13</sup> Presentó su melancólico *Dos de Noviembre* y *Los tres Reyes Magos*, los que salieron grabados en la *Revista Moderna*, el primero en noviembre de 1905 y el segundo en enero de 1906. Los grabados de la *Revista Moderna* fueron traducidos de los dibujos y óleos a la plancha, por el grabador Marcial Ibarra.

El cuadro del *Dos de Noviembre* se conoce por el grabado en blanco y negro publicado por la revista. La escena nos sorprende como público del siglo XXI, ya que es completamente diferente a lo que ahora nos imagináramos como una representación del 2 de noviembre. (Dos mujeres caminan frente a un amplio bosque, van vestidas de negro y el vestido llega al suelo temeroso por el que transitan.) La recuperación de las festividades del 2 de noviembre como fiesta popular, es una creación de los pintores posrevolucionarios. Enciso pinta lo que ve, dos mujeres en un espacio austero y melancólico que caminan suponemos rumbo al templo o al cementerio.

<sup>12</sup> Ángel Zárraga, “Algunas notas sobre pintura”, en *Savia Moderna*, t. I, núm. 4, junio-mayo de 1906, pp. 255-260.

<sup>13</sup> Okusai, “Arte y artistas. Dos exposiciones: pintura y escultura. Los pensionados mexicanos en Europa. Acontecimientos musicales del año”, en *El Mundo Ilustrado*, año XIV, núm. 1, 1 de enero de 1907.

<sup>11</sup> Ricardo Gómez Robelo, “La exposición de *Savia Moderna*. Notas”, en *Savia Moderna*, t. I, núm. 3, mayo de 1906, pp. 145-153.

Gerardo Murillo invitó a Jorge Enciso a hacer una exposición en su taller ubicado en la 3a de San Francisco núm. 2, hoy Madero, donde se expondrían pinturas y dibujos. Enciso se había dado a conocer anteriormente en la capital por sus dibujos llenos de carácter y elegancia decorativa y por algunos óleos presentados el año anterior en el local de *Savia Moderna*; pero las obras presentadas dieron una idea más completa e intensa del talento del autor. *El Mundo Ilustrado* ofreció fotografías de *Puente de San Joaquín*, *Calle de la Amargura* y *Misa de Doce*, las que entre otras, fueron las obras más logradas. De la exposición dieron cuenta Ricardo Gómez Robelo, *Kato* y un gacetillero anónimo, se difundieron en *Arte y Letras* y *El Mundo Ilustrado* en junio de 1907.

Para Gómez Robelo, la obra de Jorge Enciso tenía desde el principio el sello de un estilo propio, signo de la potencia latente y de la fuerza personal que se anunciaba y sólo esperaba “la conquista definitiva de los medios de expresión, elegidos precozmente por el sagaz instinto para llevar a cabo una tarea que pueda enorgullecer al artista y a los suyos”.<sup>14</sup>

Los cambios no estaban desligados de Justo Sierra y así lo admite *Kato* en su artículo sobre Enciso: “Hoy el ministro de Instrucción Pública, lo es también de Bellas Artes, y, felizmente el hombre que tiene el puesto es un hombre culto, artista, y que se preocupa por la educación estética de las masas [...] y también de las clases directoras sin excluir al profesorado”.<sup>15</sup> *Kato* opina que Enciso es aún muy joven y que han pasado muy pocos años entre sus estudios de preparación en Guadalajara y ahora, sin embargo no duda que con su talento obtendrá una reputación envidiable. En dos piezas y una de fotografía de regulares dimensiones se hallan colocadas con cierto tino más de cien obras entre acuarelas, pasteles, óleos, dibujos, exlibris,

ilustraciones de versos, finales, alegorías, una caricatura de Roberto Montenegro y la verdad, “éste no es el camino en el que ha de hallar muchos laureles el artista tapatío”.<sup>16</sup> A este mismo juicio se aunaba José Juan Tablada quien en *Las Sombras Largas*, nos dice “Con el lápiz pocas veces ha hecho caricatura, pero con la palabra suele hacerla derrochando gracia como talento”.<sup>17</sup> En opinión de Justo Sierra, tras escuchar alguna pintoresca charla del pintor apuntaba “Este ciudadano tiene tanto o mayor talento como literato *causer* que como pintor; jusa la palabra tan bien como el pincel!”.<sup>18</sup> De la exposición de 1907, vendió las obras *La Carpa*, *La Charca*, *Paisaje de Otoño* y *Misa de Doce* a la Escuela de Bellas Artes, probablemente por influencia de Gerardo Murillo, quien buscaba incorporar el gusto modernista a las galerías de la Escuela.

Si bien es cierto que en la Escuela Nacional de Bellas Artes los directivos y curadores se estaban deshaciendo de obras del siglo XIX pertenecientes a la escuela de Clavé —éste no es lugar para hablar de las políticas internas que se estaban gestando al interior de la Escuela—, también lo es que desde la entrada del ministro Justo Sierra y bajo el liderazgo intelectual de Gerardo Murillo, se hacían compras guiadas por estos nuevos criterios. La aprobación de la adquisición de obras de Enciso llegó en julio de 1907, cambiando una obra pues *La Carpa* había sido obtenida por José Juan Tablada y la Escuela adquirió *Un Rincón de Guadalajara*. Las operaciones se sucedían rápidamente y el primero de julio, Enciso recibió 700 pesos por *La Carpa (sic)*, *La Charca*, *Paisaje de Otoño* y *Misa de Doce*.<sup>19</sup>

A la muerte de Julio Ruelas, en septiembre de 1907, José Juan los comparaba, “Jorge En-

<sup>16</sup> *Idem.*

<sup>17</sup> José Juan Tablada, *Las sombras...*, *op. cit.*, p. 74.

<sup>18</sup> *Idem.*

<sup>19</sup> Eduardo Báez, *Guía del Archivo de la Antigua Academia de San Carlos (1781-1910)*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 2003, documentos 11275, 11294 y 11317. Hay información diferente en Rafael Ponce de León, *Catálogo...*, *op. cit.*, 1988, p. 23.

<sup>14</sup> Ricardo Gómez Robelo, “La pintura de paisaje. La exposición de estudios de Jorge Enciso”, en *Arte y Letras*, junio de 1907.

<sup>15</sup> *Kato*, “Una visita a la Exposición Enciso”, en *El Tiempo Ilustrado*, 23 de junio de 1907, pp. 404-405.



ciso se parecía a Julio Ruelas, con rasgos comunes en el rostro, y sin embargo un espíritu bien diverso los animaba y daba expresión. Ambos pintores parecían a primera vista serios y adustos pero Ruelas era reconcentrado, flemático, en tanto que Enciso tras de la superficial seriedad del semblante oculta gran variedad de matices de ágil vivacidad”.<sup>20</sup>

Cuando Ruelas muere, a varias personalidades se les pidió —en una breve entrevista— un pensamiento sobre Julio Ruelas. A lo que Enciso contestó: “no conocí personalmente a Ruelas y aunque yo amo en el arte lo ingenuo, lo sincero, lo sano, siempre he admirado la obra del artista muerto y creo que ha sido el mayor y mejor de los ilustradores mexicanos. Su muerte, es lamentable y llena de luto al arte”.<sup>21</sup>

En una revista de Guadalajara ante la muerte de Ruelas, se pensaba que serían varios los artistas que podrían sustituirlo. Si bien es cierto que es difícil el que Julio Ruelas haya muerto y que alguien más llene sus espacios —decía—, se nos viene a la mente Leandro Izaguirre, Gerardo Murillo, Gonzalo Argüelles Bringas y Jorge Enciso, sobre todo Enciso... No hay que desesperar ante el dolor puro fraternal del suceso que nos deja la muerte de Ruelas.<sup>22</sup> Sin embargo, el carácter de Enciso no era igual al del Ruelas, el creía en un arte gozoso, “ingenuo, sincero y sano”.

En el mes de octubre de 1907 se inauguró el Círculo Jalisciense, en el amplio local de Capuchinas 13, donde se presentó una bellísima exposición de trabajos de jóvenes artistas doblemente interesantes por su ingenua modestia y su indiscutible talento, y estuvo abierta día y noche. Los señores Leandro Izaguirre, barón de Catla, Germán Gedovius, Gerardo Murillo, Jorge Enciso, Francisco Mendoza y otros cultivadores del arte figuran entre otros que cumplieron con la atenta invitación de participar, lo cual indica que, para impulsar nuestro naciente arte

hay muchas voluntades prontas a unirse en ese difícil camino en el que para llegar a las cumbres sublimes del ideal, hay que pasar por muchas espinas.<sup>23</sup>

En los dos años siguientes, Jorge Enciso tendría otra exhibición en el Salón Ars del edificio Quirk en la calle de Gante núm. 1, a la que asistió Justo Sierra, la muestra se titulaba Estudios de Paisaje y estaba formada por 47 óleos y pasteles. El paisaje de la academia naturalista de Velasco estaba por cerrar el ciclo. Una nueva manera de paisaje se daba en el impresionismo de Joaquín Clausell, pero en opinión del doctor Eduardo Báez, esto era un paso hacia el sintetismo que impondría el *Dr. Atl* en los próximos años.

Lahor, un crítico de principios del siglo XX, fue quien hizo la reseña más completa de la exposición sobre Enciso, donde también informa que no había estudiado en la Academia de San Carlos, sino que se había formado viendo pintar a Xavier Tizoc Martínez, discípulo de James Mc Neil Whistler, quien le legó al artista tapatío una filosofía del arte, una vasta y armónica comprensión de la naturaleza.<sup>24</sup> Para Lahor, Enciso tenía que recorrer todavía un gran camino, “sus cuadros están lejos aún de realizar la finalidad de una obra de arte decisiva; pero para llegar a ese resultado, muestra el referido artista singulares facultades”.<sup>25</sup> Entre *Salomé* y *El Año Viejo*, la obra de Enciso va y viene entre las diferentes variantes que encontramos en el modernismo, el cual no es uno, sino diversos modernismos. Sería en los próximos años que su arte se definiría por los cauces del paisaje decorativo.

Lahor continúa: “entre los pintores mexicanos Enciso ha tenido todo el éxito que nuestro medio raquíutico puede proporcionar, ventas a precios de crisis, ecos en la prensa”. Sin embargo, Lahor cree que en muchas de las obras actualmente expuestas se apunta a cierta falta de

<sup>20</sup> José Juan Tablada, *Las sombras...*, op. cit., p. 74.

<sup>21</sup> “Julio Ruelas”, en *La Gaceta*, núm. 39, México, 29 de septiembre de 1907, pp. 2-4.

<sup>22</sup> *Revista Guadalajara*, 6 de octubre de 1907.

<sup>23</sup> *Arte y Letras*, México, octubre de 1907.

<sup>24</sup> Xavier Martínez había estado en la Academia de Bernardelli y luego emigró a Estados Unidos.

<sup>25</sup> Lahor, “La exposición Jorge Enciso”, op. cit.

sinceridad, un amable convencionalismo que complace y agrada a los demás. Termina el artículo diciendo que se le exige, porque es capaz de producir algo considerablemente mejor, y en medio de un aplauso, deja caer una gota amarga que espera sea provechosa.

A pesar de la crítica generalizada de Lahor, Valenzuela, el crítico de la *Revista Moderna*, los calificaba de artistas de dentro para fuera, no de fuera para adentro. Y los que participaban en esta crítica positiva “eran Zárraga, Rivera y Goitia, Francisco de la Torre, Jorge Enciso y Argüelles, de quien la *Revista Moderna* ha hecho justos elogios en diversas ocasiones”.<sup>26</sup>

Por segunda vez, la Escuela le compró en 1909, *Calle de Xochimilco, Crepúsculo, Garita de la Leña* y el óleo *Atardecer* por los que se le pagaron 600 pesos.<sup>27</sup>

En la Escuela Nacional de Bellas Artes —de la cual era ya maestro—, Jorge Enciso organizó del 5 al 20 de febrero de 1910, una exposición póstuma a su amigo, el tapatío Rafael Ponce de León, excelente dibujante y caricaturista, quien había fallecido prematuramente en 1909. La tuberculosis que le atacó a su regreso a México canceló toda oportunidad de desarrollo al artista quien había dibujado vendedores ambulantes, músicos, mendigos, mutilados, cafés del barrio.<sup>28</sup>

En una ocasión, Enciso le hizo a Tablada una caricatura la que según el caricaturizado se contaba entre las más crueles que el literato había sufrido, Tablada pescó el momento de la revancha cuando se presentó Enciso con el hijo de Justo Sierra vestido con una corbata café

que parecía de gamuza y unos zapatos que parecían de seda y le compuso el siguiente verso:

¡Jorge una duda me mata!  
¿Qué te pusiste al revés?  
¡Los choclos en la corbata!  
o la corbata en los pies  
(...)  
¿Posque pues?<sup>29</sup>

Jorge, cuenta Tablada, “se turbó procurando durante el resto del día, ‘hacer de tripas corazón’ y disimular, fingiendo no haber dado importancia a mi impertinente remarque”.

Es muy probable que este incidente coincida con el primer ingreso de Jorge Enciso a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, como lo indica su hoja de servicios, cuando entró en calidad de maestro de dibujo decorativo el 1 de abril de 1909, cargo que tuvo hasta su partida a Europa en febrero de 1913.<sup>30</sup> Para Albert Aurier, “la pintura decorativa es si se habla con propiedad, la auténtica pintura. La pintura no ha podido ser creada sino para decorar con sueños e ideas los banales muros de los edificios de los hombres”.<sup>31</sup> No olvidemos que lo decorativo en los muros sería el principio del muralismo mexicano.

Sin embargo, antes de partir, participó en la exposición de 1910 para conmemorar el Centenario de la Independencia. Los festejos del Centenario fueron múltiples, no obstante, la exposición de arte española “no era una exhibición de museo, ni una competencia de excelencias; todas las obras enviadas estaban destinadas a la venta y hubo de advertir la gran cantidad de objetos y su abundante número”.<sup>32</sup> La exposi-

<sup>26</sup> Emilio Valenzuela, “El medio y nuestros jóvenes artistas Glosas del Día”, en *Revista Moderna*, julio de 1910, pp. 259-263.

<sup>27</sup> Eduardo Báez, *Guía del Archivo...*, op. cit., documento 11352.

<sup>28</sup> Fausto Ramírez, *Modernización y modernismo en el arte mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, 2008, p. 266. En *El Catálogo...*, op. cit., p. 23, se expone que Rafael Ponce de León a los 24 años de edad, consumido por la tuberculosis, muere el 5 de febrero de 1909 en la casa veraniega de su padre en San Pedro Tlaquepaque.

<sup>29</sup> José Juan Tablada, *Las sombras*, op. cit., p. 75.

<sup>30</sup> Documento encontrado por Thalia Montes en el Archivo núm. 56, a quien le agradezco su amabilidad de compartirlo conmigo.

<sup>31</sup> Albert Aurier citado por Elisa García Barragán, “La plástica mexicana en la *Revista Moderna de México*”, en Belem Clark de Lara y Fernando Curiel (coords.), *Revista Moderna de México, 1903-1911*, México, UNAM, 2002, p. 167.

<sup>32</sup> Ricardo Gómez Robelo “Exposiciones española y mexicana de Bellas Artes”, en *Crónica Oficial de las Fies-*

ción española tuvo como sede una construcción nueva, en la esquina de Balderas y Juárez; mientras la de los artistas mexicanos fue promovida por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y por la Asociación de Pintores y Escultores Mexicanos, y dirigida por Gerardo Murillo quien gozaba de gran prestigio ante las autoridades. Tanto Joaquín Clausell como Jorge Enciso formaron parte de esa Asociación. La exposición se desarrolló en las instalaciones de la Escuela Nacional de Bellas Artes, la que abrió el 19 de septiembre. Para Ricardo Gómez Robelo, autor de esta reseña, el arte nuevo congregado en la exposición mexicana ostentaba con intensidad palpable y conmovedora un alma: “ésta era su mayor grandeza y su mérito aun cuando la habilidad y el dominio de la técnica no brillaba siempre, pues en toda naciente producción el espíritu es lo primero”.<sup>33</sup>

Respecto a la obra de Jorge Enciso, *El Anáhuac* —obra hasta hoy desaparecida—, Robelo admite que reclama atención, sin embargo es un poco dura y desentonada,

[...] pero se le perdona esto por el mérito indiscutible de la composición; sirve de fondo la masa ocre y azul de un nevado [...] avanza hacia el frente la tersura de un lago, crece en la orilla el nopal simbólico y un indígena de estirpe real destaca su piel cobriza sobre el resto yergue la testa coronada de plumas [...] es la raza, la nación entera la que palpita en él.<sup>34</sup>

La cuestión de la creación del arte nacional se venía desarrollando desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando críticos como Ignacio Manuel Altamirano, José Martí y muchos otros les pedían a los artistas que voltearan los ojos a la historia mexicana, al paisaje mexicano. Las discusiones sobre lo mexicano y el fincar la mirada en la historia prehispánica se fue dando,

y cada día los pintores buscaban una mayor veracidad. En el cuadro de *El Anáhuac*, Enciso estaba encontrando una vía para rescatar esa historia prehispánica con un lenguaje modernista, donde se percibiera el color y donde los planos casi alcanzan al primer plano sin producir perspectivas muy profundas. Su interpretación es subjetiva más que apegada a la verdad arqueológica buscada por los pintores de finales del siglo XIX. Como afirma Fausto Ramírez el emblemático aborigen de *El Anáhuac* de Enciso que, encarnando el nuevo día adopta una postura afirmativa y viril que en retrospectiva resulta más original y profético del arte de la década de 1920. Más esta solución que logró en 1910 no la persiguió sino que cayó en una práctica de un grato decorativismo arcaizante.<sup>35</sup> Los artistas buscaban inspiración en los pasillos del Museo Nacional para encontrar sus modelos. Así, con la búsqueda de Enciso en temas de origen prehispánico y en el paisaje se fundamentaban esas teorías y prácticas que irían evolucionando la forma del arte.

Para Cravioto, el paisajismo de Enciso lleva mucho del alma antigua, pero su pintura aún adolece de cierta dulzura: “el color es seco, pero dibuja bien y el mérito mayor de sus composiciones son la poesía que de ellas emana”.<sup>36</sup> Enciso ha de haber leído esas críticas que se repetían a pesar del pasar de los años: le faltaba color pero tenía una línea y una composición excelente, en 1911 era considerado por Alfonso Cravioto como uno de los mejores ilustradores junto con Roberto Montenegro, ya que Julio Ruelas había fallecido.<sup>37</sup>

Como maestro de la Escuela Nacional de Bellas Artes, Enciso firmó el 23 de julio de 1911 una petición al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, solicitando que la escuela fuese dividida en dos: una para arquitectura y otra para las demás artes (pintura, escultura, artes

tas del Primer Centenario de la Independencia de México, 1911, pp. 240-259.

<sup>33</sup> *Idem.*

<sup>34</sup> *Idem.*

<sup>35</sup> Fausto Ramírez, *Modernización y modernismo...*, op. cit., p. 63.

<sup>36</sup> *Idem.*

<sup>37</sup> Alfonso Cravioto, “La exposición de Roberto Montenegro”, en *Revista de Revistas*, México, 26 de febrero de 1911, p. 7.

gráficas y ornamentación). Ellos, los artistas, solicitan la división al enterarse de la noticia de que, de acuerdo a la Ley de la Universidad, se consideraba la Escuela de Bellas Artes dependiente de la de Arquitectura, y que se nombraría un subdirector para la Escuela de Bellas Artes. Consideración que no les parecía y mucho menos que su escuela estuviera en manos de un arquitecto, por lo que debía haber una división de las escuelas al existir de facto dos grupos diferenciados en la Escuela tanto por sus planes de estudio como por sus profesores. Con dos escuelas y dos directores se les daría plenamente autonomía y se sentarían las bases para un mejor desarrollo de ambas disciplinas. Sólo piden la plaza de un director y una secretaria, ya que ambos grupos podían convivir en el mismo edificio.

Los estudiantes fueron más radicales y apelaron a una huelga, cerrando la Escuela después de una entrevista con el ministro de Instrucción Pública —durante el régimen de León de la Barra—, Francisco Vázquez Gómez, suceso que relata Enrique Uthoff: “Nosotros nos lanzamos a la huelga pues [...] como ustedes se lanzaron a la Revolución, en vista de la rigurosa e indiferente rigidez oficial [...]”.<sup>38</sup> Sin embargo, los artistas tal vez comandados por Jorge Enciso establecieron un Academia al aire libre en los parques y jardines para terminar con la pereza obligada. ¿No sería esta una idea para abrir, como parte de la Academia, una Escuela al Aire Libre en 1914? Pienso que el de la idea fue Jorge Enciso, pues es el único profesor mencionado entre paréntesis por el gacetero Uthoff.

En 1912, Enciso coopera con el *Centinela de Michoacán* mandando diferentes grabados que califican como mexicanos, para el 8 de septiembre de 1912, el tema era los “pastores mexicanos”. Por otro lado, *El Boletín del Museo Nacional de Arqueología*, antes de que Enciso viaje a Europa, informa que él ha dejado de dar sus clases por la agitación política que está vi-

<sup>38</sup> Enrique Uthoff, “Charlando... Los muchachos pintores se rien”, en *La Semana Ilustrada*, año 11, núm. 94, 18 de agosto de 1911, p. 1.

viendo el país, y que recibió el monetario por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para clasificar los objetos y al mismo tiempo elaborar una revisión de las cédulas de las piezas exhibidas y así prepare la guía del mismo departamento.<sup>39</sup>

El viaje a Europa lo hizo en 1913, año difícil para México con el régimen de Victoriano de la Huerta, si bien es cierto que José Juan Tablada —quien colaboró con el régimen huertista— es muy posible que le hubiera conseguido la beca para pasar un año en el viejo continente. Para esas fechas se encontraban en Europa el *Dr. Atl* y Roberto Montenegro. El primero había hecho una gran amistad con H. Anglada Camarasa, y tradujo un par de artículos: “H. Anglada Camarasa”, en *La Veu de Catalunya...* y *La mujer en el arte* de H. Anglada Camarasa, donde se plantea el problema final del arte, el auténtico problema del arte menospreciado en nuestros días, la decoración.<sup>40</sup> Enciso debió estar encantado con las pláticas que se establecieron entre el trío de pintores y sus contemporáneos españoles, ya que él era maestro de la pintura decorativa de la Escuela Nacional de Bellas Artes desde 1909.

En 1914 se promulga la Ley sobre Conservación de Monumentos y no era sólo el arte prehispánico el que se resguardaba, sino también el colonial, en ese mismo año Gerardo Murillo actuaba como director de la Escuela Nacional de Bellas Artes y su pretensión era desaparecerla y abrir talleres donde los trabajadores puedan hacer tres cosas: “bañarse, trabajar y ganar dinero”. La Revolución interfirió con los planes del, ahora sí, *Dr. Atl* quien ante la proximidad de los villistas a la ciudad de México se fue a Orizaba y “se llevó a los talentos más resueltos de la escuela, la mayoría de ellos muralistas en potencia”.<sup>41</sup> Sin embargo, Jorge Enciso no fue uno de ellos. Es en estos años

<sup>39</sup> *Boletín del Museo Nacional de Arqueología*, 1 de febrero de 1913.

<sup>40</sup> Fausto Ramírez, *Crónica de las artes plásticas en los años de López Velarde, 1914-1921*, México, UNAM, 1990, p. 117.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 32.

cuando —seguramente— el artista empezó a pensar en no tomar parte de un movimiento politizado de la cultura, sino continuar de ilustrador, y desarrollarse en la administración de la cultura. Jorge Enciso, sin embargo, perteneció al grupo del Ateneo de la Juventud, fundado el 28 de octubre de 1909.

Su trabajo de ilustrador lo podemos empezar a ver en *Revista Moderna* y *Revista de Revistas* donde “existe un preciosismo ornamental de los motivos prehispánicos reinterpretados por Jorge Enciso, Saturnino Herrán, o Ernesto García Cabral; y las viñetas neocoloniales de Fernández de Ledesma y de Montenegro”.<sup>42</sup> Claro es que los dibujos de Enciso eran preciosistas, no era de balde que hubiese sido por largos años el profesor de dibujo decorativo en la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Se presentaban para los ilustradores dos vías de ser mexicano: su aceptación de lo prehispánico, pero también de lo colonial, por un lado tenían las teorías de Manuel Gamio y por el otro, las de Federico Mariscal, ambas teorías les permitían los dos caminos. Ahora bien, la Inspección Nacional de Monumentos Artísticos de la República se creó en 1914 y Enciso empezó a trabajar el 1 de septiembre de 1915 como inspector de monumentos. Así, Jorge Enciso tomó los dos caminos al entrar a la Inspección de Monumentos, la que abarcaba tanto la protección de los centros ceremoniales prehispánicos como la de las construcciones coloniales. Cada día se perfilaba más la personalidad de Jorge Enciso: su nacionalismo se basaba en la temática que trabajaba, no en el medio en el que lo hacía, pues ésa podía ser desde la ilustración hasta el acto de rescate y conservación.

A pesar de la Revolución, se organizó una exposición en 1917, coordinada por un grupo de artistas en los altos del Salón Bach, el cartel que anunciaba la exposición, lo creó Jorge Enciso. El grupo de artistas fue muy nutrido, desde el maestro Germán Gedovius hasta muchos jóvenes del grupo modernista y algunas mujeres como Clara Argüelles y Esther Hernández,

quienes según el reportero causaron buena impresión. Alfonso del Toro en su reseña anual, escribe sobre todo lo sucedido durante el año y deplora el que no haya un mayor número de críticos y de compradores de arte. Del Salón Bach tan sólo escoge a Gedovius, Enciso, Argüelles Bringas y García Núñez, ya que algún otro no ofrecía mayor interés por lo que a pintura se refiere.

Según un reportero anónimo, el lote —que seguramente— va a ser admirado es el de pintura decorativa. “Hay allí en primer lugar varios trabajos del elegante y original Jorge Enciso cuyas tendencias nacionalistas son bien conocidas y con él figuran varios de sus discípulos y discípulas... otros que presentan mosaicos estilizados, bocetos de vidrieras, vasos aztecas, etcétera”.<sup>43</sup> El mismo cronista da un adelanto del libro de Manuel Gamio *Forjando patria*, donde hace una primera clasificación de los objetos culturales: 1) Obra artística prehispánica; 2) Obra artística extranjera; 3) Obra artística de continuación por incorporación evolutiva o por incorporación sistemática; 4) Obra artística de reaparición por copia u obra artística de reaparición espontánea. Gamio auguraba “que cuando la clase media y la indígena tengan el mismo criterio en el arte estaremos culturalmente redimidos, existirá el arte nacional, que es una de las grandes bases del nacionalismo”.<sup>44</sup>

Para Carrillo y Gariel no es tan fácil hacer nacionalismo con sólo “[...] pintar el indio o el charro con su indumentaria y sus costumbres; no hace labor de nacionalismo quien pinta únicamente el cuerpo y el ropaje [...]”.<sup>45</sup> Años más tarde la misma opinión, pero mejor reformulada pertenece a Carlos Mérida cuando afirma

Hay en México un criterio erróneo de lo que debe ser nacionalista. O bien se cree que se hace obra nacionalista pintando un charro,

<sup>43</sup> “Una exposición de arte mexicano”, en *Revista de Revistas*, núm. 356, 25 de febrero de 1917, pp. 10-11.

<sup>44</sup> *Idem*.

<sup>45</sup> Antonio Carrillo y Gariel, “Se avecina la XXV exposición de Bellas Artes”, en *El Heraldo Ilustrado*, núm. 7, 22 de octubre de 1919.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 53.



un rebozo, una china poblana o una tehuana más o menos almidonada, o bien se cree que el arte nacional debe ser una servil copia del Calendario Azteca o de la Piedra de Sacrificios. El arte indígena debe ser nada más un punto de partida, debe servir nada más de orientación, pero es necesario hacerlo evolucionar, pues hay que tener en cuenta que ya no estamos en la época, ni es el espíritu nuestro el mismo de los indios, ni los elementos de trabajo son los mismos, es preciso, para ser nacionalista fundir la parte esencial de nuestro ser autóctono con nuestro aspecto actual y nuestro sentir actual, pero no de una forma exterior, dijéramos teatral, sino en la forma esencial, anímica: el solo espectáculo de nuestra naturaleza, no expresándolo en su forma más o menos exterior.<sup>46</sup>

Los críticos siempre exceptuaban a Roberto Montenegro y a Jorge Enciso de caer en ese tipo de nacionalismo, ellos interpretaban el arte de la época prehispánica

En 1917, Enciso por órdenes del presidente Carranza hace el escudo de la bandera mexicana que también se plasma en las monedas. Laureles y encinos rodeaban al águila de perfil devorando una serpiente y parada sobre una penca de nopal sobre un lago. La leyenda de la fundación de México se convirtió de nueva cuenta en el símbolo de la mexicanidad, ahora con un diseño más moderno. Enciso hizo los dibujos para la moneda azteca de oro de veinte pesos, la que lleva además del águila, el calendario azteca en el anverso.

El país empezaba a organizarse después de la etapa más sangrienta de la Revolución, y la prensa publica en 1917 la lista de los inspectores hasta hoy nombrados para que la gente sepa cual le corresponde a su región, entre ellos está Jorge Enciso como inspector general de Monumentos Artísticos, Academia 12, México

D.F. de la Dirección General de Bellas Artes.<sup>47</sup> Desde la Inspección y para difundir los valores del nacionalismo se publicaron *Monografías mexicanas de arte* dirigidas por él, quien en 1919 sacó un nuevo título *Residencias coloniales de México* de don Manuel Romero de Terreros (marqués de San Francisco). El tomo III estuvo dedicado a *Iglesias y conventos de la ciudad de México* y estuvo ampliamente criticado por Manuel Toussaint, ya que éste pensaba que las monografías debían ser didácticas, y no aburridas o ampulosas, que el número de páginas con las que se contaba debían estar mejor distribuidas pues había monumentos que no valían tanto la pena y exponían hasta seis láminas. De la misma manera critica el uso, o no, de ciertos términos para indicar los estilos de cada uno de los monumentos. Confiesa que él mismo ha colaborado en la elaboración de algún número y que valgan sus críticas como fe de erratas.<sup>48</sup> Como contribución al Primer Centenario de la Consumación de la Independencia, la Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos, dirigida por Jorge Enciso, saca *Huitzilopochtli Churubusco* con un texto de Román Mena y Nicolás Rangel con 89 reproducciones fotográficas. Por las mismas conmemoraciones se produjo una explosión de nacionalismo que produjo la idea de crear un Museo de Arte Popular a iniciativa de Roberto Montenegro con el apoyo del Dr Atl, Jorge Enciso, Miguel Covarrubias y el ingeniero Pani.

En este mismo año, empezó a ilustrar las portadas de la Editorial Cultura (de Agustín Loera y Chávez y Julio Torri), *El libro y el pueblo* (Talleres Gráficos de la Nación), *Monografías mexicanas de arte* (con textos en inglés, francés y español), *La ciudad de Oaxaca*, de Rafael García Granados y Luis MacGregor

En 1918, fundó junto con Ixca Fariás el Museo de Bellas Artes y Etnología, actual Museo Regional del Estado de Guadalajara. Enciso en

<sup>47</sup> Periódico Oficial de Nuevo León, 11 de abril de 1917.

<sup>48</sup> Manuel Toussaint, "Artes plásticas en México", en *México Moderno*, vol. 1, núm. 2, 1 de octubre de 1920, pp. 186-188.

<sup>46</sup> Carlos Mérida, "Falsos críticos", en *El Universal Ilustrado*, año IV, núm. 169, 29 de julio de 1920, pp. 17-26.

ese entonces, ya como inspector de Monumentos Artísticos, trae consigo un buen número de óleos que entrarán al acervo del Museo de Bellas Artes, lo acompañaba Vasconcelos. En este Museo se reunieron incontables objetos rescatados de iglesias y conventos abandonados desde la época de la Reforma y Constitucionalismo. El edificio fue construido a finales del siglo XVII y principio del XVIII, en ése había una huerta del Cabildo Eclesiástico; el hermoso edificio colonial neo-gallego está estrechamente vinculado a varios episodios históricos en especial al de la Guerra de Independencia. La fundación de este Museo se debió al entusiasmo del pintor jalisciense Jorge Enciso quien estaba al servicio del INAH en la conservación de monumentos; guarda y exhibe maravillosas colecciones de pinturas de distintas épocas de renombrados artistas destacando su gran Sala de Arte Colonial

La actividad de Jorge Enciso en 1920, oscilaba entre la de maestro, inspector y artista. Por otro lado, Carlos Mérida en su reseña de la exposición llevada a cabo ese mismo año, y abierta al público en honor a la toma de la presidencia de Álvaro Obregón la califica como un poco apresurada y sin catálogo, este último útil para que el público fuera aprendiendo las escuelas y los estilos, para él lo mejor viene de la Escuela al Aire Libre de Coyoacán y de la clase de arte decorativo impartida por Jorge Enciso, lo cual califica como “lo más acabado y genuino que figura en la exposición”.<sup>49</sup>

El trabajo artístico de Enciso era reconocido por la prensa: en el Casino de Periodistas, en los altos de la Av. Madero número 32, tuvo lugar en ese mismo año, 1920, la exposición del paisajista poblano Jesús Castillo quien estuvo acompañado de artistas que ya se consideraban “consagrados”, entre ellos se encontraba Jorge Enciso, Germán Gedovius, Roberto Montenegro, Ernesto García Cabral, Francisco de la Torre, Raziél Cabildo, Juan Arthenak, Toño Salazar, Carlos Neve, Leandro Izaguirre, el *Dr. Atl*,

<sup>49</sup> Carlos Mérida, “Exposición Anual de la Escuela Nacional de Bellas Artes”, en *El Universal Ilustrado*, 9 de diciembre de 1929, pp. 8-9.

Clemente Islas Allende, José Clemente Orozco y Francisco Goitia.<sup>50</sup>

El programa cultural de José Vasconcelos iba tomando forma y fueron los vitrales de San Pedro y San Pablo una de sus primera aperturas inaugurales. Se trataba de una obra colectiva donde trabajaron Roberto Montenegro, Jorge Enciso y Gabriel Fernández Ledesma. Enciso hizo el boceto para el vitral de la entrada del edificio y unas figuras decorativas para la puerta y el piso, actualmente éstas están destruidas.

A la llegada de Diego Rivera con la vanguardia europea, montada en el modernismo, Enciso, poco a poco, se fue separando de la nueva generación de pintores que empezarán a brillar en 1921. Un caso muy sonado fue publicado en el *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, cuando se formó una comisión en la que estaban Roberto Montenegro y Jorge Enciso para evaluar las sugerencias de Diego Rivera respecto al Estadio Nacional, las cuales fueron consideradas un desastre.<sup>51</sup> Para ese momento, Vasconcelos ya no era ministro de Educación, pero los artistas representaban los grupos que se habían formado en torno a él.

El mismo *Boletín* del año de 1927 anuncia una exposición auspiciada por la señora E.H. Harriman (esposa del multimillonario Edward Henry Harriman quien hizo su riqueza en la casa de valores de Nueva York y en el negocio de los ferrocarriles), para realizar un viaje a varios países de Europa entre los expositores estaban Diego Rivera, Alfredo Ramos Martínez, Francisco Díaz de León, José Clemente Orozco, Gabriel Fernández Ledesma, *Dr. Atl*, Roberto Montenegro y Jorge Enciso.<sup>52</sup> Sin embargo, los intereses de Enciso habían virado hacia el arte popular, y opinaba que las lacas de Uruapan se estaban degenerando ante el hecho de que éstas no se usan más y que la influencia de los

<sup>50</sup> Fausto Ramírez, *op. cit.*, 1990, p. 135.

<sup>51</sup> *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, 1 de enero de 1924.

<sup>52</sup> *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, 1 de abril de 1927.

cromos y de las fotografías ha degenerado el sentimiento decorativo del indígena.

Para junio de 1929, desde la recién fundada *Revista Fantoche*, calificada como un “semanario loco”, se intenta crear una distancia entre lo pornográfico y el humor político. La revista se financiaba en parte por los anuncios que Cabral producía para compañías como Ericsson, de telefonía, Cemento Tolteca y Cervecería Moctezuma, y duró en la misma más de un año. También participaron, Miguel Covarrubias, Matías Santoyo, Guerrero Edwards y Alfredo Zalce, cuyo seudónimo fue *ERA*. Como director de la revista fungió Manuel Horta.

El 14 de junio de 1929 la revista da la noticia: “Ha vuelto a su empleo el Director de Monumentos Históricos, el nonagenario pintor Jorge Enciso cuyo nacimiento se remonta a la edad terciaria en que florecieron en el Anáhuac los artistas Leandro Izaguirre e Ignacio Rosas”; asimismo en un número anterior, anunciaba le habían dado una medalla de oro por los 15 años en que fue jefe del Departamento de Monumentos Históricos.<sup>53</sup> La ironía que hacían sobre la persona de Enciso —tengo para mí— se debe a que no lo consideraban más un artista de vanguardia y si un funcio-

nario público. Algo de verdad se esconde en esta ironía pues no lo podemos calificar como un artista que pertenece a la generación de Izaguirre y Rosas, y que en la década de 1910 había presentado siete exposiciones, ya fuera solo o con personalidades que sí estaban en la vanguardia. Enciso no continuó con el bando que se apegó al muralismo como un arte de vanguardia, sino que siguió su labor con el arte decorativo y con los usos de la otra vertiente del movimiento muralista. En marzo y abril de 1929, les daba cursos a los maestros misioneros con la conferencia “Como Fomentar las Artes Populares en México”.<sup>54</sup>

Su vida cotidiana consistía, a lo largo del día, en desempeñarse de 8 a 14 horas como inspector de Monumentos Históricos, con un salario de 16 pesos diarios; de 15 a 17 horas como profesor de la Escuela al Aire Libre de Coyoacán, con un salario de 5.50 pesos diarios; y de 18 a 20 horas como profesor de la Escuela de Bellas Artes (de Pintura, Escultura y Grabado), con un salario de 7 pesos diarios.<sup>55</sup>

Jorge Enciso se separó de la vanguardia pictórica y política, ya que como lo había dicho después de la muerte de Ruelas “[...] yo amo en el arte lo ingenuo, lo sincero, lo sano [...]”.

<sup>54</sup> Documento 1670, Dirección de Misiones Culturales, 19 de abril de 1929. Le agradezco a Pilar García el haber compartido conmigo este documento localizado por ella.

<sup>55</sup> Documento de la Secretaría de Educación Pública, 10 de febrero de 1930. Firman el documento Jorge Enciso, Higinio Vásquez Santana, jefe del Departamento de Bellas Artes, y Diego Rivera, director de la Escuela Nacional de Bellas Artes. Le agradezco a Pilar García el haberme compartido este documento localizado por ella. Para 1932, se cierra la Escuela al Aire Libre de Coyoacán por cuestiones de reorganización.

<sup>53</sup> *Fantoche*, 24 de mayo y 14 de junio de 1929.

(12,997)

Móviles que me guiarán al escrito  
de libros - ~~que me determinaron~~

~~Porque te escribo~~

Antes de dar principio al trabajo  
que ~~he~~ tengo la satisfacción de  
prestar al pueblo, pero que según  
unas cuentas solobras sobre los  
móviles que me han guiado al  
publicarlo ~~en libros~~.

Principales ~~que~~ expone la  
evolución que han sido sufriendo  
mis ideas o móviles que se han  
~~de desarrollando~~ las modificaciones  
derivadas del actual régimen político  
de la República - y en seguida, también  
con el mayor determinación posible  
~~de sus fundamentos~~ de estudiar las consecuencias  
de este régimen, han servido para  
mis móviles.

Con la inmensa mayoría de mis  
compatriotas que no han separado de los  
al punto del 2

(12,998)

~~Porque~~

La situación en que me he encontrado  
por muchos años, ha sido la misma en  
que se expresaban la inmensa mayoría de  
los mexicanos que así no hacen de los  
los países de color -

(1) Conociendo en favor de las grandes  
razas principios conquistados por muchos  
antepasados, así como los derechos que nos  
~~han~~ adquirieron, legándonos en la  
Constitución de 57, las más preciosas  
garantías para poder trabajar unidos  
por el progreso y el engrandecimiento  
de nuestra patria -

Un embargo esas garantías no  
han sido tales. Se plan han sido en  
los artículos, que ~~mis~~ ~~para~~  
~~mis~~ ~~que~~ aunque veía claramente  
que bajo el gobierno que corrió  
desde que tengo uso de razón, eran  
violados ~~sin que yo me~~ ~~me~~  
impunemente,

## Todo sobre Hilarión Frías y Soto, un liberal queretano

Beatriz Lucía Cano

**H**acer una biografía tiene sus riesgos, nunca se podrá hacer un retrato fiel, sólo aproximaciones, reflejos que encuentran su origen en las actividades, tanto profesionales como cotidianas del biografiado, y de las intenciones que el escritor-biógrafo querrá imprimirle para exaltar la figura de su personaje. En el caso de don Hilarión Frías y Soto, quien dedicó su vida al trabajo literario, periodístico, político e historiográfico, es difícil porque su obra es vasta y diversa.

La familia Frías, de la cual desciende Hilarión, tuvo mucha importancia en Querétaro; varios de sus miembros estuvieron vinculados a la cultura, la política y la sociedad de esta ciudad. En 1851, Hilarión Frías y Soto arribó a la ciudad de México para estudiar la carrera de medicina, al poco tiempo de terminar sus estudios, ocupó el cargo de secretario de Gobierno de su estado natal. La mayor parte de su vida se desempeñó como escritor, periodista, maestro y político. A lo largo de su vida publicó artículos, ensayos y novelas. El presentarse en el ámbito intelectual como “el más insignificante escritor”, bien puede tratarse de un recurso retórico, porque basta con revisar las

publicaciones de la época, de finales del siglo XIX, para darse cuenta de que fue un personaje importante en el medio. En cada ámbito, en el que participó, dejó algún tipo de manifestación de su paso; por ejemplo, en el terreno político, se desempeñó como prefecto de San Juan del Río, Querétaro, diputado federal en el Congreso de la Unión y secretario de Gobierno. Como legislador, presentó un proyecto de ley acerca del divorcio que causó polémica en su tiempo siendo catalogado de “radical”, además de recibir diversas críticas.

Asistente asiduo a las veladas literarias, compartió intereses y foros con Vicente Riva Palacio y Guillermo Prieto, Luis Gonzaga Ortiz e Ignacio Manuel Altamirano, entre otros ilustres literatos. Fue miembro de la Academia de San Juan de Letrán y de otros círculos literarios como el Liceo Hidalgo. Su trabajo periodístico se destacó por ser crítico, revestido con el fino traje de la sátira; trabajó como redactor de medios impresos tales como: el *Diario del Hogar*, *El Siglo XIX*, *Fra-Diávolo*, *El Pacto Federal*, *El Federalista*, *La Independencia Médica*, *El Boletín Republicano*, *El Monitor Republica-*

*no* y el *Semanario Ilustrado*, entre otros, en los cuales vertió opiniones e intereses de tipo político y social. Parte de la obra de Hilarión Frías que le da cierto reconocimiento en su época es la que se agrupa en los artículos periodísticos y la literatura descriptiva, o sea, sus escritos costumbristas, muy característicos de finales del siglo XIX y principios del XX. Entre aquellas obras se encuentran *Los mexicanos pintados por sí mismos* (1854) y *Álbum fotográfico* (1868). En estos textos, Hilarión denuncia los vicios de las clases media y baja de la ciudad de México. A cada una le dedica cuadros de costumbres en los cuales se refleja un dominio de la descripción, no sólo del entorno sino de las emociones y la psicología de los tipos, acompañados por algunos juicios que él emitía, todo ello desemboca en un estilo muy personal. En sus artículos de costumbres hay tipos que realizaban los más variados trabajos u oficios que pululaban por las calles y barrios de la ciudad, explicando aquí y allá cuáles eran los medios en que se ocupaban y las razones por las cuales habían estado en esos oficios, así como las necesidades más urgentes

que se desarrollaban, desfilaban por sus páginas.

Encontró en la novela el medio perfecto para hacer su crítica social, y no ser objeto de represalias políticas o institucionales. En sus escritos el queretano lo mismo denunciaba que hacía algún tipo de propuesta, todo con la finalidad de que hubiese un cambio en la sociedad de su tiempo. El trabajo de Hilarión Frías y Soto como novelista merece un poco más de espacio debido a que sus obras, poco conocidas, son dignas y pulcras. Dos de esas novelas son fundamentales, una es la titulada *Vulcano* y la otra *El hijo del Estado*, las cuales sí fueron publicadas en su tiempo, mientras que las otras permanecieron en la oscuridad hasta la fecha (*La colegiala* y *La tabaquera del anticuario*). Otra actividad en la que Hilarión obtuvo prestigio, fue la crítica literaria, desde la década de los años ochenta y sobre todo en los noventa, donde expuso a escritores antiguos y modernos, haciendo un análisis más pasional que racionalista, con una prosa pulida y concreta. También incursionó en el terreno lírico, podemos observar dos etapas en su labor como poeta: la primera con inquietudes esperanzadoras en el futuro y la segunda con una visión sombría de la vida. A pesar de no alcanzar la excelencia poética, tuvo el reconocimiento de poetas como Juan de Dios Peza.

Frías y Soto poseía un gran dominio de la retórica, sería reconocido como un extraordinario polemista, situación que lo llevó a ser el “caballito de batalla” de los partidos a los que perteneció. Encomendándole asuntos considerados focales o difíciles. Se sabe que fue santanista, juarista, lerdista, gonzalista y porfirista, para terminar como reyista. Su discurso dialéctico se opuso a muchos autores que escribieron sobre los procesos históricos, como la Intervención

francesa o el Segundo Imperio, que desde su punto de vista caían en aseveraciones erróneas, la ventaja de él era haber estado en los sitios del desarrollo de estos acontecimientos. A la aparición de *Recuerdos de México, Memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano*, de Samuel Basch, Hilarión refutó ésta con *Rectificaciones a la obra Memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano*, y con furor republicano atacó la obra por sus muchos errores e imprecisiones, señalando que Basch no tenía un reconocimiento como médico militar, y que tampoco entendió, ni supo lo que había sucedido durante ese periodo histórico. Pero sin lugar a dudas, la polémica más célebre fue la que entabló con Francisco Bulnes. Disputa que lo pone como uno de los principales autores que contribuyó a la creación del mito del Benemérito de las Américas. En la obra *Juárez y la Intervención y el Imperio; ante la verdad histórica, refutando con documentos la obra del señor Francisco Bulnes titulada: El verdadero Juárez*, exhibe los aspectos más oscuros de la guerra de Intervención y del Imperio, hasta la muerte por fusilamiento de Maximiliano y sus generales, así como los aspectos poco conocidos de muchos de los participantes en este hecho histórico. Por diversos factores, ya sea porque los sucesos se documentaron, por las cercanías de los eventos, o por el estilo de la prosa que Hilarión plasmó, es quizá una de las mejores muestras de análisis y reseña histórica.

Hay varios momentos cruciales en la vida de Hilarión Frías y Soto que determinaron el rumbo de su existencia. Por ejemplo, trasladarse a la ciudad de México y dejar el confort provinciano; el haber participado en la elaboración de *Los mexicanos pintados por sí mismos*; y su propuesta de una ley de divorcio. Circunstan-

cias que, al mismo tiempo, definieron y expusieron la personalidad de nuestro personaje. Hilarión incursionó en el terreno literario, político e historiográfico, al detallar su vida y su legado intelectual encontramos que fue un testigo muy crítico de los procesos históricos de su época. Un analista implacable que no se tentaba el corazón para criticar los males que, según él, aquejaban a la sociedad. Liberal, conservador, polémico, provocador y contradictorio; son rasgos característicos de la personalidad de don Hilarión Frías. Fue de pensamiento liberal, pero de moral conservadora, polémico y provocador en sus escritos, su contradicción radicaba en la pugna de sus ideas progresistas con su conservadurismo.

Tengo la esperanza de que mi investigación sirva, no tanto para glorificar el “rastreo de la memoria” del médico, sino para quitar un poco de los cardos y las ortigas que ocultan su nombre a la Historia. A continuación explicaré como fue organizada la estructura de esta bibliografía, y bajo que criterios se agruparon las obras. Ninguna parte del andamio se realizó basándose en el tipo de documento (periódico, artículo, libro, etcétera). Se tomó en cuenta los vasos comunicantes que existen entre los temas que encabezan cada sección. En primer lugar se presenta toda la Hemerografía utilizada, periódicos de la época, así como boletines o almanaques. En segundo lugar se expone el apartado de Política e Historia, ambas materias tienen una relación muy estrecha, pues no puede concebirse la historia de una nación o la de una entidad sin las cuestiones políticas que rigen o determinan a éstas. En tercer lugar se ubica la sección de Literatura, Biografía y Memorias, que engloba el ejercicio de la escritura. Por una parte, la que realizó Hilarión Frías y Soto, así como las obras en las que la literatura es

objeto de estudio, también se reúnen los textos que abordan los subgéneros de biografía o memorias. En el cuarto apartado que respecta a Medicina y por tratarse de una temática específica se incluyeron textos tanto de historia como de temas en particular de la materia. La última sección del andamio es Legislatura (actividad política) que expone los periodos y las entidades de su trabajo como diputado.

## Hemerografía

- Almanaque estadístico de las oficinas y guía de forasteros y del comercio de la República para 1876: año quinto*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1875, 709 pp.
- Anales del Museo Nacional de México*, t. I, México, Imprenta Poliglota de Carlos Ramiro, 1877; t. II, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1882.
- Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, año VII, núm. 55, México, 15 de marzo de 1956.
- Boletín Republicano*, 1867.
- Carballo, Emmanuel, “Un álbum fotográfico”, en *Novedades*, secc. “México en la Cultura”, 1999.
- El Centinela*, 1902.
- El Centinela Queretano. Periódico Oficial del Gobierno del Estado libre y Soberano de Querétaro*, 1863.
- El Colmillo Público*, 1904.
- El Cómic*, 1901.
- El Correo del Comercio*, 1871.
- El Correo del Lunes, Periódico independiente*, 1882.
- El Diario del Hogar. Periódico de las familias*, 1882, 1883, 1884, 1885, 1888, 1890, 1894, 1895 y 1905.
- El Eco de Ambos Mundos*, 1875.
- El Federalista*, 1885.
- El Ferrocarril. Periódico comercial, político, literario y de mejoras materiales*, 1870, 1882.
- El Lunes. Periódico sin subvención*, 1882.
- El Máscara*, 1879.
- El Monitor Republicano. Diario de política, artes, industria, modas, comercio, literatura, teatros, variedades y anuncios*, 1856, 1868, 1870, 1871, 1873, 1874, 1876, 1880, 1881, 1882 y 1892.
- El Nacional. Periódico de política, literatura, ciencias, artes, industria, comunicación, minería y comercio*, 1882.
- El Pacto Federal. Diario reformista de política, literatura, industria y comercio*, 1885.
- El Popular*, 1906.
- El Porvenir*, 1869 y 1873.
- El Siglo Diez y Nueve*, 1850, 1855, 1868, 1869, 1870, 1871, 1874, 1881, 1882, 1894 y 1895.
- El Semanario Ilustrado. Enciclopedia con conocimientos útiles, publicación con grabados comprendiendo secciones de ciencias, artes, historia, viajes, costumbres, teatros, educación, literatura, comercio, modas*, 1868.
- El Sol de México*, 1968.
- El Tiempo. Diario Católico*, 1887 y 1904.
- Fra-Diávolo*, 1869.
- Gaceta Médica de México. Periódico de la Academia de Medicina de México*, 1886.
- Henestrosa, Andrés, “Prólogo”, en Hilarión Frías y Soto, *Álbum fotográfico*, suplemento de *Jalisco Libre. Diario del Pueblo*, 1905.
- Historias*, 2002.
- La Enseñanza*, 1871 y 1873.
- La Escuela de Medicina. Periódico dedicado a las ciencias médicas*, 1885.
- La Iberia*, 1868.
- La Independencia Médica. Semanario especialmente destinado a defender los intereses científicos, morales y profesionales del cuerpo médico mexicano*, 1880, 1881 y 1882.
- Las Letras Patrias. Revista trimestral del departamento de literatura y editorial del Instituto Nacional de Bellas Artes*, núm. 2, abril-junio de 1954, 81 pp.
- La Libertad*, 1882.
- La Opinión. Diario político independiente*, 1904.
- La Orquesta. Periódico omniscio, de buen humor y con estampas*, 1862 y 1868.
- La Patria*, 1875, 1878, 1879 y 1880.
- La Pluma*, 1895.
- La Sombra de Arteaga*, 1867, 1868, 1869, 1874, 1876, 1877, 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1886, 1888 y 1905.
- México Gráfico*, 1888.
- Pero Grullo*, 1874.
- Quipu*, 1986.

## Política e historia

- Anaya Larios, José Rodolfo, “Primera parte. Los inicios”, en Alejandro E. Obregón, Gabriel Rincón y José Rodolfo Anaya, *Historia de la Universidad Autónoma de Querétaro. Los inicios (1625-1957)*, t. 1, México, Universidad Autónoma de Querétaro, 1987-1993.
- Antología documental para la historia de la conformación política del Estado de Querétaro. 1824-1845, recop. e introd. Ángela Moyaho Pahissa, pról. Francisco Javier Meyer Cosío, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 2005, 83 pp.
- Ballesteros, Víctor Manuel, *Breve historia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México, UAEH/SEP-FOMES (Raíces hidalguenses), 1997, 57 pp.
- Barberena B. Elsa y Carmen Block I., “Publicaciones científicas y tecnológicas mexicanas del siglo XIX”, en *Quipu, Revista Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la*

- Tecnología*, vol. 3, núm. 1, México, Grupo Edición, enero-abril de 1986, pp. 7-26.
- Bazant, Jan, *Los bienes de la Iglesia en México (1856-1875). Aspectos económicos y sociales de la revolución liberal*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos (Nueva serie, 13), 1977, 364 pp.
- Betanzos Cervantes, Irma, "Beneficencia y salubridad durante el Imperio de Maximiliano", en *Cuadernos para la historia de la salud*, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, Centro de Documentación Institucional, Departamento de Archivo de Concentración e Histórico, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, 1995, pp. 25-39.
- Bulnes, Francisco, *Defensa y ampliación del discurso pronunciado el 21 de junio de 1903 ante la Convención Nacional Liberal*, México, Imprenta de *El Mundo y El Imparcial*, 1903, 62 pp.
- , *El verdadero Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio*, México, Librería de la viuda de Charles Bouret, 1904, 872 pp.
- , *Rectificaciones y aclaraciones a las Memorias del general Porfirio Díaz*, México, Biblioteca Histórica de *El Universal*, 1922, 272 pp.
- Carnier, Françoise, "Estereotipos femeninos en el siglo XIX", en Carmen Ramos (coord.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 2006, pp. 99-112.
- Casasola, Gustavo, *Seis siglos de historia gráfica de México. 1325-1976*, t. IV, México, Gustavo Casasola, s.a.e., 342 pp.
- Cortés, Ana María, *Sebastián Lerdo de Tejada*, México, Planeta de Agostini (Grandes protagonistas de la historia mexicana), 2002, 152 pp.
- Díaz Ramírez, Fernando, *Historia del estado de Querétaro (1851-1867)*, t. III, Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado, 1979, 218 pp.
- , *Historia del estado de Querétaro (1867-1900)*, t. IV, Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado, 1979, 281 pp.
- , *Historia del periodismo en Querétaro*, Querétaro, s.e., 1968, 158 pp.
- Díaz y de Ovando, Clementina y Elisa García Barragán, *La Escuela Nacional Preparatoria. Los afanes y los días. 1867-1910*, t. II, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1972, 595 pp.
- Didapp, Juan Pedro, *Gobiernos militares de México. Los ataques al ejército y las maquinaciones políticas del partido científico para regir los destinos nacionales*, México, Tipografía de J.I. Guerrero y Compañía, sucesores de Francisco Díaz de León, 1904, 593 pp.
- Domínguez Paulín, Arturo, *Integración histórica, política, social y económica del estado de Querétaro*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (colección La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en la provincia, 1.), 1966, 93 pp.
- Flores Magón, Ricardo, *Obras completas. Artículos políticos, seudónimos*, vol. V, escritos por Ricardo Flores Magón bajo los seudónimos de *Escorpión*, *Anakreón* y *Nezahualpilli*, introd., comp. y notas de Jacinto Barrera, México, Conaculta, 2005, pp. 129-133.
- Frías, Valentín, *Las calles de Querétaro. Origen histórico, legendario y anecdótico de su nomenclatura. Obra enriquecida con multitud de grabados e ilustrada con notas históricas*, Querétaro, Demetrio Contreras, 1910, 251 pp.
- , *Proyecto para la nueva nomenclatura de las calles de esta ciudad de Santiago de Querétaro presentado por... a solicitud del M.I. Ayuntamiento*, Querétaro, s.e., 1910, 27 pp.
- Frías y Soto, Hilarión, *Cuestión de límites entre México y Guatemala. Edición especial tomada del tomo IV de "El Anuario Universal" que se publica cada año en la ciudad de México*, México, Tipografía Literaria de Filomeno Mata, 1883, 40 pp.
- , *Juárez glorificado y la Intervención y el Imperio ante la verdad histórica refutando con documentos la obra del señor Francisco Bulnes intitulada El Verdadero Juárez*, México, Imprenta Central, 1905, 478 pp.
- , *México, Francia y Maximiliano. Juicio sobre la Intervención y el Imperio, escrito con objeto de rectificar los errores de la obra intitulada Elevación y caída del emperador Maximiliano escrita por el conde E. de Kératry*, México, Imprenta del Comercio de N. Chávez a cargo de J. Moreno, 1870, 327 pp.
- , *México y los Estados Unidos durante la Intervención francesa. Rectificaciones históricas*, México, Imprenta del Comercio de Juan E. Barrera, 1901, 145 pp.
- Galeana, Patricia, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas (Historia moderna y contemporánea, 23), 1991, 206 pp.
- , "Prólogo", en Konrad Ratz, *Querétaro: fin del Segundo Imperio*, México, Conaculta/Gobierno del Estado de Querétaro (Cien de México), 2005, pp. 11-14.
- García Ugarte, Martha Eugenia, *Liberalismo e Iglesia católica en México: 1824-1855*, México, IMDOSOC, 1999, 81 pp.
- , *Breve historia de Querétaro*, México, El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/FCE, 1999, 292 pp.

- \_\_\_\_\_, *Hacendados y rancheros queretanos, 1780-1920*, México, Conaculta (Regiones), 1992, 474 pp.
- Garciadiego, Javier, *Porfiristas eminentes*, México, Breve Fondo Editorial (Acervo, 15), 1996, 171 pp.
- González y González, Luis, "El indigenismo de Maximiliano", en Arturo Arnaiz y Claude Bataillon (eds.), *La Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. Cien años después. 1862-1962*, México, Asociación Mexicana de Historiadores/Instituto Francés de América Latina, 1965, pp. 103-110.
- \_\_\_\_\_, *Vida política en Querétaro durante el Porfiriato*, Santiago de Querétaro, Fondo Editorial de Querétaro/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes/ Universidad Autónoma de Querétaro, 2004, 269 pp.
- \_\_\_\_\_, *Querétaro devastado. Fin del Segundo Imperio*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro/Instituto Electoral de Querétaro (Historia), 2007, 278 pp.
- \_\_\_\_\_, *Vida política en Querétaro durante el Porfiriato*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro/Fondo Editorial de Querétaro (Documentos de Querétaro), 2004, 272 pp.
- Gutiérrez Grageda, Blanca Estela, "Gobernar en contra de la ley en Querétaro, 1867-1872", en *Historias*, núm. 26, pp. 61-75.
- Hale, Charles A., *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, FCE (Obras de Historia), 2002, 447 pp.
- Hans, Alberto, "La guerra de México según los mexicanos", en Martín Quirarte, *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*, México, UNAM (Historia moderna y contemporánea, 9), 1970, 264 pp.
- Jiménez Gómez, Juan Ricardo, *El sistema judicial en Querétaro. 1531-1872*, México, Gobierno del Estado de Querétaro/Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro/Universidad Autónoma de Querétaro/Miguel Ángel Porrúa, 1999, 722 pp.
- \_\_\_\_\_, *La pasión por la polémica. El debate sobre la historia en la época de Francisco Bulnes*, México, Instituto Mora (Historia política), 2003, 306 pp.
- \_\_\_\_\_, "Un reto contra la credulidad nacional: Francisco Bulnes y las grandes mentiras de nuestra historia", en Francisco Bulnes, *Las grandes mentiras de nuestra historia*, México, Instituto Mora/INEHRM (Pensadores), 2009, pp. 11-89.
- Jiménez Marce, Rogelio, "La creación de una genealogía liberal", en *Historias*, núm. 51, México, INAH, enero-abril de 2002, pp. 27-51.
- Jiménez Moreno, Wigberto, "El significado de la victoria del 5 de mayo en la Recuperación del orgullo nacional", en Arturo Arnaiz y Claude Bataillon (eds.), *La Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. Cien años después. 1862-1962*, México, Asociación Mexicana de Historiadores/Instituto Francés de América Latina, 1965, pp. 51-59.
- Kératry, Émile de, *Elevación y caída del emperador Maximiliano. Intervención francesa en México. 1861-1867*, México, Imprenta del Comercio de N. Chávez, a cargo de J. Moreno, 1870, 356 pp.
- Landa, Cecilia (comp.), *Querétaro. Textos de su historia*, t. I, México, Gobierno del Estado de Querétaro/Instituto Mora, 1988, 235 pp.
- \_\_\_\_\_, *Querétaro. Textos de su historia*, t. II, México, Gobierno del Estado de Querétaro/Instituto Mora, 1988, 369 pp.
- Lefèvre, Eugène, *Documentos oficiales recogidos en la Secretaría Privada de Maximiliano. Historia de la Intervención francesa en México*, Bruselas/Londres, s.p.i., 1870, 2 t.
- Llano Ibáñez, Ramón del, *El partido católico y el primer gobernador de la Revolución en Querétaro: Carlos M. Loyola*, México, Universidad Autónoma de Querétaro-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2005, 94 pp.
- \_\_\_\_\_, *Iglesia y sociedad en Querétaro, los años de la Reforma (1854-1880)*, vol. VII, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro (Historiografía queretana), 2000, 135 pp.
- Magallón Ibarra, Jorge Mario, *Proceso y ejecución contra Fernando Maximiliano de Habsburgo*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas (Doctrina jurídica, 253), 2005, 585 pp.
- Martínez Báez, Antonio, "La política de Maximiliano a través de sus leyes y decretos", en Arturo Arnaiz y Claude Bataillon (eds.), *La Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. Cien años después. 1862-1962*, México, Asociación Mexicana de Historiadores/Instituto Francés de América Latina, 1965, pp. 111-128.
- Moreno, Daniel, "Nota introductoria general", en *El sitio de Querétaro según Protagonistas y testigos (Sóstenes Rocha, Alberto Hans, Samuel Basch, Princesa Salm-Salm, Mariano Escobedo) seguido del memorándum sobre el proceso del archiduque Fernando Maximiliano de Austria*, México, Porrúa (Sepan cuántos, 81), 1982, pp. VII-XXVIII.
- Moreno Cueto, Enrique y Julio Moguel Viveros, *Sociología histórica de las instituciones de Salud en México*, México, IMSS (Salud y seguridad social), 1982, 98 pp.
- Narváez Hernández, José Ramón, "Estudio introductoria", en Emilio Velasco, *El amparo de Morelos. Colección de artículos publicados en "El Porvenir"*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2005, 82 pp.

- Ocaranza, Fernando, *Historia de la medicina en México*, México, Laboratorios Midy, 1934, 213 pp.
- Palti, Elías José, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX. (Un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, FCE (Obras de historia), 2005, 541 pp.
- , *La política del disenso. La "polémica en torno al monarquismo" (México, 1848-1850)... y las aporías del liberalismo*, México, FCE (Obras de historia), 1998, 471 pp.
- Pani, Erika, *El segundo Imperio. Pasados de usos múltiples*, México, CIDE/FCE (Herramientas para la historia), 2004, 177 pp.
- , *Para mexicanizar el Segundo Imperio. El imaginario político de los imperialistas*, México, Instituto Mora/El Colegio de México, 2001, 444 pp.
- Perry, Laurensa Ballard, *Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana*, México, Era/UAM, 1996, 430 pp.
- Peza, Juan de Dios, *Leyendas históricas, tradicionales y fantásticas de las calles de la ciudad de México*, México, Porrúa (Sepan cuántos, 557), 1999, 242 pp.
- Pi-Suñer, Antonia, "Prólogo", en Erika Pani, *El Segundo Imperio. Pasados de usos múltiples*, México, CIDE/FCE (Herramientas para la historia), 2004, pp. 11-18.
- , *Sebastián Lerdo de Tejada. Canciller, estadista*, México, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1989, 270 pp.
- Piza, Agapito (comp.), *Historia parlamentaria de la Cámara de Senadores*, México, Imprenta del Gobierno Federal en Palacio dirigida por Sabas y Murguía, 1882, 40 t.
- Quirarte, Martín, *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*, México, UNAM (Historia moderna y contemporánea, 9), 1970, 264 pp.
- Ramírez Álvarez, José Guadalupe, *Querétaro. Visión de mi ciudad*, Querétaro, Ediciones Provincia, 1956, 264 pp.
- Ramírez Caloca, Jesús, *Apuntes para la historia del estado de Querétaro*, Querétaro, Provincia, 1962, 133 pp.
- Ramos, Carmen, "Señoritas porfirianas: mujer e ideología en el México progresista, 1880-1910", en Carmen Ramos (coord.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México (Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, 206), 1987, pp. 143-161.
- Ratz, Konrad, *Querétaro: fin del Segundo Imperio*, México, Conaculta/Gobierno del Estado de Querétaro (Cien de México), 2005, 419 pp.
- Riva Palacio, Vicente, *Historia de la administración de D. Sebastián Lerdo de Tejada*, facsímil de la edición mexicana de 1875, apunte histórico del licenciado Miguel Alemán Valdés, México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, A. C., 1992, 496 pp.
- Rodríguez Familiar, José, *Documentos para la historia de Querétaro. Efemérides queretanas. Acontecimientos notables en la vida de Querétaro. 1870-1887*, t. I, Querétaro, Imprenta Salesiana, 1973, 399 pp.
- , *Documentos para la historia. Efemérides queretanas. Acontecimientos notables en la vida de Querétaro. 1888-1895*, t. II, Querétaro, Imprenta Salesiana, 1973, 399 pp.
- , *Documentos para la historia. Efemérides queretanas. Acontecimientos notables en la vida de Querétaro. 1888-1895*, t. III, Querétaro, Imprenta Salesiana, 1973, 400 pp.
- , *Documentos para la historia. Efemérides queretanas. Acontecimientos notables en la vida de Querétaro. 1903-1910*, t. IV, Querétaro, Imprenta Salesiana, 1973, 401 pp.

## Literatura, biografía y memorias

- Alatorre, Antonio, *Ensayos sobre crítica literaria*, México, Conaculta (Lecturas mexicanas, cuarta serie), 2001, 188 pp.
- Algaba Martínez, Leticia, *Las licencias del novelista y las máscaras del crítico*, México, UAM-Azcapotzalco (Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, serie Literatura), 1997, 151 pp.
- Altamirano, Ignacio Manuel, *La literatura nacional. Revistas, ensayos, biografías y prólogos*, t. I, México, Porrúa (Escritores mexicanos, 52), 1949, 283 pp.
- , *Reflexiones sobre la literatura mexicana. Siglo XIX*, México, ISSSTE (Biblioteca del ISSSTE), 1999, 135 pp.
- Anderson Imbert, Enrique, *La crítica literaria y sus métodos*, México, Alianza (Biblioteca Iberoamericana), 1979, 253 pp.
- Andrade, Vicente de P., *Estudio genealógico de los Frías*, México, Nueva Imprenta Mariana O. Benzinger y Co., 1912, 16 pp.
- Barros, Cristina y Arturo Souto, *Siglo XIX: romanticismo, realismo y naturalismo*, México, ANUIES, 1976, 115 pp.
- Basch, Samuel, *Recuerdos de México. Memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano (1866 a 1867)*, México, Editora Nacional, 1967, pp. 327 y 376
- Beltrán, Rosa, "Presentación", en *Los mexicanos pintados por sí mismos (selección)*, México, Conaculta (Clásicos para hoy, 18), 1993, pp. 9-12.
- Beuchot, Mauricio, "Acerca de la traducción (Hermenéutica y pragmática)", en Elsa Cecilia Frost (comp.), *El arte de la traición o los*

- problemas de la traducción, México, UNAM-Secretaría General-Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (Biblioteca del editor), 2000, pp. 43-57.
- Capellán de Miguel, Gonzalo, *Enciclopedia del pauperismo*, Madrid, Ediciones de la Universidad de La Mancha, 2007, 5 vols.
- Carballo, Emmanuel, *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*, México, Universidad de Guadalajara, Xalli, 1991, 370 pp.
- Castañeda, Edith, "Humanismo ateneísta", en *Contribuciones desde Coatepec*, enero-junio de 2003 N2, pp. 21-31.
- Castro, Miguel Ángel, *Poliantea periodística. Homenaje a Guillermo Prieto, 1818-1897*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas (Seminario de Bibliografía mexicana del siglo XIX), 1997, 152 pp.
- Ceballos, Ciro B., *Panorama mexicano, 1890-1910 (Memorias)*, edición crítica Luz América Viveros Anaya, México, UNAM (Ida y vuelta al siglo XIX), 2006, 444 pp.
- Certeau, Michel de, *La escritura de la historia*, México, UIA, 1999, 334 pp.
- Clark, Belem, "¿Generaciones o constelaciones?", en Belem Clark y Elisa Speckman (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. I. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*, México, UNAM, (Ida y vuelta al siglo XIX), 2005, pp. 11-46.
- Brushwood, John, *La barbarie elegante. Ensayos y experiencias en torno a algunas novelas hispanoamericanas del siglo XIX*, México, FCE (Tierra firme), 1988, 312 pp.
- , *La novela hispanoamericana del siglo XX. Una vista panorámica*, México, FCE (Tierra firme), 1984, 408 pp.
- , *México en su novela. Una nación en busca de su identidad*, México, FCE (Breviarios, 230), 1973, 437 pp.
- , *The romantic novel in Mexico*, Nueva York, Columbia University, 1950, 200 pp.
- Calderón, Mario, "La novela costumbrista mexicana", en Belem Clark y Elisa Speckman (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. I. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*, México, UNAM, (Ida y vuelta al siglo XIX), 2005, pp. 315-324.
- Campo, Ángel del, *Ocios y apuntes, La Rumba*, México, Promexa Editores (Clásicos de la literatura mexicana), 1979, 122 pp.
- Díaz Arciniega, Víctor, *Historia de la literatura mexicana. Realismo y costumbrismo*, México, SEP (Somos cultura, 7), 1925, 46 pp.
- Díaz, José Pedro, *Novela y sociedad*, Xalapa, Universidad Veracruzana (Cuadernos del CIL-L, 30), 1991, 356 pp.
- , *Novelas y novelistas mexicanos*, México, UNAM/Universidad de Colima (La crítica literaria en México), 1987, 123 pp.; 1950, 200 pp.
- Dosse, François, *El arte de la biografía: entre historia y ficción*, México, UIA (El oficio de la historia), 2007, 459 pp.
- Fe, Marina, *Historia de la literatura mexicana. El romanticismo*, vol. 6, México, SEP (Somos cultura), 22 pp.
- Frías, Valentín, *Leyendas y tradiciones queretanas*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 1990, 315 pp.
- , *Leyendas y tradiciones queretanas*, t. I, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 1990, 429 pp.
- , *Leyendas y tradiciones queretanas. Cuarta serie*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 1989, 134 pp.
- Frías y Soto, Hilarión, "A Guillermo Prieto", en Guillermo Prieto, *Musa callejera*, segunda edición corregida y aumentada con más de 30 nuevas producciones inéditas, México, Tipografía literaria de Filomeno Mata, 1883, pp. XI-XXVI.
- , *Álbum fotográfico*, Tlahuapan, Premia Editora, INBA-SEP-Cultura (La matraca, segunda serie, 7), 1984, 91 pp.
- , *Carta de...al señor diputado Francisco Bulnes*, México, Imprenta Central, 1903, 26 pp.
- , "Carta de la virgen de Guadalupe a Juan Diego", en *En la coronación de la Virgen del Tepyac por tres ingenios mexicanos*, México, Imprenta de "El Siglo Diez y Nueve", 1895, pp. 9-14.
- , *Rectificaciones a las memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano*, México, Editora Nacional, 1967, 148 pp.
- , "Vulcano", en *Álbum fotográfico*, Tlahuapan, Premia Editora, INBA-SEP-Cultura (La matraca, segunda serie, 7), 1984, 91 pp.
- Frost, Elsa Cecilia, "De filósofos, historiadores y traductores", en Elsa Cecilia Frost (comp.), *El arte de la traición o los problemas de la traducción*, México, UNAM-Secretaría General-Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (Biblioteca del editor), 2000, pp. 59-72.
- , "Introducción", en Elsa Cecilia Frost (comp.), *El arte de la traición o los problemas de la traducción*, México, UNAM-Secretaría General-Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (Biblioteca del editor), 2000, pp. 10-12.
- , "Las condiciones del traductor", en Elsa Cecilia Frost (comp.), *El arte de la traición o los problemas de la traducción*, México, UNAM-Secretaría General-Dirección General de Publica-

- ciones y Fomento Editorial (Biblioteca del editor), 2000, pp. 15-28.
- Gamboa, Federico, *Impresiones y recuerdos*, México, Conaculta (Memorias mexicanas), 1994, 167 pp.
- García Barragán, María Guadalupe, *El naturalismo en México. Reseña y nota bibliográfica*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas (Cuadernos del Centro de Estudios Literarios), 1979, 110 pp.
- Gittings, Robert, *La naturaleza de la biografía*, México, INAH (Divulgación), 1997, 88 pp.
- González Peña, Carlos, *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*, México, Porrúa (Sepan cuántos, 44), 1981, 362 pp.
- Gutiérrez Girardort, Rafael, "La literatura hispanoamericana de fin de siglo", en *Historia de la literatura hispanoamericana. Del neoclasicismo al modernismo*, t. II, Madrid, Cátedra (Crítica y estudios literarios), 1999, pp. 495-506.
- Henestrosa, Andrés, "Perfil de Frías y Soto" y "Recordación de Frías y Soto", en Hilarión Frías y Soto, *La lavandera*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1993, pp. 9-12 y 33-40.
- Hernández, Conrado, "Presentación. De la historia y la novela histórica a las perspectivas de análisis", en Conrado Hernández (coord.), *Historia y novela histórica. Coincidencias, divergencias y perspectivas de análisis*, México, El Colegio de Michoacán, 2004, pp. 13-22.
- Herrera Castañeda, Manuel, "Prólogo", en *Los mexicanos pintados por sí mismos*, Querétaro, Edición del Gobierno-Talleres Gráficos de la Imprenta del Estado (Autores, 3), 1986, pp. 3-6.
- J.T., "Presentación", en Hilarión Frías, *Vulcano, Álbum fotográfico*, Tlahuapan, Premia Editora/INBA-SEP-Cultura (La matraca, segunda serie, 7), 1984, pp. 7-8.
- Jasso, Arturo Fernando, *La crítica literaria en México: de José Gómez de la Cortina a José Luis Martínez*, tesis doctoral, Columbia (Misuri), University of Missouri, 1970, 237 pp.
- Jiménez Rueda, Julio, *Letras mexicanas en el siglo XIX*, México, FCE (Popular, 413), 1989, 199 pp.
- Levine, Suzanne Jill, *Escriba subversiva: una poética de la traducción*, México, FCE (Lengua y estudios literarios), 1998, 237 pp.
- Liceaga, Eduardo, *Mis recuerdos de otros tiempos: obra póstuma*, México, Talleres Gráficos, 1949, 276 pp.
- , "La otredad presentida", en *Jerusalén a la vista. Tres viajeros mexicanos en Tierra Santa*. José María Guzmán, José López Portillo y Rojas, Luis Malanco, México, Instituto Mexiquense de Cultura (Ojos de papel volando), 2003, pp. VII-XXIV.
- VV. AA., *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales por varios autores*, México, Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 1989, 301 pp.
- Luna Argudín, María, "La escritura de la historia y la tradición retórica (1834-1885)", en *La tradición retórica en la poética y en la historia*, México, UAM-Azcapotzalco, CONACyT, (Cuadernos de debate, 3), 2004, pp. 31-106.
- Martínez, José Luis, *La expresión nacional*, México, Oasis (Biblioteca de las decisiones, 7), 1984, 459 pp.
- Mayer, Brantz, "México, lo que fue y lo que es", en *Cien viajeros en Veracruz. Crónicas y relatos. 1836-1854*, t. V, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz (Veracruz en la cultura. Encuentros y ritmos), 1992, pp. 61-94.
- Mercado Noyola, Francisco Rodolfo, "Hilarión Frías y Soto, crítico de la literatura y de La sociedad de fin del siglo XIX", tesis de licenciatura, México, UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 2007, 126 pp.
- Monterde, Francisco, *Bibliografía del teatro en México*, México, Monografías Bibliográficas Mexicanas, 1933, 382 pp.
- , *Cultura mexicana. Aspectos literarios*, México, Editora Intercontinental, 1946, 325 pp.
- , "Prólogo", en Guillermo Prieto, *Musa callejera*, México, Ediciones UNAM (Biblioteca del estudiante universitario, 17), 1940, 203 pp.
- Muñoz Fernández, Ángel, *Los muchachos de Letrán: José María Lacunza; estudio y recopilación*, México, Factoría Ediciones, 1997, 401 pp.
- Ortiz Monasterio, José, *Historia y ficción. Los dramas y novelas de Vicente Riva Palacio*, México, UIA/Instituto Mora, 1993, 327 pp.
- Perales Ojeda, Alicia, *Las asociaciones literarias mexicanas*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas (Ida y Regreso al siglo XIX), 2000, 317 pp.
- Pereira, Armando, *Graffiti. Notas sobre crítica y literatura*, México, UNAM-Coordinación de Humanidades (Biblioteca de letras), 1989.
- Pérez Salas, María Esther, *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas (Monografías de Arte, 29), 2005, 371 pp.
- Peza, Juan de Dios, *Poetas y escritores modernos mexicanos*, México, SEP-Subsecretaría de Asuntos Culturales/Ediciones El Libro y El Pueblo, 1965, 77 pp.
- Picard, Roger, *El romanticismo social*, México, FCE, 1947, 363 pp.
- Priego Ramírez, Patricia y José Antonio Rodríguez, *La manera en que fuimos. Fotografía y sociedad en Querétaro: 1840-1930*, México, Dirección de Patrimonio Cultural-Secretaría de Cultura y Bienestar Social-Gobierno del Estado de Querétaro, 1989, 199 pp.

Quirarte, Vicente, "Apuntes para una cronología literaria de la ciudad de México", en Belem Clark y Elisa Speckman (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. I. Ambientes, asociaciones y grupo. Movimientos, temas y géneros literarios*, México, UNAM (Ida y vuelta al siglo XIX), 2005, pp. 165-188.

Ramírez Trejo, Arturo, "Un camino hacia los clásicos griegos: la traducción", en Elsa Cecilia Frost (comp.), *El arte de la traición o los problemas de la traducción*, México, UNAM-Secretaría General-Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (Biblioteca del editor, 2000, pp. 29-41.

Valdés, Carlos, "Filiación del álbum fotográfico", en *Las Letras Patrias. Revista Trimestral del Departamento de Literatura y Editorial del Instituto Nacional de Bellas Artes*, núm. 3, julio-septiembre de 1954, pp. 69-71.

## Medicina

Aguilar, Gilberto y Roberto Ezquerro, *Los hospitales de México*, México, Casa Bayer, 1936, 99 pp.

Almada Bay, Ignacio (coord.), *Salud y crisis en México. Textos para un debate*, México, UNAM/Siglo XXI (Salud y sociedad), 1990, 398 pp.

Castañeda, Carmen (coord.), *Catálogo de tesis de medicina del siglo XIX*, México, UNAM-Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina/CESU, 1988, 152 pp.

Chávez, Ignacio, *México en la cultura médica*, México, FCE/Instituto Nacional de Salud Pública (Biblioteca de la salud), 1987, 147 pp.

Crispín Castellanos, Margarito, "Hospital de maternidad e infancia. Perspectiva histórica de un centro de beneficencia pública de finales del siglo XIX", en *Cuadernos para la historia de la salud*, México, Secretaría de Salubridad y

Asistencia, Centro de Documentación Institucional, Departamento de Archivo de Concentración e Histórico, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, 1995, pp. 95-115.

Espinoza Bonilla, Rafael, *Historia de la facultad de Medicina de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara (Aula Magna, serie Memorabilia), 1990, 131 pp.

Fernández del Castillo, Francisco, *Historia de la Academia Nacional de Medicina de México*, México, Fournier, 1956, 230 pp.

La Facultad de Medicina según el archivo de la Real y Pontificia Universidad de México, México, Imprenta Universitaria, Consejo de Humanidades (Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México, XIV), 1953, 311 pp.

## Legislatura (actividad política)

4ª Legislatura: 1 de julio de 1867-31 de agosto de 1869.

(Hilarión Frías y Soto fue diputado por el 1º distrito de Querétaro.)

5ª Legislatura: 1 de septiembre de 1869-31 de agosto de 1871.

6ª Legislatura: 1 de septiembre de 1871-31 de agosto de 1873.

(Hilarión Frías y Soto fue diputado propietario por el único distrito del Estado de Morelos.)

7ª Legislatura: 1 de septiembre de 1873-31 de agosto de 1875.

8ª Legislatura: 1 de septiembre de 1875-31 de agosto de 1878.

9ª Legislatura: 2 de septiembre de 1878-30 de marzo de 1880.

(Hilarión Frías y Soto fue diputado propietario por el 3º Distrito de Querétaro.)

10ª Legislatura: 20 de agosto de 1880-1 de abril de 1882.

(Hilarión Frías y Soto es diputado propietario por el 2º Distrito de Hidalgo.)

11ª Legislatura: 28 de agosto de 1882-24 de agosto de 1884.

12ª Legislatura: 25 de agosto de 1884-4 de marzo de 1886.

(Hilarión Frías y Soto es diputado suplente por 9º Distrito de Zacatecas. El diputado propietario fue Lauro Cavazos.)

13ª Legislatura: 1 de septiembre de 1886-6 de septiembre de 1888.

14ª Legislatura: 3 de septiembre de 1888-15 de septiembre de 1890.

15ª Legislatura: 6 de septiembre de 1890-11 de septiembre de 1892.

(Hilarión Frías y Soto es diputado suplente por 8º Distrito del DF. El diputado propietario fue Tomás Reyes Retana.)

16ª Legislatura: 5 de septiembre 1892-2 de septiembre de 1894.

17ª Legislatura: 3 de septiembre 1894-2 de septiembre de 1896.

18ª Legislatura: 3 de septiembre de 1896-31 de agosto de 1898.

(Hilarión Frías y Soto fue diputado propietario por el 7º Distrito de Coahuila. Su suplente fue Epifanio Reyes.)

19ª Legislatura: 1 de septiembre de 1898-31 de agosto de 1900.

(Hilarión Frías y Soto fue diputado propietario por el 1º Distrito de Coahuila. Su suplente fue Venustiano Carranza.)

20ª Legislatura: 1 de septiembre de 1900-31 de agosto de 1902.

(Hilarión Frías y Soto fue diputado propietario por el 1º Distrito de Coahuila. Su suplente fue Alfredo E. Rodríguez.)

21ª Legislatura: 1 de septiembre de 1902-31 de agosto de 1904.

(Hilarión Frías y Soto fue diputado propietario por el 1º Distrito de Coahuila. Su suplente fue Ignacio Alcocer.)

22ª Legislatura: 7 de septiembre de 1904-31 de agosto de 1906.

(Hilarión Frías y Soto fue diputado propietario por el 1º Distrito de Coahuila. Su suplente fue Andrés Sánchez Juárez.)

LA LLEGADA DE FRANCISCO I. MADERO EN LA CIUDAD DE MEXICO.—UNA RECEPCION DE ENTUSIASMO DELIRANTE



Quedará por mucho tiempo en la memoria de los habitantes de la metrópoli que hayan presenciado la recepción que se hizo á Francisco I. Madero, el recuerdo de este acontecimiento, entusiasta hasta el delirio y solemne de toda solemnidad. Por medio de la fotografía ha quedado apresado el interesante momento histórico del arribo á esta ciudad del Jefe de la Revolución, Francisco I. Madero (7)

Fot. Sem. Itas.

## Pensar en voz alta

### Beatriz Lucía Cano

Emma Rivas Mata y Edgar O. Gutiérrez L. (comps.), *Libros y exilio. Epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros corresponsales, 1838-1870* (compilación, estudio introductorio, transcripción y notas de los editores), México, INAH (Fuentes), 2010, 379 pp.

La correspondencia tradicional, vía servicio postal, relegada en nuestros días, ha dejado de ser el conducto principal de comunicación: se le ve como un medio anacrónico frente a las nuevas y diversas formas de comunicación. En su libro *El género epistolar. Un homenaje a manera de carta abierta*, Carlos Monsiváis, muestra claramente cual era la función y la trascendencia de la epístola como género en los siglos XVIII y XIX. En alguna parte de su libro menciona: “una carta es [...] el sitio propicio para ‘pensar en voz alta’, convirtiendo *la voz* de la correspondencia en el ejercicio intelectual”. En la vida intelectual, los epistolarios cumplieron una función doble: son el registro más exacto

que se conoce del diálogo intelectual, y transforman al interlocutor en espejo de la posteridad. Los investigadores, tanto biógrafos como historiadores, encuentran en aquellos, datos, aportaciones y revelaciones, sobre la vida y obra de escritores o personajes históricos. Ésto es lo que Emma Rivas Mata y Edgar O. Gutiérrez intentan rescatar al compilar y publicar *Libros y exilio. Epistolario...*

Rivas y Gutiérrez advierten que la recopilación de las cartas sirve como pretexto para acercarse al estudio de dos de los bibliógrafos mexicanos más importantes del siglo XIX: José Fernando Ramírez y Joaquín García Icazbalceta. Los compiladores aseguran que la correspondencia revela la personalidad de estos personajes, así como el mundo intelectual en el que se movían, esto es, las primeras seis décadas del siglo XIX.

Por lo tanto, no debe sorprender que el texto ponga mayor atención en el estudio de las actividades intelectuales y políticas de José Fernando Ramírez, así como de algunos de sus interlocutores, y que el análisis de las cartas ocupe un

espacio menor. Circunstancia que, en cierta forma, resulta extraña pues se esperaría que el libro se hubiera centrado en el contenido de las misivas. No obstante, los antologadores hacen énfasis en algunos de los puntos que sobresalen en la correspondencia, tales como la estrecha comunicación que Ramírez y García Icazbalceta mantenían con respecto a diversos asuntos bibliográficos e históricos. Situación explicable porque existió una estrecha vinculación entre la historia y la bibliografía, en la segunda mitad del siglo XIX. Esto llevó a que algunos historiógrafos y bibliógrafos, como Ramírez y García Icazbalceta, se dieran a la tarea de coleccionar manuscritos e impresos, así como a reunir valiosas e importantes bibliotecas. Estos dos estudiosos no eran los únicos que mantenían la doble vertiente de historiadores y bibliógrafos, también hombres como Manuel Orozco y Berra, Alfredo Chavero, Francisco del Paso y Troncoso, José María Andrade y José María de Ágreda y Sánchez, se dieron a la tarea de acumular grandes bibliotecas y a difundir algunos de sus hallazgos

más significativos. Es importante advertir que Joaquín García Icazbalceta fue de los personajes decimonónicos que mantuvo una nutrida correspondencia con distintas figuras de la época, muchas de sus misivas se resguardan en diversos fondos documentales.

Existen varias compilaciones de las cartas de García Icazbalceta. Por ejemplo, Emma Rivas publicó en 2003 un libro en el que recuperó la correspondencia entre Joaquín García Icazbalceta y el español Manuel Remón Zarco del Valle, hasta este momento no se había reunido la que García Icazbalceta intercambió con José F. Ramírez: una relación amistosa así como bibliográfica, desde 1850 hasta un año antes de la muerte de Ramírez, en marzo de 1871. Aunque pertenecían a bandos políticos distintos, el nacionalismo y la influencia del romanticismo guiaron a estos dos hombres de letras a una búsqueda incesante por recuperar las fuentes de la historia patria, con la intención de difundirlas. Dedicaron mucho tiempo y dinero a la ardua labor de recopilar manuscritos y libros que dieran cuenta de la riqueza de la historia de México. Es importante destacar que tanto Ramírez como García Icazbalceta estaban convencidos de que las fuentes primarias debían quedarse en el país, así que también reunieron grandes bibliotecas que a la postre se convertirían en los repositorios de sus investigaciones. La pasión que los unía, historia y libros, complementó las actividades de cada uno: Ramírez se daría a la tarea de rescatar, recopilar y reinterpretar las antigüedades mexicanas, en tanto que García Icazbalceta

buscó registrar, anotar y editar las fuentes primarias que eran necesarias para el estudio de los primeros años de la dominación española. Nuestros autores afirman que fue Ramírez quien impulsó a García Icazbalceta a dedicarse a la recopilación y edición de fuentes, además de que lo motivó a profundizar en los estudios, le ofreció consejos, le marcó las pautas a seguir y le ofreció su ayuda y amistad.

Aquellos dos historiadores, bajo el influjo del espíritu nacionalista del XIX, mostraron un gran compromiso intelectual tendente a contribuir a la construcción de una historia nacional. Uno de los aspectos más destacables de la relación que mantuvieron Ramírez y García Icazbalceta es el relativo a la manera de trabajar con los documentos antiguos. Ramírez estaba convencido de que la calidad debía imperar sobre la cantidad; la precisión y la fidelidad debían prevalecer en la labor de recuperación, motivo por el que era necesario tener los impresos y documentos para examinarlos, traducirlos, interpretarlos, estudiarlos, intercambiar opiniones y publicarlos. El amor que José Fernando Ramírez tenía por los libros lo llevó a reunir una vasta colección cuando todavía residía en su natal Durango. Ante el temor de que su biblioteca se perdiera, Ramírez concibió la idea de que el gobierno central la comprara, junto con la casa en la que se albergaba, con la intención de que se convirtiera en el fondo de origen de una Biblioteca Nacional.

Su petición tenía como trasfondo dos hechos: reunir los documentos e impresos que eran

fundamentales para emprender el estudio de la historia antigua mexicana, clasificar y actualizar un acervo con lo más notable de la producción bibliográfica nacional y extranjera. Don José Ramírez no exageraba, para 1851 se calcula que contaba con 7 477 libros. La propuesta de Ramírez no encontraría respuesta de las autoridades federales, tanto que el gobierno de Durango decidió adquirirla en 1851 con la intención de evitar su dispersión. Asimismo, con ello se buscaba formar un fondo de instrucción que, como bien lo admitían las autoridades estatales, no podrían obtener de otra forma. La administración duranguense cumpliría su palabra, pues en 1853 inauguraron la Biblioteca Pública de Durango cuyo fondo de origen eran los libros que le fueron comprados a Ramírez. Es preciso mencionar que don Fernando se deshizo de su biblioteca y debido a que en agosto de 1851 fue nombrado secretario de Relaciones Exteriores por el presidente Mariano Arista, cargo que no desempeñaría por mucho tiempo, pues el mandatario fue destituido tras el levantamiento de Antonio López de Santa Anna, quien determinó que Ramírez fuera confinado, tal como sucedió con otros personajes que salieron de la capital en “viaje de orden suprema”, a la hacienda de la Noria en Guanajuato. Es así como, en 1854 solicitó al ministro de Gobernación que se le permitiera salir del país, petición que fue aceptada y salió de la república a finales de marzo de 1855.

Casi de un año fue la estancia de Ramírez en el continente europeo, misma que le permitió conti-

nuar con sus investigaciones sobre los objetos que existían en el Museo Nacional y aumentar la colección; también logró recabar la información necesaria para concluir los trabajos arqueológicos que tenía preparados. En términos generales, el destierro le permitió a Ramírez visitar las bibliotecas y archivos más importantes de Europa, dedicarse a sus estudios, aumentar su colección bibliográfica y proseguir con la recuperación de los manuscritos y monumentos mexicanos. En este periodo no se interrumpió el diálogo epistolar entre Ramírez y García Icazbalceta, quienes intercambiaron información, libros y manuscritos; discutían y aclaraban puntos relativos a las fuentes primarias de la historia mexicana. Además de hacerse consultas y enviarse sus trabajos editoriales para que emitieran su opinión. En esta etapa, Ramírez realizó algunos de sus principales hallazgos, por ejemplo, en Madrid encontró “un tomo original de la Historia de Sahagún”, también pudo consultar algunos papeles relativos a Hernán Cortés que le eran desconocidos. En París, logró hacer la copia de la *Gramática mexicana* de Olmos y en Alemania realizó las adiciones a la Biblioteca de Beristáin. Tras la caída de Santa Anna, Ramírez regresó al país y en 1857 cumpliría su sueño de convertirse en director de la Biblioteca Nacional, puesto que desempeñaría hasta 1863. Durante el Imperio de Maximiliano, don Fernando ocuparía la cartera de Negocios Extranjeros, interinamente la subsecretaría de Justicia e Instrucción Pública y después sería nombrado presidente del Minis-

terio de Estado, este último cargo tenía un carácter más ceremonial. Anticipándose a la caída del Imperio, Ramírez decidió salir del país el 15 de enero de 1867. Se llevó consigo parte de su biblioteca, en específico la que se ocupaba de la historia antigua de México.

La muerte sorprendió a Ramírez en el exilio y con ello, se cumpliría uno de los peores escenarios que el bibliógrafo había temido: la dispersión de su biblioteca itinerante, aunque Joaquín García Icazbalceta y José María Andrade trataron de evitarlo. Joaquín García Icazbalceta ofreció una suma importante a los herederos de Ramírez, sin embargo, éstos prefirieron desechar la oferta y aceptar la de Alfredo Chavero que era de menor valía. Chavero, a su vez, la vendería a Manuel Fernández del Castillo, quien decidió llevársela a Europa y venderla en Londres en 1880. Los compradores adquirieron los libros en 32 074 pesos. Con este acto, a decir de los investigadores, se produciría “una de las pérdidas bibliográficas más lamentables” de la historia de México, palabras que se justifican en el entendido de que bibliotecas particulares, como la de Ramírez o de García Icazbalceta, se formaron con los libros que provenían de las bibliotecas conventuales, motivo por el que no debe sorprender que alcanzaran precios altos en el mercado europeo y estadounidense. El acervo de Ramírez se quedó en Europa y la de García Icazbalceta sería vendida por sus herederos a la universidad de Texas. Este tipo de testimonios revela que la picota de la Reforma no sólo contribuyó a destruir a las viejas instituciones coloniales, sino que, en

un mal entendido afán de cambio, acabaron con tesoros artísticos, arquitectónicos y documentales. A pesar de todos los estudios que se hagan, nunca se sabrá con certeza cuántos libros desaparecieron en la vorágine reformista que no logró entender la riqueza que existía en las bibliotecas conventuales y en las iglesias.

La parte sustancial del libro esta conformada por las 49 cartas que Ramírez envió y recibió. Los antologadores las dividieron en dos partes: la primera incluye 31 misivas fechadas entre 1838 y 1870, mientras que el segundo grupo se ocupa de las cartas anteriores a la muerte de Ramírez. Entre los interlocutores se encuentran personajes como Carlos María de Bustamante, José María Andrade, Isidro Rafael Gondra, Joaquín García Icazbalceta, Francisco Srapio Mora, Andrés Oseguera y Francisco Facio. La correspondencia en general tiene un hilo conductor: la bibliografía de la historia de México, la cual se construye con los títulos de impresos, manuscritos, comentarios sobre códices e investigaciones de los primeros historiadores y bibliógrafos, noticias de bibliotecas y archivos, catálogos de librerías, etcétera. Por todo lo mencionado anteriormente, no me queda la menor duda de que la excelente compilación de documentos realizada por Emma Rivas y Edgar Gutiérrez, constituirá una importante fuente de información para conocer aspectos esenciales de la vida de los personajes que utilizaban este medio de comunicación, sino que también ayudará a delinear la manera en la que se percibía el trabajo histórico y bibliográfico en la segunda mitad del siglo XIX.

## El justo valor de una “mirada educada”

Bernardo García

Friedrich Ratzel, *Desde México: apuntes de viaje de los años 1874-1875* [1878], México, Herder, 2009.

**A**l empezar a leer este libro, disponible por primera vez en español, nos topamos con una buena traducción, clara y agradable de leer, basada en una edición alemana de 1969. Se trata asimismo de una edición pulcra. Dicho esto, encontramos que participa del gran vicio que aqueja a la industria editorial de lengua española: mayor atención a la forma que al contenido y desconexión casi total entre autores, correctores y editores. Si las referencias de unas páginas a otras están invariablemente mal es porque cada quien atendió sólo su parcela del trabajo editorial y se desentendió de las demás. Y si no hay índice es porque se pensó más en el libro para verlo que para estudiarlo, y menos para viajar con éste, que es la prueba a que lo pondré. Después de todo, si un autor ofrece *Reiseskizzen*, el lector tiene derecho a ser bien conducido por los terrenos que ese autor explora.

La breve introducción de Guillermo Zermeño ofrece sólo unos datos básicos sobre Friedrich Rat-

zel (1844-1904), supuesto padre de la geografía humana y acuñador del concepto de *Lebensraum* o espacio vital, aunque no responsable de la interpretación que le dieron los nazis. De seguro, y con razón, Zermeño no consideró necesario abundar sobre una figura tan conocida. En cambio, presenta a Ratzel como naturalista notable y observador que se dejó guiar “por el rigor de una mirada educada” y estructurada alrededor de la noción de civilización. Comenta las opiniones despectivas de Ratzel respecto de México como reflejo del pensamiento alemán de su época y las pone en contexto, pero no las critica, y en ningún momento deja de comprender y respetar al naturalista y geógrafo, cuya capacidad intelectual no pone en duda. Una segunda introducción, por el ya finado Franz Termer (traducida de la edición alemana), sólo añade otros datos y una buena dosis de comentarios entusiastamente apologéticos. Dígase lo que se diga, sin embargo, al leer los *Apuntes...* dejaré de lado esas opiniones y me atenderé a la imagen que Ratzel deje de sí mismo. Invito al lector a hacer lo mismo.

En las primeras páginas de sus *Apuntes de viaje...* Ratzel sorpren-

de gratamente por lo atinado de sus descripciones. Me parecieron brillantes algunas relativas a la topografía, supuesto que se refieren a rasgos del medio físico que he visto personalmente pero no he acertado a describir y tampoco he encontrado tan magistralmente resumidos en otros autores. Por ejemplo, una observación en su marcha de la costa al altiplano es tan acertada como sencilla: “de las tierras bajas uno asciende a través de angostos y escarpados valles (barrancas), cuyas formaciones planas habitualmente se repiten en múltiples terrazas de limitada extensión”. Más adelante observa que, “[...] hay abruptos precipicios y elevadas cúspides que, en ocasiones, terminan como puntas de pirámide y, en otras, se agrietan y parten como ruinas; torreones de piedras constituyen la espina dorsal de cumbres completas y, como costillares, las rocas bajan por las pendientes hasta que se pierden en un mar de piedras y escombros [...] Debo decir que nunca había visto en montañas tan bajas formas tan audaces de alta montaña”. Y yo debo decir que pocas veces me he topado con descripciones en apariencia tan líricas y que, sin embargo, resumen

perfectamente el resultado de una observación inteligente.

Me dio buena impresión que entendiera y explicara la lógica de los caminos serranos, que no siguen los valles, “porque sus arroyos y ríos llevan un volumen de agua muy variable, son interrumpidos por caídas rápidas y [...] se ven estrechados por escarpadas paredes de roca”. Así pues, los *Apuntes de viaje...* empiezan siendo tan impecables como útiles para que el viajero descubra cosas de las que tal vez no se hubiera dado cuenta.

Luego Ratzel nos refiere algo más de su marcha hacia el altiplano: “Hacia la derecha [...] el extremo sur de esta cadena secundaria de montañas se eleva en una audaz conjunción de cinco angostas formaciones de roca, unas de figura cónica y otras piramidal, que como el cabo de una isla rocosa incursionan desde las montañas más altas y lejanas en el ondulado mar de las colinas y la aplanada forma del suelo del altiplano”. Es una buena descripción de los Picos de Cucha vistos desde el poniente, o eso entiendo, porque no los identifica, y aquí Ratzel empieza a decepcionar, pues se aleja de la riqueza de información que se espera de él. Más decepcionante es que la edición nos deje en tinieblas sobre el asunto. Realmente es reprochable que se publique un libro como éste sin notas. Yo conozco los Picos de Cucha (desafío para los escaladores de roca) y hasta he ascendido uno de ellos, pero supongo que la mayoría de los lectores no tiene idea.

Después me di cuenta de que los *Apuntes de viaje...* de Ratzel son muy desiguales en cuanto a sus

percepciones del medio físico, pues lo mismo nos ofrecen imágenes muy atinadas y evocadoras como pasan de largo por regiones enteras sin decir una palabra de ellas, defecto que es más frecuente mientras más páginas se recorren. Y es que como viajero, o al menos como relator de viajes, parece que Ratzel se cansó pronto. Lo que podremos viajar en su compañía de aquí en adelante no será tanto como esperábamos.

Es una pena, porque a pesar del rápido ocaso de su brillante inicio la lectura nos sigue proveyendo de algunas observaciones notables para evaluar el estado de la cubierta vegetal o la vida silvestre en los años en que Ratzel viajó (1874-1875). Unas de ellas motivan a cuestionar algunas de las explicaciones prevalecientes del deterioro ambiental. “Estos bosques tienen la apariencia de parques o jardines, porque los árboles sólo tienen una altura media y crecen con distancias entre sí como los que tienen en un huerto los árboles frutales. ¡Hay que imaginarse toda una montaña arbolada así!”. “Es mucho si digo que, durante todo el viaje de doce días desde la costa hasta Morelia, vi una media docena de ardillas grises y un par de conejos”. “Uno puede cabalgar durante días a través de una espesa selva sin escuchar ningún otro ruido significativo más que, digamos, el graznido de algunas titilacas que se pelean por la comida”. ¿Son correctas sus anotaciones y, contrariamente a lo que se supone, tan menoscabada estaba la fauna desde entonces, o el genial observador de la topografía era más ciego para estos otros aspectos del medio natural? Dado que Ratzel tenía, supuestamente, una

formación de naturalista, cabría pensar que poseía las herramientas necesarias para una buena observación. Y sí, resultaba atinado cuando con buen sentido para apreciar los ecotonos, nos refería que, en Acapulco, “con verdadero deleite me fui a ver primero las orillas de los caminos y los linderos de los bosques, antes que los palmares”. En otra parte tiene comentarios muy atinados sobre el maltrato a los animales. Sin embargo, aquí también, como al hablar del medio físico, sus observaciones son esporádicas y desiguales. Ya no será un compañero de viaje ideal.

Es poco lo que dice Ratzel en sus primeras páginas respecto de cuestiones sociales o culturales. En este sentido sus *Apuntes de viaje...* son bastante fríos. Llegado a la ciudad de México se hace más expresivo y halla ocasión de acomodar observaciones que denotan perspicacia. Uno se siente llevado a los salones del palacio, y a la época, cuando nos dice que “la gran sala de recepciones se ve como cualquiera de los salones de los viejos castillos principescos, que nunca más han vuelto a ser habitados pero que tampoco son abandonados del todo a la ruina”. Es muy gráfico lo que dice de los templos de la ciudad, “cuyos frentes están cubiertos por una masa de ornamentos que los hacen ver como pieza de un maestro carpintero o joyero, pero no como obras de arquitectura”. Y su reflexión sobre las imágenes vestidas de cristos o santos dice tanto como muchas imágenes: “estos desvaríos se deben sobre todo a las mujeres, que, con predilección, transfieren los juegos de muñecas de su niñez a los objetos sagrados”.

Aquí empezamos a ver los prejuicios de Ratzel, que por alguna razón se hacen más acusados conforme avanza en sus *Apuntes*... No sé si el barroco alemán también le daba motivo a pensar en desvaríos semejantes. Esto, sin embargo, no debe caernos como sorpresa. De hecho, conociendo el perfil del personaje, me sorprendió que los prejuicios no aparecieran desde antes. ¿Será que su experiencia mexicana le estaba haciendo aflorar sentimientos que en un principio tenía enterrados o no se atrevía a expresar?

Los prejuicios artísticos, como el desprecio hacia el barroco, son fáciles de comprender. “Un efecto desagradable me produjeron las múltiples figuras de tamaño humano de personajes de la historia sagrada”. Mitla, en cambio, con su alarde de geometría, le gusta y no le causa “la impresión totalmente antiestética, casi repulsiva, de las construcciones yucatecas o inclusive de las de la India”. Pero el prejuicio artístico de Ratzel manifiesta contradicciones. La ciudad de México le deja una “impresión general de estrechez que producen las calles angostas y las construcciones bajas y de gruesos muros [...], [el] exterior prosaico, pobre y a medio caer de la gran mayoría de las casas habitación [...], [el] aire de descuido y primitiva uniformidad que en general flota sobre la impresión externa que da la ciudad”. Resulta, pues, que la regularidad geométrica de la traza urbana, su uniformidad, eso que en Mitla es admirable, aquí no es un mérito. Luego entonces lo que para Ratzel está mal debe ser otra cosa.

Conforme avanzamos en las páginas de sus *Apuntes*..., Ratzel se

nos manifiesta como un viajero que se siente cada vez más incómodo. En sus primeros días estaba contento, y el tugurio acapulqueño “de gruesos muros, lleno de polvo y telarañas” en que pasó su primera noche en México le pareció hasta divertido. “Nada de esto me alteró; al fin y al cabo sólo tenía que salir a la puerta para poder ver las copas de los cocoteros que destacaban sobre algunos techos, las extrañas formas de gigantescas columnas de cacto en las pendientes de las montañas y una multitud de árboles y arbustos de apariencia rara”. Poco a poco, sin embargo, le gana un sentimiento de rechazo. En un principio la causa parecería ser que Ratzel no acababa de digerir la extrañeza del mundo en que se veía inmerso. Pero en la siguiente etapa de su viaje, enfrentado a las selvas de Coatzacoalcos, su desesperación es manifiesta: “Cuando la mirada finalmente penetra en sus profundidades y quiere abarcar su ser, no percibe nada de esa tranquilidad reconfortante que, en nuestros bosques, vierte en el corazón una dulce confianza en la naturaleza, una tranquilizante y liberadora confianza en el mundo. Aquí sólo se conforta con una desbordante lucha en la que miles de formas diferentes pugnan por emerger a la luz y cada una de ellas busca sentar pie y ganar espacio siempre a costa de la otra. [...] Lo que aquí se ve revela [es] un combate mucho más brutal que la más ensordecedora de las batallas humanas”. Y al final vemos que lo que aqueja a Ratzel no es la extrañeza ante un mundo diferente. Es la inconformidad ante un mundo que no es como debiera ser. Lo deja dicho

en pocas palabras al dar su opinión sobre los espléndidos órganos de las zonas áridas de la sierra de Nexapa: “En cuanto la forma de la cactácea se sale de la estricta regularidad de una columna sencilla, pierde la disposición a ser bella y, entonces, ya sólo llama la atención en el punto opuesto, en el que cae en lo caprichoso, en lo que aparentemente no tiene reglas”.

Es evidente que el prejuicio de Ratzel ya no cae sólo sobre lo cultural o lo humano, sino sobre todo lo vivo. Inevitable que el lector lo equipare con esos fanáticos del siglo XVIII como Cornelius de Paw, salvo que éstos escribieron sin haber tenido la experiencia directa de aquello de lo que se ocupaban. Pero Ratzel, con su “mirada educada”, escribe de lo que ve. En los bosques de tierra templada, nos dice, “pese a toda su riqueza y diversidad, se generan muchas imperfecciones que no confieren la quietud y la certeza que dan inclusive a nuestros bosques más descuidados un carácter tan definido y unitario”. Todo “le confiere a un bosque de esta naturaleza algo en gran medida improvisado”. De la selva, ni se diga. Vemos ahí un Ratzel asustado. Le resulta desesperante el “[...] aturdimiento que [...] provoca este desordenado e inútil entreverarse y encimarse de las plantas. [...] una rica energía vital que se pudre en un amasijo de hierbas y, con ello, se pierde en la insignificancia”. Curiosamente, la abigarrada conformación de las montañas —no siendo seres vivos—, no le causó ninguna emoción negativa. Qué mejor hubiera sido para él, pienso yo, que México fuera un plano de relaciones espaciales perfectas como en

los modelos de su paisano geógrafo Walter Christaller.

Pero has de saber, pobre Friedrich Ratzel, que el mundo no es como debiera ser o como hubieras querido que fuera. Cuando el autor de unos *Apuntes de viaje...* nos transmite una sensación como la referida, es poco lo que nos puede acompañar en un viaje, casi es nada lo que nos puede exponer sobre un país salvo por datos concretos, allí donde son comprobables, y en cambio es mucho lo que nos dice de su forma de ser y de pensar así como de su desempeño y del medio cultural en que se formó y se desarrollará. Hizo bien en suspender abruptamente su relato tras pasar por Oaxaca y dedicar el resto de sus *Apuntes...* a disquisiciones (razonablemente decentes, pero con notables inexactitudes) sobre historia, educación y otros temas. Él mismo se ha de haber dado cuenta de que, con todo y sus brillantes pinceladas, no estaba llamado a figurar entre los grandes escritores de viaje del siglo XIX.

Así que olvidémonos de los *Apuntes...* como compañeros de viaje y mejor divirtámonos examinando los prejuicios del desequilibrado personaje que los escribió. El racismo es la manifestación más cruda de su pensamiento, y también la más fácil de explicar habida cuenta del clima intelectual del mundo europeo de su época. Está presente con mayor o menor fuerza, junto con el orgullo de ser europeo, en los relatos de casi todos los viajeros de la época. No ha de sorprendernos, pues, que los mulatos y mestizos causen pésima impresión en Ratzel: “tienen mucha similitud con los indios semicivilizados. [...] Les hace falta

ese saludable sentimiento de inferioridad que convierte al negro y al indio promedio en seres provechosos y disfrutables. Rara vez tiene las dotes del blanco, pero casi siempre, en cambio, el orgullo de raza de éste en un grado más elevado, y el deseo de imitarlo”. Los indios, sin embargo, no resultan ni tan provechosos ni tan disfrutables cuando habla de los rasgos de carácter que le repugnan en ellos, especialmente (y con justicia) el de tratar mal a los animales. Por eso puede excluir, “casi sin lamentarlo, cualquier emoción filantrópica en las reflexiones sobre su presente y su futuro”.

Lo que sí nos sorprende es que el racismo de Ratzel se salga del cauce pretendidamente racionalista que le daban los científicos de la época para dejarse llevar por emociones para las que es difícil encontrar un adjetivo adecuado, más frecuentes hacia el final de sus *Apuntes...*, tales como las que expresa a propósito de los varones de labios gruesos. “¿No encontramos —hace la pregunta retórica con una seriedad que nos resulta comicidad malograda— entre italianos, españoles, rumanos, judíos y similares, con mucha más frecuencia, jóvenes delicados con rasgos suaves, ojos dulcemente ardientes, labios llenos, frente baja, en síntesis, con un tipo femenino, que también parece repetirse en la estructura del cuerpo con piernas cortas, caderas anchas y tronco largo? Y por el contrario, ¿entre esos mismos pueblos las mujeres barbudas y de voz profunda no son particularmente frecuentes?” Y todavía insiste más en el tema de los labios: “En todas partes, las mujeres tienen menos marcados

los rasgos étnicos, e inclusive raciales, que los hombres. Particularmente en las razas inferiores, como negros e indios, es aplicable este principio de que la estructura más delicada de la mujer y su organización más nerviosa atenúan el rasgo animal que la preponderancia de la tosca masa corporal imprime a la fisonomía. [A pesar de] los labios gruesos y las narices chatas, con frecuencia se alcanza un grado de belleza que no resulta desagradable inclusive a ojos europeos y que es adecuado para encubrir hasta cierto grado el tipo racial”. No necesitamos un retrato de Ratzel para enterarnos de que sus labios eran delgados, poseedores incluso de una frigididad muy apropiada.

Frígido o no, algo debió haber ocurrido para que a Ratzel le hirviera la sangre en sus últimas páginas, donde refiere su encuentro con un paisano alemán cerca de Mitla. Este buen hombre disfrutaba del mundo llevando una vida sencilla y dando clases. Pero a Ratzel lo sacó de quicio. “Si alguien es suficientemente inteligente como para reconocer las ventajas que ofrece esta vida paradisiaca, y suficientemente perezoso a nivel intelectual como para poder desprenderse de la cultura, entonces está preparado para ser mexicano”.

Es probable que la profunda insatisfacción de Ratzel haya producido una reacción negativa entre quienes lo trataron, pues más adelante habla del supuesto odio de los mexicanos hacia los extranjeros, que atribuye a una mezcla de envidia, sentimiento de inferioridad, y extendida vanidad. “Quizá sólo un extranjero que se deje caer hasta el

último escalón de la vida mexicana se vería protegido de este odio; pero esto en realidad sólo podría ocurrirle a un tipo que no tenga absolutamente ningún carácter”. Léase “no dejarán de odiarme a mí, puesto que yo sí tengo carácter”. Sus rabietas han de haber sido cosa de verse.

En su camino de Tehuantepec a Oaxaca, Ratzel cayó en el pueblo de San Bartolo en un día de fiesta. “Numerosas muchachas llevaban flores y los muchachos llegaban con ramas verdes que plantaban alrededor del atrio bardado de la iglesia. Sobre la escalera de ésta, una construcción insignificante con dos pequeñas cúpulas, estaba asentado un conjunto de música de viento integrado por cinco hombres y afinaba los relucientes trombones. En el muro, sobre ellos, el muchacho de la flauta tocaba un aire de danza, acompañado por un espantoso guitarrista picado de viruela que se acercó rasgando las cuerdas en cuanto nos vio sentados sobre la escalera de la tienda. Ofreció tocar seis canciones por dos tlacos... pero como nosotros no quisimos escucharlo él se fue de buen humor y tocando hasta la siguiente casa”. A la salida del pueblo Ratzel topó con una caravana de dieciocho asnos y algunos peones, “todos muy cargados de bacalao, la provisión para la cuaresma. Uno de los arrieros llevaba consigo a su hijo y a su hijita, que iban sobre un burro detrás, él con una guitarra envuelta en varios trapos, colgada a la espalda, y ella con un pequeño papagayo [...]”

Qué pena que el malhumorado Ratzel no apreciara el momento y pasara casi de largo. Él se lo perdió. Si hubiera sido el hombre culto que sus apologistas retratan se

habría al menos preguntado por la razón del espectáculo o no hubiera hecho comentarios tan pedestres. Pero el dato nos sirve a nosotros para documentar algo que sí apreciamos. El citado San Bartolo es San Bartolo Yautepec, donde al menos desde el siglo XVIII se cultivaba una tradición musical que se había expresado, entre otras cosas, en el espléndido órgano de su nada insignificante iglesia y en la elaboración de partituras de música culta por el maestro de capilla Domingo Flores, nativo de ese pueblo. Junto al órgano, que está siendo restaurado y tal vez vuelva a funcionar en un par de años, se conserva una colección de instrumentos de viento entre los que acaso está alguno de los que sonaron durante aquella fiesta. Las partituras de ese remoto pueblo, que incluyen polifonías en zapoteco, son un tesoro para la reconstrucción del ambiente musical novohispano. El conjunto de vientos de San Bartolo podría o no haber estado ligado a esa tradición musical, pero no podemos dejar de anotar que ese pueblo tenía una herencia cultural que debió de haber dejado alguna huella.

Pero aquí hay que señalar y resaltar y repetir que no es menor pena que esta edición de los *Apuntes de viaje...* carezca de notas. Eso la vuelve intrascendente. Condena a muchos lectores a pasar de largo escenarios naturales tan bien dibujados por la pluma de Ratzel ahí donde es magistral pero descuidada como ante a los Picos de Cucha, y no les da pie para analizar o disfrutar ni las noticias más jugosas ni los pasajes más idiotas (pero elocuentes) que nos proporciona el libro.

Quienes se dan a la tarea de reeditar (con o sin notas) textos de viejos autores tienen tendencia a acompañarlos de biografías apoloéticas y a tratar de comprender sus puntos de vista, aun los más cuestionables, como expresiones del pensamiento de una época. Caben dos explicaciones: o realmente admiran a los autores en cuestión, o quieren presentar una justificación para volver a sacar a la luz sus textos, que invariablemente han de representar una “mirada educada” y han de decir mucho sobre algún país exótico. Pero la realidad es que no tiene nada de malo reeditar un libro malo haciendo notar expresamente lo malo que es, o lo parvo e irrisorio que es el pensamiento de su autor, pues el que sabe leer de todos modos sacará una enseñanza de su lectura. Tampoco hay razón para esa deferencia tan formalista ante personajes tan desequilibrados, por mucho que hayan sido encumbrados por universidades vetustas (Leipzig en este caso), ni para sobrevaluar el medio intelectual que los creó.

Propongo que no seamos tan desdeñosos como este poseedor de la verdad que fue Ratzel. Él ni pudo ni supo participar de nuestra cultura pero nosotros sí podemos y sabemos participar de la suya y de su exotismo. Leeremos y estudiaremos sus *Apuntes de viaje...* con sumo placer, no tanto por lo que digan de México sino por lo que nos enseñan de los entretelones y las paradojas de una mentalidad supuestamente racional, aplaudida por la comunidad científica y, al mismo tiempo —y esto es lo más intrigante y actual— tan impregnada de fundamentalismo.

## Un presidente de tintes espiritistas

Rebeca Monroy

Rosa Casanova *et al.*, *Francisco I. Madero. Entre imagen pública y acción política*, México, Conaculta-INAH-Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, 2012, 287 pp.

**F**rancisco Ignacio Madero es una figura emblemática de la Revolución por muchos motivos. Uno de éstos es el de ser apóstol de la democracia, forjador de la única Revolución en el mundo que tuvo fecha precisa de inicio, y que su participación fue un intento serio de crear una “república”, en sus orígenes más epistemológicos y grecolatinos de lo que él mismo se imaginó. Seguramente parte de esto gestó el ánimo de Rosa Casanova y Salvador Rueda para llevar a cabo una magna exposición en su lugar natural: el Castillo de Chapultepec. Como lo explican en sus respectivos textos estos investigadores.

Derivado de esa exposición surge ahora este libro, de preciosas estampas, multicolores ilustraciones, fotorreportajes y notas gráficas, caricaturas mordaces, cartas de puño y letra, de aquellos momentos que vivió el maderismo desde sus primeros intentos por

forjar “otra patria” lejos del justamente ya viejo “patriarca” Porfirio Díaz en el año de 1909, hasta sus últimos días, que se mostraron en la trágica decena de días aciagos en la ciudad de México, en febrero de 1913. Consolidados esfuerzos de muchas partes entre museógrafos, curadores, conservadores, carpinteros, coleccionistas, bibliotecas, fototecas, filmotecas, y muchos más a los que ahora se aunaron el esfuerzo de investigadores de la historia y que se plasman en este libro-catálogo. Resultado de ese esfuerzo, ahora convertido en una historia, política, una historia cultural de lo social, una historia de las mentalidades, con varios soportes que deriva en una historia visual que busca explicar a un personaje clave de nuestra tan buscada y desvanecida democracia. Quiero pensar que la idea es que al entender este capítulo completo de nuestra historia, podríamos comprender lo que estamos viviendo un centenar de años después.

Con esto me refiero a que la investigadora y coordinadora de este ejemplar texto-libro-catálogo (con 12 autores, incluida ella, presentan 14 textos, cuyo prólogo estuvo a cargo del director general del INAH y también historiador, Alfonso de María y Campos)

busca ponderar, explicar, mostrar, dar cuenta, desgranar, amarrar, balconear, abundar, glosar y profundizar en muy diversos aspectos a este prócer de la patria. En el texto que realiza Santiago Portilla muestra el origen de clase de Francisco I Madero, sus preferencias ideológicas, su capacidad de estudio, su condición social acomodada y exitosa, y sus claras intenciones en las entrañas de una aventura política que lo desgajaría definitivamente. Una carta que acompaña al texto —y reproducida de la exposición— da cuenta de la lucidez de Madero al escribirle a Porfirio Díaz el día de la Candelaria de 1909. En medio de los tamales y del atole, le dedicó probablemente estas líneas aduciendo: “Muy respetable señor y amigo: Principiaré por manifestar a Ud. que si me tomo la libertad de darle el tratamiento de amigo, es porque Ud. mismo me hizo la honra de concedérmelo en una carta que me escribió [...]”. (Seguramente Díaz nunca imaginó que en ese nuevo amigo encontraría a su contrincante más feroz). En esta misiva al general Madero le dejaba ver su deseo de que abandonara el poder de manera legal y le señala: “Por el desarrollo de su política,

basada principalmente en la conservación de la paz, se ha visto Ud. precisando a revestirse de un poder absoluto que usted llama Patriarcal [...]", y termina pidiendo la legalidad de las elecciones, por supuesto, un sueño vano en ese momento (carta reproducida en la p. 37).

Por su parte, Yolia Tortolero humaniza al personaje —aquel que estudió en Baltimore— y después se fue a los 14 años a París, en donde hizo suyas las búsquedas paternales y abrazó un legado que le dio la paz y la tranquilidad que buscaba: el espiritismo. Las profundidades marinas de su ser dan cuenta de una doble vida aparente al ser candidato: vegetariano, de curas homeopáticas y baños calientes, se sabía y rumoreaba su inspirada pluma bajo escondites espíritas. A modo de ejemplo están las líneas que el editor del *Manual Espírita* le consignó: "Con gusto cumpliré su encargo de guardar la reserva sobre que usted es el autor del libro [...]" (p. 46). Tortolero da una visión aguda de su ser espiritual, el "punto oscuro" que no compartía con su compañera de vida Sara Pérez, además del pesar de no poder ser padres.

De su afición y pasión espiritista hicieron escarnio sus claros opositores y con el tiempo, aquellos que fueron dejando de creer en él, algunos hasta de sus más cercanos amigos o "leales seguidores". Las pretensiones de Madero de mantener dos frentes de diferente naturaleza y buscar conciliarlas en un país que demandaba mucho más que obras de caridad o presencias aureáticas en su vida política. La carta reproducida en el libro, es-

crita por su abuelo Evaristo Madero, da cuenta de lo que opinaban en su hogar; a los 80 años le escribió al viejo presidente Díaz para justificarse él mismo y a *Panchito*, ya que en una familia numerosa de más de un centenar de personas: "[...] no le llamaré a Ud. la atención, como ha sucedido con mi nieto Francisco —se le haya metido en la cabeza meterse en la alta política, aconsejado por los espíritus, —pues es espiritista, con lo cual queda dicho todo". (p. 46).

Fue ese misticismo a ultranza, que pretendió ocultar a los ojos del pueblo, el que les dio "mucho tela de donde cortar" a los caricaturistas de la época como García Cabral quien a la par usaba el seudónimo de *Equis* —como pude comprobarlo en la revista *Zig-Zag* de 1921—, y con lo cual dobloteó el esfuerzo de pegarle al "chaparrito", endeble, espiritista, vegetariano y soñador Madero. Santiago R. de la Vega pasó también largas horas con su pluma encontrando las partes "débiles", que parecían ser muchas, de Francisco Ignacio, y aún peor del tuerto de su hermano Gustavo, a quien lo dibujaban con el "ojo parado", como nos relata Mercurio López Casillas. Por su parte Miguel Ángel Echeagaray propone un ensayo rijoso y risueño, donde nos muestra como los perros dibujados por *El Chango* García Cabral en *Multicolor*, que según el dibujante eran para saciar su mal cálculo compositivo, fueron motivo de conflicto y de burla por representar *no* lo que la iconografía clásica parece señalar: la "lealtad", "al mejor amigo del hombre", mucho menos "la fidelidad".

Un concurso en la época puso en claro cómo ese ser era identificado por el "respetable" como la fiel esposa Sara Pérez. Es un ensayo que dibuja el cinismo de las (contra)partes: los golpes de la "porra" financiados por Gustavo Madero, las cuotas de poder al salir becado García Cabral a París, el "cuadrilátero" de los abogados incidiendo en el ánimo general para después volverse profundamente huertistas (Moheno, Olaguíbel, García Naranjo y Lozano, defensores de autoviudas posrevolucionarias). Capítulo que bien podría llamarse "Drenaje profundo".

La figura de Madero como generador de movimientos telúricos, la muestra Miguel Rodríguez, en su entrada a la ciudad de México el 7 de junio de 1911, la que coincidió con el sismo registrado de 7.7° Richter, y afloró el pensamiento mágico de la época, ¿"ave de mal agüero"?, aunado al científicismo que se exhibía con los novísimos aparatos que registraron el fuerte sismo. Desastre natural que acosó la figura presidencial de Madero, y que festejaban los porfiristas trasnochados, sus enemigos de clase y políticos, que buscaban desprestigiarlo a toda costa por sus decisiones poco asertivas.

Salvador Rueda Smithers, director del Museo Nacional de Historia, especialista en zapatismo, por su parte, además de redactar una introducción al libro, nos lega un texto que muestra las contradicciones intrínsecas de los zapatistas frente a Madero y sus posibles alianzas, enojos profundos, indecisiones, cambios de promesas, que a pesar de ser el compadre de bodas de Zapata, se enfrentaron ante

el desarme y la poco hábil presencia del maderismo en un estado que peleaba la tierra como propósito de vida. El autor muestra el escarnio realizado contra los zapatistas por los viejos porfiristas, y los maderistas en turno, por lo editores y por aquellos que esperaban agazapados para asestar su propio golpe.

Complementa la visión del maderismo la importancia de la Junta Revolucionaria de Puebla de 1910 a 1911 de Amparo Gómez Tepexicapan, clara y precisa presentación de la participación de la familia Aquiles Serdán y de la muerte prematura a los 33 años de edad de Aquiles maderista. Por otro lado, Lourdes López Camacho con la visión del interés del Porfiriato por la arqueología, —aquella que sustentaba la idea de que mejor “el indio muerto que el indio vivo”—, cuando se fundó el Museo de Historia Natural (Chopo) y el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, que continuaría en funciones después del porfirismo e incrementaría sus actividades con la presidencia de Madero, para evocar circunstancias benéficas para el país ante su pasado prehispánico. López Camacho menciona los personajes fundacionales de esa historia prehispánica y sus estudios: Leopoldo Batres, Franz Boas y Manuel Gamio, quienes son parte sustancial del propósito de lo que somos, de los discursos de identidades, del mestizaje, del indio y la nación, que forjó una amalgama de pensamientos y una institución para la cual procuramos asentar el trabajo cotidiano y sustancial: nuestro querido INAH.

Por su parte, Thalía Montes Recinas profundiza en el estudio de uno de los inspectores de monumentos del Museo Nacional, Antonio Cortés, y en sus alzamientos fotográficos que contribuyeron en la tarea iniciada por el alemán Guillermo Kahlo en su materialización fotográfica con imágenes de un gran preciosismo técnico para abundar el catálogo iniciado años antes. Las labores de Cortés presentan un registro gráfico también de importantes alcances para los inmuebles coloniales, que fundaría la Inspección General de Monumentos Artísticos de la República en 1915, bajo la mirada del huertismo.

El ensayo del maestro Fausto Ramírez da cuenta de la producción artística de la época, de la pintura, escultura y gráfica, de los problemas en la Escuela Nacional de Bellas Artes, de las dirigencias, las coyunturas, las dislocaciones con el *Dr. Atl*, de la apuesta por un nuevo arte nacional, de las contradicciones internas, la escisión entre artistas y arquitectos (problema que a la fecha existe en San Carlos), de las pugnas y alternativas, así como de la instalación de un nuevo método de enseñanza en las escuelas de Pintura al Aire Libre, como en la llamada “Barbizón mexicano”, en las orillas del canal de la Viga, en Ixtacalco, y de su director Alfredo Ramos Martínez, también ya en pleno huertismo. Lo que más destaca de este fabuloso ensayo es la evidencia de que arte y política no siempre van de la mano, las formas artísticas implementadas y trastocadas por movimientos diversos, influencias externas, pasiones y ánimos individualizados, decisiones que pro-

venían de largos años de estatismo fabricado por Fabrés y Rivas Mercado, se convirtieron a su ritmo, forma y estilo en una búsqueda precisa de la producción plástica nacional que ya se avizoraba.

El cine y sus primores, sus intenciones, las constancias de la imagen en movimiento en el proceso revolucionario son narradas por Ángel Miquel, quien pone en la pantalla la forma en que se desarrolló el trabajo de Salvador Toscano, Antonio Ocañas, los hermanos Alva y del fotógrafo de fijas convertido en cinefotógrafo, José P. Arriaga, con las horas de cine mudo que disfrutaban, y conservaron los fotogramas de los próceres, traidores, animadores, del pueblo, los gestos y códigos de época con los sombreros, los rebozos y sus usos, las largas caminatas para recibir a Madero, y una serie de elementos que reflejan la alterada vida cotidiana de la revuelta armada. Por ahí andaba Sara Madero, por ahí “ojo parado”, por ahí se confirma la “chaparrez” de Madero, la gran figura de Carranza, en fin entre programas de mano, boletos, carteles, pedazos de cintas silentes y hemerografía se reconstruye este precioso momento visual, documentos profundamente importantes de la vida nacional. Es un nutritivo ensayo textual.

Cierra la edición el trabajo sobre fotografía que evoca Rosa Casanova, en donde la reflexión gira más en torno a las maneras del uso fotográfico en la prensa ilustrada y del diarismo, de las disposiciones editoriales, las contiendas cotidianas, los estilos de trabajo, de las transiciones visuales, de agencias y *reporters* fotográficos. Los plagios repetidos de la ima-

gen que nos quita el sueño a más de un historiador de la época, las icónicas, el panteón de héroes forjado por la prensa, que aún consumimos. Casanova deja una puerta abierta para seguir investigando, una deuda que tal vez nunca podremos aclarar del todo en propiedades y dominios, pero que es importante seguir hurgando.

En este detallado libro-catálogo en torno al maderismo, se presentan algunas cartas de “La Primera Dama de la Revolución”, Sara Pérez de Madero, que revelan en parte, su importante presencia al lado de su marido. Elementos que dejan entrever la vida cotidiana alterada, la ruptura de la imagen de la mujer al ingresar a la política, de ese ser paradigmático en tiempos transeculares. Por su parte, el catálogo de imágenes y caricaturistas que se reproducen al final del libro, permite observar un modernismo devastador y reconocer que en el país se generó una producción visual de vanguardia, de signos diferentes a los europeizados, una aportación de México al mundo, antes de la Gran Guerra y de nuestra posrevolución. Un modernismo avasallante poco antes mencionado o recuperado en la historia del imaginario nacional: la síntesis en las líneas trazadas o la ausencia de éstas, el uso de grandes planos de color, el *achurado* conciso, la ausencia de *cloisonné*, entre otras soluciones plásticas, hacen de esas imágenes una vanguardia político-plástica de gran envergadura.

Lo mismo sucede con las fotografías. Su presencia en el libro subraya el respaldo de sus aportaciones a la modernidad y van-

guardia al mundo que se asomó a verlas, gracias a la prensa ilustrada y a sus múltiples reproducciones postales que circularon masivamente. Como lo fue la imagen de Madero entre los durmientes en 1911, fotografía de tintes *live*, antes de su propia creación europea en 1923. Así, gracias a los detallados apéndices documentales que se incluyeron en el libro, podemos cotejar de manera cuantitativa y cualitativa la presencia de los caricaturistas, de las revistas, de los fotógrafos y sus estudios, y en general de los materiales visuales que conformaron la muestra. Material que genera documentos, que crea fuentes de estudio, que añade un plusvalor al libro haciendo de éste un catálogo maravilloso de consulta que nos brinda la oportunidad de observar lo complejo y completo de la exhibición realizada y del periodo en cuestión. Rosa Casanova es historiadora del arte, dedicada a los afluentes decimonónicos de la producción de arte, experimentada exdirectora de la Fototeca Nacional del INAH, la mujer capaz de armar y coordinar un trabajo de este talante que abreva en un documento rico por sus cualidades editoriales, en sus contenidos históricos y plástico-estéticos de sus fuentes visuales.

Este libro en su intertextualidad deja más perfilado a Francisco Ignacio Madero, al hijo heredero-comerciante, al nieto desdeñado, al político en ciernes, al presidente confuso y asertivo en sus apenas 15 meses de mandato, agredido, maltratado, congestionado entre su espiritismo a ultranza y su ser demócrata, por los malos conse-

de los hombres que no sabían del poder y sus entrañas. Sí, están los personajes centrales y circundantes, los aliados, los negociadores, los traidores.

Es la búsqueda para comprender las aristas de un evento que aún parece dolerle a nuestra democracia y que surge ahora con precisión de reloj suizo, pues en febrero se cumple un centenario de años de esa Decena Trágica. Un libro producto del esfuerzo colectivo, una muestra visual como dice W.J.T. Mitchell, pues incluso las letras son “cultura visual”, dentro de lo que se considera *la historia visual de lo social* y *la historia social de lo visual*, que con este libro-catálogo dan cauce para continuar las pistas de este histórico evento y parece quedar más claro que cuando los antagonismos no se resuelven, cuentas con la presencia del enemigo en casa, los antiguos “colaboradores” toman distancia, los soldados se convierten en “chaqueteros”, y peor aún, cuando tu general preferido da la orden de tu tiro de gracia.

Las huellas en la época deben haber sido borradas con cuidado, las cartas, la prensa, el arte y la gráfica atestiguan una parte, quedan las entretelas, la urdimbre de una historia clandestina, disfrazada, no anunciada ni vitoreada. Este libro contribuye a diluirlas, con un gran valor estético y documental permea la muerte de un presidente de tintes espiritistas con las ideas preclaras de la (re) pública encarnada en su persona física, que murió por varios tiros en la espalda y fue su espíritu el más puro... derrocado por la vileza y la traición.

## LIBROS

■ Gallardo Arias, Patricia, *Ritual, palabra y cosmos otomí. Yo soy costumbre, yo soy de antigua*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, 132 pp.

Agradecimientos

Introducción. La importancia de la lengua otomí para el análisis etnográfico  
LA SIERRA DE TUTOTEPEC

Los antiguos ritos del cosmos otomí  
San Bartolo Tutotepec y sus habitantes  
La familia

El matrimonio

Algunas nociones sobre el parentesco  
CUANDO LAS LLAMADAS “ANTI-  
GUAS” HICIERON EL MUNDO

El cosmos y lo que lo habita

Las antiguas

La representación de las potencias

“Cada cosa tiene su poder”

El señor de los muertos

Los nombres del “señor de los muertos”

Los cuerpos de Zithü

Zithü’na no está solo o el mundo de los muertos está concurrido

El lugar de los muertos

LA ORGANIZACIÓN DEL RITUAL

Las mayordomías

El compadrazgo

Los especialistas rituales

La comunidad ritual

EL MAPA RITUAL

Los lugares sagrados

Rituales de petición de lluvias a Màyónnija, México Chiquito

Xòké: el ritual donde el mundo se completa

Tók’xúni, el que junta las mitades

Al respecto de las “antiguas” durante el carnaval

Epílogo. Lo que une a los humanos con las potencias

Anexos

Glosario de términos

Localidades del municipio de San Bartolo Tutotepec

Bibliografía consultada

Índice de ilustraciones

■ Susan Schroeder, David Tavárez Bermúdez y Cristián Roa-de-la-Carrera (eds.), *Chimalpáhin y La conquista de México. La crónica de Francisco López de Gómara comentada por el historiador nahua*, prólogo de José Rubén Romero Galván, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, 554 pp.

Agradecimientos

Primera parte:

Ensayos introductorios

Prólogo, José Rubén Romero Galván

Introducción, Susan Schroeder

“La conquista recobrada: un análisis de las modificaciones realizadas por Chimalpáhin a La conquista de México”, David Tavárez Bermúdez.

“Francisco López de Gómara y La conquista de México”, Cristián A. Roa-de-la-Carrera.

Segunda parte:

Transcripción del texto

1. Capítulo I. Del Nazimientto de Fernando Cortes

2. Capítulo II. De la Edad que tenia Cortes quando paso a Yndias

3. Capítulo III. Del [LdeG: El] tiempo que residio [LdeG: Cortes] en Santo Domingo Fernando Cortes

4. Capítulo IV. En que se cuentan algunas Cossas que le acontezieron en Cuba a [LdeG: Fernando] Cortes

5. Capítulo V. Del descubrimiento de la Nueva-españa; y otras Cosas

6. Capítulo VI. De el rescate que Hubo Juan de Grijalba en las Yslas de Yucatan, y san Juan de Vloa

7. La Conquista de Mexico, y la diligenzia y Gasto que hizo Cortes en armar la Flota

8. Los Hombres, y Nauios que Cortes llevo á la Conquista

9. Orazion que hizo Cortes a los soldados con gran discrezion de buen Capitan

10. La entrada de Cortes en Acuzamil

11. Que los de Acuzamil dieron nuevas a Cortes de Geronimo de Aguillar Que fue Ynterprete de los Españoles

12. Venida de Geronimo de Aguillar a Fernando Cortes

Sección a cargo de José Mariano Leyva.

13. Capítulo XII. De como derriuio, y mando (sic) Cortes a los Ydolos en Acuzamil
14. Capítulo XIII De como se nombro la Ysla de Acuzamil Santa Cruz [LdeG: isla]
15. Capítulo XIV. De la religion que Vsan los de Acuzamil, y de sus Templos, o Cues
16. En que se Cuenta del peze Tiburon, y otras cosas maravillosas
17. Que la mar Creze mucho en Campeche; y no Creziendo por halli Cerca
18. Combate, y toma de Potonchan
19. Capítulo XVIII en que se cuenta La Batalla que se le dieron a los Yndios de Potonchan.
20. Capítulo XIX De las demandas, y respuestas entre Cortes, y los Potonchanos
21. En que se muestra la Batalla de Cintla, o tzintla, que tubo Cortes, y los suios Con los Yndios Cintlanos
22. De como el Cazique de Tauasco se da por amigo de los Christianos
23. Preguntas que Cortes hizo al Cazique de [LdeG: a] Tauasco
24. Como los de Potonchan quebraron sus Ydolos; y adoraron la Cruz
25. Del Rio de Alvarado, que los Yndios llaman Papaloapan
26. El buen acogimiento que Cortes hallo en san Juan de Vlva
27. Capítulo XXVI De como [LdeG: Lo que] hablo Cortes a Teudilli Criado del Rey [LdeG: de] Motecçuma
28. Capítulo XXVII del [LdeG: El] Presente, y respuesta, que Motecçuma envio a Cortes
29. Capítulo XXVIII De como supo Cortes que hauia vandos en aquella tierra entre los Naturales
30. Capítulo XXIX De como entro Cortes a ver la Tierra con quatrocientos Compañeros
31. Capítulo XXX Como dejo Cortes al [LdeG: el] cargo que lleuaua
32. Como los soldados hizieron a Cortes capitan, y alcalde mayor
33. El recibimiento que hizieron a Cortes en Cempoallan
34. Lo que dijo a Cortes el Señor de Cempoallan
35. Lo que hauino, o lo que suzedio a Cortes en el Puerto de Chiauitlan Y otras Cosas Notables
36. Mensageria de Cortes embio al Rey [LdeG: a] Moteczuma
37. Reuelion, y liga que se Hizo Contra Moteczuma por Yndustria de Cortes
38. Fundazion de la Villa rica de la Vera Cruz
39. Como tomo Cortes a Tizapancinca por fuerza, y otras Cosas Suzedidas
40. El presente que Cortes embio al Emperador Carlos V. por s (sic) [LdeG: su] quinto
41. Cartas del Cauildo, y Exerzito para el Emperador, por la Governazion Para Cortes
42. El motin que Hubo contra Cortes, y el Castigo que Hizo en ello
43. De como Cortes da con los Nauios al traues con grande Astuzia
44. Que los Yndios de Tlaxcallan [sic] derrocaron, o derribaron sus Ydolos por amonestazion de Cortes
45. El encarezimiento q olimtlel [LdeG: Olintlec] Señor de Jaclotan hizo del Poderio de Moteczuma, y de las Grandezas
46. El primer reencuentro que Cortes hubo con los de Tlaxcalan
47. De como que (sic) se Juntaron Ciento y quarenta mill Hombres contra Cortes.
48. Los grandes fieros que hazian a nuestros Españoles aquellos de Tlaxcallan
49. Como Cortes Corto las manos a Zincuenta Espias
50. De la embajada Que Moteczuma embio a Cortes
51. De como Gano Cortes a Zimpancinco, Ciudad mui grande, sujeto a Tlaxcallan
52. El deseo que algunos Españoles tenian de dejar la Guerra que se Comensaua
53. Orazion de Cortes a los Soldados; de la Platica que les hizo a todos sus Soldados el Capitan Fernando Cortes
54. De Como Vino el Capitan Xicotencatl por embajador de Tlaxcalan al Real de Cortes
55. El Reziuimiento, y Seruizio que le hizieron en la Gran Ciudad de Tlaxcallan a los nuestros Españoles
56. En que se cuenta la Discripziotion (sic) de Tlaxcallan; y El mo (sic) de su Viuienda, y Gouernazion de su Republica
57. De la respuesta que dieron al Capitan [LdeG: a] Cortes los de Tlaxcallan sobre dejar sus Ydolos
58. De la gran enemistad antigua que entre Mexicanos tenian, y los Tlaxcaltecas
59. El Solemne reziuimiento q hizieron a los Españoles en la Gran Cholollan [LdeG: Chololla]
60. De como los de Cholollan [LdeG: Chololla] trataron de matar a los españoles Con traiciones
61. Capítulo LX De como Castigo a los de Chulullan por lasTraiciones que querian hazer a los Españoles, y Amigos Suios [LdeG: El castigo que se hizo en los de Chololla por su traycion]
62. Capítulo LXI De la Grandeza de la Ciudad de Chololla, y del Santuario [LdeG: de indios]; y sus ritos, y Cereemonias que vsan ellos
63. Del Monte que llaman Popocatepec
64. La Consulta que Moteczuma tubo para dejar a Cortes yr a Mexico
65. De lo que le auino a Cortes desde [LdeG: de] Chololla hasta llegar a Mexico
66. Capítulo LXV Del Admirable reziuimiento que hizo el Rey Moteczuma al Capitan Cortes [LdeG: Como salio Motecçuma a recibir a Cortes.]
67. Capítulo LXVI Como el Rey [LdeG: La oracion de] Moteczuma les hizo vna platica a los Españoles dandoles la vienvenida
68. De la Limpieza, y Magestad Con que se siruia la filosomia (sic) del Rey Motecçuma
69. De los Jugadores de los Pies
70. Del Juego de la Pelota
71. Los Bailes de Mexico
72. Las [LdeG: muchas] Mugerres que tenia el Rey Moteczuma en Palazio
73. Casa de Abes para pluma
74. Casa de Abes para Caza
75. Casas de Armas

76. Jardines de Moteczuma  
77. Corte y Guarda de Moteczuma  
78. Que todos pechan al Rey Moteczuma [LdeG: de Mexico]  
79. De Mexico Tenuchtitlan  
80. Los Mercados de Mexico  
81. El Templo de Mexico  
82. De los Ydolos de Mexico  
83. El Hossario que los Mexicanos tenían para remembranza de la Muerte  
84. Prision de Moteczuma  
85. La Caza de Moteczuma  
86. Como Cortes comenzo a derrocar los Ydolos de Mexico  
87. La platica que hizo Cortes a los de Mexico sobre los Ydolos  
88. Quema del Señor Qualpopoca, y de otros Caualleros  
89. La Causa de Quemar a Qualpopoca  
90. Como Cortes hecho grillos a Moteczuma  
91. De como embio Cortes a buscar oro en muchas partes  
92. La prision de el Rey Cacama [LdeG: rei] de Tezcuco  
93. La orazion que Moteczuma hizo a sus Caualleros dandose al Rey de Castilla  
94. El oro, y Joias que Moteczuma dio a Cortes  
95. Como rogo Moteczuma a Cortes q se fuese de Mexico  
96. Capítulo XCIII De como el Rey Moteczuma embio a llamar al Capitan Cortes para despedillo de la Tierra  
97. El miedo de ser sacrificados que tubieron Cortes, y los suios  
98. De como Diego Belasquez embio contra Cortes â Pamphilo de Narbaez con mucha Gente  
99. Lo que Cortes escriuo a Narbaez  
100. Lo que Pamphilo de Narbaez dijo a los Yndios y respondió a Cortes, en respuesta, y dijo a los Yndios  
101. Lo que dijo Cortes a los Suios  
102. Ruegos de Cortes a Moteczuma  
103. La prision de Pamphilo de Narvaez  
104. Mortandad por Biruelas  
105. Revelion de los Mexicanos [LdeG: Mexico] Contra los Españoles  
106. Las Causas de la Reuellion  
107. Las Amenazas que hazian los de Mexico a los Españoles  
108. El estrecho en que los Mexicanos pusieron a los Nuestrs  
109. La Muerte de Moteczuma.  
110. Los Combates que vnos a otros se dauan  
111. Rehusan los de Mexico las Treguas que Cortes pidio  
112. Como huio Cortes de Mexico  
113. La Batalla de Otumpan  
114. El Acojimiento que Hallaron los Españoles en Tlaxcallan  
115. El Requerimiento que los Soldados hizieron a Cortes  
116. Orazion de Cortes en Respuesta del Requerimiento  
117. La Guerra de Tepeacac  
118. Como se dieron a Cortes los de Huacachola, matando a los de Culhua  
119. [LdeG: La toma de Izcuçan]  
120. La mucha autoridad que Cortes tenia entre los Yndios  
121. Los Bergantines que hizo Labrar Cortes; y los Españoles q Junto para Ir contra Mexico  
122. Capítulo CXIX Del parlamento, y platica que les hizo el Capitan Cortes a los suyos  
123. Cortes a los de Tlaxcallan  
124. Como [LdeG: se] apodero de Tezcuco Cortes  
125. El comvate de Yztacpalapan  
126. Los Españoles q sacrificaron en Tezcuco  
127. Capítulo CXXIII De como trugeron los Bergantines a Tezcuco los de Tlaxcallan  
128. Capítulo CXXIV En que Cuenta de la primera vista que dio el Capitan Cortes, con trezientos Españoles, y Amigos a Mexico  
129. Capítulo CXXV En que se Cuenta la Guerra que tubo Cortes con la Prouinzia de Yacapichtlan [LdeG: Accapichtlan].  
130. Capítulo CXXVI En que se Cuenta El peligro que los nuestros pasaron en tomar dos Peñoles; y mas lo que abino  
131. Capítulo CXXVII En que se cuenta la Batalla que tubo Cortes en Conquistar a Xuchimilco, y sus Pueblos [LdeG: de xochmilco].  
132. Capítulo CXXVIII Como mando Cortes hazer vna [LdeG: De la] Zanja desde Tezcuco hasta la laguna [LdeG: que Cortes hizo] para hechar los Vergantines al agua; y otras Cosas  
133. LdeG: El exercito de Cortes para cercar a Mexico  
134. La Batalla, y Vitoria de los Bergantines Contra los Acalles  
135. Como puso Cortes Cerco a Mexico  
136. La primera Escaramuza dentro de [LdeG: en] Mexico  
137. El daño y Fuego de Casas  
138. La Diligencia de Quautimoc; y de Cortes  
139. Como tubo Cortes Dozientos mill Hombres sobre Mexico  
140. Lo que hizo Pedro de Alvarado por Aventajarse  
141. Las alegrias, y sacrificios q hizieron los Mexicanos por vna Vitoria  
142. La Conquista de Maninalco, y Matlaltzinco [LdeG: Matalcinco], y Otros Pueblos  
143. Determinazion de Cortes en asolar a Mexico  
144. La Ambre, y dolenzias que los Mexicanos pasauan con grande animo  
145. La prision de Quauhtimoc  
146. De la toma de Mexico  
147. Señales, y Prognosticos de la destruizion de Mexico  
148. Como dieron Tormento a Quauhtimoc, y Otros Señores, para sauer del Tesoro en Coiohuacan  
149. El Seruicio, y Quinto para el Rey de los despojos de Mexico  
150. Como Cazoncin Rey de Mechucan, se dio a Cortes  
151. La conquista de Tochtepec, y Coacacoalco q hizo Gonzalo de Sandoval  
152. La Conquista de Tutepec  
153. La guerra de Coliman  
154. De Xptval de Tapia que fue por Governador a Mexico  
155. La Guerra de Panuco  
156. Como fue Franz.co de Garay a Panuco con Grande Armada  
157. La Muerte del Adelantado Franz.co de Garay  
158. La pazificazion de Panuco  
159. Los Trauajos del Lizenziado Alonso Çuazo

160. La Conquista de Vtlatlan que hizo Pedro de Alvarado  
 161. La Conquista de Quauhtemallan  
 162. La Guerra de Chamolla  
 163. El Armada que Cortes embio a Higueras con Chritoual de Olid  
 164. La Conquista de Zapotecas  
 165. La reedificazion de Mexico  
 166. De como Atendio Cortes a enriquezer a la Nueva España  
 167. Como fue recusado el Obispo de Burgos [LdeG: en las cosas de Cortes]  
 168. Como fue Cortes hecho Governador  
 169. De los Conquistadores  
 170. De Como trato Cortes la Conversion de los Yndios  
 171. De Tiro de plata que Cortes hizo al Emperador  
 172. Del Estrecho que muchos Buscaron en las Yndias  
 173. De como se alzo Christoval de Olid Contra Fernando Cortes  
 174. De Como Salio Cortes de Mexico Contra Christoval de Olid  
 175. De como se alzaron Contra Cortes en Mexico sus Tenientes  
 176. La prision del fator, y Veedor  
 177. La Gente que Cortes lleuo a las Higueras  
 178. De los Sazerdotes de Tatahuitlapan  
 179. De la Puente que hizo Cortes  
 180. De Apoxpalon Señor de Yzancanac  
 181. La muerte de Don Hernando de Alvarado Quauhtimoc  
 182. De como Canec Quemo los Ydolos  
 183. Vn trauajoso Camino que los Nuestros pasaron  
 184. Lo que hizo Cortes en Nito  
 185. Como llego Cortes a Naco [LdeG: Noco (sic)]  
 186. Lo que hizo Cortes quando supo las rebueltas de Mexico  
 187. La guerra de Papaica  
 188. Lo que auino a Cortes volbiendo a la Nueva-España  
 189. Las alegrias que hizieron en Mexico por Cortes  
 190. De como embio el emperador a tomar residencia a Cortes  
 191. La muerte de Luis Ponze  
 192. Como Alonso de Estrada desterro de Mexico a Cortes  
 193. Como embio Cortes Naos a buscar la Especeria  
 194. Como Vino Cortes a España  
 195. Las mercedes que le hizo el Emperador a Fernando Cortes  
 196. De Como se Caso Cortes  
 197. De como puso el Emperador Audiencia en Mexico  
 198. Buelta de Cortes a Mexico  
 199. De como embio Cortes a descubrir la Costa de la nueva España por la Mar del Sur  
 200. Lo que padezio Cortes Continuando el descubrimiento del sur  
 201. De la Mar de Cortes que tambien llaman Bermejo  
 202. De las Letras de Mexico  
 203. Los nombres de Contrar  
 204. Del ano Mexicano  
 205. Los nombres de los meses  
 206. Nombres de los Dias  
 207. Cuenta de los años  
 208. Cinco Soles que son Edades  
 209. Chichimecas  
 210. Aculhuaquez  
 211. Mexicanos  
 212. Porque se dizen Aculhuaquez  
 213. De los Reyes de Mexico  
 214. La manera Comun de Heredar  
 215. La Jura, y Coronazion del Rey  
 216. La Caualleria de Tecuitli  
 217. Lo que sienten del anima  
 218. Enterramiento de los Reyes  
 219. De Como queman para enterrar los reyes de Michhuacan  
 220. De los niños  
 221. Encerramiento de Mugerres  
 222. De las muchas mugeres  
 223. Los ritos del matrimonio  
 224. Costumbre de los hombres  
 225. Costumbres de las mugeres  
 226. De la uiuienda  
 227. De los vinos, y borrachez  
 228. De los esclavos  
 229. De los jueces y leies  
 Notas  
 Glosario  
 Bibliografía
- Fernando M. González, *Crisis de Fe. Psicoanálisis en el monasterio de Santa María de la Resurrección, 1961-1968*, México, Tusquets (Tiempo de memoria), 2011, 249 pp.
- Prólogo  
 Introducción  
 I. Los inicios del psicoanálisis en el monasterio de Santa María de la Resurrección  
 II. Un monje que sabe distinguir entre la voz de Dios, las apariciones, las visiones, las alucinaciones y las pesadillas  
 III. El amor fraterno y los diferentes tipos de “eunucos” que habitan en un convento que se construye y disuelve en tres tiempos  
 Legionarios, benedictinos y obispos: adicciones, homosexualidad y pederastia  
 IV. Breve contextualización del campo psicoanalítico en las décadas de los cincuenta a sesenta  
 V. ¿Análisis institucional o psicoanálisis en Santa María?, ¿o ambas cosas? La primera sesión de grupo en el convento  
 ¿Mujeres bonzos y suicidas?  
 VI. Usos y funciones de dos tecnologías diferentes  
 El equívoco de la purificación  
 VII. La disolución del convento de Santa María  
 VIII. El Centro Psicoanalítico Emaús  
 Los límites de una utopía  
 La versión de Graciela Rumayor  
 Las ruinas de una utopía, el final de Emaús y la muerte del exprior José Lemercier  
 IX. El conflicto entre APM y los psicoanalistas de grupo Frida Zmud: y un avatar de su posterior trayectoria en el nuevo contexto psicoanalítico  
 X. El dramaturgo, el obispo, el psicoanalista y el prior. Y la obra de teatro *Pueblo rechazado*  
 Y el novelista  
 Epílogo  
 Posdata  
 Apéndices  
 Notas  
 Bibliografía  
 Índice onomástico.

■ Diana Preston, *De Marie Curie a la bomba atómica*, México, Tusquets (Tiempo de memoria), 2011, 457 pp.

Brillante en la oscuridad  
Un conejo de las antípodas  
Fuerzas de la naturaleza  
Revolucionar la física  
Días de alquimia  
Persecución y purga  
Descubrimientos increíbles  
Podremos dormir bastante cómodos en nuestras camas  
Una fría habitación en Birmingham  
Maud Ray Kent.  
El éxito de Hitler podría depender de ello  
Dijo “bomba” muy claramente  
Borraremos a los japoneses del mapa  
V.B. O.K.  
El mejor “tierra hermosa y salvaje”  
El señor Baker  
Agua pesada  
¿Bendición o desastre?  
Esto va a ser algo muy grande  
Alemania no tenía la bomba atómica  
Una profunda impresión psicológica  
Un cubo de basura alargado con...  
Es Hiroshima  
Vuestra madre no se va a morir  
Un hecho nuevo en la política de fuerza internacional

## REVISTAS

■ SIGNOS HISTÓRICOS, Revista semestral, vol. XIII, núm. 26, Departamento de Filosofía, CSH/UAM-Iztapalapa, julio-diciembre de 2011.

Presentación

Georgina López González, “Justicia y criminalidad en el siglo XIX: nuevos enfoques y perspectivas”.

Alexander Montoya Prada, “La transición del orden jurídico. Entre la Colonia y la República en los procesos criminales en Querétaro (1830-1849)”.

Georgina López González, “Los tribunales superiores de justicia durante el Segundo Imperio”.

Diego Castillo Hernández, “La ley y el honor: jueces menores en la ciudad de México, 1846-1850”.

Águeda G. Venegas de la Torre, “Los avatares de una justicia legalista: el proceso de codificación en Zacatecas de 1824 a 1835”.

Análisis de fuentes

Javier Mac Gregor Campuzano, “Un informe confidencial: las elecciones municipales de 1925”.

Reseñas

Liliana López León, sobre Silvia M. Arrom, *Para contener al pueblo: el Hospicio de Pobres de la ciudad de México, 1714-1871*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2011.

Víctor Gayol, sobre Michel Bertrand, *Grandeza y miseria del oficio. Los oficiales de la Real Hacienda de la Nueva España, siglos XVII-XVIII*, México, Centro de Investigaciones y Docencia Económicas/El Colegio de Michoacán/FCE, 2010.

■ SIGNOS HISTÓRICOS, Revista semestral, vol. XIII, núm. 25, Departamento de Filosofía, CSH/UAM-Iztapalapa, enero-junio de 2011.

Jesús Méndez Reyes y Catalina Velázquez Morales, “Brókeres en la frontera norte de México durante la Revolución (1913-1923): equilibrio comercial en mercados de guerra”.

Eduardo Mijangos Díaz y Alexandra López Torres, “El problema del indigenismo en el debate intelectual posrevolucionario”.

David Carbajal López, “Una liturgia de ruptura: el ceremonial de consagración y coronación de Agustín I”.

Erasmo Sáenz Carrete, “José Fernando Ramírez: su último exilio europeo y la suerte de su última biblioteca”.

Reseñas

Aline Magaña Zepeda, sobre Alfredo de la Lama, *Economía mundial. De la Revolución industrial a la Primera Guerra Mundial*, México UAM, 2010.

Jesús Hernández Jaimes, sobre Brian Connaughton (coord.), *Religión, política e identidad en la Independencia de México*, UAM/BUAP, 2010.

Malik Tahar-Chaouch, sobre Brian Connaughton (coord.), *Religión, políti-*

*ca e identidad en la Independencia de México*, UAM/BUAP, 2010.

■ SIGNOS HISTÓRICOS, Revista semestral, núm. 24, Departamento de Filosofía, CSH/UAM-Iztapalapa, julio-diciembre de 2010.

Brian Hamnett, “Imagen, identidad y moralidad en la escritura costumbrista mexicana, 1840-1900”.

Ricardo Torres Miguel, “El charro contrabandista: la figura del bandido social en ‘Astucia’ de Luis G. Inclán”.

Jesús Guzmán Urióstegui, “La Libertad vs La República. Crónica de una polémica inconclusa”.

María Estela Báez-Villaseñor, “Un largo camino: la lucha por el sufragio femenino en Estados Unidos”.

Análisis de fuentes

Norma Zubirán Escoto, “La pluma republicana en la Línea de Oriente”.

Reseñas

Brian Connaughton, sobre Peter Guardino, *El tiempo de la libertad. La cultura política popular en Oaxaca, 1750-1850*, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/UAM-Iztapalapa/El Colegio de San Luis/El Colegio de Michoacán/Congreso del Estado de Oaxaca, 2009.

Comentario de Peter Guardino a su obra *El tiempo de la libertad. La cultura política popular en Oaxaca, 1750-1850*. México, El Colegio de Michoacán/El Colegio de San Luis/Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca/UAM-Iztapalapa/Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, 2009, 479 pp.

Carlos Martínez Assad, sobre Enrique G. Canudas y Sandoval, *Revolución mexicana, 1910-1920*, México, Utopía, 2010, 1367 pp.

■ SIGNOS HISTÓRICOS, Revista semestral, núm. 23, Departamento de Filosofía, CSH/UAM-Iztapalapa, enero-junio de 2010.

Dulce María Granja Castro, “Kant en el México del siglo XIX: la recepción e influencia de su filosofía”.

Georgina López González, “La organización de la justicia ordinaria en Aguascalientes durante el segundo imperio”.

Karina Sámano Verdura, "De las indígenas necias y salvajes a las indias bonitas. Prolegómenos a la construcción de un estereotipo de las mujeres indígenas en el desarrollo de la antropología en México, 1890-1921".

Guadalupe Zárate Miguel, "La propia mirada. Fotografías de indios queretanos". Reseñas

Hildebrando Jaimes Acuña, sobre Alejandro Tortolero Villaseñor, *Notarios y agricultores. Crecimiento y atraso en el campo mexicano, 1780-1920. Propiedad, crédito, irrigación y conflictos sociales en el agro mexicano*, México, UAM-Iztapalapa/ Siglo XXI, 2008.

Tomás Rivas Gómez, sobre Alberto Enriquez Perea, *Alfonso Reyes en los albores del Estado Nuevo Brasileño*, México, El Colegio Nacional, 2009.

■ HISTORIA MEXICANA, vol. LXIII, núm. 1, El Colegio de México, julio-septiembre de 2013. 249 pp.

Pilar Gonzalbo, "Orden, educación y mala vida en la Nueva España".

Jesús A. Cosamalón Aguilar, "Precios y sociedad colonial (1700-1810): transformaciones en los mercados y ciclos económicos en Lima".

Elsa Malvido y Paola Peniche Moreno, "Los huérfanos del cólera morbus en Yucatán, 1833".

María del Carmen Vázquez Mantecón, "¡Toros sí! ¡Toros no! Del tiempo cuando Benito Juárez prohibió las corridas de toros".

Juan Carlos Vélez Rendón, "Expresiones de malestar, desacato y desobediencia en un entorno de guerra. Autonomía y protesta civil en el sur y centro de México, 1913-1917".

Soledad Loaeza, "La reforma política de Manuel Ávila Camacho".

Archivos y documentos

Roberto Narváez, "El criptosistema del vicecónsul Guillermo S. Seguín (1916)". Reseñas

Luis Alberto Arrijoa Viruell, sobre Yanna Yannakakis, *El arte de estar en medio. Intermediarios indígenas, identidad india y régimen local en la Oaxaca colonial*.

Víctor Gayol, sobre Nelly Sigaut (ed.), *Pintura virreinal en Michoacán*.

Gabriel Torres Puga, sobre Nikolaus Böttcher, Bernd Hasuberger y Maz S. Hering Torres (coords.), *El peso de la sangre. Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*.

María Dolores Lorenzo Río, sobre María Isabel Campos Goenaga y Massimo de Giuseppe (coords.), *La cruz de maíz. Política, religión e identidad en México: entre la crisis colonial y la crisis de la modernidad*.

Fernando Ciaramitaro, sobre Antonio Rubial García y Doris Bieñki de Peralta (coords.), *Cuerpo y religión en el México barroco*.

José María Portillo, sobre Francisco Tomás y Valiente, *Génesis de la Constitución de 1812*.

María Luna, sobre Israel Arroyo García, *La arquitectura del Estado mexicano: formas de gobierno, representación política y ciudadanía, 1821-1857*.

Silvia Arrom, sobre María Dolores Lorenzo Río, *El Estado como benefactor: los pobres y la asistencia pública en la ciudad de México, 1877-1905*.

Roger Barta, sobre Carlos Illades, *La inteligencia rebelde. La izquierda en el debate público en México, 1968-1989*.

Enrique Guerra Manzo, sobre Verónica Oikión y Miguel Ángel Urrego (eds.), *Violencia y sociedad. Un hito en la historia de las izquierdas en América Latina*.

Sol Serrano, sobre *Historia mínima ilustrada. La educación en México*.

■ ESTUDIOS DE CULTURA NÁHUATL, núm. 44, julio-diciembre de 2012.

Miguel León-Portilla, Presentación.

Leonardo López Luján, Ximena Chávez Balderas, Belem Zúñiga-Arellano, Alejandra Aguirre Molina, Norma Valentín Maldonado, "Un portal al inframundo: ofrendas de animales sepultadas al pie del Templo Mayor de Tenochtitlan".

Danièle Dehouve, "Asientos para los dioses en el México de ayer y hoy".

Patrick Johansson K., "La imagen del huasteco en el espejo de la cultura náhuatl prehispánica".

Isabel Bueno Bravo, "Objetivos económicos y estrategia militar en el imperio azteca".

Justyna Olko, "El 'otro' y los estereotipos étnicos en el mundo nahua".

Una Canger, "Dos aplicativos en náhuatl con funciones distintas".

Félix Báez-Jorge, "Dialéctica de la vida y la muerte en la cosmovisión mexicana. (En torno a las reflexiones de Eduardo Matos Moctezuma)".

Ascensión Hernández de León-Portilla, "Publicaciones recientes sobre lengua y cultura nahuas".

Estudios Clásicos

Ángel María Garibay K., "Un cuadro real de la infiltración del hispanismo en el alma india en el llamado 'Códice de Juan Bautista'".

Paleografía y traducción del Códice Florentino

María José García Quintana, "De la paleografía y traducción del décimo primer capítulo que trata de la diosa Chalchiuhtli Icue, donde se mencionan también otras diosas".

Reseñas

Eduardo Matos Moctezuma, sobre Carlos González González, *Xipe Tótec. Guerra y regeneración del maíz en la religión mexicana*.

Miguel Pastrana Flores, sobre Carlos González González, *Xipe Tótec. Guerra y regeneración del maíz en la religión mexicana*.

Dora Pellicer, sobre Julio Alfonso Pérez Luna (coord.), *Lenguas en el México novohispano y decimonónico*.

Eduardo Matos Moctezuma, sobre *Cantares mexicanos*.

Silvia Limón Olvera, sobre Clementina Battcock, *Construcciones y significaciones de un hecho histórico: la guerra entre Mexico-Tenochtitlan y Azcapotzalco*. Alicia María Juárez Becerril, sobre Félix Báez-Jorge, *Debates en torno a lo sagrado. Religión popular y hegemonía clerical en el México indígena*.

Gerardo Pérez Silva, sobre Alonso de Zorita, *Relación de la Nueva España*.

Eduardo Matos Moctezuma, sobre Félix Báez-Jorge y Sergio R. Vásquez Zárate, *Cempoala*.

## Resúmenes/Abstracts

✍ **Nadine Bélégand**

*Topos y cosmogonía: las deidades lacustres de la cuenca del alto Lerma*

Si se exceptúa el mundo andino, poco se ha divulgado la imagen de la sirena en la América española. En el Perú, así como en Nueva España, los “señores del agua” del altiplano central reaparecieron con fuerza durante el periodo colonial. En el valle de Toluca, sus raíces se remontan probablemente al periodo Clásico, cuando la colonización de las orillas del río Lerma. Un culto en honor a “los señores del agua”—el día de san Mateo—, vigente hasta los años de 1950, así como el relato actual de la vida de la pareja “sireno” y sirena permiten comprender mejor los momentos de apogeo y ocaso de la imagen de la sirena, así como sus múltiples implicaciones dentro de las sociedades lacustres de la cuenca del alto Lerma.

The image of the mermaid has received little attention in Spanish America, except for in the Andean region. In Peru, as well as in New Spain, the “lords of water” in the central highlands reappeared prominently during the colonial period. In the Valley of Toluca, their roots probably go back in the Classic period, when the banks of the Lerma River were settled. Veneration honoring “the lords of water”—on the day of Saint Matthew—still revered in the 1950s, as well as the modern-day account of the life of the *sireno* (“merman”) and the *sirena* (mermaid) as a couple permit a better understanding of the rise and fall of the image of the mermaid, as well as its multiple implications for lake societies in the upper Lerma River Basin.

✍ **Adrián Acosta**

*Una reflexión sobre “cultura política” e “ideopraxias” en los escritos de Los Polares. Guadalajara, 1821-1826*

Este ensayo busca analizar las grandes coordenadas y ejes intelectuales que cruzaron el pensamiento y la praxis política de la Sociedad Guadalajarés [sic] de Amigos Deseosos de la Ilustración (1821-1826) mediante la folletería y panfletografía que publicaron, así

como a través de su periódico *La Estrella Polar*. Se examina la discusión pública que generaron los “usos” de algunos conceptos clave, valores y símbolos que perfilaron su identidad política y los mecanismos de incidencia que desplegaron en la ciudad de Guadalajara, en el marco del incipiente “espacio público” del primer México independiente.

This essay analyzes the major lines and intellectual coordinates that pervaded the political thought and *praxis* of the Sociedad Guadalajarés [sic] de Amigos Deseosos de la Ilustración (1821-1826) through the brochures and pamphlets they published, as well as their journal *La Estrella Polar*. It examines the public debate triggered by the “use” of some key concepts, values, and symbols that outlined their political identity, and the mechanisms they deployed in the city of Guadalajara within the framework of the incipient “public space” of the first independent Mexico.

✍ **Beatriz Lucía Cano**

*Andanzas de un liberal queretano: Hilarión Frías y Soto*

Hacer la semblanza de un personaje es difícil, más cuando se trata de alguien que llevó a cabo diferentes proyectos. Éste es el caso de Hilarión Frías y Soto (1831-1905), quien se desempeñó como periodista, literato, polemista y diputado. Actividades que le permitieron contribuir en la formación de la naciente nación. Desde las páginas de los rotativos y de sus obras literarias realizó la crítica a los excesos de la sociedad, a los de la política e instituciones. Furibundo en sus convicciones políticas, defendió a ultranza los preceptos liberales sin dejar de ser honesto y sensato en sus reflexiones. Como diputado hizo algunas propuestas de ley. La mayor parte de su vida la dedicó a la escritura, la que le otorgó el reconocimiento de las figuras decimonónicas. Es por eso que ya es hora de quitarle el autonombreamiento de ser “el más insignificante escritor”.

Characterizing a person is difficult, especially when it comes to someone who played

multiple roles in life. This is clearly the case of Hilarión Frías y Soto (1831-1905), who was a journalist, man of letters, polemicist, and member of the legislature. His activities contributed to forging the fledgling nation. In his newspaper articles and literary works he criticized the excesses of society, politics, and institutions. Rabid in his political convictions, he staunchly defended liberal precepts while he remained honest and sensible in his reflections. As a member of the lower house of the legislature, he introduced several bills. Most of his life was devoted to writing, which earned him respect among his nineteenth-century colleagues. Therefore, it is high time to do away with his overly modest description of himself as “the most insignificant writer” to put him in proper historical perspective.

✍ **Esther Acevedo**

*Jorge Enciso Alatorre: una vanguardia acotada*

En la década de los veinte hubo una decantación de muchos artistas que siendo muy famosos durante el periodo de 1910-1920, en el que fueron construyendo una idea de nación, resultarían desplazados más tarde por los artistas posrevolucionarios con otros valores para edificar la nación. Jorge Enciso fue uno de ellos y por eso su obra se encuentra dispersa. Éste es un intento de delinear su paso por el mundo de las exposiciones como artista modernista y su participación en la vanguardista *Revista Moderna* en México.

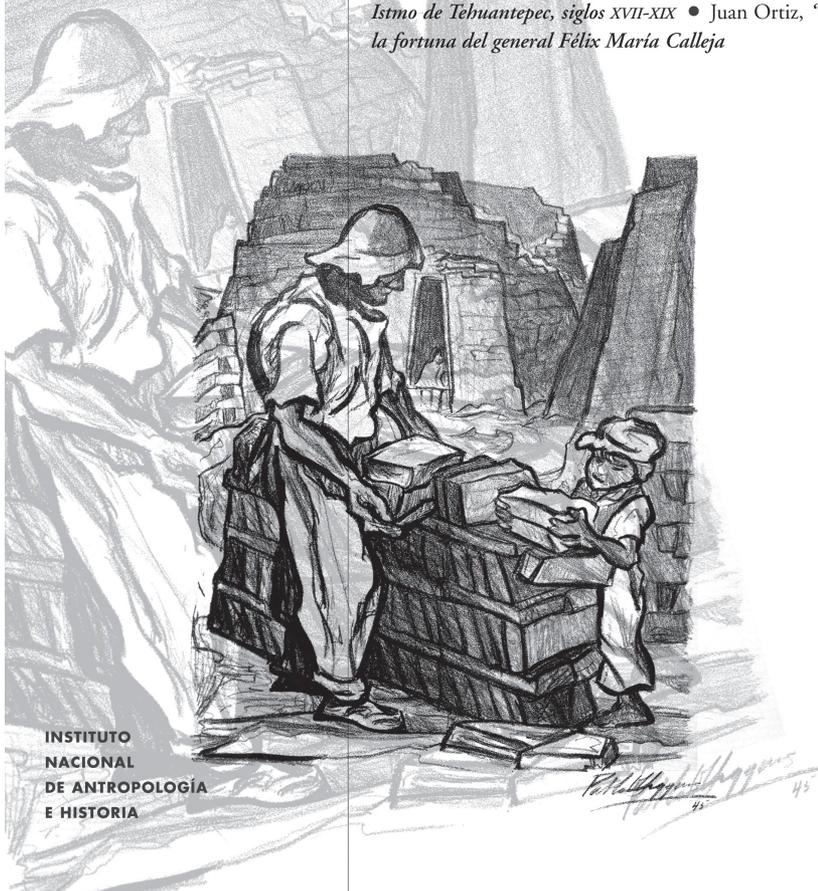
In the 1920s many successful artists, who envisioned certain values to construct the idea of Mexican identity, were displaced by the wave of post-revolutionary muralists, who had different values for nation-building. This was the case of Jorge Enciso, a well-known modernist artist, who along with Julio Ruelas, Roberto Montenegro, and Salvador Murillo contributed in the avant-garde magazine *Revista Moderna de Mexico*. Today most of Enciso's work is dispersed. Nevertheless, this article attempts to trace some of his work and to shed light on his life as a modernist artist in the first decades of the twentieth century.

Articles appearing in this journal are abstracted and indexed in *Historical Abstracts and America: History and Life*.

MAYO-AGOSTO 2013

# Historias 85

- Rodolfo Fernández, *Comida y guerra entre los tarascos del siglo XV*
- Elami Ortiz-Hernán, *Paralelismos narrativos de dos cronistas de Indias: Francisco López de Gómara y Bernal Díaz del Castillo*
- Leticia Reyna, *Apropiación indígena y desarrollo económico en el Istmo de Tehuantepec, siglos XVII-XIX* • Juan Ortiz, *“Hacer la América”: la fortuna del general Félix María Calleja*



INSTITUTO  
NACIONAL  
DE ANTROPOLOGÍA  
E HISTORIA

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

[www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/](http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/)



9 770140 577946

 **CONACULTA**  **INAH**